

Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia

Juan David Villa Gómez, Verónica Andrade, Lina Marcela Quiceno
(Editores y compiladores)



Autores

Adira Amaya Urquijo
Carlos Andrés Sánchez-Jaramillo
Carlos Darío Patiño
Carmen Eliana Angulo Hurtado
Cristian Correa Villa
Daniela Barrera Machado
Diana Carolina Gómez Meneses
Edinson Giovanni Bernal Valois
Ivonne Leadith Díaz-Pérez
Joana Ospina Martínez
Juan David Villa Gómez
Juan Fernando Oliveros Ossa
Julio Jaime-Salas
Ledis Bohórquez Farfán
Lila María Medina Guzmán
Lina Marcela Quiceno
Manuela Avendaño Ramírez
María Camila Leal Palacios
María del Mar Arzayús Penilla
María Paula Gastelbondo Morales
María Paula Trujillo Orobio
Nicolás Peláez Pérez
Silvia Caicedo-Muñoz
Stephanie Barrera Segura
Tatiana Saavedra-Flórez
Verónica Andrade
Vivian Yisel Lobo Peña
Yuli Natalí Velásquez Cuartas
Yurany Machado Foronda



***Ethos* del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia**

Juan David Villa Gómez, Verónica Andrade, Lina Marcela Quiceno
(Editores y compiladores)



303.69
A489

Villa Gómez, Juan David, autor
Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia. / Juan David Villa Gómez [y otros 29 autores] --
1 edición -- Medellín : UPB, 2021.
416 páginas, 14 x 23 cm. (Colección Ciencias Sociales; No. 14)
ISBN: 978-958-764-978-9

1. Conflicto armado - Colombia -- 2. Conflicto armado - Barreras psicosociales - Colombia --
3. Paz - Barreras psicosociales -- Colombia -- I. Título (Serie)

UPB-CO / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Varios autores
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia

ISBN: 978-958-764-978-9

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-978-9>

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

CIDI. Grupo de Investigación en Psicología; sujeto, sociedad y trabajo (GIP). Proyecto: Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia (Fase II). Radicado: 325C-11/18-10

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano de la Escuela de Ciencias Sociales: Omar Muñoz Sánchez

Director Facultad de Psicología: Rodrigo Mazo Zea

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Gestora Editorial: Dora Luz Muñoz Rincón

Diagramación: María Isabel Arango Franco

Corrección de Estilo: Delio David Arango

Fotografías: Lina Marcela Quiceno

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2082-14-04-21

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Contenido

Prólogo.....8

Introducción.....13

*Juan David Villa Gómez, Verónica Andrade,
Lina Marcela Quiceno*

Capítulo 1

¿Por qué hablar de barreras psicosociales para
la paz en el contexto colombiano?.....24

*Juan David Villa Gómez, Ivonne Leadith Díaz-Pérez,
Daniela Barrera Machado, Yuli Natalí Velásquez Cuartas,
Manuela Avendaño Ramírez*

Capítulo 2

Barreras psicosociales para la paz: una lectura
dialógica desde diferentes perspectivas teóricas..... 60

Juan David Villa Gómez, Carlos Darío Patiño

Capítulo 3

La entrevista en ciencias sociales como herramienta
para la narración del conflicto armado: una mirada
desde las barreras psicosociales para la paz93

Manuela Avendaño Ramírez

Capítulo 4

Ethos atribuido al conflicto armado durante
la implementación del acuerdo de paz por
la instancia ciudadana en Cali, Colombia.....137

*Ivonne Leadith Díaz-Pérez, Tatiana Saavedra-Flórez,
Silvia Caicedo-Muñoz, Carlos Andrés Sánchez-Jaramillo*

Capítulo 5

Barreras psicosociales para la paz, una lectura desde las creencias sociales sobre el conflicto y la paz en Palmira, Valle del Cauca..... 182

Lina Marcela Quiceno, Joana Ospina Martínez, Edinson Giovanni Bernal Valois

Capítulo 6

Barreras psicosociales para la construcción de la paz en un grupo de adultos mayores en Cali, Colombia.....217

María del Mar Arzayús Penilla, Stephanie Barrera Segura, Vivian Yisel Lobo Peña, Ivonne Leadith Díaz-Pérez

Capítulo 7

¿La imposibilidad de una paz perfecta? Creencias sociales y emociones políticas frente a la paz en la ciudad de Quibdó..... 248

Juan Fernando Oliveros Ossa, Cristian Correa Villa, Yurany Machado Foronda

Capítulo 8

Creencias sociales como barreras psicosociales para la construcción de la paz en Colombia desde una perspectiva generacional en Bogotá 287

María Paula Gastelbondo Morales, María Camila Leal Palacios, Nicolás Peláez Pérez, Adira Amaya Urquijo

Capítulo 9

Entre la ley del talión y la coexistencia armónica. Creencias sociales sobre justicia, reconciliación y reintegración en ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga 323

Diana Carolina Gómez Meneses, Ledis Bohórquez Farfán, Juan David Villa Gómez

Capítulo 10

La ilusión fatal e imposible de la paz como cultura del conflicto: creencias sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada en habitantes de Neiva..... 366

Julio Jaime-Salas, Carmen Eliana Angulo Hurtado, Lila María Medina Guzmán, María Paula Trujillo Orobio

Capítulo 11

Entre el conflicto intratable, el olvido conveniente y el anhelo de paz 405

Juan David Villa Gómez, Lina Marcela Quiceno, Verónica Andrade

Lista de tablas

Tabla 1. Polaridades agente vs. paciente 154

Tabla 2. Acuerdos de paz en la temporalidad republicana de Colombia 368

Tabla 3. Mecanismos societales que actúan como barreras y su definición 372

Tabla 4. Ejes temáticos nucleares de las creencias 377

Tabla 5. Ejes temáticos nucleares de las creencias sobre la paz 389

Tabla 6. Rasgos del fatalismo como identidad cultural del conflicto 399

Lista de figuras

Figura 1. Esquema actancial FARC-EP 117

Figura 2. Esquema actancial Ejército 118

Figura 3. Esquema Actancial Paramilitares 120

Figura 4. Ethos eficaz 149

Figura 5. Redes semánticas Dificultades para materializar la paz 258

Prólogo

Conocer para entender y transformar

Vivimos en tiempos en los que nada se parece al nombre que tiene, y en los que está a punto de perderse una esperanza que viene de muy lejos en la historia de la humanidad, la que señala el poeta John Berger, de que poner nombre a lo intolerable convoque a la acción. Hay demasiadas cosas intolerables de las que habla este libro, en esto que viene llamándose conflictos intratables, que parece que no tienen solución y que se repiten en el tiempo con las fórmulas de más de lo mismo, donde siempre salen perdiendo la democracia y el respeto por los derechos humanos.

Este libro explora las dinámicas de la representación del conflicto armado colombiano y la construcción de la paz. Y repasa lo que hemos aprendido en la reflexión, la investigación psicosocial, el contraste de casos y el trabajo en distintas experiencias. El conocimiento empírico nos ayuda también a entender las dinámicas de esas representaciones y no solo a juzgarlas racionalmente. Los obstáculos en las salidas del conflicto colombiano no tienen solo su fundamento en las bases materiales de la guerra, tales como territorio, narcotráfico, armas, tierras o intereses económicos, o lo

político de la construcción de un Estado que acoja de verdad a la sociedad y no solo a una parte de ella, sino en las dinámicas inmatriciales del mismo.

Esa representación inmaterial es una red tupida de la que aparentemente no se puede salir. El libro interpela y profundiza en estas contradicciones y pone las bases de distintas investigaciones que ayudan a entenderlas. El anhelo de la paz pareciera indiscutible, pero sigue condicionado por el viejo adagio de los romanos, *si vis pacem para bellum*. En lugar de preparar y cuidar la paz, las representaciones políticas del conflicto lo convierten en algo crónico y una impotencia aprendida que enseña que todo va a seguir igual.

La guerra se hace de muchas maneras, y la intolerancia y el odio permean las políticas de países en los que los grandes poderes sobre la propia democracia han imposibilitado un proyecto social mínimamente compartido. Cada vez más lo que domina en un conflicto no es su dinámica propia, sino la representación en la sociedad. La distancia entre la dinámica del conflicto, y la representación que se construye sobre éste, está mediada por las actitudes sociales, el papel del liderazgo, y la construcción de identidades políticas excluyentes y con una fuerte adscripción emocional, sin lugar a ningún tipo de visión crítica o análisis. El estereotipo del enemigo, la división del mundo en “nosotros o ellos”, la negación de las víctimas o las memorias defensivas que se fijan en el dolor con el que se identifica un grupo y no con el enorme sufrimiento social de Colombia, y la exaltación acrítica del propio grupo de referencia por encima de los demás, hacen del análisis de este libro una herramienta para entender y no solo describir. Y entender para transformar.

En la Guatemala de los años 80, las sectas religiosas que fueron llevadas al país para ocupar el espacio religioso que había dejado el cierre de la diócesis del Quiché, llegaron con tres mensajes para las comunidades mayas: las autoridades están puestas por Dios, cuanto más pobre se es en la tierra más rico se es en el cielo, y la culpa de la guerra la tuvieron ustedes por sus pecados y meterse con la guerrilla. Los tres mensajes conllevan adaptación pasiva, ruptura de los vínculos y otorgan un marco de sentido que es parte de estos mecanismos de control. Frente a las tragedias humanas, explicaciones simples que se repiten de forma reiterada como un mantra con una fuerte carga emocional, buscando un chivo expiatorio en otro externo, en un mundo dicotómico de nosotros y ellos, y negando u ocultando la realidad de los hechos.

En el caso de Colombia además hay una dimensión del trauma colectivo que la sociedad colombiana ha vivido al menos desde 1948, con el asesinato de Gaitán y de las expectativas de cambio, y su representación convertida después en una lucha fratricida como si todo aquello que representaba no hubiera existido. Otros muchos traumas colectivos se acumulan en la historia reciente, como la toma y la retoma del palacio de Justicia, o el fracaso de El Caguán, el secuestro como industria de la guerra y las matanzas de población civil por los grupos paramilitares. La desaparición forzada de más de cien mil personas es una cifra que pone los pelos de punta y que es varias veces superior a las de la sumatoria de las dictaduras del cono sur en los 70 y 80 del siglo pasado.

Una de las características de estos traumas es que marcan la historia colectiva, pero su atribución de sentido sigue siendo un campo en disputa. De esta forma, se constituyen caminos excluyentes basados en esas memorias defensivas, en las que la selección de los acontecimientos, la valoración asimétrica de la injusticia de los hechos o simplemente la representación que borra del mapa muchos de ellos que no se quieren ver, funcionan como el pegamento de las identidades políticas. También el miedo al otro y la canalización de la rabia actúan como potentes mecanismos de control en unas relaciones asimétricas en las que el poder siempre ha terminado estando del mismo lado.

Este libro habla de esa política que pasa por los sentimientos y creencias colectivos, de cómo se usa el dolor y el sufrimiento para generar mayor polarización social o bloquear los esfuerzos por la paz. Las consecuencias las ha vivido Colombia desde hace varias décadas, con intentos y fracasos que no se pueden ya permitir. Sin embargo, parece que nos adentráramos en otro ciclo de conflicto y violencias, donde al final terminan perdiendo los de siempre.

Adolfo Pérez Esquivel habla en esos contextos de la suspensión de la conciencia. Si uno observa el fenómeno de las ejecuciones llamadas falsos positivos en Colombia, se queda conmovido por esas madres gracias a las cuales conocimos eso y horrorizado de hasta dónde llega la obediencia y la corrupción. El no llamar a las cosas por su nombre hizo durante mucho tiempo que las FARC hablaran de retenciones ilegales como si estuviéramos hablando del estatus jurídico del dolor de las víctimas del secuestro y sus familias, y no del horror de lo vivido. El ocultamiento de los hechos o el lenguaje

que pone distancia de los mismos son parte de esos mecanismos que hacen posible el horror a gran escala.

En numerosas declaraciones de responsables de grupos paramilitares en las audiencias de la llamada Ley de Justicia y Paz, las explicaciones de los hechos se mostraban con la justificación de los estigmas: nos dijeron que eran guerrilleros, que eran comunistas que había que eliminar. Y los asesinatos se llaman acciones o "bajarse" a alguien. El lenguaje es un diálogo interior que permite no solo a los responsables, sino a una parte de la sociedad, mantener distancia de sus acciones y justificarlas por un bien superior.

Estas cuestiones no afectan solamente a los grupos en conflicto o los responsables directos. La representación de esa realidad y su justificación nos afecta a todos. Como se señala en el libro, se impregna a la sociedad de una lógica de conflicto permanente del que no se puede salir, o que reproduce las mismas recetas del pasado en una lógica siempre ascendente de justificación. Como señala Daniel Bar-Tal, permiten a individuos y sociedades adaptarse a las condiciones de conflictos de larga duración, pero los perdedores de esta historia son siempre las víctimas y las comunidades excluidas que reclaman su espacio en las calles.

Cuando empezamos el proyecto de Reconstrucción de la Memoria Histórica de Guatemala auspiciado por la Iglesia Católica (REMHI, 1995-98), algunos dirigentes comunitarios nos dijeron: la guerrilla y el ejército ya van a firmar la paz, pero ¿y nosotros qué?, ¿qué pasa con toda la división y el daño que queda dentro de las comunidades? Por otra parte, las actitudes y creencias que sostienen los conflictos violentos (discriminación, racismo, ideologías rígidas o sectarias) se extienden generalmente a través de la sociedad, y deben ser analizados ampliamente.

La base de eso que llamamos polarización social, no son solo las percepciones del otro o los discursos dominantes, también tienen una base material y se alimentan de intereses. Según Amin Maalouf, los movimientos islamistas no son un producto del Corán o de la historia de quince siglos del Islam, sino producto de las tensiones sociales actuales. Plantea que se puede entender mejor el integrista leyendo treinta páginas sobre colonialismo que diez voluminosos libros sobre historia del Islam. Siguiendo su reflexión, tal vez la elección no sea negarse a sí mismos, aceptar la realidad impuesta o negar a otros, sino la importancia de los grupos o movimientos

fronterizos, que pueden traspasar las fronteras de la solidaridad del propio grupo, para tejer una base compartida de respeto a los derechos humanos.

Las investigaciones que aquí se presentan tienen el rigor empírico, pero se basan en la escucha para entender y transformar. Pueden contribuir a la despolarización social, ayudando a evitar el uso de imágenes basadas en estereotipos del otro (o del otro “bando”), y la focalización y puesta en escena de tabúes o pánicos morales. La retórica de la impotencia y el victimismo tienen que ser superados para evitar alimentar las reacciones de venganza. Y los medios de comunicación, que tantas veces dan coherencia al universo simbólico de la representación dominante, pueden mostrar una imagen más real, como las categorizaciones cruzadas o experiencias positivas de solidaridad y encuentro entre personas pertenecientes a grupos enfrentados.

En los tiempos de la llamada posverdad, lo que está en juego no es tanto lo que sea cierto o no, sino que en realidad eso importe. La verdad, con todos los matices y experiencias que la habitan, está llamada en Colombia a poner al país frente al espejo. Entender las creencias y dinámicas que lo alimentan no es para quedarse mirando o estudiando los fenómenos, es una herramienta para intervenir, tomar la palabra, mostrar, dialogar. Es parte de la movilización social que es ese proceso de surgimiento y activación de grupos que pretendan lograr fines colectivos, en este caso la reconstrucción del tejido social, la superación de la inequidad y de la guerra, y la construcción de la convivencia en un país que sea parte de todas y todos. El acceso a la realidad está ahí, la psicología necesita como señala Martín Baró, y como este libro enseña, un baño de realidad para transformarla. No se trata de lamer las heridas, como hacen los discursos extremistas, sino potenciar el respeto como el bálsamo para curarlas.

Carlos Martín Beristain

Comisionado, Comisión de Esclarecimiento
de la Verdad de Colombia

Introducción

Juan David Villa Gómez*, Verónica Andrade**, Lina Marcela Quiceno***

Corría el año 2014, parecía que el país se dividía en dos. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales, el candidato del partido Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga, había obtenido una leve ventaja sobre el candidato-presidente, Juan Manuel Santos. Algo que a principios de ese año era impensable. ¿Cuál era la razón? El líder

* Docente asociado de la Facultad de Psicología y Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicólogo y doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo. Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: juan.villag@upb.edu.co.

** Docente asociada de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicóloga y doctora en Psicología. Coordinadora del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: veronica.andrade@upb.edu.co

*** Docente interna de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicóloga y magíster en Psicología Social, Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo (GIP). linamarcela.quiceno@upb.edu.co

de este partido, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, había desatado una férrea oposición al proceso de negociación política del conflicto armado colombiano, iniciado en diciembre del año 2012, en La Habana, Cuba, luego de un año de conversaciones preliminares entre el Gobierno de Santos y la guerrilla más antigua del mundo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, con el objetivo de avanzar hacia la finalización de una guerra de baja intensidad de más de cincuenta años.

El partido de oposición –Centro Democrático– y su líder, consideraban que esta negociación había sido una traición de Santos al programa de gobierno que había recibido de su antecesor, basado en la política de seguridad democrática, implementada entre los años 2002 y 2010 con el objetivo de combatir de manera contundente a las guerrillas hasta derrotarlas en el campo de batalla. La oposición a la negociación que se estaba implementando y que compelió a un cambio de enfoque, centrado en no dar reconocimiento político a las FARC y en lograr solo su desmovilización y su sometimiento a la justicia con un modelo similar al de la desmovilización parcial de las AUC, obtuvo en la opinión pública un respaldo significativo que se reveló en las urnas y que evidenció el poder que aún tenía el expresidente Uribe en el imaginario de los votantes en Colombia.

Ahora bien, ni la derrota de la insurgencia se dio en el período 2002-2010, ni esta iba a renunciar a su estatus político para desmovilizarse renunciando a las banderas que le acompañaron durante décadas de lucha, a pesar del uso de métodos claramente violatorios del derecho internacional humanitario y de la lenta *lumpenización* de algunos de sus frentes y a pesar de haber sido diezmada durante este período. Henry Acosta (2017) en su libro *El hombre clave*, cuenta la manera como su mediación fue fundamental en este proceso y que los acercamientos habían comenzado durante el Gobierno de Uribe Vélez, razón por la cual, el Gobierno Santos no comprendía muy bien las razones para tan feroz oposición. Lo cierto es que la segunda vuelta presidencial en el 2014 se convirtió en una especie de plebiscito por la paz. Los movimientos progresistas, el partido verde, la izquierda y el partido liberal le dieron un apoyo decidido a Santos con el mandato de continuar las negociaciones y llevar a puerto ese proceso que sería un paso clave para el final del conflicto armado en Colombia.

A la postre, Santos venció, la negociación continuó y se logró un acuerdo el 24 de agosto de 2016, firmado posteriormente en Cartagena el 26 de septiembre del mismo año y sometido a refrendación popular en un plebiscito, el 2 de octubre. El resultado arrojó mayoría del *No* con 6.431.376 (50,21 sobre el *Sí*, con 6.377.482 (49,78 %), es decir, una diferencia de 53.894 votos. El triunfo del *No* generó marchas o concentraciones en el país en favor de la paz, que iniciaron el mismo día que se conocieron los resultados del plebiscito y se convocaron en varias ciudades, ya que diversos sectores sociales y políticos temían que se pudiera volver a la guerra (Semana, 2016; El Tiempo, 2016).

Es en este marco y contexto donde emerge la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación*, tal como se desarrollará a fondo en el capítulo primero de este libro. Sin embargo, vale decir aquí, que en este primer momento nos encontramos con investigaciones y reflexiones sobre los registros identitarios y victimistas de la memoria colectiva e histórica, que servían a Gobiernos y colectivos de diversa índole para profundizar, legitimar y justificar diversas formas de violencia social y política, en algunos casos, perpetuando conflictos armados (Villa Gómez y Barrera, 2017).

Este trabajo previo sobre las memorias identitarias y victimistas nos llevó al de conflictos intratables (Bar-Tal, 1998; 2003; 2010; 2013; 2017; 2019), y a analizar nuestro conflicto desde esta óptica, puesto que podía verse que estábamos teniendo serias dificultades históricas y políticas para poder cerrar este conflicto armado por la vía de la negociación política, luego de varios intentos en diversos momentos de nuestra historia reciente, como también se profundiza en el capítulo primero. El tema del conflicto armado nos introdujo en el concepto de *barreras sociopsicológicas para la paz*, desarrollado por Daniel Bar-Tal y su grupo de trabajo en Israel.

En efecto, en el contexto del conflicto palestino-israelí, se había firmado un acuerdo de paz en el año de 1994, lo que implicó que Yaser Arafat (líder palestino) e Isaac Rabin (primer ministro israelí) recibieran el premio Nobel de la paz de ese año. Sin embargo, el acuerdo no llegó a implementarse en su totalidad y, por el contrario, las alas extremas de ambas naciones se fueron haciendo con el poder en sus respectivos territorios, lo que llevó a un nuevo recrudecimiento de la violencia y la no implementación del acuerdo.

Bar-Tal y su grupo (Bar-Tal, 1998; 2003; 2010; 2013; 2017; 2019) comenzaron a investigar estas barreras sociopsicológicas y la configuración de un *ethos* que evidenciaba que las sociedades que se insertaban en este tipo de conflictos *intratables* se iban acostumbrando y desarrollaban una serie de dispositivos cognitivos, mnémicos y afectivo-emocionales (categorías que serán abordadas y profundizadas en el segundo capítulo) que se convertían en obstáculos en la ciudadanía, en la gente del común (como la hemos llamado en esta investigación), que construían una opinión pública muy poco favorable a la negociación política del conflicto armado, y que podría expresarse en las urnas y en el marco mismo de la democracia, para elegir apuestas políticas que prometieran la victoria, la no transacción con el adversario o su eliminación.

Estas reflexiones nos llevaron a hacer una revisión de antecedentes, que posteriormente fueron publicados en la Revista El Ágora USB (Barrera y Villa Gómez, 2018) y permitió que se elaborara el proyecto *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*. Una primera fase en Medellín y el Oriente antioqueño, y una segunda fase en otras ocho ciudades del país (Quibdó, Neiva, Bucaramanga, Bogotá, Cali, Armenia, Pereira y Palmira); además de avanzar en nuevas preguntas de investigación que se fueron enriqueciendo desde la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Grupo de investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo –GIP) y la Universidad de San Buenaventura Medellín (Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología y el grupo GIDPAD). Los textos de la primera y algunos de la segunda fase han sido publicados en diversas revistas científicas en el país. Pero este libro y otro, también en proceso de publicación, recogen una buena parte de los resultados del proceso desarrollado en las ciudades y regiones que se vincularon a la investigación, que incluye a la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, la Universidad Surcolombiana de Neiva, la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, la Universidad de San Buenaventura, sedes Armenia y Cali, la Fundación Universitaria Claretiana de Quibdó y la Universidad Católica del Norte en Antioquia.

Los capítulos que configuran este libro son fruto de este trabajo y desarrollan las diversas preguntas y categorías de investigación abordadas. Se centran en un primer aspecto de las barreras psico-

sociales para la paz¹: el *ethos* del conflicto y las creencias sociales (Bar-Tal, 1998; 2010; 2013). En primer lugar, los capítulos 1 y 2 desarrollan la fundamentación del problema, el marco contextual y sociohistórico que cimienta esta investigación (capítulo 1), y los referentes teóricos que han sustentado de forma dialógica, desde diversas perspectivas teóricas de la psicología social, esta investigación (capítulo 2).

En el primer capítulo, Juan David Villa Gómez, Ivonne Leedith Díaz-Pérez, Daniela Barrera, Yuli Natalí Velásquez y Manuela Avendaño, aportan a la comprensión de las dinámicas psicosociales que han contribuido a la prolongación de la guerra, sus similitudes con otros conflictos alrededor del mundo, y sus particularidades dejando ver el entramado social con el que contamos hoy respecto al tema. En el segundo capítulo, Carlos Darío Patiño y Juan David Villa Gómez definen con sencillez y claridad conceptos como paz, reconciliación, barreras psicosociales, creencias sociales y polarización política, fundamentando el marco conceptual desde el cual se desarrolla la presente investigación.

En el tercer capítulo, Manuela Avendaño aborda y profundiza el uso de la entrevista narrativa y fenomenológica, tal como se desarrolló en la investigación como metodología apropiada y pertinente para adelantar una investigación sobre las barreras psicosociales para la paz desde la subjetividad de los participantes, como parte activa de la historia de un país. La autora muestra la manera en que la entrevista resulta ser un dispositivo metodológico conversacional que posibilita hablar de aquello que se dificulta en otros espacios, con lo cual podemos acceder a los sentidos y significados profundos de los y las participantes sobre un tema que se ha hecho complejo de ser abordado en la cotidianidad, como se verá en otros capítulos de esta publicación. Lo anterior, además de su análisis profundo sobre las implicaciones mismas de la comprensión de la entrevista como un género discursivo.

1 La categoría que utiliza Daniel Bar-Tal y su grupo es *barreras sociopsicológicas*, sin embargo, en el contexto colombiano y latinoamericano lo sociopsicológico ha sido abordado a través de la categoría psicosocial como una categoría interaccional, sistémica, compleja, inter y transdisciplinar (Villa Gómez, 2012). Por esta razón, en nuestra investigación hablamos de barreras psicosociales para la construcción de la paz y así será trabajada a lo largo del libro.

En el capítulo cuatro, Ivonne Leadith Díaz-Pérez, Tatiana Saavedra-Flórez, Silvia Caicedo-Muñoz y Carlos Andrés Sánchez-Jaramillo, se centran en la construcción de un *ethos* por parte de la sociedad civil, en este caso, de la ciudad de Cali, respecto a los actores involucrados en el conflicto, y que delimita un marco discursivo que impide comprender el conflicto armado, sus actores y actantes, y las orientaciones políticas, lo que evidencia la incorporación de diversos discursos movilizados desde diferentes instancias de poder, que pueden ir delimitando escenarios de oposición a la construcción de paz, desde la negociación política del conflicto armado. Los autores también dejan ver cómo este *ethos* es a veces difícil de identificar y cómo ha ido cambiando en el tiempo.

En el capítulo cinco, Lina Marcela Quiceno, Joana Ospina y Edinson Giovanni Bernal, muestran cómo en la ciudad de Palmira, el *ethos* del conflicto se transforma en incredulidad, desesperanza y fatalismo, puesto que los y las participantes no reconocen que los procesos de negociación política en Colombia hayan logrado disminuir y afectar la violencia en la vida cotidiana, además de cambiar sus condiciones objetivas de vida. Con lo cual, el proceso de paz es mirado con escepticismo y se responsabiliza al Estado y a los diversos Gobiernos de la situación que vive el país. Finalmente, los autores esbozan líneas que pueden ser consideradas para tratar de abordar estas barreras psicosociales como aspectos a profundizarse en trabajos posteriores.

Ese fatalismo respecto a la construcción de la paz en Colombia parece ser un indicador histórico que acompaña a las diversas generaciones desde la violencia de los años 50 en Colombia, tal como puede colegirse de la investigación con personas adultas mayores en la ciudad de Cali, realizada por María del Mar Arzayus, Stephanie Barrera, Vivian Yisel Lobo y Ivonne Leadith Díaz-Pérez, en el capítulo seis. Para los participantes de esta investigación, la historia del país está atravesada por la violencia, y como parte de la generación que vivió la Violencia –con mayúscula– de dicha década y el Frente nacional, consideran que la paz en Colombia es quizás un ideal inalcanzable, frente a la que se hace necesaria una justicia retributiva para castigar a los actores de violencia, además de expresar tristeza, miedo e impotencia hacia la paz negociada.

Estas creencias de habituación al conflicto, de fatalismo y la experiencia emocional de desesperanza frente al conflicto, parecen

ser corroboradas por los habitantes de Quibdó, quienes no han experimentado ningún cambio en su realidad cotidiana de violencia con la firma del acuerdo entre el Estado colombiano y las FARC, como lo muestran Juan Fernando Oliveros, Cristian Correa y Yurany Machado en el séptimo capítulo. Esto, debido a que allí la violencia se ha mantenido, las confrontaciones armadas entre diversos bandos es el pan de cada día, y sus condiciones de vida siguen marcadas por la pobreza y las dificultades para la sobrevivencia cotidiana en un contexto marcado por el olvido y la corrupción. Desde este lugar, también se han construido creencias que impiden la paz desde lo local, en una abierta desesperanza, marcada por el fatalismo y el saberse parte de una Colombia excluida y olvidada, a merced de diversos actores de poder, que no tienen ningún inconveniente en hacer uso de la violencia. Lo anterior lleva a que los participantes no se responsabilicen de la construcción de la paz, y esperen con anhelo, pero con fatalismo, que quien consideran el principal responsable, el Estado, se encargue de construir la paz idealizada.

En la ciudad de Bogotá, territorio que se aborda en el capítulo ocho, por parte de María Paula Gastelbondo, María Camila Leal, Nicolás Peláez y Adira Amaya, convergen las complejidades propias de esta ciudad, y se puede ver la distancia social y el marco de polaridades que se presentaron en la vida cotidiana entre los participantes, entre jóvenes y adultos, según la generación, pero también entre jóvenes y entre adultos según su adscripción política o su posición en relación con el proceso de negociación, evidenciando las dificultades para la tramitación de las diferencias. Se destaca que, entre las creencias encontradas, algunos presentan creencias mediadoras que matizan las posiciones y permiten la inclusión, o al menos la consideración, del punto de vista del otro, por lo que resulta relevante generar espacios para la construcción y difusión de este tipo de creencias que contribuyan a la construcción de paz.

En el noveno capítulo se abordarán las barreras psicosociales para la reconciliación centrados en las creencias en torno a la justicia retributiva y el anhelo de venganza de algunos participantes, sin embargo, cuando se pueden acercar al rostro humano y concreto del excombatiente, emergen posibilidades y facilitadores que abren una perspectiva para la construcción de la reconciliación en el país, este es el desarrollo que presentan Diana Carolina Gómez, Ledis Bohórquez y Juan David Villa Gómez.

En el capítulo diez, Julio Jaime-Salas, Carmen Eliana Angulo, Lila María Medina y María Paula Trujillo, recogen las creencias sociales que configuran barreras para la paz en Neiva, donde se destaca la construcción de un enemigo único en la insurgencia armada, particularmente la de las FARC, y la pérdida de credibilidad en este grupo, pero también en la negociación política del conflicto armado. De tal manera que, también en los participantes de esta ciudad, la paz aparece como utópica e irrealizable, luego de un proceso de naturalización de la violencia, que sigue haciendo impensable la idea de que un país que ha estado tanto tiempo en medio del conflicto armado puede llegar a alcanzar la paz, reforzando creencias de tipo victimista, que sin lugar a duda ha permeado las subjetividades en esta región, pero según lo visto en todo el libro, en buena parte del país.

En el capítulo once, Juan David Villa Gómez, Verónica Andrade y Lina Marcela Quiceno, realizan una reflexión teórica que sintetiza y recoge algunos de los aportes fundamentales que se hacen en este libro. Entre el conflicto intratable, como categoría que puede dar cuenta de la inagotable violencia política que se reproduce sistemáticamente en Colombia y que a 2021 se sigue desarrollando en el país, el olvido conveniente, que borra parte de la historia y de la memoria para que prime un relato monolítico que construye un enemigo único que se debe eliminar y que nos condena a más años y décadas de guerra y un anhelo de paz que no logra materializarse y hacerse posible, porque ese mismo deseo ideal termina siendo un obstáculo para una negociación política que, por lo menos, posibilite una paz imperfecta que cierre una historia de décadas de violencia política que muta siempre y no deja de ser referente para las relaciones sociales y políticas en este país.

En el proceso de la investigación desarrollamos también otras de las categorías desplegadas en el segundo capítulo, especialmente las orientaciones emocionales colectivas, la polarización y el tema de reconciliación y la reintegración de excombatientes y las barreras que se presentan para que este proceso pueda ser posible en Colombia. Por esta razón, este libro tiene su continuidad en una segunda obra, *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como Barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia*. Texto que publicamos a continuación del presente, de tal manera que pueda darse una mirada amplia, diversa y compleja de esta infraestructura psicosocial que se construye en medio de conflictos de larga duración.

Esperamos que este libro sea un aporte a la reflexión sobre lo que, como sociedad, nos pasa y hemos construido, de tal manera que, como se propone al final de cada capítulo, puedan emerger o reforzarse en nuestro país aquellos facilitadores psicosociales que permitan cambiar el marco de comprensión ideológica, y se pueda construir una sociedad civil comprometida en todas sus instancias con la construcción de la paz y la reconciliación, por ser esta un factor clave en dicho proceso.

Referencias

- Acosta, H. (2017). *El hombre clave*. Bogotá: Aguilar.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2000). From Intractable Conflict Through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365.
- Bar-Tal, D. (2003). Collective Memory of physical violence: Its contribution to the culture of violence. En E. Cairns y M. Roe (eds.), *The Role of Memory in ethnic conflict* (pp. 77-93). Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: Involvement, institutionalization, and consequences. <https://bit.ly/2RWDwVv>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Bar-Tal, D. (2019). Conflict supporting narratives and the struggle over them. En A. Srour y A. Mana (eds.), *Collective narratives in intractable conflict: The case of the Israeli and Palestinian societies*. <https://bit.ly/3atRyE6>

- El Tiempo. (11 de octubre de 2016). Las calles, nuevo escenario de presión en defensa de la paz. Recuperado de <https://bit.ly/3sySPAh>
- Semana. (7 de octubre de 2016). El llamado de los universitarios. Recuperado de <https://bit.ly/3gAt67U>
- Villa Gómez, J. D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2), 349-365.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(suplemento, 1), 149-172.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 1

¿Por qué hablar de barreras psicosociales para la paz en el contexto colombiano?

Juan David Villa Gómez^{*},
Ivonne Leadith Díaz-Pérez^{**},
Daniela Barrera Machado^{***},
Yuli Natalí Velásquez Cuartas^{****},
Manuela Avendaño Ramírez^{*****}

* Docente asociado de la Facultad de Psicología y Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicólogo y doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo. Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: juan.villag@upb.edu.co.

** Doctora en Psicología, directora de las carreras de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Grupo de Investigación: Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS). idiacz@javerianacali.edu.co.

*** Psicóloga, especialista en Psicología Social Aplicada, magíster en Psicología Social y docente investigadora del Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo del Pensamiento y la Acción Dialógica (GIDPAD) adscrito al CIDEH de la Universidad de San Buenaventura, Medellín. Correo: daniela.barreramachado@gmail.com

**** Psicóloga, especialista en Intervenciones Psicosociales y en Psicología Social Aplicada, magister en Psicología Social, psicóloga de Bienestar Universitario de la Universidad Pontificia Bolivariana e integrante del Grupo de Investigación en Psicología Sujeto Sociedad y Trabajo (GIP). Correo: natalivelasquezcuartas@gmail.com

Resumen

El presente capítulo expone el marco histórico, social y político en el cual se inserta la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, cuyos resultados se presentan tanto en el presente libro, como en el libro titulado *Orientaciones emocionales colectivas y polarización socio-política como Barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia*. En la primera parte de este capítulo se evidencian las afectaciones y daños que ha dejado el conflicto armado, para luego enfatizar en las dificultades que ha tenido para su resolución, con lo que podría ser calificado de conflicto *intratable*, esto último se refuerza con la mirada a los procesos de paz y transición que no lo han logrado cerrar, y los procesos de polarización social y política que han ido construyendo una infraestructura sociopsicológica que configura un *ethos* del conflicto y unas barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. Al final, en estas barreras está centrada toda la investigación y los capítulos que se desarrollan de aquí en adelante.

Palabras clave

Ethos del conflicto, barreras psicosociales para la paz, conflicto armado, construcción de paz, polarización.

Conflicto armado colombiano y barreras psicosociales para la paz

El conflicto armado colombiano ha sido uno de los más sangrientos y prolongados de la historia de América Latina. Por más de cincuenta años, ha generado daños devastadores en víctimas, familiares, comunidades, organizaciones, instituciones públicas y el conjunto de la sociedad, produciendo ruptura del tejido social y de la confianza básica para la convivencia. Según el Registro Único de Víctimas, a 15 de junio de 2021 se han visto afectadas 9.146.456 personas de las cuales 8.137.396 fueron desplazadas (Red Nacional de Información, 2021), más de 260.000 asesinadas y más de 80.000 desapare-

***** Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, joven investigadora de Colciencias, Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, sociedad y Trabajo. Correo: manuela.avendano@upb.edu.co

cidas, entre las personas muertas en esta guerra de baja intensidad y larga duración, el 19 % fueron actores armados y el 81 % civiles (Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH, 2017).

Por su parte, la cifra de los combatientes u ofensores ascendía para los años 2016 y 2017 a más de 450.000 si se tienen en cuenta los 2.099 combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los grupos armados organizados (GAO) (Álvarez *et al.*, 2017), a los 265.050 efectivos de las tres fuerzas armadas (Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2016) y a los 183.333 de la Policía (Ministerio Nacional de Defensa, 2017) y 13.202 desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Además, este conflicto armado, ha dejado graves consecuencias psicosociales, como rupturas en estructuras sociales que alteran las normas de convivencia, quiebran la confianza mutua y exaltan valores centrados en la dominación, la fuerza y la exclusión, todo ello afecta prácticas culturales y relaciones comunitarias, configura una cultura violenta, desestructura sujetos y cristaliza relaciones sociales polarizadas y deshumanizantes, que legitiman el uso de la violencia frente al enemigo y al diferente (Arias, Morales y Junca, 2007). Más allá de las cifras, prevalecen historias de sufrimiento y rupturas que parecen irremediables, hay personas reales que lo han padecido de múltiples formas como en daños estructurales, violaciones de derechos humanos, inequidad en la distribución de riqueza y concentración de medios productivos y poder político.

Desde la perspectiva de Tajfel (1984) existen procesos psicosociales en la configuración del curso de las situaciones intergrupales que permiten comprender el devenir de los conflictos armados de larga duración. Al respecto, numerosas investigaciones han puesto en evidencia la función que cumplen en este escenario las creencias sociales, las emociones políticas, las actitudes, los estereotipos, la identidad social y las narrativas del pasado, tanto en la producción del conflicto intergrupar, como en su mantenimiento y resistencia a la transformación (Bar-Tal, 1998; 2000; 2010; 2013; 2014; 2017; 2019; Bar-Tal y Halperin, 2014; Blanco, 2007; Blanco y Blanco, 2018; Halperin y Pliskin, 2015; Hammack y Pilecki, 2012; 2015; Maoz y Eidelson, 2007; Oren y Bar-Tal, 2006).

Con base en esto, concebimos necesario desde la psicología realizar un acercamiento que pueda facilitar la comprensión de estas dinámicas psicosociales que han contribuido de alguna forma a la

continuación de esta guerra prolongada. Bajo el marco de la psicología social crítica latinoamericana, nos acercamos a una perspectiva que comprende y estudia a fondo los conflictos políticos y armados, para proponer mecanismos y estrategias situadas que logren verdaderas transformaciones sociales de las dinámicas de violencia directa, que se asientan en procesos de violencia estructural y cultural (Galtung, 2003). Esta última dimensión, la superación de la violencia cultural, es fundamental para afrontar las dificultades que se presentan cuando se declara el cese al fuego y se firman los acuerdos de paz, puesto que es fundamental para prevenir el comienzo de una nueva violencia, situación ejemplificada en otros contextos en el mundo como El Salvador, Liberia o Sierra Leona, entre otros (Barrera y Villa Gómez, 2018).

En esta misma línea, Bar-Tal y Halperin (2014) han concluido que las sociedades que han sufrido conflictos de larga duración, hechos de violencia indiscriminada por mucho tiempo y graves violaciones a los derechos humanos de forma sistemática, están expuestas a padecer graves daños en la configuración de su lazo social afectando su acción cotidiana, puesto que constituyen mecanismos de adaptación y naturalización del conflicto de tipo cognitivo, conductual y afectivo que cimientan las bases de culturas belicistas. Así pues, la violencia cultural se solidifica, y se hace resistente al cambio, es decir, a la transformación de las lógicas de la guerra, con dinámicas rígidas, posiciones sesgadas y reduccionistas, que traen consigo legitimación de la violencia y la vía armada como único camino para su resolución, llevando a que se convierta en *conflicto intratable* (Bar-Tal, 2007; 2010; 2013), como pareciera está sucediendo con el conflicto armado colombiano.

Desde este punto de vista, si un país, una sociedad, o un Estado se proponen realizar una negociación política de su conflicto armado se hace necesario abordar, también, estos mecanismos psicosociales que configuran esta cultura del conflicto (Bar-Tal, 2010; 2013; 2019), puesto que se constituyen en una barrera que no suele ser vista ni abordada de forma directa por negociadores ni operadores políticos en los procesos transicionales ya que se instauran como imaginarios colectivos inmóviles, cristalizados, cuya existencia da lugar a discursos que defienden o legitiman la violencia y la exclusión y eliminación del adversario, que pasan desapercibidos a las perspectivas estructurales que suelen guiar los procesos de ne-

gociación, por lo que pasan por alto los aspectos subjetivos de los fenómenos sociopolíticos.

Así, se van desarrollando estas barreras psicosociales que llevan a que el conflicto se haga *intratable* (Halperin y Bar-Tal, 2011). Bar-Tal (2010; 2013; 2017) sugiere unos criterios para caracterizar de forma detallada estos conflictos: persistencia en el tiempo y objetivos opuestos e irreconciliables, respondiendo a una naturaleza de “suma cero”, es decir: cada parte involucrada considera que la pérdida del otro es beneficio propio, por eso hay interés en su continuación. Se originan, alrededor de metas contradictorias, desacuerdos en torno a recursos económicos, naturales, autodeterminación, valores básicos, entre otros, pero especialmente alrededor de valores existenciales y fijación de creencias ideológicas, y estructuras motivacional y emocional, que impiden el desarrollo de alternativas concretas que conduzcan a la paz. Esto, al configurarse un sistema de estructura rígida que funciona como infraestructura sociopsicológica, con dinámicas establecidas y respaldadas por los miembros de la comunidad, que cristalizan una ideología que no permite dar paso a una solución, sino que propician su perdurabilidad y permanencia (Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Halperin y Bar-Tal, 2011; Bar-Tal y Halperin, 2014; Bar-Tal, 2010; 2013; 2017).

Desde otras perspectivas, también se puede afirmar que se ha configurado una ética de la violencia que, lentamente, va permitiendo que lo diverso, la diferencia del otro, despojado de su rostro —deshumanizado—, invite a la violencia contra él, como una forma de legitimación de la venganza por el daño histórico que ha infligido, por tanto, opera un cierre de la capacidad de cuidado, socorro y acogida (Bauman, 2011; Barrero, 2011), construyendo un enemigo despojado de humanidad y, a la par de esto, se crea la imagen del héroe o salvador, una figura que tiene un efecto tranquilizador sobre la angustia que genera la amenaza real y figurada que constituye el enemigo.

En medio de estos escenarios la democracia se reduce a una simple idea y una máscara, a un mecanismo procedimental. Dadas las categorías tan marcadas que se forman en un escenario con estas condiciones, suelen surgir en la sociedad dos grupos diferenciados que se corresponden, identifican o asocian con cada uno de los bandos enfrentados, lo que da lugar a la polarización sociopolítica (Blanco y De la Corte, 2003; Martín-Baró, 1990). Este mecanismo, en cuya producción tiene un rol fundamental la acción mediática

y educativa de las principales instituciones sociales, configura y a la vez es configurado por una serie de procesos psicosociales que implican fuertes cargas emocionales, percepciones estereotipadas y posiciones rígidas las cuales impiden el diálogo (Lozada, 2004; 2008; 2016; Lozano, 2010).

El proceso de esta investigación que se ha interesado por la forma como se constituyen memorias colectivas victimistas y cargadas de agravios, de creencias sociales que deslegitiman al adversario y sobrevaloran al grupo de pertenencia, o de emociones políticas como el odio y el miedo que se construyen en las relaciones sociales y posibilitan la agudización de la violencia, tiene implicaciones de orden ético y político, que apuntan a la posibilidad de transformar estas barreras psicosociales para la paz y la reconciliación. Lo anterior considerando que, en Colombia, urge pensar desde la investigación académica y científica este tipo de procesos psicosociales y culturales que devienen en prácticas sociales que impiden la transformación del conflicto armado.

Barreras para la paz en otros contextos

Puede afirmarse que el caso colombiano no es el único que ha tenido estas dificultades para la construcción de la paz y la reconciliación. En las últimas décadas, varios Estados no han logrado superar sus conflictos armados internos e interestatales, pese a continuados esfuerzos por solucionarlos. Si bien es cierto que algunos logran “salir del conflicto” y experimentar una reducción de la violencia por periodos prolongados de tiempo o terminar definitivamente la guerra con un grupo armado, como los casos de Angola (desde el 2003), El salvador (desde 1992) o Perú (desde el 2000); otras naciones experimentan la emergencia de nuevos brotes de violencia como Uganda (en el 2013), Yemen (2009), Libia (2014), Chad (2015) y Georgia (2008) (Fiedler y Mroß, 2017). Estos conflictos armados podrían estar influenciados, entre otras causas, por una polarización sociopolítica enraizada en sus sociedades que construyen la visión de un enemigo que es opuesto, que encarna lo diferente, a quien hay que descalificar, negarle derechos, suprimir el diálogo e, incluso, eliminarlo.

Siguiendo los planteamientos de la Escola de Cultura de Pau (2019a), se puede definir el conflicto armado como un enfrentamiento prolongado entre grupos organizados armados, regulares o irregulares, que perciben sus objetivos (bien sea de autodeterminación, autogobierno, oposición al sistema político o políticas internas, o control de los recursos de un territorio) como incompatibles y, cuya salida requiere de un alto grado de voluntad política, de negociación y de esfuerzos para hacer o conservar la paz, y que por el uso continuado y planeado de la violencia para alcanzar los fines políticos o ideológicos provocan mínimo cien víctimas mortales en un año, con graves impactos en el territorio y la seguridad humana (desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, masacres y desplazamientos).

La situación mundial en materia de resolución pacífica y negociada de conflictos armados no parece ser alentadora. Así, según el análisis de la Escola de Cultura de Pau (2019a), durante el 2018 se registraron treinta y cuatro conflictos armados, la mayoría concentrados en África (dieciséis) y Asia (nueve). De estos, el 71 % tenía entre sus causas estructurales la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un Gobierno. En este sentido, se aprecia cómo las diferentes posturas de las partes implicadas, que en su mayoría son el Gobierno y sus fuerzas armadas versus grupos opositores, sirven de base para la guerra en estas naciones.

De otro lado, hay que señalar que los actores implicados han hecho esfuerzos por darle una solución pacífica a sus conflictos, llegando incluso a firmar acuerdos de paz o de cese al fuego. Al respecto, la Escola de Cultura de Pau (2019b) en el informe *Negociaciones de paz 2019*, establece que se llevaron a cabo catorce acuerdos en varios procesos de paz en el contexto mundial durante el 2018. Entre estos se pueden destacar: el acuerdo de Estocolmo firmado el 13 de diciembre entre el Gobierno y I-houthistas/Ansarallah en Yemen o el pacto para la paz en Malí suscrito y firmado en octubre por el Gobierno y el jefe de los Minusma –Misión multidimensional integrada de estabilización de las Naciones Unidas en Malí– (Escola de Cultura de Pau, 2019b); el acuerdo de paz entre Eritrea y Etiopía (África); la implementación de acuerdos entre el Gobierno de Filipinas y el MILF en el sur del país (Asia) y los avances en el proceso de diálogo sobre Transnistria en el que están implicados el Gobierno

de Moldova y el Estado no reconocido de Transnistria (Europa) (Escola de Cultura de Pau, 2019a).

Además de lo anterior, pueden identificarse algunos escenarios de tensión y polarización en América Latina que pueden derivar en formas de violencia, como los casos de Honduras, Nicaragua, Venezuela y Colombia. En cuanto a Honduras, en el 2018 y a lo largo del 2019 se desarrolló una disputa entre los simpatizantes del presidente electo Juan Orlando Hernández y fuerzas opositoras o que no reconocen el Gobierno, como los simpatizantes del opositor Salvador Narsralla y asociaciones como Acción Ciudadana contra la dictadura (Escola de Cultura de Pau, 2019a). Así, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2019a) reconoció “una crisis política de larga data, una profunda polarización dentro de la sociedad y desconfianza frente a la *política tradicional* y recomendó *medidas para fomentar la confianza*”¹ (p. 2). Como búsqueda de solución a los problemas de división política, y reconociendo la existencia de divisiones políticas, el Gobierno y tres partidos opositores firmaron el *Compromiso por Honduras* y crearon un mecanismo de diálogo sobre temas sensibles de la agenda política, no obstante, no se obtuvo consenso en la amnistía de casos procesados durante las protestas y tampoco para el referéndum para reformar la constitución (ACNUDH, 2019a).

Por su parte, Human Rights Watch (2019a, 2019b) denunció las brutales represiones a las protestas, presos políticos, acoso e intimidación a medios de comunicación y ejecuciones extrajudiciales que asolan a Nicaragua y Venezuela. A raíz de los enfrentamientos entre simpatizantes del Gobierno de Daniel Ortega y fuerzas de oposición de la sociedad civil, según datos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, citados por Escola de Cultura de Pau (2019a), al finalizar el 2018 en Nicaragua “325 personas habían fallecido en el marco de la mencionada crisis, otras 2.000 habían resultado heridas y unas 550 habían sido detenidas” (p. 98).

En cuanto a Venezuela, se estima que más de cuatro millones de venezolanos han abandonado su país. En solo siete meses, el número de refugiados había aumentado en un millón durante el año 2019 (Acnur, 2019). En Venezuela, se han reportado casos

1 Cursivas de los autores para resaltar el texto.

de represión selectiva y persecución por motivos políticos acompañados de una retórica que desacredita y ataca a quienes se oponen al Gobierno (*traidores o desestabilizadores*) con el apoyo de medios de comunicación afines a Nicolás Maduro (ACNUDH, 2019b). Asimismo, se estima que entre veintinueve y sesenta y seis personas, según se tomen fuentes oficiales o de ONG, han muerto en medio de las protestas; 793 personas seguían privadas de la libertad al 31 de mayo del 2019 y se denunciaron casos de tortura a los detenidos (corriente eléctrica, asfixia, palizas, violación sexual, privación de alimentos) (ACNUDH, 2019b).

Todo este escenario se ve alimentado por una serie de juegos políticos entre los que figuran situaciones como la emergencia de liderazgos fuertes y carismáticos, capaces de movilizar y recoger la voluntad de un grupo que se siente excluido de las decisiones políticas, que considera que su voz no ha sido suficientemente escuchada y que percibe que se le ha dado prelación a otros que no merecen tal protagonismo en la agenda pública (Uribe Barrera, 2012). Esto, suele generar una profunda polarización social ya que promueve procesos de categorización social rígida que impacta en la identidad social y que pueden redundar en cruentas manifestaciones de violencia, lo anterior podría explicar las crisis políticas de los países anteriormente expuestos.

Bien sea un conflicto armado o una situación de tensión, la polarización social en los países mencionados, liderada por sus dirigentes o mandos máximos, han desembocado en manifestaciones de violencia con diferentes grados y matices. Al respecto, la producción científica reseña especialmente el caso de Venezuela, señalando cómo el liderazgo ejercido por Hugo Chávez y su relación con la oposición, condujo a una polarización social al generar profundas brechas, antagonismos y divisiones entre los sectores sociales (García-Guadilla, 2006; Lozada, 2008, 2016).

Marco histórico del conflicto armado colombiano y sus procesos de negociación

¿Qué lugar ocupa Colombia en este contexto de conflictos armados y tensiones políticas de la última década? Para el 2018 era el único

país en Latinoamérica que estaba atravesando un conflicto armado según la Escola de Cultura de Pau (2019a). No obstante, también se piensa que Colombia está atravesando un escenario de posconflicto luego de haber firmado el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC.

Para comprender el escenario sociopolítico dentro del cual emergen las preguntas de esta investigación, es necesario conocer a grandes rasgos la historia del conflicto armado y la transición del país hacia el posconflicto. La guerra interna por la que ha atravesado Colombia es reconocida como la más duradera en todo el continente, en la que se han experimentado fenómenos de violencia de particular complejidad. Este conflicto ha consistido en una guerra prolongada entre el Gobierno y grupos armados como las FARC, el ELN, el EPL, el M-19², las fuerzas paramilitares, entre muchos otros más, que ha operado con una lógica de violencia de alta frecuencia y baja intensidad, con algunos picos en dicha intensidad, especialmente el que se dio entre 1996 y 2006 (CNMH, 2013). En cuanto a su historia, es claro que uno de los hechos de influencia decisiva fue el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, en 1948, porque luego de este la violencia, que ya era experimentada en distintas regiones, tomó una mayor fuerza, apoderándose del país entero con manifestaciones como masacres a consecuencia de la lucha entre el partido liberal y el conservador (Rizo, 2002).

Los militantes del partido liberal conformaron grupos de autodefensa para defenderse de los ataques del Gobierno (Rizo, 2002). Estos grupos se negaron a la propuesta de entrega de armas del General Rojas Pinilla, uno de los primeros intentos del Gobierno por negociar con grupos armados, y reanudaron su lucha generando una expansión del movimiento guerrillero (Rizo, 2002). Tal expansión surge como respuesta a la falta de capacidad de un régimen para saber sobrellevar las demandas sociales, generando un escenario de violencia desbordada y gestando grupos armados al margen de la ley que buscaban luchar contra dicho régimen (Pécaut, 2013). Es así como en 1964 se pone en marcha la *Operación Marquetalia*, cuyo fin era eliminar los núcleos comunistas y ocuparse de las zonas

2 FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), ELN (Ejército de Liberación Nacional), EPL (Ejército Popular de Liberación), M-19 (Movimiento 19 de abril).

de autodefensa campesina en Colombia (Marquetalia, Riochiquito, Sumapaz, entre otras) bajo los lineamientos generales del Plan Lasso (Latin American Security Operation) (Ferro y Uribe, 2002; Rizo, 2002; Vélez, 2001).

Dicho operativo, lejos de finalizar con el grupo armado, lo que generó fue una mayor organización, puesto que dejó de ser considerado un grupo de autodefensa para consolidarse como una “organización político-militar” (Vélez, 2001; Ferro y Uribe, 2002). En 1965, como resultado de la agresión militar, se convocó la Primera Conferencia Guerrillera, de acuerdo con Rizo (2002), donde se hizo un análisis de las acciones cumplidas y planes de acción militar y política. En dicha conferencia nace lo que se conoció como el Bloque Sur, una guerrilla integrada que intentaba avanzar por las tres cordilleras, y que durante la Segunda Conferencia Guerrillera se constituiría en lo que eran Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Vélez, 2001). A partir de la Séptima Conferencia, las FARC deciden autonombrarse como el Ejército del Pueblo (FARC-EP), la principal organización de las guerrillas en la historia de Colombia (Pécaut, 2013), gestando nuevos ideales como entrar a las ciudades para “urbanizar el conflicto” y centrar la atención en el capital financiero de las ciudades, los monopolios y los impuestos del narcotráfico, con el fin de conseguir financiación para cumplir con sus objetivos (Vélez, 2001).

Las FARC no han sido la única guerrilla gestada en el ambiente de violencia sociopolítica del país. La Revolución cubana tuvo fuertes influencias y repercusiones en América Latina, hasta tal punto que el Gobierno de Cuba ofreció cierto número de becas para que los latinoamericanos pudieran estudiar en el país, este fue el origen de lo que sería el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Vélez, 2001). De esta manera, y de acuerdo con Zuluaga (2004), esta guerrilla nace de la unión de un grupo de estudiantes, sindicalistas y profesionales los cuales, según Vélez (2001), buscaron derrotar mediante la lucha armada a la oligarquía y a las fuerzas armadas que la sostienen junto a los intereses del imperialismo norteamericano, para instaurar el socialismo. Así, el ELN se consolida el 7 de enero de 1965 con la toma de Simacota (Vélez, 2001).

De igual manera, otras guerrillas siguieron surgiendo en el país, como es el caso del EPL y del M-19. Esta última guerrilla varió un poco respecto a su caracterización frente a las otras, pues

se estableció en la zona urbana, apuntando su acción al centro de la escena política, mientras el EPL se acentuó en el Urabá, similar a otros grupos que actuaban desde la periferia (Luna, 2006). En cuanto a sus orígenes, el EPL surge en 1967 en las regiones del Alto Sinú y el M-19 (Movimiento 19 de abril) en 1973. Finalmente, ambos grupos se desmovilizan debido a los esfuerzos de negociación entre las partes, primero el M-19 en 1990 y luego el EPL durante el Gobierno de César Gaviria (Rizo, 2002; Soto, 2015).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que los grupos guerrilleros solo son uno de los frentes de este conflicto armado que ha dejado tanta miseria y muerte a su paso, ya que, por otro lado, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) con su informe *¡Basta ya!*, los paramilitares son los culpables de, al menos, el 58,9 % de las 1.982 masacres perpetradas entre los años 1980 y 2012, y ocupan un lugar fundamental dentro del conflicto armado colombiano. Existen diferentes percepciones y posiciones frente al nacimiento de estos grupos de carácter contrainsurgente (González, Bolívar y Vázquez, 2003; Rivas y Rey, 2008), sin embargo, es importante identificar que su mayor auge y crecimiento fue en los años 90. Cabe señalar que fungieron como brazo armado de élites económicas, poderes regionales y narcotraficantes que buscaban protección para sus intereses, en alianza con sectores de las Fuerzas Armadas en su lucha contra los grupos insurgentes (CNMH, 2013; Ronderos, 2014).

Según el CNMH (2013), a partir de las conversaciones de Belisario Betancourt con las FARC-EP, inició la creación de un partido político llamado Unión Patriótica (UP), en el que convergieron antiguos militantes de esta guerrilla que dejarían las armas y llevarían la guerra a un contexto político. Dicha acción no fue bien recibida por la élites locales y regionales de distintos sectores en el país, además por grupos tanto de la Policía Nacional, como del Ejército que abiertamente se declaraban en contra de este proceso, lo que facilitó la creación y proliferación de grupos paramilitares que realizaron una persecución sistemática a gran parte de los militantes del partido (UP), lo que causó, denominado por Iván Cepeda, uno de los peores genocidios políticos encubiertos por el Estado colombiano, que cobró la vida de más de 5.000 personas, y que hoy se reconoce como uno de los hitos del crecimiento paramilitar (Cepeda, 2006; González *et al.*, 2003; Rivas y Rey, 2008).

En un escenario así, cabría entonces preguntarse cómo la división sociopolítica y la polarización manchada de sangre calaba en el psiquismo de los colombianos no militantes de los sectores políticos implicados o no afectados directamente por el conflicto de esa época. Esta guerra continuó entre los diferentes actores del conflicto armado, dejando un sin fin de víctimas a lo largo y ancho del territorio colombiano, siendo los territorios periféricos y rurales los más afectados.

Ahora bien, en medio de esta confrontación armada o gestión violenta del conflicto sociopolítico, el Estado también inició varios procesos de paz que se pueden dividir en tres grandes olas (López, 2016). Una primera ola de acuerdos de paz ocurrió entre 1989 y 1992, firmados con el Movimiento 19 de abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), y una parte del Ejército Popular de Liberación (EPL). Una segunda ola de acuerdos se dio en 1994, firmados con la Corriente de Renovación Socialista (CRS), el Frente Francisco Garnica (FFG), un frente que no se había desmovilizado de la guerrilla del EPL y las milicias urbanas de Medellín (Milicias Populares de Medellín, MPM), las cuales incluyeron las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo; las Milicias Independientes del Valle de Aburrá y las Milicias Metropolitanas. Finalmente, la tercera ola ocurrió durante el 2002-2006, firmada, esta vez, por los bloques paramilitares, la mayoría agrupados bajo la etiqueta de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (López, 2016).

Por su parte, la reconciliación se incluyó explícitamente en cuatro de los procesos de paz. En el primero, el Gobierno de Virgilio Barco (1989-1990) incorporó la reconciliación como parte de su programa de construcción de paz, creando la Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. De esta manera, aunque antes se hablara de paz y negociación únicamente, la reconciliación en el Gobierno de Barco pasó a jugar un papel clave en la superación del conflicto. La reconciliación estuvo ligada a la paz o *convivencia perdurable*, la desmovilización de grupos guerrilleros y el acercamiento del Estado y las instituciones por medio de la participación comunitaria.

El segundo proceso de paz que incluyó el tema de la reconciliación se dio durante el período de Andrés Pastrana. Este fue un tema en el marco de los diálogos con las FARC-EP, en San Vicente del

Caguán (1998-2002), entendiéndolo por reconciliación la búsqueda de la paz en el país a través de una salida política y negociada al conflicto colombiano, similar a la posición del Gobierno de Barco. Posteriormente, durante los dos Gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2006, 2006-2010) se planteó que la reconciliación estaba ligada a un escenario de posconflicto, y a la implementación de los mecanismos de justicia transicional, a su vez, se creó la ya extinta Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), que tuvo como función recomendarle al Gobierno la implementación de un programa institucional de reparación colectiva para recuperar la institucionalidad del Estado social de derecho, restablecer y promover los derechos de los ciudadanos afectados por los hechos de violencia y reconocer y dignificar a las víctimas. La CNRR estuvo integrada por una composición mixta, el Gobierno nacional, Procuraduría, Defensoría, sociedad civil y representantes de las organizaciones de víctimas.

En el último acuerdo de paz, firmado entre el Gobierno nacional y las FARC-EP en el año 2016, se planteó la reconciliación desde una opción por la convivencia. De hecho, propusieron que la *nueva* Comisión de la Verdad fuese nombrada Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2016).

En síntesis, se puede plantear que la sociedad colombiana ha vivido un conflicto armado de larga duración entre varios actores armados (fuerzas del Gobierno legales o ilegales vs. guerrillas de corte socialista), que ha generado millones de víctimas directas o indirectas, en su mayoría no partícipes del conflicto, y frente al que se han realizado esfuerzos para una salida negociada del mismo. Así, la negociación fue una solución al conflicto armado con los grupos armados ilegales para varios Gobiernos de Colombia y resultaron en varios acuerdos de paz, desmovilizaciones, dejación de armas y mecanismos de justicia.

El acuerdo entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP se firmó en el año 2016 para finalizar una guerra de más de cincuenta años de duración. Este proceso de paz tuvo cuatro etapas: exploratoria, concreción de los acuerdos, refrendación e implementación. La primera fue exploratoria y secreta se realizó en La Habana (Cuba), entre el 23 de febrero y el 26 de agosto de 2012. En ella se acordó la agenda concreta sobre la que se desarrolló la negociación, con seis puntos: política de desarrollo agrario integral,

participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas y aspectos de implementación y verificación (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018a).

La segunda fase consistió en la discusión sobre los seis puntos de la agenda mencionados y la obtención de acuerdos en cada tema. Esta inició con un acto inaugural en Oslo (Noruega) el 18 de octubre de 2012, pasando a La Habana, Cuba, ciudad que hospedó las delegaciones negociadoras y permitió el desarrollo de las negociaciones desde el 15 de noviembre de 2012 hasta el 24 de agosto de 2016 (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018b; 2018c; 2018d; 2018e; 2018f; 2018g; 2018h). El 26 de septiembre de 2016 en la ciudad de Cartagena se firmó el primer *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* entre el presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos y el jefe de las Farc-EP, Rodrigo Londoño (alias Timoleón Jiménez o Timochenko).

Con este suceso, se suponía que Colombia entraría en una etapa de posconflicto, la cual se ha definido como la fase posterior a la firma definitiva de los acuerdos de paz “que supone una recomposición de la sociedad que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz” (Gómez-Restrepo, 2003, p. 130), otros autores señalan que también puede ser concebido como una “situación de salida o superación de la guerra que propone el establecimiento de procesos de concertación y negociación en los que participen, directa o indirectamente, los distintos actores armados y sociales que hacen parte del conflicto” (Pérez, 2011, p. 135).

Se entenderá por posconflicto la fase posterior a los acuerdos de paz que es lo que en la literatura sobre el tema se entiende por este proceso, en el que los actores involucrados: población civil (víctimas directas y ciudadanos del común que no han sufrido una victimización directa), combatientes u ofensores, instituciones del Estado y comunidad internacional, particularmente a través de políticas y cooperantes internacionales, se enfilan conjuntamente hacia la reconstrucción de esa sociedad (Etxeberria, 2007; Staub *et al.*, 2005). Aunque en el caso colombiano se habla más de posacuerdo, en la medida en que se afirma que el posconflicto pleno llegaría luego de la negociación política con el ELN y el desmonte de las estructuras residuales del paramilitarismo.

¿Pero, qué actitudes manifestó la población civil frente a este proceso? ¿Qué postura tomaron los colombianos frente a los acuerdos? En lo que respecta al contexto social, las dos primeras fases del proceso de paz no estuvieron exentas de críticas entre sectores de la política nacional y los colombianos en general. Las principales críticas se orientaban a las concesiones hacia las FARC-EP en materia de justicia y participación política: penas no superiores a ocho años, excarcelación de sus miembros y curules en el congreso. En suma, el tema de los acuerdos de paz pasó a ser tema de debate público y la sociedad colombiana se dividió entre los que aceptaban el acuerdo y los que no. De tal manera que se constituyó una polarización sociopolítica entre quienes estaban a favor y en contra de los mismos.

Muestra de esta división fueron algunas de las movilizaciones llevadas a cabo respecto al proceso de paz. Por ejemplo, en Bogotá, Cali, Medellín y otras ciudades del país, se convocó una movilización en contra del proceso de paz el 4 de diciembre de 2014 en la cual los manifestantes protestaron por las concesiones que implicaban los acuerdos (El Espectador, 2014), o la del 14 marzo de 2016 en contra el Gobierno de Santos teniendo como soporte la oposición a la negociación (Bonilla-Neira, 2020). Sin embargo, también se manifestaban quienes estaban de acuerdo con los acuerdos en La Habana. Según el Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep (2016) “el proceso de paz en La Habana enmarca la mayor movilización por la paz de los últimos quince años” (p. 19). Asimismo, esta fundación contabilizó 123 marchas y concentraciones durante los tres primeros años de las negociaciones entre otras acciones para la paz que se dieron en el país (Cinep, 2016).

Por su parte, los sondeos de opinión ciudadana realizados durante las negociaciones o luego del acuerdo final permitieron conocer, por un lado, la proporción de acuerdo o desacuerdo frente al acuerdo y el proceso y, por otro lado, los puntos en los que más se estaba en desacuerdo con las FARC, así como las actitudes hacia el posconflicto. Estos resultados reflejaban la división que la nación manifestaba respecto a los acuerdos de paz, no obstante, su deseo de salir del conflicto armado por medio de la negociación, enfatizando dos puntos: la negativa a la participación política y la restricción de penas para las FARC entre otros beneficios otorgados al grupo en el acuerdo. Así, según el sondeo de opinión pública nacional *Barómetro de las Américas 2016: paz, posconflicto y reconciliación*, para el 2016, el 67 % de los

colombianos estaba de acuerdo con una salida negociada del conflicto (Galvis *et al.*, 2016). No obstante, a la hora de estar de acuerdo con el proceso de negociación con las FARC, las cifras bajaban: solo el 21 % estaba de acuerdo con la amnistía para guerrilleros y se observó que siete de cada diez colombianos desaprobaban las garantías dadas al grupo en materia política (Galvis *et al.*, 2016). En general, identificaban que el menor apoyo se daba en “aquellos componentes que suponían alguna concesión hacia las FARC como la amnistía, zonas veredales, condiciones para participación política, circunscripción especial de paz” (Galvis *et al.*, 2016, p. 42).

El mismo estudio de opinión pública se hizo con población rural del país en municipios que iban a ser beneficiados con los planes de desarrollo con enfoque territorial. Según los resultados publicados en el informe *Colombia rural y posconflicto* desarrollados por Ávila *et al.* (2018), el 81,6 % de la Colombia rural estaba de acuerdo con una salida negociada del conflicto y el 53 % estaba de acuerdo con el acuerdo de paz, siendo los promedios mucho mayores a los registrados en el promedio nacional. No obstante, los autores también identificaron que “los aspectos del acuerdo que suponen alguna concesión para los miembros de la guerrilla son aquellos que menor aceptación tienen entre la ciudadanía” (p. 57). Al respecto, solo el 18,4 % estaba de acuerdo con la participación política de las FARC. Los mismos argumentos de oposición al acuerdo de paz socializados por los medios de comunicación masiva y sostenidos por figuras públicas eran manifestados por los colombianos de las zonas rurales afectadas por el conflicto.

Esta falta de aprobación a las concesiones otorgadas a las FARC, manifestada por los colombianos, se presentaba junto a otras actitudes frente al posconflicto. Menos del 30 % de los colombianos pensaba que las FARC se desmovilizarían, menos de la mitad (31,7 %) confiaba que los acuerdos los iban a cumplir, y solo el 12 % confiaba en las FARC (Ávila *et al.*, 2018). Por otra parte, un poco más de la mitad de los colombianos en el 2014, 2015 y 2016 veía posible la reintegración de los excombatientes a la vida civil, y el 80 % creía que sería favorable para la reconciliación que los responsables de crímenes, en el marco del conflicto, pagaran penas de más de ocho años en cárceles (Galvis *et al.*, 2016). En suma, los colombianos estaban divididos frente al acuerdo de paz y manifestaban una pobre imagen (desconfianza, falta de credibilidad)

frente a las FARC o a la implementación de los acuerdos, ambos fenómenos se presentaban como obstáculos respecto del avance del proceso de paz y también eran sostenidos por las élites políticas que se oponían al proceso.

Así pues, se puede observar cómo el devenir político de un país no acontece al margen de las decisiones, voluntades y relaciones que establecen sus ciudadanos, especialmente en procesos de negociación política y de construcción de paz (Nussbaum, 2014; Martín-Baró, 1990). De allí que, como se ha dicho, y siguiendo los postulados de Martín-Baró (2003), se hace necesario considerar el papel que juega la ideología que, en tanto repertorio psicosocial de mediación psíquica del poder, posibilita que los poderes fácticos que ejercen las élites sociales determinen la vida cotidiana, las relaciones y las elecciones de las personas, no a través de la coacción, sino por medio de su conciencia, de las creencias y valores sobre los que se cimientan sus acciones en un escenario sociopolítico (Blanco y De la Corte, 2003). A propósito de estas afirmaciones, Tajfel (1984), subraya la estrecha relación que existe entre la ideología, la conducta social y la percepción de realidad que se tiene. Las movilizaciones y actitudes de los colombianos al respecto muestran a la perfección el poder de la ideología para convocar masas e influir en las creencias y emociones de las personas en temas políticos.

Trabajos como los de Blair (1995; 1999) y Martín-Baró (1990; 2003), logran poner de manifiesto que las lógicas de la guerra también se hacen presentes en las formas de relacionarse que construyen las personas, así como en las formas en que sienten con respecto a la realidad del país. En este sentido, se han llevado a cabo investigaciones en las que se puede identificar que la configuración de repertorios psicosociales en conflictos intratables, como se presentó al comienzo del capítulo, obstaculizan la construcción de la paz y mantienen la división entre las partes (Bar-Tal, 1998; 2010; Bar-Tal y Halperin, 2014; Mínguez, Alzate y Sánchez, 2015; Halperin y Bar-Tal, 2011; Vallacher *et al.*, 2010). Cabría entonces preguntarse cómo la división sociopolítica manifestada a raíz de los acuerdos de paz contribuiría a la construcción de las barreras psicosociales que manifestaban los colombianos no necesariamente víctimas del conflicto.

Una posible expresión de estas barreras se manifestó en la re-frendación del acuerdo, que se realizó el domingo 2 de octubre de 2016 a través de un plebiscito cuyo objetivo era que el pueblo co-

lombiano expresase su aceptación o rechazo. Las condiciones establecidas para la consulta eran que la votación por alguna de las dos opciones (Sí o No), superara el 13 % del censo electoral, correspondiente a 4.396.626 votos, y que ganaría la opción con más número de votos. La pregunta del plebiscito fue "¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera? A la cual se debía responder sí o no (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018g). El resultado arrojó mayoría del *No* con 6.431.376 (50, 21 %), sobre el *Sí*, con 6.377.482 (49,78 %), es decir, una diferencia de 53.894 votos.

Al respecto cabe anotar que según la Registraduría Nacional del Estado Civil (2016), de las 34.899.945 personas habilitadas para votar en Colombia, solo lo hicieron 13.066.047 (37,43 %), los votos válidos fueron 12.808.858, los no marcados fueron 86.243, los nulos fueron 170.946. El triunfo del *No* generó marchas y concentraciones en el país en favor de la paz ya que se temía volver a la guerra, e iniciaron el mismo día que se conocieron los resultados del plebiscito y se convocaron en varias ciudades del país (Semana, 2016; El Tiempo, 2016).

En este contexto de movilizaciones, el expresidente Santos decidió convocar a distintas organizaciones sociales, sectores de opinión, movimientos y dirigentes de partidos políticos que habían liderado la posición del *No* (entre ellos Álvaro Uribe, Andrés Pastrana, Alejandro Ordóñez, Martha Lucía Ramírez), y líderes de las iglesias, en su mayoría evangélicas cristianas. Con varios de ellos se estableció un diálogo donde fueron recogidas la mayoría de sus preocupaciones frente al acuerdo y con estas, el equipo negociador volvió a La Habana para realizarle ajustes.

Un acuerdo ajustado fue firmado el 24 de noviembre de 2016. En esta ocasión fue refrendado a través del Congreso de la República (29 de noviembre en el Senado y el 30 de noviembre en la Cámara), obteniendo 75 votos a favor en el Senado y cero en contra, y 130 votos a favor en la Cámara de Representantes (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018i). Con este resultado, un día después del día de aprobación por el Congreso de la República (2 de diciembre de 2016), se inició la fase de la implementación de los acuerdos con la ubicación de la guerrilla de las FARC-EP en zonas veredales transitorias de normalización (ZVTN) y los puntos transitorios de normalización (PTN), destinados para ellos (Oficina del Alto Co-

misionado para la Paz, 2018a). Mientras que con la aprobación de la Corte Constitucional (con una votación de ocho votos contra uno), se aprobó el mecanismo de *fast track* en diciembre de 2016, que permitió una vía rápida en el Congreso para aprobar las leyes y reformas constitucionales necesarias para implementar el nuevo acuerdo de paz con la guerrilla (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018i). Actualmente, las antiguas FARC-EP han pasado a ser un partido político, denominado *Comunes*, y han avanzado su proceso de paso a la vida civil en diversos aspectos.

No obstante, la polarización sociopolítica del país continuó en las elecciones presidenciales del 2018 que mostraron una feroz división entre los partidarios de Gustavo Petro, candidato del partido La Colombia Humana e Iván Duque del Centro Democrático. El resultado de los comicios fue 10.373.080 a favor de Duque y 8.034.189 a favor de Petro, lo que demostró las dos proporciones de colombianos con dos visiones diferentes de Colombia en materia política. Desde antes de las consultas presidenciales se registraron en redes sociales una ola de publicaciones con contenidos falsos (*fakenews*), cargadas de odio y polarización. Según la Misión de Observación Electoral MOE (2018) el 20 % de las conversaciones o publicaciones de las redes sociales contenían conversaciones de intolerancia en las consultas presidenciales, bajaron a un 6 % en la primera vuelta y subieron a un 13 % en la segunda vuelta. De estas, el argumento de ataque más común para generar intolerancia fue el odio contra las FARC con 34 %, asimismo, durante la primera vuelta, el argumento del paramilitarismo fue el que generó más odio e intolerancia. Así pues, se observaba cómo una parte de la población civil movilizaba sentimientos de odio e intolerancia hacia los candidatos presidenciales sustentándose en argumentos de rechazo y rencor hacia los grupos armados.

Según Rivera, Plata y Rodríguez (2019), entre el 2004 y el 2013 hubo una estabilidad en el porcentaje de tolerancia política, pero, lo significativo de la estadística es que dicho porcentaje no es el esperable en una sociedad democrática, pues estuvo entre 48 % y 51,3 %. Es decir, no más de la mitad de los colombianos demostraba tener una actitud de respeto y tolerancia frente a la oposición política que tienen los gobiernos. Aún más, en el 2014 y 2016 las cifras se redujeron más y solo un 37 % y 38 % manifestó una actitud de tolerancia política frente a la oposición.

Ahora bien, de cara al posconflicto, y con el propósito de desarticular el lenguaje guerrero, se ha empezado a nombrar a las personas que participan en las hostilidades como adversarios, es decir, personas que tienen una posición contraria, pero que siguen teniendo dignidad y condición humana. Esta última posición se opone a que el adversario sea nombrado como “bandido, terrorista, monstruo, maleza, bestia, demente, canalla, incluso enemigo lo cual ha servido para justificar la tortura física y psicológica, la humillación, la crueldad y el uso excesivo de la violencia” (Angarita *et al.*, 2015, p. 11).

La población civil, directamente afectada o no afectada, junto con los adversarios han dinamizado un juego en espejo, donde cada grupo o bando se ve como víctima-victimario inocente, que responde de manera justa a una agresión, mientras ve al otro como victimario-víctima culpable, que amerita ser agredido (Orozco, 2005). Eso señala que “dos o más partes de un conflicto armado se victimizan recíprocamente bajo condiciones carentes de claridad en lo relacionado con la justicia” (Orozco, 2005, p. 13), por lo que en el marco de esta polarización sesgada se hace difusa la separación entre víctima, adversario y ofendido. De hecho, se ha encontrado que la mayoría de los victimarios han sido víctimas, aunque no todas las víctimas han optado por volverse victimarios (Orozco, 2005).

Desde la perspectiva de la psicología crítica latinoamericana, se establece un vínculo entre violencia y discurso, pues las acciones humanas siempre tienen una justificación ideológica, en referencia al conjunto de ideales compartidos con los que hombres y mujeres construyen su proyecto de vida (Blanco y De la Corte, 2003). De esta forma se establece una dimensión simbólica del conflicto que permea grupos concretos de la sociedad, los cuales pasan a defender valores, proyectos, y acciones que legitiman el uso de la violencia. Martín-Baró (1990, 2003) reconoció en estos procesos psicosociales, estrategias de *guerra psicológica* implementados en diversas sociedades que atravesaron el contexto de la guerra fría: mentira institucionalizada, campañas de propaganda y desinformación, militarización de la vida cotidiana, polarización, deshumanización del contrario, entre otras, con el objetivo de *ganar la mente y los corazones* de la población civil, para apoyar políticas que opten por la solución armada al conflicto. Esto se desarrolla a través de mecanismos discursivos, retóricos, comunicativos, mediáticos y educativos que afectan las formas como la sociedad percibe el problema y, a su vez,

menguan cualquier forma de crítica y reflexión. De esta forma se construye una opinión pública y un sentido común: un marco ideológico, presupuesto y *por supuesto* que hace parte de lo obvio en un entramado social, aquello que no vale la pena discutir o cuestionar, y que hace parte, incluso, de convicciones estereotipadas de grupos sociales que se identifican con esta ideología (Martín-Baró, 1990).

Investigaciones como las de Bar-Tal (2010; 2013), Correa (2006; 2008), Cárdenas Ruiz (2013; 2015), López de la Roche (2019), Villa Gómez *et al.* (2020), evidencian la manera como los medios de comunicación, desde marcos ideológicos, legitiman el uso de la violencia, sustentan la guerra y mantienen el orden establecido, justificando la eliminación del adversario. Este, construido como enemigo absoluto (Angarita *et al.*, 2015; Villa Gómez, 2019) es “representado como absoluta negatividad, (...) inhumano, (...) único responsable de que haya habido y continúe habiendo guerra, es ‘blanco-o-negro’, con lo que implica de simplificación y distorsión de personas, grupos y planteamientos políticos” (Martín-Baró, 1990, p. 9). Así, se logra un “control del pensamiento, la emoción y la conducta de las personas” (Peña, Casas y Mena, 2009, p. 12), des-humanizando al adversario, polarizando la sociedad y sosteniendo una cultura bélica, anulando posibilidades de construcción de paz y reconciliación (Bar-Tal, 2000; 2010; 2013; Mazur, 2014).

La anterior es, entonces, una forma de impregnar la sociedad de una lógica de conflicto permanente. Este se hace más destructivo al operar en él estos elementos psicosociales que obstaculizan su transformación. Fernández (2006) afirma que todo conflicto se apoya en la premisa “mi causa tiene un valor absoluto”, normalizando conductas violentas, reforzadas por las propias creencias. Uno de los resultados de estas dinámicas psicosociales es la gestación de formas de polarización social (Blanco y De la Corte, 2003), puesto que se logra implantar una división entre dos grupos diferenciados y opuestos que quieren imponer sus ideas o pactar en posición de superioridad, ubicando a quien piensa diferente, o acepta una solución de conciliación, negociación o una salida no-violenta, como aliado con ese otro (el grupo con quien se desarrolla el conflicto armado) como *enemigo absoluto* el cual no es más que el estereotipo que encarna todas las funciones negativas, con características hostiles. Este enemigo construido puede ser eliminado sin objeciones jurídicas ni morales, de tal manera que todo lo que se haga para con-

seguir este objetivo es válido pues el fin justifica los medios (Arias y Barreto, 2009; Barreto *et al.*, 2009; López-López *et al.*, 2014; Angarita *et al.*, 2015). Y quienes no están de acuerdo con esta “solución”, podrían ser considerados “cómplices”, “ingenuos”, “traidores” del grupo calificado como enemigo (Villa Gómez, 2019).

Por esta razón consideramos necesario comprender ese sentir, pensar y hacer, abordando los mecanismos y procesos psicosociales, que han estado en la base de esta oposición a la negociación política del conflicto en el país. Como se expresó al comienzo de este capítulo, Bar-Tal (2000; 2007; 2010; 2013) los ha denominado *barreras sociopsicológicas*, las cuales permiten a individuos y sociedades adaptarse a las condiciones de conflictos de larga duración, pues contribuyen a su desarrollo y permanencia (Bar-Tal, 2007; Hameiri, Bar-Tal y Halperin, 2014). Estas *barreras* se utilizan para mantener una identidad social positiva del propio grupo y para fomentar la desconfianza y el odio, perpetuando ciclos viciosos de violencia que impiden la consideración de los compromisos requeridos para una resolución pacífica (Hameiri *et al.*, 2014; Gayer *et al.*, 2009). Sin embargo, pueden ser útiles para comprender lo que viene sucediendo en la sociedad colombiana donde, además, la elección del Gobierno actual ha implicado retrocesos, dudas y ataques a algunos de los puntos acordados, además de cerrar canales de negociación con el ELN (Ejército de Liberación Nacional).

Consideramos que lo vivido en torno al proceso de negociación política con las FARC-EP, el plebiscito convocado por el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la victoria del *No*, como una reprobación de los acuerdos alcanzados, y la posterior utilización de la implementación de los acuerdos en la campaña presidencial del 2018, son un inmejorable escenario para profundizar en este tema, puesto que todo esto redundaría en un riesgo real de reactivación de nuevas formas de violencia, recrudescimiento del conflicto armado por otras vías o degeneración de formas de violencia política hacia procesos de violencia social y delincuencia, tal como se viene presentando en la actualidad y que, informes como los del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz, 2020) parecen reforzar. De allí la importancia de haber realizado una investigación que, por un lado, permitiera identificar y comprender estas barreras y, por otro, planteara propuestas concretas sobre cómo se puede transformar en un ethos psicosocial favorable a la paz.

Ahora bien, para que esto último pueda tener lugar en Colombia, hay que trazarse unos retos particulares. En el país, como se ha visto, existen ya investigaciones que dan cuenta del papel que han jugado ciertos mecanismos políticos, sociales y mediáticos en medio del conflicto. No obstante, falta una mayor comprensión de las barreras psicosociales para la paz que se han ido configurando, entendidas en términos de narrativas de pasado (memoria colectiva), creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas que aportan a que los procesos de violencia sociopolítica se mantengan en el país.

Sobre el método

Nuestra investigación se desarrolló desde el método cualitativo, utilizando un enfoque fenomenológico-hermenéutico con interés crítico social (Vasco, 1990). El problema de investigación nos implicó el acercamiento al fenómeno a través de entrevistas fenomenológicas realizando sobre éste análisis de contenido y del discurso, de manera hermenéutica, indagando por las formas de comprensión e interpretación de los participantes. Tuvimos, además, una mirada transdisciplinar desde la psicología social crítica latinoamericana, que nos posibilitó una relectura de las categorías trabajadas por Bar-Tal (1998; 2010; 2017) quien tiene un marco sociocognitivo y empírico-analítico, que aporta para realizar un proceso cualitativo desde el realismo crítico (Blanco y Gaborit, 2016).

El proceso implicó un diseño narrativo, que permitió comprender hechos, situaciones, trayectorias, procesos y eventos, e involucrar las vivencias contadas por sus protagonistas, posibilitando comprender las barreras psicosociales sobre la paz y la reconciliación. Las categorías de análisis del estudio fueron las creencias sociales, narrativas del pasado, orientaciones emocionales colectivas, devaluación reactiva, deslegitimación del otro y polarización, que serán abordadas en el segundo capítulo, y ampliadas en los capítulos que presentan los procesos particulares desarrollados en cada región, tanto en el presente libro, como en el segundo, titulado *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como Barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia*.

Se acudió a la entrevista fenomenológica y en profundidad, de tipo semiestructurado, como técnica de recolección de la infor-

mación, porque puede definirse como “una conversación o intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o situación particular” (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997, p. 93). Otros autores como Vallés (2000), afirman que la entrevista es un interrogatorio cualificado a un testigo relevante sobre hechos de experiencia personal, pero su principal utilidad consiste en averiguar la visión que sobre los hechos tienen las personas entrevistadas, permiten la obtención de descripciones densas (Geertz, 1989) para un enfoque interpretativo o crítico. Desde la perspectiva de Taylor y Bogdan (1986) es útil esta técnica cuando se dan acontecimientos o actividades que no se pueden observar directamente, cuando se quiere tener un cuadro amplio en una gama de escenarios, situaciones y personas, cuando se tocan aspectos de la vida de los sujetos y se buscan las significaciones que estos dan a estas experiencias.

Las entrevistas se desarrollaron en dos fases, la primera, en 2017, en el departamento de Antioquia, donde se realizaron cuarenta y cuatro entrevistas en la ciudad de Medellín, diecisiete en el municipio de Sonsón, dieciséis en Cocorná y quince en La Unión, para un total de noventa y dos entrevistas en profundidad. La segunda, entre 2018 y 2019, amplió los escenarios de investigación a ciudadanos de similares condiciones en Pereira (diez), Armenia (treinta y una), Bucaramanga (treinta y dos), Cali (treinta y seis), Neiva (treinta), Quibdó (treinta y una), Bogotá (treinta) y Palmira (quince), para un total de 307 entrevistas. En este libro se abordarán los análisis regionales en relación con las creencias sociales y el *ethos* del conflicto. En el segundo libro, se abordarán las orientaciones emocionales, la polarización y la reintegración. En cada una de las ciudades, los grupos de investigación desarrollaron algunas variantes al método, especialmente en el análisis de la información o en el énfasis teórico que se hizo sobre uno u otro aspecto.

En todo el proceso se desarrolló un muestreo no probabilístico, intencional y de bola de nieve. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: adultos, hombres y mujeres, ciudadanos del común, de clase media y población urbana, que quisieran compartir su posición en relación con los acuerdos de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Santos en el año 2016. Los criterios de exclusión fueron: ser miembros de partidos políticos, movimientos sociales, ONG, entidades del Estado encargadas de estos temas,

académicos que tengan como objeto de estudio el conflicto armado y colectivos de acción política. Luego de analizar los discursos de los participantes, estos se categorizaron en tres grupos, según sus propios relatos: personas que se mostraron *de acuerdo* con el proceso de negociación, personas *en desacuerdo* y quienes no tenían posición clara y se mostraban *ambivalentes* frente al mismo³.

Para el análisis se desarrollaron, tanto análisis de contenido como análisis de discurso, según un procedimiento categorial por matrices, avanzando en un proceso intratextual, intertextual y de codificación teórica de primero y segundo nivel (Flick, 2004; Gibbs, 2012). En algunos capítulos se utilizó como soporte el programa Atlas. Ti. Los relatos fueron segmentados y codificados según categorías analíticas orientadoras. Se partió de un primer nivel deductivo en el análisis intratextual y de coherencia, para avanzar en la interpretación siguiendo las categorías que guiaron la investigación: conflicto, actores armados, paz y reconciliación, cruzadas con las categorías teóricas: creencias sociales, narrativas del pasado, orientaciones emocionales colectivas y polarización.

Posteriormente, se trabajó un segundo nivel interpretativo en la matriz intertextual para comparar lo expresado por los sujetos, construyendo un nuevo orden textual organizado según la posición de los participantes en relación con el acuerdo de paz: *de acuerdo*, *ambivalentes* y *en desacuerdo*, de tal manera que se pudiera proceder de forma sintética e inductiva en la construcción de un orden teórico que entra a dialogar con el marco teórico que guía la investigación.

Así pues, se realizó una interpretación interactiva entre procesos inductivos y deductivos, hasta llegar a la construcción de los textos que constituyen los resultados. Este tipo de análisis posibilita la organización en detalle, así como la identificación de patrones o temas mediante una “lectura y relectura” de los datos e información obtenida, esto con el fin de poder inferir posibles resultados que favorezcan la comprensión del fenómeno a estudiar (Braun y Clarke citados por Mieles, Tonon y Alvarado, 2012). A partir de lo anterior, el análisis por categorías permite, por un lado, evidenciar experiencias, significados y realidades de los sujetos, y por otro, explorar

3 En los relatos y conversaciones transcritas en varios de los capítulos del libro, estos grupos seguirán siendo denominados de esta forma y serán codificados así: *de acuerdo* (A), *en desacuerdo* (D), *ambivalentes* (Amb).

las circunstancias en las que los anteriores elementos son efectos de los discursos de la sociedad. Los capítulos sucesivos surgen de resultados específicos derivados de este marco de investigación, en cada uno de ellos se abordan cuestiones particulares del problema planteado, que permiten profundizar en ciertas categorías, abriendo a la vez nuevas preguntas y futuras líneas de investigación.

Por otra parte, es importante mencionar que esta investigación se rigió por los principios legales y éticos establecidos por la ley del psicólogo (Ley 1090 de 2006) y la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, es clasificada como una investigación de riesgo mínimo para las personas que participaron en las entrevistas semiestructuradas. Cabe destacar que se contó con un protocolo de atención en crisis y con las garantías de confidencialidad (en la que cada participante se identificó o bien, con un código (E4, P5) o con un seudónimo para garantizar su identidad), la participación fue voluntaria, con libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento y su derecho a obtener los resultados del estudio.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Acnur. (7 de junio de 2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: Acnur y OIM. Recuperado de <https://bit.ly/32zses7>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ACNUDH. (2019a). Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Honduras. Recuperado de <https://bit.ly/3epPVsB>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ACNUDH. (2019b). Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de <https://bit.ly/3n728WV>
- Álvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A. y Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/596b780902224.pdf>.
- Angarita, P., Gallo, H., Jiménez, B., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., ... Ruiz, A. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabo.

- Arias, C. y Barreto, I. (2009). Consumo ideológico: creencias sobre la política de seguridad democrática e imagen del presidente Álvaro Uribe Vélez. *Universitas Psychological*, 8(3), 749-760.
- Arias, F. J., Morales, C. y Junca, C. (2007). Conversar para cambiar. Recuperado de <https://bit.ly/3avz5XX>
- Ávila, C., García, M., Gaviria, A. y Plata, J. (2018). Colombia rural posconflicto: paz, posconflicto y reconciliación, 2017. <https://bit.ly/3n8amxT>
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2000). From Intractable Conflict Through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: Involvement, institutionalization, and consequences. <https://bit.ly/2RWDwVv>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: University Press.
- Bar-Tal, D. (2014). Collective memory as social representations. *Papers on Social Representations*, 23, 70-96.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Bar-Tal, D. (2019). Conflict supporting narratives and the struggle over them. En A. Srour y A. Mana (eds.), *Collective narratives in intractable conflict: The case of the Israeli and Palestinian societies*. <https://bit.ly/3atRyE6>
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Bar-Tal, D., Halperin, E. y Oren, N. (2010). Socio-Psychological Barriers to Peace Making: The Case of the Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.

- Barrero, E. (2011). *Estética de lo atroz: psicohistoria de la violencia política en Colombia*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Blair, E. (1995). La imagen del enemigo: ¿un nuevo imaginario social? *Revista de Estudios Políticos*, (6), 47-71.
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Blanco, A. (2007). La condición de enemigo. El ocaso de la inocencia. En M. Cancio y L. Pozuelo (coords.), *Política criminal en vanguardia: inmigración clandestina, terrorismo, criminalidad organizada* (pp. 257-305). Madrid: Thompson.
- Blanco, A. y Blanco, R. (2018). El marco intergrupual e intercategorial de la violencia intencional. En M. Amarís y C. Madariaga (comps.), *Intervenir para reparar: recuperando la dignidad y la salud mental en el contexto de violencia* (pp. 7-64). Barranquilla: Universidad del Norte.
- Blanco, A. y Gaborit, M. (2016). La racionalidad inmanente a la psicología como ciencia y como profesión. En I. Martín-Baró (autor), *Realismo crítico: fundamentaciones y aplicaciones* (pp. 11-70). San Salvador: UCA Editores.
- Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Psicología social de la violencia: introducción a la perspectiva de Ignacio Martín Baró. En I. Martín-Baró (ed.), *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Madrid: Trotta.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma.
- Bonilla-Neira, L. (2020). Tópicos y violencia verbal en la convocatoria a la marcha #NoMásDesgobierno en Colombia. *Revista da Estudos da Linguagem*, 28(4), 1747-1777.
- Cárdenas Ruiz, J. D. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente a la paz de La Habana entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. *Ciudad Paz-Ando*, 6(1), 41-58.
- Cárdenas Ruiz, J. D. (2015). Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de La Habana. *Análisis Político*, 28(85), 38-56.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2017). Estadísticas del conflicto armado en Colombia. <https://bit.ly/3n9B2ym>
- Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Cejil*, (2), 101-111.
- Centro de Investigación y Educación Popular. Cinep. (2016). *Movilización por la Paz en Colombia: una infraestructura social clave para el posacuerdo*. Bogotá: Cinep.
- Correa, J. M. (2006). Desinformación y propaganda: estrategias de gestión de la comunicación en el conflicto armado. *Reflexión Política*, 8(15), 94-106.
- Correa, J. M. (2008). El lenguaje de los medios que intensifica el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 10(19), 106-113.
- El Espectador. (12 de diciembre de 2014). La marcha contra el proceso de paz. <https://bit.ly/32CSZfj>
- El Tiempo. (11 de octubre de 2016). Las calles, nuevo escenario de presión en defensa de la paz. <https://bit.ly/3sySPAh>
- Escola de Cultura de Pau. (2019a). *¡Alerta 2019! Informe sobre conflicto, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona: Icaria.
- Escola de Cultura de Pau. (2019b). *Negociaciones de paz 2019. Análisis de tendencia y escenarios*. Barcelona: Icaria.
- Etxeberria, X. (2007). *Nuevos horizontes, nueva convivencia: horizonte de victoria, horizonte de reconciliación*. Bilbao: Instituto Diocesano de Teología y Pastoral.
- Fernández, J. (2006). *Ser humano en los conflictos*. Madrid: Alianza.
- Ferro, J. G. y Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra, las FARC-EP: entre la organización y la política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Fiedler, Ch. y Mroß, K. (2017). Post-Conflict Societies: Chances for Peace and Types of International Support. <https://bit.ly/3sLqOp4>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz.
- Galvis, N., Baracaldo, O., Sánchez, M. y Barragán, C. (2016). Barómetro de las Américas. Colombia, 2016. Paz, conflicto y reconciliación. <https://bit.ly/3xdiiySe>
- García-Guadilla, M. P. (2006). Organizaciones sociales y conflictos socio-políticos en una sociedad polarizada: las dos caras de la democracia participativa en Venezuela. *América Latina Hoy*, 42, 37-60.

- Gayer, C., Landman, S., Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2009). Overcoming Psychological Barriers to Peaceful Conflict Resolution: The Role of Arguments about Losses. *Journal of Conflict Resolution*, 53(6), 951-975. doi: 10.1177/0022002709346257.
- Geertz, C. (1989). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. <https://bit.ly/2QnWdAS>
- Gómez-Restrepo, C. (2003). El posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32(2), 130-132.
- González, F., Bolívar I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2011). Socio-psychological barriers to peace making: An empirical examination within the Israeli Jewish Society. *Journal of Peace Research*, 48(5), 637-651.
- Halperin, E. y Pliskin, R. (2015). Emotions and emotions regulation in intractable conflict: Studying emotions processes within a unique context. *Advance in Political Psychology*, 36(1), 119-150. doi: 10.1111/pops.12236.
- Hameiri, B., Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Challenges for Peacemakers: How to Overcome Socio-Psychological Barriers. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 1(1), 164-171. doi: 10.1177/2372732214548428.
- Hammack, P. y Pilecki, A. (2012). Narrative as a root metaphor for Political Psychology. *Political Psychology*, 33(1), 75-103.
- Hammack, P. y Pilecki, A. (2015). Power in History: Contrasting Theoretical Approaches to Intergroup Dialogue. *Journal of Social Issues*, 71(2), 371-385. doi: 10.1111/josi.1211.
- Human Rights Watch. (19 de junio de 2019a). Brutal represión. Torturas, tratos crueles y juicios fraudulentos contra manifestantes y opositores en Nicaragua. <https://bit.ly/3tM2Mf8>
- Human Rights Watch. (2019b). Informe mundial 2019. Nuestro análisis anual sobre los derechos humanos en el mundo. Recuperado de <https://bit.ly/2QrdLvZ>
- Instituto de estudios para el desarrollo y la paz -Indepaz. (2020). Informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz. <https://bit.ly/2PbbvZ0>

- López-López, W., Sabucedo-Cameselle, J. M., Barreto, I., Borja, H. y Serrano, J. (2014). Discourse as Strategy for the Construction of Peace Cultures. En S. Sacipa-Rodríguez y M. Montero (eds.), *Psychosocial Approaches to Peacebuilding in Colombia* (pp. 111-120). Londres: Springer.
- López, C. (2016). *¡Adiós a las FARC! ¿Y ahora qué? Construir ciudadanía, Estado y mercado para unir las tres colombias*. Bogotá: Debate.
- López de la Roche, F. E. (2019). Posverdad, ideología y odio en la movilización del Centro Democrático del 1 de abril de 2017 contra el presidente Santos y el proceso de paz: análisis del registro fotográfico del evento. En S. Roncallo-Dow, J. Cárdenas Ruiz y J. Gómez Giraldo (eds.), *Nosotros, Colombia... Comunicación, paz y posconflicto* (pp. 41-80). Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 195-209.
- Lozada, M. (2008). ¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela. *Cuadernos del Cendes*, 25(69), 89-105.
- Lozada, M. (2016). Despolarización y procesos de reparación social. Los desafíos de la convivencia en Venezuela. <https://bit.ly/3v93kfa>
- Lozano, C. I. (2010). La cuestión del sujeto en Lévinas, Freud y Lacan. Recuperado de <https://bit.ly/3xgrB4K>
- Luna, M. (2006). El M-19 en el contexto de las guerrillas en Colombia. *Sociedad y Economía*, (10). <https://bit.ly/3v3qNhU>
- Maoz, I. y Eidelson, R. (2007). Psychological bases of extreme policy preferences: How the personal beliefs of Israeli-Jews predict their support for population transfer in the Israeli-Palestinian conflict. *American Behavioral Scientist*, 50(11), 1476-1497.
- Martín-Baró, I. (1990). La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia en el Salvador* (pp. 66-87). El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Mazur, L. (2014). The social psychology of intractable conflicts. *Culture and Psychology*, 20(2), 276-281.
- Mieles, M., Tonon, G. y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225.

- Mínguez, X., Alzate, R. y Sánchez, M. (2015). Una aproximación psicosocial al conflicto vasco como sistema dinámico. *Universitas Psychologica*, 14(2), 563-778.
- Ministerio Nacional de Defensa. (2017). Planta personal de la Policía Nacional II. Trimestre 2017. <https://www.datos.gov.co/Funcion-publica/PLANTA-DE-PERSONAL-POLICIA-NACIONAL-II-TRIMESTRE-2/hb26-v5ed>
- Misión de Observación Electoral. MOE. (12 de abril de 2018). El 20% de la conversación sobre las elecciones en Colombia pasa por agresividad e intolerancia. <https://bit.ly/3xh6IXi>
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018a). El inicio del proceso de paz. La fase exploratoria y el camino hacia el Acuerdo General (tomo 1). <https://bit.ly/2P9BwrF>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018b). Instalación de la mesa de conversaciones, inicio de los ciclos de conversaciones y la discusión del punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral (tomo II). Bogotá: Presidencia de la República. <https://bit.ly/3xpDaXE>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018c). La discusión del punto 2. Participación política: apertura democrática para construir la paz (tomo III). <https://bit.ly/3as6fYE>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018d). La discusión del punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas (tomo IV). <https://bit.ly/2PeUBsG>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018e). La discusión del punto 5 y las medidas de construcción de confianza. Acuerdo sobre las víctimas de Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz y el compromiso sobre Derechos Humanos (tomo V, parte I). Bogotá: Presidencia de la República.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018f). La discusión del punto 5 y las medidas de construcción de confianza. Acuerdo sobre las víctimas de Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz y el compromiso sobre Derechos Humanos (tomo V, parte II). Bogotá: Presidencia de la República.

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018g). La discusión del punto 3. Fin del conflicto. La discusión del punto 6: implementación, verificación y refrendación (tomo VI). Bogotá: Presidencia de la República
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018h). Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios. Mecanismos de participación de la mesa de conversaciones, la subcomisión de género, el capítulo étnico y la construcción de paz desde los territorios (2012-2016) (tomo VII). Bogotá: Presidencia de la República.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018i). De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el Gran Diálogo Nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (tomo VIII). <https://bit.ly/3naa1e9>
- Oren, N. y Bar-Tal, D. (2006). Ethos and identity: Expressions and changes in the Israeli Jewish society. *Estudios de Psicología*, 27(3), 293-316.
- Orozco, I. (2005). *Sobre los límites de la conciencia humanitaria: dilemas de la paz y la justicia en América Latina*. Bogotá: Temis.
- Pécaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La Carreta Editores.
- Peña, L., Casas, U. y Mena, M. (2009). La Guerra Psicológica contemporánea conceptos esenciales y características. *Humanidades Médicas*, 9(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n2/hmc120209.pdf>
- Pérez, T. (2011). Conflicto y posconflicto en Colombia: una mirada a la política de seguridad democrática. *Magistro*, 5(10), 129-150.
- Red de Seguridad y Defensa de América Latina -Resdal. (2016). *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe*. Buenos Aires: Resdal.
- Red Nacional de Información. (15 de junio de 2021). Registro único de víctimas. Recuperado de <https://bit.ly/3xhIs7g>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). Preconteo del plebiscito del 2 de octubre de 2016. <https://bit.ly/3au34zu>
- Rivas, P. y Rey, P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 4(7), 43-52.
- Rivera, D., Plata, J. y Rodríguez, J. (2019). Barómetro de las Américas. Colombia 2018. Democracia e instituciones. <https://bit.ly/3gwIJC>
- Rizo, H. J. (2002). *Evolución del conflicto armado en Colombia e Iberoamérica*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Ronderos, M. T. (2014). *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

- Semana. (7 de octubre de 2016). El llamado de los universitarios. <https://bit.ly/3gAt67U>
- Soto, C. P. (2015). ¿Cómo recuperamos la región? <http://red.uao.edu.co/bitstream/10614/8524/1/C0231.pdf>
- Staub, E., Pearlman, L., Gubin, A. y Hagengimana, A. (2005). Healing, forgiveness and reconciliation in Rwanda: Intervention and experimental evaluation. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 24(3), 297-334.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales: estudio de psicología social*. Barcelona: Herder.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Uribe Barrera, J. P. (2012). ¿Puede hablarse en Colombia de populismo punitivo? *Nuevo Foro Penal*, 8(78), 70-106.
- Vallacher, R., Coleman, P., Nowak, A. y Bui-Wrzosinska, L. (2010). Rethinking Intractable Conflict: The perspective of Dynamical Systems. *American Psychological Association*, 65(4), 262-278.
- Vallés, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vasco, C. E. (1990). *Tres estilos de trabajo en ciencias sociales*. Bogotá: Cinep.
- Vélez, M. A. (2001). FARC-ELN: evolución y expansión territorial. *Desarrollo y sociedad*, (47). <https://bit.ly/3aw0Uzk>
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52.
- Zuluaga, J. (2004). La guerra interna y el desplazamiento forzado. <https://bit.ly/3vdPpEy>



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 2

Barreras psicosociales para la paz: una lectura dialógica desde diferentes perspectivas teóricas

Juan David Villa Gómez*
Carlos Darío Patiño**

Resumen

El presente capítulo constituye el fundamento teórico de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, que se desarrolla en un diálogo entre diferentes posturas teóricas de la psicología social, teniendo como sustento la perspectiva psicosocial como base epistémica y ontológica de comprensión y abordaje del problema. Así pues, se definen los conceptos de paz y reconciliación en el marco de un ejercicio de participación política de la ciudadanía, pero al mismo tiempo las barreras psicosociales, entendidas como

* Docente asociado de la Facultad de Psicología y Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicólogo y doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo. Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. correo: juan.villag@upb.edu.co

** Sociólogo, magíster en Educación, candidato a doctor en Psicología. Docente asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Medellín. Grupos de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología. Correo: carlospatiogaviria@gmail.com.

un tipo de creencias sociales, narrativas del pasado y orientaciones emocionales colectivas que obstaculizan y dificultan la construcción de paz y reconciliación en un contexto de conflicto armado, que va tomando los matices de un conflicto intratable, de tal manera que se constituyen escenarios de polarización sociopolítica que obturan posibilidades de diálogo democrático y el final de la violencia política en Colombia.

Palabras clave

Construcción de paz, reconciliación, barreras psicosociales para la paz, emociones colectivas, creencias sociales, memoria colectiva, polarización.

Presupuestos iniciales

La investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia* ha tenido como fundamento epistémico el realismo crítico como marco que ha sustentado el proceso en su primera y segunda fases, sin descuidar el aporte metateórico del construccionismo social, en una especie de articulación entre ellos. Así, pues, desde este punto de vista nos centramos en la forma como se configuran las realidades devenidas y construidas con participación colectiva, en relación con el fenómeno que se investiga, dando cuenta de la realidad como la han vivido los participantes, según sus narraciones, e indagando por la emergencia de dichas barreras en un contexto como el colombiano. Esto último se erige como apuesta teórica, epistemológica, ética y política.

Los desarrollos acerca del realismo crítico se centran en aquello que produce los acontecimientos, asumiendo a la realidad como configurada por varios dominios, a saber: un dominio real, relativo a los mecanismos, los cuales generan un acontecimiento, es decir, un dominio fáctico. Cuando los acontecimientos se realizan y son experimentados, se convierten en un hecho empírico y se erigen en un dominio empírico (Danermark *et al.*, 2016). Por consiguiente, si el interés se orienta a alcanzar un conocimiento acerca de los mecanismos que subyacen a los acontecimientos, se debe centrar la atención en los mismos y no en los acontecimientos observables. Se establece una diferencia entre el realismo crítico y el realismo ingenuo, que no considera el papel de la historia y de las condiciones

sociopolíticas en la producción de las categorías, postura que se ha cristalizado en el positivismo científico.

De acuerdo con el realismo crítico, se plantea una relación entre práctica, significado, concepto y lenguaje. Específicamente, propone que el centro del proceso de investigación viene a ser la relación que se teje entre el mundo real y los conceptos que las personas formamos sobre él, es decir, que el conocimiento sobre la realidad está mediado por los conceptos (Danermark *et al.*, 2016, p. 37). Así mismo, el realismo crítico pone acento en la relación entre el conocimiento y su relevancia práctica, puesto que la actividad humana varía de contexto en contexto, así como lo que se necesita conocer según sea la actividad. Al ser cambiante la realidad social, emerge la necesidad de nuevas formas de nombrarla y definirla en el juego de las relaciones sociales. En estos últimos aspectos se coincide con el construccionismo social, a pesar de que hay distancias con respecto al supuesto sobre la realidad y a su ontología, asunto que no se ampliará en el presente escrito.

En concordancia con el realismo crítico, situamos nuestra mirada desde la psicología crítica latinoamericana, para la cual hablar de lo psicosocial, “es hablar de la vida emocional que se construye en las relaciones con los otros, con nosotros mismos, con nuestras ideas, con los distintos contextos importantes afectivamente” (Arias, Morales y Junca, 2007, p. 1). Esta perspectiva, integra lo emocional y lo relacional con una comprensión del contexto. Asimismo, favorece la comprensión de la particularidad de la población, reconociendo sus múltiples contextos sociales, culturales y políticos (Arévalo, 2010), lo que supone comprender al sujeto y la realidad.

Desde esta mirada, se comprende al sujeto como construido en relación, situado en un tiempo y espacio, con capacidad de agencia y de transformación, así como un sujeto narrativo con posibilidad de voz. Un sujeto activo, constructor de su propia realidad, que está en “relación e interacción continua con los otros y con su mundo simbólico” (Villa Gómez, 2012, p. 353). Esta capacidad de agencia del sujeto nos permite comprender que los seres humanos tenemos la posibilidad de transformar realidades de dominación, explotación, exclusión y violencia, porque precisamente son construidas históricamente y no son eventos naturales, sino fruto de relaciones sociales deshumanizantes, de enajenación, y ejercicio histórico del poder político.

Esta concepción hace eco de las posturas clásicas construccionistas, de acuerdo con las cuales la realidad es una construcción social (entre la actividad, la repetición, la interpretación y el devenir), situada en un contexto particular (creado por las relaciones entre los participantes) y en un momento histórico concreto (con sus determinaciones según las relaciones de poder). Ibáñez (1990) lo pone en estas palabras “el construccionismo exige que no se acepte ‘la evidencia’ con que se imponen a nosotros las ‘categorías naturales’, y que se investigue el grado en que los mencionados referentes pueden no ser sino meras construcciones culturales socialmente situadas, o meros productos de las convenciones lingüísticas” (p. 229), mientras que para Gergen esta perspectiva busca “dilucidar los procesos mediante los cuales las personas consiguen describir, explicar o dar cuenta del mundo en que viven” (citado por Ibáñez, 1990, p. 228).

Por otro lado, a la luz de la perspectiva psicosocial se puede adoptar otra manera de comprender un fenómeno como el trauma psicosocial. Este concepto se enmarca en una concepción de la salud mental más amplia en relación con los modelos biomédicos e individualistas tradicionales, propios de las psicologías hegemónicas. La salud mental no es un estado mental individual, sino colectivo, que se enmarca en las redes relacionales. En efecto, es “un carácter básico de las relaciones humanas que define las posibilidades de humanización que se abren para los miembros de cada sociedad y grupo” (Martin-Baró, 1990, p. 4). Esta perspectiva enfatiza en el carácter “esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra”, tal como se ha vivido en Colombia. Es desde este marco epistémico y teórico que podemos definir unos referentes teóricos que orientan la investigación realizada.

Así pues, para poder mirar la realidad de los procesos de construcción de paz en Colombia, puede decirse que decenas de miles de personas “del común” (lo que comúnmente se denomina *la gente*) han sido victimizadas de forma indirecta o solapada. Esto significa que, en perspectiva psicosocial, es también víctima la población civil que queda expuesta sin algo que la proteja y que, en buena medida, no pertenece a bando alguno en la confrontación.

Precisamente, Amnistía Internacional (2008), publicó un texto con el título sugerente *¡Déjennos en paz!*, con el cual señalaba un conjunto de hechos en los que la población civil se encontraba *implicada* en acciones bélicas. En dicho informe se afirmaba para ese

entonces (ocho años antes de los acuerdos de paz de La Habana con las FARC EP y pocos años después de la supuesta desmovilización de las AUC), que ninguno de los ejércitos había excluido a la población civil en las hostilidades.

En perspectiva similar, Alzate, Durán y Sabucedo (2009), parten de la premisa según la cual el conflicto intraestatal involucra a varios actores de un mismo país, tanto fuerzas legales, como insurgencias y grupos paramilitares y, además de ellos, a la población civil. A esto agregan que esta última forma parte del lado más ruin del enfrentamiento, dado que sufre los efectos de las acciones de los contendientes y contribuyen con el mayor número de víctimas mortales, personas desplazadas, secuestradas o extorsionadas.

De aquí se desprende que la población civil se puede diferenciar, sin mucho rigor aún, entre quienes han sido directamente victimizados (han sufrido algún tipo de pérdidas personales o familiares: emocionales, materiales, simbólicas) y quienes se han visto indirectamente afectados (aun sin pérdidas irreparables, pero con alguna disposición corporal y afectiva que porta huellas de lo que sus ambientes inmediatos o mediatos han padecido). Partiendo de las afirmaciones de Lederach (2016), el involucramiento de la población civil es uno de los criterios para considerar un conflicto como intratable, siendo a la vez una de las partes con capacidad para modificar el curso de la confrontación.

Un conflicto intratable tiene como primera característica el ser de larga duración, pudiendo abarcar varias generaciones, marcado por fuertes niveles de violencia, donde las posibilidades de cese al fuego y negociación política son escasas y cada vez más difíciles, por lo que se va convirtiendo en irresoluble y resistente al cambio, instaurándose como eje central en la agenda pública de un país (Bar-Tal, 2013). Algunos autores consideran que puede ser irreconciliable, con tendencia a la autoperpetuación, puesto que se radicalizan los puntos de vista, los intereses y perspectivas de las partes y se invisibilizan las necesidades del grupo contrario, configurándose en escenarios de suma cero, donde la única posibilidad de resolución es la victoria de uno de los grupos y la derrota del otro. Esto precisamente dificulta la negociación, puesto que se anulan mutuamente los intereses y necesidades de ambos grupos (Bar-Tal, 2007).

Este tipo de contextos da pie a dinámicas de adaptación social y psicológica que afectan la emocionalidad social, el marco de com-

preensión y explicación de la realidad, así como las subjetividades que se tejen al interior de una comunidad involucrada en dicha dinámica. Así, se emplean múltiples recursos económicos, culturales, sociales y psíquicos en su mantenimiento, afectando diferentes dimensiones de la vida social y política de las relaciones cotidianas, bajo lógicas de retroalimentación positiva que tienden a fortalecer dinámicas violentas. Esto, a su vez, toca incluso la configuración de identidades en las que la afirmación de una parte implica la negación de la otra, puesto que se plantean en lógica de supervivencia de proyectos personales, familiares y sociales (Bar-Tal, 2007, 2013).

De esta manera, los ciudadanos del común construyen una cotidianidad que configura un *ethos* psicosocial en el que se acostumbra a vivir bajo la guerra, que es reforzada por medios de comunicación, líderes políticos, redes sociales, y en algunos casos, la formación escolar o familiar y líderes de opinión, lo que incide en la generación de unas barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación que se insertan en la vida cotidiana (Bar-Tal, 2007, 2013), aspecto que se retomará más adelante.

Unas notas sobre el sujeto y la participación política

Una premisa de la que se parte es que el sujeto, lugar de relación diferente, tanto de víctimas, de excombatientes, como de población civil que no se ubica en las dos categorías anteriores, es en todo momento partícipe activo de la vida social y política, entendiendo que esta se concibe como el escenario por excelencia de producción de prácticas sociales y subjetividades políticas. Si bien estas categorías no corresponden a la concepción arendtiana de la política, acudimos a esta para apoyar la idea de la participación de los sujetos en dicho escenario. Para Arendt (2014), la acción es una de las tres dimensiones de la vida, la actividad le da cualidad a la vida activa. Aclara que la acción no es sinónimo de hacer, la cual alude a la condición de la fabricación, es decir, posee finitud, la acción tiene un sentido infinito, en otras palabras, posee carácter procesual.

La pluralidad es la condición para la acción y, por ende, de toda vida política. Es mediante la acción y el discurso que los seres

humanos se insertan en el mundo, y esta inserción significa que participamos de su movimiento cuando hay un *entre sí*, materializándose en la esfera pública. La relación pública entre los seres humanos hace posible la presencia de innumerables perspectivas, cuestión propia, también, de la pluralidad. Solo de esta manera confluyen miradas y comprensiones diferentes, es decir, aparece la realidad del mundo (Arendt, 2014).

Ahora bien, la participación en la vida social y política se produce más allá de las acciones típicamente orientadas a generar incidencia dirigida sobre instancias estatales o socioculturales. La participación a la que se hace referencia se produce por el solo hecho de hacer parte de la vida colectiva, en la que nos hacemos sujetos, y en la que adoptamos ciertas propiedades en un marco de relaciones que hace que seamos distinguidos e identificados como miembros de categorías sociales, es decir, entramos en juegos de lenguaje que nos asignan lugares en el sistema de relaciones: víctima, excombatiente, militar, guerrillero, paramilitar, civil, ciudadano, etc. Esa participación deviene en un espacio organizado, instituido, entendido como un conjunto de acciones tipificadas en relaciones de reciprocidad producto de acciones *habitualizadas* por tipos de actores (Berger y Luckmann, 1986).

Lo instituido es normativo, generador de actos ajustados a sistemas de valores e ideales, por lo cual, se podría afirmar que produce una atmósfera psicopolítica con efectos sobre los cuerpos y las subjetividades. Pero a la vez, en ese espacio social y político con efectos análogos, algunas veces adversos, lo normalizado es transformado, renovado, reinventado, a través de lo que se conoce como prácticas y relaciones instituyentes, provocando rupturas con lo instituido. La idea de lo instituido/instituyente involucra el reconocimiento del movimiento y el cambio, de tensiones políticas, de reacomodamiento de imágenes y creencias sociales, afectos, resignificaciones de recuerdos y acciones, redefinición de actores y expectativas de futuro (Berger y Luckmann, 1986). Así entonces, la participación en la vida social y política se acoge y se reinventa sobre una base de relaciones instituidas/instituyentes, en dinámica permanente, según los giros del acontecer provocado por las acciones humanas. Ya se había hecho relación al lugar de la palabra, del discurso, en la vida pública. En esta misma, se construyen, circulan, se apropian y se reconstruyen discursos en torno a diferentes fenómenos públicos, los que no devienen sino de la mano de las prácticas que los legitiman.

Sobre la paz, la reconciliación y las barreras para su construcción

Este estudio se ocupa de un fenómeno particular. Los acuerdos y los procesos de paz y reconciliación luego de los diálogos establecidos entre el Estado colombiano, en cabeza de su Ejecutivo y la organización político militar FARC¹. Baste indicar que los diálogos y búsqueda de acuerdos entre Estado y grupos insurgentes en medio de un conflicto armado configuran un escenario de paz negativa que pondría fin a la violencia entre las partes y al cese a las hostilidades (Galtung, 1993; 2003; Villa Gómez y Arroyave, 2018). Pero así mismo, habría manera de entender una paz positiva, como aquella que trasciende y modifica favorablemente para la población en general las dimensiones sociales, políticas y económicas que han servido de condición y pretexto para los conflictos armados (Galtung 1993, 2003), atendiendo a las necesidades básicas de la población, construyendo escenarios de justicia social, inclusión y apertura democrática.

Con frecuencia, suele confundirse la paz con el cese de la violencia directa, con el alto al fuego o con la ausencia de guerra. Desde esta visión se está apelando a la noción de *paz negativa*, que sostiene que la paz es el cese de confrontaciones armadas o de combates, con lo cual se hace una separación del conflicto armado del social, político y económico, y se dejan intactas las dimensiones estructurales y culturales (Galtung, 1998; Ramos, 2015, 2016). Sin embargo, dado que la violencia directa no surge de la nada, sino que tiene unas raíces claras que deben ser atendidas, la paz no puede ser homologada con un punto cero de violencia directa, sino que es imperativo considerar también que implica la transformación de la violencia estructural y cultural, porque mientras se mantenga intacta la base cultural y estructural que alimenta la violencia directa o la confrontación, no será posible construir una paz duradera pues los ciclos viciosos de la violencia permanecerán activos (Galtung, 1998).

Esta visión configura la noción de *paz positiva*, la cual concibe que la paz es mucho más que el cese de las confrontaciones e implica la satisfacción de las necesidades básicas y la consecución de mejores

1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

condiciones de vida para la población. Desde este marco, las negociaciones y procesos de paz deben estar orientados a la protección social y al cumplimiento de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, lo que implica la transformación de políticas económicas y sociales de fondo, además de la generación de espacios de reparación, reconstrucción del tejido social y reconciliación que atiendan a la superación de la violencia cultural (Galtung, 1998).

Pero, además es necesario afirmar que esa paz es frágil, sujeta a nuevas expresiones de conflicto, con altibajos, en un proceso que implica múltiples posiciones, visiones que entran en contradicción y que deben ir construyendo nuevas formas para ser dirimidas, en algunos casos, con expresiones de confrontación y violencia, es decir, se trata de una paz imperfecta: “la paz y la reconciliación son procesos inacabados, imperfectos, porque conviven con la conflictividad y la violencia. No va a existir ninguna paz ni ninguna reconciliación que acabe –totalmente– con los conflictos y la violencia. Y esto es así no porque no lo intentemos, sino a causa de nuestra condición múltiple y compleja, que nos reporta muchas ventajas, pero también muchos inconvenientes” (Muñoz, 2003, p. 33).

En adición a lo anterior, es importante incorporar una mirada más amplia que permita la configuración de modelos de desarrollo que puedan atender a las necesidades reales de las comunidades, considerando a una gobernanza que ha aplicado modelos antagónicos a las características del país (Ramos, 2016; Villa Gómez y Arroyave, 2018). Así, además de una paz positiva (Galtung 1993, 2003) que posibilite la superación de las dimensiones sociales, políticas y económicas del conflicto, se hace necesario comprender y atender la situación de vulnerabilidad de la población y vulneración de sus derechos económicos, sociales y culturales, es decir, construir escenarios de justicia social, inclusión y apertura democrática, lo que Ramos (2015, 2016) denomina una “paz transformadora”. Finalmente, deben llevarse a cabo acciones que posibiliten la superación de la violencia cultural, lo que implica resolución, reconstrucción y reconciliación para que no se reproduzca la tragedia una vez más (Galtung, 1998).

En un contexto de violencia de larga duración, con un marco que puede asimilarse a un conflicto intratable, tal como se ha esbozado anteriormente, hablar de reconciliación resulta, cuando menos complejo, puesto que se deben desentrañar intereses, intenciones,

procesos, diferentes posturas, marcos ético-políticos diversos. Por esta razón se deben tener en cuenta tres tensiones básicas para acercarse al problema y definir posturas (Villa Gómez, 2009; 2016; 2020; Villa Gómez, Marín y Zapata, 2019):

1. Entre paz y justicia: hacer la paz es una tarea fundamental en una sociedad, pero debe construirse en equilibrio con la aplicación de justicia, para superar los horrores vividos. Sacrificar la justicia en nombre de la paz y, de manera pragmática, lograr que los actores armados puedan abandonar sus acciones para asegurar el fin de la violencia es un camino que abre las puertas para reavivar la violencia.
2. Entre pasado y futuro: para algunos la reconciliación implica una mirada al porvenir, por lo que sugieren dar vuelta a la página y construir una visión de futuro para construir otro contrato social. Sin embargo, esto conduciría a soslayar heridas y daños que no se superarían, ni se haría conciencia sobre éstos y no se lograría recuperar la dignidad de las víctimas, de allí la importancia de realizar acciones de memoria y reconocer la historia de horror y sufrimiento padecido por las víctimas y la sociedad.
3. Entre horizontalidad y verticalidad: se denominan violencias horizontales aquellas que están marcadas por enfrentamientos sociales, donde grandes sectores de la población se involucran y los colectivos se fraccionan. La verticalidad implica actores de poder o armados que dominan un territorio, ejercen acciones violentas y represivas, y violan sistemáticamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la población está inermes a merced de estos actores, en una lógica de terror y control social, político y económico. Se requiere considerar ambas orientaciones.

Al plantear un horizonte de reconciliación puede primar el énfasis sobre un polo de estas tres tensiones. Puede haber diversas combinaciones en el análisis y de allí salir propuestas, visiones de sociedad, formas de entenderla y promoverla. Aquí se proponen cuatro posturas fundamentales:

Ni perdón ni olvido, castigo a los responsables. Plantea un extremo de los tres polos. En la primera tensión opta por la justicia,

definida como castigo y sanción a los responsables: cualquier acción que implique violación a derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y de guerra debe ser sancionada proporcionalmente. Se identifica la reconciliación como perdón y olvido, favorecedora de la impunidad.

En la segunda tensión, se opta por el pasado. La memoria se utiliza para reconstruir una verdad positiva y de carácter judicial, con el propósito de encontrar responsabilidades que faciliten la sanción penal. De allí su postulado de no olvido. Finalmente, en la tercera tensión, prima el eje vertical, la violencia es ejercida solamente por actores de poder que atacan a una población inerme. De allí que no se pueda hablar de reconciliación, ya que la única salida posible es la de enjuiciar y castigar a los criminales de guerra (Villa Gómez, Tejada, Sánchez y Téllez, 2007; Villa Gómez, 2009; 2016; 2020).

Perdón y olvido. Opuesto al anterior, en la primera tensión, se privilegia la paz y se relativiza la justicia, lo que implicaría impunidad. Se cree que ningún actor estaría dispuesto a dejar sus armas para ir a la cárcel. Por lo tanto, pragmáticamente lo mejor es pasar la hoja, solicitando a las víctimas no reclamar justicia. En la segunda tensión se enfatiza la construcción de un futuro compartido y el porvenir de la nación, se ignora, se esconde o se relativiza el pasado, con el argumento de que reabriría heridas. Se tiende a diluir responsabilidades afirmando que la violencia fue generalizada y que toda la sociedad tuvo un nivel de participación y responsabilidad, con lo cual esta última se diluye (Villa Gómez, et al, 2007; Villa Gómez, 2009, 2016).

Reconciliación como confianza cívica. Pretende un equilibrio entre paz y justicia, buscando tanta sanción, verdad y reparación cuanta sea posible. Se centra en el futuro, sin olvidar el pasado: la memoria es importante para la dignidad de las víctimas y base para la construcción de verdad. La reconciliación está centrada en la reconstrucción de la democracia y la convivencia. Se buscan pactos locales para el encuentro de actores sociales, coherente con un enfoque que enfatiza la violencia horizontal entre miembros de familias y comunidades de forma generalizada. De aquí que los protagonistas de la reconciliación es toda la sociedad civil, en tanto responsables de lo sucedido (Villa Gómez *et al.*, 2007; Villa Gómez, 2009; 2016; 2020; Villa Gómez *et al.*, 2019).

Reconciliación en el marco ético de la responsabilidad. Es una propuesta integral en dos dimensiones: en primer lugar, psicosocial, centrada en la dignidad de las víctimas, en la que el perdón no contradice la justicia ni la memoria. En segundo lugar, sociopolítica, puesto que reconoce los derechos de las víctimas, sin dejar de promover la reconstrucción de valores democráticos y la generación de confianza cívica. La justicia y la paz se entienden interdependientes, es decir, no habrá paz sin justicia, pues ni los derechos de las víctimas ni la responsabilidad de los perpetradores son negociables. Las penas pueden ser tramitadas desde una mirada restaurativa o negociarse. La reparación es una obligación del Estado y debe hacerse de manera integral. La verdad y la memoria se orientan al esclarecimiento de una historia común, para evitar la repetición del pasado y construir una visión de futuro donde se transformen relaciones de dominación, explotación y violencia (Villa Gómez *et al.*, 2007; Villa Gómez, 2009; 2016; 2020).

Así pues, puede entenderse la reconciliación como la restitución de algún tipo de lazo, bien sea con el ofensor o en el tejido social, donde se restablecen vínculos de confianza y construcción colectiva. Habría que añadir tal vez, que la reconciliación la construye toda una sociedad, la misma que ha estado implicada en un conflicto interno, en el que las agresiones circulan por los campos y ciudades, de manera física, emocional y simbólica, y que incluye todas aquellas categorías sociales de personas que habitan su territorio. Reconciliarse sería, apostar por nuevas formas de relación, abandonar sentimientos de odio y rencor, y emprender prácticas de gestión de conflictos basadas en la no-violencia. En este sentido, coincidimos con Moncayo (2017, p. 55) en que:

No es sólo un proceso para aquellos que sufrieron directamente y los que infligieron el sufrimiento, aunque esas personas son centrales, también hay un elemento comunitario que exige un cuestionamiento de las actitudes, prejuicios y los estereotipos negativos que se desarrollan en torno al "enemigo", incluso aquellos que han sufrido o se han beneficiado poco del pasado absorben la creencias de su comunidad y su cultura, y esas creencias pueden bloquear eficazmente el proceso de reconciliación si se dejan sin resolver.

Este punto es central porque es lo que permite transformar el conflicto de intratable en tratable (Bar-Tal, 2007).

Al abordar los discursos de los y las participantes, se pueden abordar diversas condiciones de emergencia que se configuran de acuerdo con posiciones subjetivas ante objetos tales como el conflicto armado que le precede o acompaña; las afiliaciones político-ideológicas; los modos como se hayan visto implicados los pobladores; la manera en que los haya afectado las confrontaciones; el papel de los medios de comunicación en la producción y circulación de información y de valores que les acompañan; y también, las creencias, los recuerdos, y los afectos que se hayan formado en el transcurso del tiempo.

Estos últimos aspectos pueden constituirse a la manera de barreras sociopsicológicas para la paz, precisamente, en tanto dimensiones de subjetividades políticas, instituidas e instituyentes, y en tanto pueden confabularse como aspectos de resistencia al cambio psicocultural que se requiere para generar ambientes de paz. Es en este sentido que se toma como referente teórico del proyecto, la propuesta de autores que han venido contribuyendo con la comprensión de conflictos intratables relacionados con acuerdos entre las partes en confrontación bélica. A continuación, se abordará este aspecto, que se constituye en la materia sobre la cual se elabora el estudio. Precisamente, es en la participación en la vida política y social como se construyen narrativas y marcos de pensar y sentir que se pueden traducir en barreras sociopsicológicas para la paz.

Barreras psicosociales para la paz

De acuerdo con los planteamientos hasta ahora esbozados, especialmente con las implicaciones que tiene la violencia cultural para la prolongación de los conflictos, algunos autores de diversas latitudes han formulado un modelo que conceptualiza una serie de procesos psicosociales que participan con un rol activo en dicha prolongación. Se trata del *modelo integrador de las barreras sociopsicológicas*², propuesto por Daniel Bar-Tal y Eran Halperin (2011; 2014).

2 El concepto de barreras sociopsicológicas del modelo de Bar-Tal lo asumimos, en el contexto colombiano, como barreras psicosociales, teniendo en cuenta que esta categoría es un referente más claro en nuestro ámbito.

De acuerdo con este modelo, los miembros de sociedades que se encuentran insertas en conflictos intratables (Bar-Tal, 1998; 2010; 2013), suelen construir una serie de barreras sociopsicológicas con el objetivo de adaptarse a su persistencia y posibilidad de hacer daño, desarrollando un conjunto de operaciones integradas que llevan a un procesamiento parcial y sesgado de la información que terminan favoreciendo su continuidad (Halperin y Bar-Tal, 2011; Bar-Tal, 2007; Nasie y Bar-Tal, 2012). Según los autores, esta infraestructura sociopsicológica se caracteriza por: i) Insatisfacción de necesidades psicológicas (identidad positiva y seguridad), ii) afrontar situaciones de estrés, dolor, duelo, y miedo permanente, tanto individual como colectivamente, iii) desarrollo de mecanismos para resistir y enfrentar al oponente, como lealtad, motivación para contribuir, persistencia, unidad, entre otros, iv) oposición a tratar con el adversario e intentar resolver por la vía de la negociación, el conflicto bélico. Incluso, se ha determinado que cuando esta infraestructura psicosocial se cristaliza se convierte en uno de los más poderosos obstáculos para la resolución de conflictos violentos (Gayer *et al.*, 2009; Nasie y Bar-Tal, 2012; Halperin, 2013).

Las tres barreras psicosociales descritas por los autores son: memorias colectivas o narrativas del pasado, que dan cuenta de la historia del nacimiento y desarrollo del conflicto desde una visión coherente a la perspectiva hegemónica sostenida por la sociedad, lo cual genera narrativas de comprensión del conflicto en el presente. Esto nos remite a la segunda: un *ethos* del conflicto, es decir, un conjunto de creencias sociales que configuran una visión del presente y del futuro (creencias sociales sobre la justeza de las propias metas, sobre la seguridad, sobre la autoimagen colectiva positiva, sobre la victimización, sobre la deslegitimación del oponente, sobre el patriotismo, sobre la unidad y sobre la paz). La tercera, abarca la orientación emocional colectiva o la caracterización emocional de individuos y colectivos.

Estas tres barreras dan lugar a perspectivas unilaterales y parcializadas de la información sobre el conflicto, lo que impide la entrada de narrativas y significaciones alternativas que faciliten procesos de paz y reconciliación, además, constituyen esta infraestructura sociopsicológica que, al cristalizarse e institucionalizarse, conforma una cultura del conflicto, un acervo de significaciones que terminan siendo clave para su prolongación e intratabilidad (Halperin y Bar-Tal, 2011; Bar-Tal y Halperin, 2014; Bar-Tal, 1998; 2010; 2013).

Narrativas del pasado de la memoria colectiva

Las narrativas del pasado de la memoria colectiva tienen como objeto un pasado construido como recuerdo, y deviene como barrera cuando dichas narrativas se constituyen colectiva y personalmente como relatos rígidos, inflexibles, cerrados a la contradicción o la diferencia, cuando crean una lógica bipolar de amigo/enemigo en la que se hace a este último objeto de odio y de ira (Bar-Tal *et al.*, 2009). Tal como sucede con los sistemas de categorización propuestos por Tajfel (1984), a través de estas narrativas se manifiestan tendencias endogrupales a maximizar el daño experimentado y a minimizar el daño producido. Como tal, es un fenómeno relacional, colectivo y compartido, perspectiva que establece una diferenciación teórica con aquellas miradas que la conciben como un proceso cognitivo meramente individual (Bar-Tal, 2014; 2019; Jelin, 2002; 2003; Nets-Zehngut, 2018; Nicholson, 2016; 2019; Vásquez-Sixto, 2001; Villa Gómez, 2014; Villa Gómez y Barrera, 2017). Como se establece a la luz de la escuela de Bristol, estas tendencias pueden llegar a constituirse en generadoras de identidades políticas, respaldadas por pasiones y sentimientos radicalizados (Tajfel, 1984).

La idea del carácter relacional de los ejercicios de memoria colectiva tiene defensores y argumentos en diferentes lugares del mundo y goza de aceptación académica (Middleton y Edwards, 1990; Bruner, 1994; Campbell, 2008; Wertsch, 2002; 2008; Paolicchi, 2000; Bakhurst, 2005; Martín-Baró, 1990; 1998; Martín Beristain, 1999; 2000; Vásquez-Sixto, 2001 y Piper, 2005). Entre estos cuatro últimos autores se comparte que la memoria es una producción social sobre el pasado, que surge en situaciones relacionales diversas, cuyo estudio favorece la comprensión de las relaciones de poder que se tejen en las sociedades, y la forma como estas se generan en las conversaciones cotidianas y en el mundo social y político.

Lo que Bar-Tal (2014), denomina narrativas sociales del pasado, devienen como construcciones histórico-culturales compartidas por grupos y categorías sociales, actualizadas por el sujeto individual (Villa Gómez, 2014), y constituyen un recurso simbólico que puede ser movilizado políticamente para legitimar una determinada agenda, esto gracias a su participación en la conservación del sentido de

continuidad y en la orientación de los valores y normas del grupo mediante la prescripción de conductas (Bar-Tal, 2003; 2013; 2014; 2019; Barrera y Villa Gómez, 2018; Hammack y Pilecki, 2015; Páez y Liu, 2011).

En sus dos dimensiones, una colectiva y otra personal, las narrativas del pasado muestran el repertorio simbólico de la cultura y la sociedad específica en que los sujetos despliegan su existencia, y se construyen como relatos que organizan la experiencia y la dotan de sentido, enmarcando la forma en que se reconstruye el pasado, que son moldeados por grupos, normas sociales o instituciones (Mendoza, 2005; 2007; 2016; 2017; Villa Gómez y Barrera, 2021. De acuerdo con Nets-Zehngut y Bar-Tal (2014) y Nets-Zehngut (2018) *memoria colectiva* es un concepto demasiado genérico y, por lo menos, deben diferenciarse cinco clases: i) la memoria popular, adoptada por la sociedad en su conjunto, ii) la memoria oficial, que evidencia las elaboraciones de las instituciones del Estado e instancias de poder expresadas en textos escolares, retórica política, museos y monumentos estatales, etc., iii) la memoria autobiográfica, la cual involucra lo contado por personas que han sido partícipes en eventos significativos de la historia con las cuales se elabora la historia oral, iv) la memoria histórica, equivalente a la manera como la academia construye los relatos de la historia, la que a la vez conlleva un trabajo de investigación y difusión, v) finalmente, la memoria cultural, la que alude a la forma como las memorias pasan a ser parte de los repertorios culturales de una sociedad, en novelas, películas, inscripciones, lugares de recordación, etc. (Nets-Zehngut y Bar-Tal, 2014).

Cuando aquí se alude a narrativas del pasado de la memoria colectiva, se hace referencia a la construcción de lo que Nets-Zehngut y Bar-Tal (2014) llaman memoria popular, y como afirma Wertsch (2008) es aquella que permite la construcción de patrones narrativos específicos, o sea, formatos psicológicamente interiorizados que pueden encontrarse continuamente en los relatos que circulan en el ámbito colectivo producto de internalizaciones, y que a la vez determinan cómo se comprende la información actual o la histórica; es una forma de leer el pasado que construye mitos en el presente (Nicholson, 2019) o plantillas narrativas esquemáticas (Wertsch, 2008). Bar-Tal (2003, 2013) las denomina narrativas colectivas maestras, y configuran las formas como un colectivo reconoce su propia historia.

Las creencias sociales

De otro lado, la categoría conceptual de *creencias* ha sido tradicionalmente utilizada por la psicología social clásica de corte sociocognitivo, vista como un juicio psicológico mediado por dos posiciones, del que no se tiene mucha certeza, pero que incide en la manera de comportarse de los sujetos. Este concepto ha ido variando e incluye la dimensión social, que implica sistemas de relaciones socialmente construidas. Desde esta perspectiva, los sujetos presentan la necesidad de organizar la información, que se genera en sus entornos a partir de los marcos construidos en experiencias de interacción cotidianas con otros sujetos, con los que, por supuesto, se compartirán marcos histórico-culturales comunes y, por tanto, esas formas de organización son las creencias sociales (Garzón, 2006).

Al entenderse como un sistema organizado, las creencias sociales presentan tres dimensiones. La primera obedece al sistema ideológico en el que los sujetos comparten sus interacciones; la segunda hace referencia a las condiciones y formas de entender los marcos históricos, temporales y producciones de conocimiento del grupo social que produce la creencia (cultural); y la tercera, hace énfasis en las formas de comprensión de los marcos de acción e interacción más concretos. Las tres dimensiones proporcionan diferentes niveles de comprensión de la creencia que posibilitan explicaciones sobre los proceder de los sujetos en relación con diferentes asuntos de su vida cotidiana (Garzón, 2006).

La importancia que cobran las creencias sociales como marco de referencia de esta investigación, está definida directamente por el hecho de que se constituyen en un parámetro que puede reflejar modos de pensar y actuar de un grupo social frente a una realidad específica, y, por otro lado, que, al ser un juicio, implica que derivan en barreras en los modos de relacionarse, lo que resulta un asunto problemático. En el caso específico de una situación como el conflicto armado colombiano, que ha permeado a los colombianos como grupo social, se ve la necesidad de esclarecer las creencias sociales producidas respecto a esta realidad. En este sentido se retoma a Bar-Tal (1998, 2013), autor que ha trabajado el concepto dentro del escenario específico que implica los contextos mediados por conflictos intratables y de larga duración.

Para Bar-Tal (1998, p. 25), las creencias sociales son “cogniciones compartidas por los miembros de una sociedad en tópicos y cuestiones que son de especial importancia para la sociedad particular y que contribuyen al sentimiento de unicidad de los miembros”. En una ampliación de su estudio acerca de los conflictos intratables, especialmente del conflicto palestino-israelí, Bar-Tal y Halperin (2010) afirman que el conflicto posee unas creencias circunstanciales e ideológicas que influyen directamente en la confrontación, esto, porque le proveen de un solo punto de vista acerca de la naturaleza de las relaciones mutuas, el grupo de pertenencia y el otro como enemigo. Estas creencias que soportan el conflicto de acuerdo con Bar-Tal (1998, 2013) se componen de las siguientes temáticas:

- Acerca de la justicia de los objetivos propios, que demarcan o establecen los objetivos del conflicto, señalan su importancia y le otorgan su justificación, explicación y motivos.
- Acerca de la seguridad, que señala la importancia de la seguridad personal y la sobrevivencia y protección de la nación, demarcando las condiciones para lograrlo.
- De la deslegitimación del adversario, la cual incluye creencias que descalifican, estigmatizan o niegan su humanidad.
- De la imagen positiva del endogrupo, que contempla la tendencia etnocéntrica o sociocéntrica de atribuir al grupo de pertenencia buenos tratos, valores y comportamientos. Con estas creencias se quiere evidenciar la honradez, humanidad, moralidad y justicia del propio grupo y la relevancia de sus objetivos para garantizar la seguridad.
- De la propia victimización, que incluye la presentación de sí mismo o del grupo de pertenencia como las verdaderas víctimas, en un marco de victimismo competitivo, que valora solamente el dolor y el sufrimiento del propio bando.
- De patriotismo, que genera dinámicas de arraigamiento al país y a la sociedad por medio de la propagación de sentimientos de lealtad, amor, cuidado y sacrificio.
- De unidad, manifestada en la importancia de ignorar desacuerdos y conflictos internos durante el conflicto, con el fin de unir fuerzas de cara a la amenaza externa.
- De paz, que se refiere a esta como el gran y último deseo de la sociedad, como un ideal de armonía y convivencia, pero que

al final, deviene en obstáculo porque la consecución de un acuerdo de paz con el adversario es roto y denegado porque no se ajusta a ese ideal (Villa Gómez y Arroyave, 2018).

Estas creencias pueden devenir en convicciones y certezas sobre las que luego se hace difícil discutir, debatir, argumentar, ya que se instalan como repertorios que, en muchos casos, definen una condición identitaria, bordeando el fundamentalismo y el fanatismo y bloqueando cualquier posibilidad de cambio (Villa Gómez, 2019; Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020; Avendaño y Villa Gómez, 2021). Esto puede conducir a discursos de exclusión, de odio, de carácter radical y extremista (Hur, 2018), que no posibilitan ni el diálogo ni la apertura de espacios democráticos para la tramitación de los graves conflictos en sociedades atravesadas por diversas dimensiones de los mismos. Lo anterior se configura en discursos binarios y polarizantes, plantea posiciones radicales que niegan los argumentos de la contraparte desde una perspectiva más cercana a lo moral, rozando o relacionándose incluso con elementos religiosos o de fe, desde allí se intentan imponer visiones para un orden social homogéneo y estandarizado como norte social, ético y político.

Así pues, “se configura una mentalidad conservadora, rígida, autoritaria e intolerante, fundamentalizando y esencializando su punto de vista, mientras se relativiza, ridiculiza o minimiza el contrario” (Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020, p. 166), que imposibilitan cualquier discusión, debate o deliberación argumentativa, por tanto, se obturan la alteridad y la diferencia, acercándose al dogma de fe. Quien se instala en una de estas creencias, se niega incluso a ver la evidencia, los hechos, y defiende su punto de vista a cualquier costo negándose a transformarlo, puesto que, desde una dimensión identitaria, siente, incluso, que puede traicionarse a sí mismo o a sus principios.

Orientaciones emocionales colectivas

Siguiendo a Bar-Tal, Halperin y De Rivera (2007), puede afirmarse que las orientaciones emocionales colectivas, como barrera psicosocial para la construcción de la paz y la reconciliación, se identifican como aquellas emociones que son compartidas por un gran número de indi-

viduos en una sociedad determinada, de tal manera que su expresión y manifestación posibilitan una amplia comprensión de las dinámicas culturales, sociales y políticas de una sociedad inmersa en un conflicto intratable. Ahora bien, es importante aclarar que las OEC no se corresponden con la sumatoria de emociones expresadas por cada uno de los miembros de un colectivo o grupo humano, sino que pueden considerarse como cualidades holísticas, manifestaciones colectivas y propias de una colectividad, de cada sociedad (Bar-Tal, 2001).

Para Halperin y Pliskin (2015), los conflictos armados no solamente influyen en el proceso emocional individual y colectivo, sino que configuran formas de emocionar que se manifiestan a lo largo y ancho de esa sociedad o grupo humano. Ahora bien, estas emociones pueden ser inducidas, manipuladas e inoculadas a través de diversos medios: por ejemplo, se puede influenciar el tipo y la intensidad de la emoción. Asimismo, la motivación de la acción y la toma de decisiones puede tener un impacto en la manera en que los individuos regulan la emoción. Al construir y generar emociones colectivas se pueden orientar los criterios de base para la toma de decisiones y la sensibilidad para seleccionar información, además de afectar la interpretación y evaluación de situaciones particulares (Bar-Tal, 2001; Bar-Tal y Halperin, 2014).

Además de lo anterior, una sociedad puede instalarse en un tipo de emocionar, o constituye orientaciones emocionales que se afirman a través de los procesos de socialización, con lo cual se hacen parte del repertorio cultural y relacional de los grupos sociales (Bar-Tal, 2001; Bar-Tal *et al.*, 2007). De esta forma los procesos de aprendizaje van configurando señales que guían la manifestación o expresión de ciertas emociones que se van convirtiendo en patrimonio particular, de tal manera que la evaluación y expresión de la emoción se hace más allá del entorno familiar, puesto que se les asigna el lugar de lo correcto, lo aceptado, lo normal en los escenarios socializadores como la escuela, el trabajo, el mundo social en general, permeando incluso políticas públicas, procesos educativos y mecanismos culturales como los medios de comunicación.

Según Bar-Tal (2017), las OEC, se refieren a la caracterización social de una emoción que se refleja tanto individual como colectivamente en el repertorio psicosocial de las sociedades involucradas en conflictos de larga duración. Es la tendencia de una sociedad a expresar una emoción dominante socialmente compartida que se

desarrolla durante el conflicto armado (Nasie y Bar-Tal, 2012). En estos contextos las OEC están ligadas a narrativas del pasado que justifican la violencia del propio grupo, o a las creencias sociales que dan un marco de significado y de sentido a estos colectivos. En las distintas investigaciones realizadas Bar-Tal (2001) y Halperin *et al.* (2008) identifican que el miedo es una de las principales OEC en las sociedades con un conflicto prolongado en el tiempo, sin embargo, también surge el odio, la ira, la culpa, la esperanza o el orgullo.

Bar-Tal (2001) define los criterios para identificar las orientaciones emocionales colectivas (OEC): i) los miembros de la sociedad deben experimentar ampliamente la emoción, ii) la emoción surge con frecuencia en el discurso público de la sociedad: es expresada y discutida a menudo en debates públicos por los medios sociales de comunicación, iii) las creencias sociales que evocan la emoción particular son ampliamente compartidas por la sociedad, por ejemplo, las creencias que implican amenazas y peligros potenciales hacen que los miembros de la sociedad sientan miedo o rabia, iv) los productos culturales de la sociedad, como libros, películas u obras de teatro expresan la particular emoción y las creencias sociales que lo desencadenan, v) el sistema educativo, a través de libros de texto escolares, ceremonias y maestros, transmite las creencias sociales que evocan la emoción particular, vi) además, las creencias sociales y las emociones colectivas que surjan de las mismas deben hacer parte de las narrativas colectivas de la sociedad y vii) por último, se requiere que estas se utilicen para la toma de decisiones por instituciones de la sociedad, e influyen en la política o el curso de acción (confróntese Villa Gómez *et al.*, 2019).

En el presente libro no se profundizará sobre estas OEC, sino que se desplegará aún más su desarrollo teórico y empírico en el segundo libro de esta investigación *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como Barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia* (Villa Gómez, Quiceno y Andrade, 2021).

Polarización sociopolítica

Ahora bien, la memoria colectiva (expresada en narrativas del pasado), los conocimientos, significados y estructuras de interpretación (expresadas en las creencias), y las emociones colectivas (expresadas

en diferentes modos: canciones, acciones públicas, comentarios privados, creaciones artísticas, y, sobre todo, en actitudes), tienen curso a través de prácticas discursivas, que para el contexto de transición que representa el momento de posacuerdo en Colombia, tienen entre sus ejes o focos los procesos de negociación política del conflicto armado, la edificación de una paz imperfecta, y la construcción consensuada de condiciones de reconciliación y proyectos de desarrollo social.

Así, estos discursos se hacen portadores, no solo de barreras sociopsicológicas entre la población para lograr la paz (la concertada entre Gobierno y guerrillas), como de significados en torno a lo que esta expresión representa. El discurso sobre la paz (o los discursos, en plural) se entienden simultáneamente como conjunto de enunciados que tienen unas condiciones de producción, por ende, enunciados que significan y se usan por usuarios reales en situaciones sociales reales y mediante formas reales de interacción, por lo tanto, lo que aquí entendemos como discurso es alusivo a una práctica social (Íñiguez, 2006) con efectos y, a la vez, imbricaciones con la acción, como se anotó desde el principio, al dar cuenta de las ideas de Arendt, sobre la vida participativa.

Así, tanto como el contexto es una condición de producción de discursos políticos, estos a su vez, son instituyentes de contextos, que para el caso que nos ocupa, podría hacer pensar, que las barreras sociopsicológicas para la paz adquieren el carácter de entorno o contexto por el que circulan discursos en confrontación, que pueden, de un lado, servir de material para la construcción de situaciones de polarización política, de otro lado, también de reconfiguración de las posiciones de los colombianos ante el futuro político inmediato (aludiendo a que no se hace referencia solo a la dimensión electoral o formal).

Mediante la referencia a esta categoría (polarización política) no se alude a las normales divisiones políticas y partidarias, como las que existen entre izquierda y derecha, liberales y conservadores (Alcántara y Rivas, 2007; Luguri y Napier, 2013), por lo que se ha insistido en la necesidad de diferenciar entre polarización sociopolítica, y el simple uso de etiquetas ideológicas por parte de la sociedad (la designación de alguien como de izquierda o derecha, por ejemplo), que se emplean para dar sentido a la realidad desde los referentes establecidos. Es decir, no todas las personas que emplean etiquetas ideológicas para designar hechos políticos están polarizadas, algunas de ellas solo encuentran en estas una manera

de significar las experiencias desde los marcos sociales vigentes y compartidos (Plata, 2016).

Resulta entonces necesario esclarecer en qué consiste la polarización sociopolítica. Siguiendo a Martín-Baró (1983, 2003) este concepto designa el proceso psicosocial desde el cual las posturas ante una problemática tienden a reducir su valoración o evaluación hacia dos esquemas opuestos y excluyentes entre sí en un entorno social particular. La característica principal consiste en la referenciación negativa de la postura contraria a la del grupo de pertenencia. Por tanto, el acercamiento a uno de los polos (postura), supone el alejamiento y el total rechazo de la postura contraria.

De esta manera, quien asume una de las posturas, se identifica con uno de los grupos en tensión, condiciona su manera de interpretar la situación en función de ello y rechaza conceptual, afectiva y comportamentalmente la postura opuesta y a las personas que la defienden. Martín-Baró (1983) afirma que la polarización social comprende la agudización del proceso de ruptura y toma de postura opuesta de dos grupos rivales. En esta agudización la característica principal radica en que el grupo reconocido como *nosotros* (el grupo de pertenencia o endogrupo) se autoasigna propiedades positivas frente a las propiedades negativas que se adjudican a *ellos* (el grupo opuesto o exogrupo). Es así como el endogrupo adquiere unas particularidades bondadosas, y las de maldad se designan al grupo contrario, proceso que tiene lugar en ambos grupos involucrados en la tensión.

Igualmente, Amossy (2014) concibe la polarización como una división social que hace que población diversa se alinee en dos o más grupos en constante contrastación y exclusión, debido a puntos de divergencia de tipo político, ideológico, conceptual e incluso conductual. Lo anterior se favorece, por ejemplo, a través de los medios de comunicación que permiten que los grupos o partes que participen de una contradicción o de un conflicto presenten una imagen positiva de sí mismos y devaluada de los otros, desplieguen acciones de desinformación y propaganda, y hasta mecanismos explícitos de control social de la información y comunicación que no facilitan el acercamiento a la multiplicidad de perspectivas frente a un fenómeno, sino que circunscriben las visiones posibles de realidad (Correa, 2008; Bar-Tal y Halperin, 2014). De allí que algunas investigaciones refieran que la polarización es un mecanismo de poder y de control sociopolítico, pues mantiene a la población dividida y obstaculiza la

resolución (Lozada, 2008; 2016). Por ello, Amossy (2014) establece la relación entre polarización, dicotomización y descalificación del adversario, como características que conllevan a generar una polémica discursiva en torno a diferentes temas de interés público.

De acuerdo con Blanco y De la Corte (2003), la polarización sociopolítica suele estar emparejada con la construcción de relaciones de enemistad absoluta, en las que se presenta un proceso de degradación y deshumanización que arroja como consecuencia la justificación del uso de prácticas violentas para la eliminación de quien sea considerado enemigo (Mesa y Ruiz Gutiérrez, 2013). Se trata de un fenómeno que comporta profundas implicaciones subjetivas e identitarias, ya que tiene emparejado una forma de lectura del sí mismo o del nosotros en exclusión del otro, lo que constituye, siguiendo a Martín-Baró (1998) en su noción de trauma psicosocial, deshumanización y esta es una de las consecuencias más penosas de la exposición prolongada a situaciones de confrontación bélica y de violencia, no solo directa, sino también estructural u objetiva (Galtung, 1998, 2003).

De hecho, Blair (1995) insiste en que la construcción del enemigo constituye uno de los pocos referentes identitarios que tienen los colombianos, lo que sugiere que los fenómenos de polarización generan implicaciones en la forma en que los sujetos se relacionan con los otros y en las creencias sociales, orientaciones emocionales colectivas y narrativas que construyen frente a la diferencia y a los fenómenos sociopolíticos.

En un contexto donde se intenta implementar un acuerdo de paz y se hace necesario continuar negociando el final del conflicto armado y el uso de la violencia política como forma de dirimir las tensiones sociales, políticas, económicas e históricas de una sociedad, una de las resultantes de las tensiones que se generan, es la relativa a la composición de las fuerzas políticas y, por ende, a las relaciones que se desprenden de los actores políticos luego de pasar por un largo proceso de conflictividad armada. Ese ámbito de tensión mantenido es permeable a la emocionalidad política y a la pugna entre intereses, posiciones ideológicas, modelos económicos y proyectos políticos que devienen en los umbrales de cambio.

En este escenario emerge un fenómeno que puede condicionar la marcha de los acuerdos, y sobre todo el modo como la población civil, más allá de sus dirigentes políticos, se organiza en torno a las tensiones.

Es este el punto en el que la polarización encuentra asidero para mantener las acomodaciones de las fuerzas políticas, o para reacomodarlas, de acuerdo con lo que se ponga en juego, durante las fases subsiguientes a los acuerdos de paz entre actores en conflicto armado.

Ahora bien, esta situación de polarización se puede ir constituyendo en un escenario de participación en la vida social y política, escenario por excelencia de producción de prácticas sociales y subjetividades políticas. De ahí que las barreras sociopsicológicas para la paz se constituyen en mecanismos articuladores entre contextos de producción y mantenimiento de subjetividades, y procesos de polarización o reconfiguración de posiciones políticas en el país, y en todo caso, en fuerzas que impedirían la reconstrucción del mismo.

Por tanto, y a manera de conclusión, la propuesta de Daniel Bar-Tal y de su equipo de trabajo sobre las barreras sociopsicológicas para la paz constituye un referente significativo, en tanto pone acento en la forma en que las sociedades inmersas en un conflicto intratable construyen repertorios psicosociales de orden afectivo, cognitivo, narrativo y actitudinal que se encargan de bloquear las salidas negociadas y de mantener la enemistad, obstaculizando la reconciliación (Bar-Tal, 1998; 2010; 2013; 2017; Oren y Bar-Tal, 2006; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Bar-Tal y Halperin, 2014; Coleman *et al.*, 2010). Su aporte estriba en que extiende la mirada más allá de los actores directamente participantes del conflicto o de la negociación (grupos armados o víctimas directas), y permite comprender cuáles fenómenos psicosociales tienen lugar en la población civil víctima no directa o en la *gente del común*, como también ha sido referida, cuya posición y acción puede potenciar u obturar la posibilidad de alcanzar condiciones, al menos negociadas, de paz negativa e imperfecta, y de cese de confrontación.

Referencias

- Alcántara, M. y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, 14(2), 349-390.
- Alzate, M., Durán, M. y Sabucedo, J. M. (2009). Población civil y transformación constructiva de un conflicto armado interno: aplicación al caso colombiano. *Universitas Psychological*, 8(3), 703-720.

- Amossy, R. (2014). *Apologie de la polémique*. París: Presses Universitaires de France.
- Amnistía Internacional. (2008). “¡Déjenos en paz!” La población civil, víctima del conflicto armado interno de Colombia. <https://bit.ly/2S0IP7f>
- Arendt, H. (2014). *La condición humana*. Bogotá: Planeta.
- Arévalo, L. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 29-39.
- Arias, F. J., Morales, C. y Junca, C. (2007). Conversar para cambiar. <https://bit.ly/3avz5XX>
- Bakhurst, D. (2005). Social memory in Soviet thought. En H. Daniels (ed.), *An introduction to Vygotsky* (pp. 177-198). Nueva York: Routledge.
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2001). Why Does Fear Override Hope in Societies Engulfed by Intractable Conflict, as It Does in the Israeli Society? *Political Psychology*, 22(3), 601-627
- Bar-Tal, D. (2003). Collective Memory of physical violence: Its contribution to the culture of violence. En E. Cairns y M. Roe (eds.), *The Role of Memory in ethnic conflict* (pp. 77-93). Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2010). Socio-psychological barriers to peace making: The case of Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2014). Collective memory as social representations. *Papers on Social Representations*, 23, 70-96.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Bar-Tal, D. (2019). Conflict supporting narratives and the struggle over them. En A. Srour y A. Mana (eds.), *Collective narratives in intractable conflict: The case of the Israeli and Palestinian societies*. <https://bit.ly/3atRyE6>
- Bar-Tal, D., Chernyak-Hai, L., Schori, N. y Gundar, A. (2009). A sense of self-perceived collective victimhood in intractable conflicts. *Inter-*

- national Review of the Red Cross*, 91(874), 229-258. doi: 10.1017/S1816383109990221.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2010). Overcoming Psychological Barriers to Peace Making: The Influence of Mediating Beliefs about Losses. En M. Mikulincer y P. Shaver (eds.), *Prosocial motives, emotions and behavior* (pp.1-35). Washington D. C: American Psychological Association Press.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Bar-Tal, D., Halperin, E. y Oren, N. (2010). Socio-Psychological Barriers to Peace Making: The Case of the Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.
- Bar-Tal, D., Halperin, E. y De Rivera, J. (2007). Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications. *Journal of Social Issues*, 63(2), 441-460.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Blair, E. (1995). La imagen del enemigo: ¿un nuevo imaginario social? *Revista de Estudios Políticos*, (6), 47-71.
- Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Psicología social de la violencia: introducción a la perspectiva de Ignacio Martín Baró. En I. Martín-Baró (ed.), *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Madrid: Trotta.
- Bruner, J. (1994). The “remembered” self. En U. Neisser y R. Fivush (eds.), *The remembering self: construction and accuracy in the self-narrative* (pp. 41-54). Cambridge: Cambridge University Press.
- Campbell, S. (2008). The Second Voice. *Memory Studies*, 1(1), 41-49.
- Coleman, P., Vallacher, R., Nowak, A. y Bui-Wrzosinska, L. (2007). Intractable conflict as an attractor: A dynamical systems approach to conflict escalation and intractability. *American Behavioral Scientist*, 50(11), 1454-1475. doi: <http://doi.org/10.1177/0002764207302463>
- Correa, J. M. (2008). El lenguaje de los medios que intensifica el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 10(19), 106-113.
- Danermark, B., Ekström, M., Jakosben, L. y Karlsson, J. (2016). *Explicando la sociedad: el realismo crítico en las ciencias sociales*. San Salvador: UCA.

- Galtung, J. (1993). Los fundamentos de los estudios sobre la paz. En A. Rubio (ed.), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz* (pp.15-46). Granada: Universidad de Granada.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratu.
- Garzón, A. (2006). Evolución de las creencias sociales en España. *Boletín de Psicología*, (86). <https://bit.ly/3dTGPOY>
- Gayer, C., Landman, S., Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2009). Overcoming Psychological Barriers to Peaceful Conflict Resolution: The Role of Arguments about Losses. *Journal of Conflict Resolution*, 53(6), 951-975. doi: 10.1177/0022002709346257.
- Halperin, E. (2013). Emotion, Emotion Regulation, and Conflict Resolution. *Emotion Review*, 6(1), 68-76.
- Halperin, E., Bar-Tal, D., Nets-Zehngut, R. y Drori, E. (2008). Emotions in Conflict: Correlates of Fear and Hope in the Israeli-Jewish Society. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 14(3). <https://bit.ly/2PnLwh5>
- Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2011). Socio-psychological barriers to peace making: An empirical examination within the Israeli Jewish Society. *Journal of Peace Research*, 48(5), 637-651.
- Halperin, E. y Pliskin, R. (2015). Emotions and emotions regulation in intractable conflict: Studying emotions processes within a unique context. *Advance in Political Psychology*, 36(1), 119-150. doi: 10.1111/pops.12236.
- Hammack, P. y Pilecki, A. (2015). Power in History: Contrasting Theoretical Approaches to Intergroup Dialogue. *Journal of Social Issues*, 71(2), 371-385. <http://doi.org/10.1111/josi.12116>
- Hur, D. H. (2018). Extremismos políticos y fundamentalismos religiosos (Conferencia). VII Congreso ALFEPsi, Río de Janeiro, Brasil.
- Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- Íñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria* (Serie Memorias de la represión, Tomo I). Buenos Aires, Madrid: Siglo XXI Editores
- Jelin, E. (2003). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

- Lederach, J. P. (2016). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Bogotá: Semana Libros.
- Lozada, M. (2008). ¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela. *Cuadernos del Cendes*, 25(69), 89-105.
- Lozada, M. (2016). Despolarización y procesos de reparación social: Los desafíos de la convivencia en Venezuela. <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/13823/1/ILDIS.%20DESPOLARIZACION%20Y%20REPARACION%20SOCIAL%20VERSION%20WEB.pdf>
- Luguri, J. B. y Napier, J. L. (2013). Of two minds: The interactive effect of construal level and identity on political polarization. *Journal of Experimental Social Psychology*, 49(6), 972-977. <http://doi.org/10.1016/j.jesp.2013.06.002>
- Martín-Baró, I. (1983). Polarización social en El Salvador. <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/12/1983-Polarizacion%20B3n-social-en-El-Salvador.pdf>
- Martín-Baró, I. (1990). El impacto psicosocial de la guerra. En I. Martín Baró *et al.* (eds.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 4-13). El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Martín Beristain, C. (1999). *Reconstruir el tejido social*. Barcelona: Icaria.
- Martín Beristain, C. (2000). *Justicia y reconciliación: el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia*. Bilbao: Cuadernos de Trabajo Hegoa.
- Mendoza, J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y al olvido social. *Revista Athenea Digital*, 8, 1-26.
- Mendoza, J. (2007). Sucinto recorrido por el olvido social. *Revista Polis*, 3(2), 129-159.
- Mendoza, J. (2016). Tres formas de olvido social. *Revista SOMEPSO*, 1(1), 65-89.
- Mendoza, J. (2017). Las formas de fabricación del olvido social. Ponencia presentada en el XI Seminario Internacional de Psicología Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Mesa, J. A y Ruiz Gutiérrez, A. M (2013). Consideraciones sobre el enemigo público en Colombia: 1998-2009. *Boletín de Antropología*, 28(45), 40-61.

- Middleton, D. y Edwards, D. (1990). Conversational remembering: A social psychological approach. En: D. Middleton y D. Edwards (eds.), *Collective Remembering*. London: Sage Publications.
- Moncayo R., N. M. (2017). Reconciliación: una construcción para el encuentro entre antiguos enemigo (Trabajo de grado), Pontificia Universidad Javeriana Cali. http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10572/Reconciliacion_construccion_encuentro.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, F. (2003). Toda la historia de la humanidad es de paz imperfecta. En C. J. Herrera y A. Restrepo (Comp.) *Seminario internacional Reconciliación y justicia en la construcción de la paz* (pp. 29-52). Bogotá: Ediciones Universidad Central.
- Nasie, M. y Bar-Tal, D. (2012). Sociopsychological Infrastructure of an Intractable Conflict Through the Eyes of Palestinian Children and Adolescents. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 18(1), 3-20.
- Nets-Zehngut, R. (2018). Collective memory of conflict is not all about politics. The Israeli case: Empirical, theoretical, and practical aspects. *Conflict Resolution Quarterly*, 35, 275-294.
- Nets-Zehngut, R. y Bar-Tal, D. (2014). The Israeli-Jewish collective memory of the Israeli-Arab/Palestinian conflict: A suggested model verified by survey findings. En R. Nets-Zehngut (ed.), *A three-fold model for addressing the aftermath of collective conflicts: Active reconciliation, passive reconciliation and self-healing* (pp. 191-269). Beau Bassin: Lambert Academic Publishing.
- Nicholson, C. (2016). The Role of Historical Representations in Israeli-Palestinian Relations: Narratives From Abroad. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 22(1), 5-11. DOI: <http://dx.doi.org/10.1037/pac0000143>
- Nicholson, C. (2019). From Past Politics to Present Myths: Moving on, Looking Back and Staying Still. *Integrative Psychological & Behavioral Science*, 53(1):76-85 DOI: 10.1007/s12124-018-9450-x
- Oren, N. y Bar-Tal, D. (2006). Ethos and identity: Expressions and changes in the Israeli Jewish society. *Estudios de Psicología*, 27(3), 293-316.
- Páez, D. y Liu, J. (2011). Collective memories of conflicts. En: D. Bar-Tal (ed.), *Intergroup conflicts and their resolution: A social psychological perspective* (pp. 105-124). New York: Psychology Press.
- Paolicchi, P. (2000). Recordar y relatar. En A. Rosa Rivero, G. Belleli y D. Bakhurst (2000). *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 279-306). Madrid: Ensayo, Biblioteca Nueva.

- Piper, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Plata, J. C. (2016). ¿Polarización? Posiciones ideológicas durante la campaña presidencial colombiana en 2014. *Colombia Internacional*, (87), 199-205.
- Ramos, E. (2015). *Paz transformadora (y participativa). Teoría y método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica*. Honduras: Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad, IUDPAS.
- Ramos, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la paz transformadora y participativa. *El Ágora USB*, 16(2), 513-532.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Vásquez-Sixto, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez, N., Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín, Colombia. *Revista Paz y Conflictos*, 13(1): 149-174.
- Villa Gómez, J. D. (2009). Diversas perspectivas de la reconciliación. En *Museos, comunidades y reconciliación. Experiencias y memorias en diálogo*. www.museonacional.gov.co/Inbox/files/docs/XIV_catedra_Historia_MCN.pdf
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (Eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Editorial Universidad de Manizales y ASCOFAPSI.
- Villa Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz Gutiérrez, A. Valderrama López y A. Galindo Hervás (eds.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales* (pp. 227-273). Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Villa Gómez, J. D., Tejada, C., Sánchez, N. y Téllez, A. M. (2007). *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá: CINEP.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(suplemento 1): 149-172.

- Villa Gómez, J. D. y Arroyave, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10 (2), 449-469
- Villa Gómez, J. D., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D. y Estrada, C. E. (2019). Orientaciones emocionales colectivas como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora*, 19(1), 35-63.
- Villa Gómez, J. D., Marín, V. y Zapata, L. F. (2019). Construyendo perdón y reconciliación: significados de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad Medellín. *Ratio Juris*, 14(28): 185-218.
- Villa Gómez, J.D. y Barrera, D. (2021). Narrativas del pasado como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Medellín y tres municipios de Antioquia. En Ospina, H.F.; Alvarado, S.V.; Klaus Runge-Peña, A.; Jaime-Salas, J.J.; Ospina-Alvarado, M.C. y Loaiza de la Pava, J.A. Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales (pp. 197-241). Manizales. Editorial Universidad de Manizales.
- Wertsch, J.W. (2002). *Voices of collective remembering*. New York: Cambridge University Press.
- Wertsch, J. (2008). Collective Memory and narrative templates. *Social Research*, 75(1): 133-156.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 3

La entrevista en ciencias sociales como herramienta para la narración del conflicto armado: una mirada desde las barreras psicosociales para la paz

Manuela Avendaño Ramírez*

Resumen

En el siguiente capítulo se hace un análisis de cinco entrevistas pertenecientes a la investigación *Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* para identificar los mecanismos narrativos que utilizan los participantes para narrar el conflicto armado colombiano, y que dan cuenta de una cristalización de la memoria colectiva y de la construcción de una versión hegemónica del conflicto, dejando otras versiones en el olvido. Para el análisis se parte de la reflexión sobre la entrevista como un género discursivo secundario desde las teorías de Mijail Bajtin y Leonor Arfuch, sus características narrativas, las implicaciones que tiene la entrevista dentro de la construcción de un relato y la transformación de la entrevista en las ciencias sociales, que pasa de ser un instrumento de

* Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Profesional en Estudios Literarios de la UPB, integrante del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, sociedad y Trabajo, Universidad Pontificia Bolivariana. manuela.avendano@upb.edu.co

recolección de información a una construcción narrativa. Posteriormente, se hace análisis de los mecanismos narrativos que se identificaron como comunes en las entrevistas y la reflexión acerca de las implicaciones que tiene la construcción de versiones del conflicto que perpetúan una historia hegemónica del mismo que se reifica como la única y verdadera, el papel de la cultura popular y los medios de comunicación en la fabricación de estas versiones y las posibilidades de dinamizarlas para que puedan conocerse otras, alternativas y diversas.

Palabras clave

Barreras psicosociales para la paz, mecanismos narrativos, géneros discursivos, entrevista, narrativas del pasado, memoria colectiva, conflicto armado.

Introducción

Este capítulo surge como respuesta a la pregunta por los mecanismos de narración compartidos en las entrevistas realizadas a los participantes de la investigación *Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia*, que posibilitan la instalación de memorias y narrativas del conflicto que podrían solidificar un solo relato o versión hegemónica del conflicto armado. De la primera fase de esta investigación, llevada a cabo en la ciudad de Medellín, se eligieron cinco entrevistas de las cuarenta y cuatro que en total se realizaron en la ciudad. Los participantes que componen este corpus son hombres y mujeres de diferentes edades y estratos sociales. El corpus se distribuyó de la siguiente manera: dos entrevistas con personas que manifestaran una postura en contra de los acuerdos de paz, dos de acuerdo y una persona ambivalente, es decir, una persona que no se ubica ni a favor ni en contra. Las entrevistas fueron leídas completamente para identificar los mecanismos narrativos que utilizan los participantes y los recuerdos, traducidos en narrativas, que permanecen como compartidos o similares entre sí.

Se parte de un análisis teórico de la entrevista como género discursivo desde los presupuestos del teórico ruso Mijail Bajtin (Bajtin, 1982) y de la profesora e investigadora Leonor Arfuch (Arfuch, 1995, 2007) para comprender cuáles son las implicaciones del uso de la entrevista como género discursivo y sus características en la narración del conflicto armado colombiano, en especial, cuáles son las implicaciones desde la reconstrucción de la memoria, es decir,

cómo en la construcción del relato, que es mediado por la dinámica pregunta-respuesta, hay unas implicaciones de la construcción del recuerdo, los olvidos, la memoria compartida, la construcción de la identidad del sujeto entrevistado, entre otras.

En el primer apartado, se trabaja la entrevista como formato desde su revisión como género discursivo diferente de otros géneros discursivos y autobiográficos de gran popularidad en la actualidad. También se reflexiona sobre sus características principales, como la oralidad, la fragmentariedad, su carácter dialogal, etc., para abordar la importancia de su uso en escenarios como el periodismo y la investigación en ciencias sociales. Posteriormente, se aborda el instrumento que se diseñó para la investigación *Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación*, centrándose en los direccionamientos que, con las preguntas diseñadas, hacen del relato los participantes de la investigación. Todo esto en clave de análisis de la construcción de los recuerdos que se posibilitan en esta entrevista y la posible omisión u olvido que se podría inducir en este tipo de escenarios discursivos.

Después de este análisis de la entrevista como género discursivo, en el segundo apartado se realiza un abordaje de los mecanismos narrativos que son identificados como comunes en las cinco entrevistas y que permiten a los entrevistados la construcción de su propio relato del conflicto armado, partiendo de la comprensión de que, aunque este sea un relato construido por un solo sujeto, está mediado por su socialización en unos grupos sociales específicos de donde obtiene las herramientas para fabricar sus recuerdos y narrativas. Como mecanismos narrativos comunes a los cinco entrevistados, se identifican: el uso del *se* o el lenguaje objetivo que busca construir un carácter narrativo de distancia e imparcialidad, la construcción de actores y esquemas actanciales dentro de la narración que se configura como una estructura subyacente del relato; la autocensura y el uso del *no sé* como una forma de construcción del relato donde media el olvido y lo que no puede ser pronunciado; la repetición de un argumento como un *leitmotiv*¹ y, finalmente,

1 El *leitmotiv* es una figura retórica relacionada con el desarrollo temático de una narración. Es definida por Eugene H. Falk (citado por Diez Puertas, 2009) como "una unidad narrativa que se repite para llamar la atención del lector y ligar temáticamente el texto" (p. 7).

el recurrir a la experiencia propia como una forma de solidificar la construcción del relato sobre el conflicto armado que hacen los entrevistados.

Para concluir, en el tercer apartado se hace un análisis de los recuerdos del conflicto armado que reconstruyen los participantes en clave de la relación que hay entre la memoria individual y la memoria colectiva haciendo una reflexión sobre porqué se recuerdan unos episodios y momentos del conflicto con tanta claridad, cómo llegan a esta información, y cuáles son las construcciones sociales de la memoria del conflicto armado colombiano, mediadas por la información que emiten los medios de comunicación. Todo ello para reflexionar acerca de la importancia de diversificar no solo las versiones del conflicto, sino el acceso a estas por medio de la distribución del poder que los medios tradicionales –fuente primaria de construcción de las memorias del conflicto– monopolizan, para acceder a otras fuentes informativas que distribuyan otras versiones y permitan construir memorias más amplias e incluyentes.

Discusión teórica: la entrevista como género discursivo

La noción de género discursivo, tal y como lo nombra Leonor Arfuch, amplía la antigua concepción de género con la cual se clasificaban las obras literarias según unas normas establecidas. Con género discursivo podemos referirnos más bien a la intencionalidad de “dar cuenta de las prácticas sociales que se juegan en cada esfera de la comunicación sin pretensión normativa o clasificatoria” (Arfuch, 1995, p. 32). Así, la aparición de la entrevista como un género discursivo, la hace distar de los géneros más conocidos por medio de los cuales se narran las vidas de sujetos, es decir, de los géneros biográfico, autobiográfico y testimonial reconocidos por presentarse comúnmente en un formato narrativo, con bloques discursivos continuos y una característica de progresión del relato (Arfuch, 2007).

Por su parte, en la entrevista se pueden identificar características que la hacen un género particular, complejo y a la vez cercano. Podríamos clasificar la entrevista como una manifestación de lo que llama Bajtin “géneros discursivos primarios”, puesto que en esta se

apela al lenguaje de la cotidianidad en su formato más popular, la conversación (Bajtin, 1982). Sin embargo, la entrevista no es vista como una simple conversación ordinaria y cotidiana. Los marcos relacionales e intencionales en los que se encuentra hacen que ese formato –el conversacional–, y el lenguaje utilizado en el discurso primario –el cotidiano– se transformen hasta llegar a un espacio más producido y replanteado, como lo son las entrevistas periodísticas y las entrevistas científicas.

El lenguaje que se utiliza en las entrevistas, al darse por vía oral y en tiempo presente, se reconoce como auténtico, puesto que no hay posibilidad de preparar previamente los enunciados que constituirán las respuestas y, además, se vale de las mismas estrategias que la conversación cotidiana –como la fragmentación de los enunciados, el uso de muletillas, y la autointerrupción de ideas como herramienta aclaratoria–. A pesar de esto, la articulación del lenguaje y el uso de este se ve mediado por un ejercicio que podríamos llamar metalingüístico, e incluso metacognitivo, ya que tanto el entrevistador como el entrevistado deben, al mismo tiempo que continúan la conversación, articular una pregunta o respuesta en un lenguaje que responda al escenario que enmarca la conversación, que a la vez pueda ser cercano y comprensible para su interlocutor. Este ejercicio de sustracción de la conversación cotidiana (género discursivo primario) de su cotidianidad, para insertarla en un escenario periodístico o científico, la complejiza, transformando los usos del lenguaje y acercándola al lenguaje escrito, sin renunciar al carácter de oralidad. Esto convierte a la entrevista en género discursivo secundario (Bajtin, 1982).

Es en el escenario de la investigación en ciencias sociales, además del periodístico y televisivo (Arfuch, 1995), donde la entrevista toma relevancia gracias a una contemporaneidad que ha democratizado “las narrativas y la pluralidad de voces, identidades, sujetos y subjetividades” (Arfuch, 2007, p. 20), desde las que emergen nuevas formas de los usos del lenguaje y nuevas construcciones del relato de sí mismos y de su experiencia en el mundo. Así, los sujetos de la cotidianidad dejan de estar al margen de la construcción de narrativas y versiones de la experiencia y comienzan a convertirse en sujetos cuya voz es escuchada y se hace imprescindible para los estudios en ciencias sociales (antropología, sociología, psicología social, etc.), convirtiendo sus experiencias, vivencias y comprensiones en su centro del interés (Arfuch, 2007). La entrevista, entonces, se torna en

instrumento adecuado para la recolección de estas voces, puesto que permite el entrecruce de dos condiciones en un escenario: la condición de proximidad generada por el diálogo que se homologa con la cotidianidad, y unos marcos institucionales que establecen unos roles específicos e inintercambiables (Arfuch, 1995).

Sin embargo, la entrevista en ciencias sociales en muchas ocasiones no ha tenido la suficiente importancia o atención más allá de su concepción como un mero instrumento para recabar información (Gubrium y Holstein, 2012). La pretensión de objetividad, que aparece como mandato principal desde el positivismo, ha hecho que las ciencias sociales hayan visto al sujeto como una mera fuente de información, pero esta visión se ha ido transformando en la medida en que se comprende que toda construcción dialógica, como la entrevista, tiene unas implicaciones afectivas que median la producción de las respuestas, por lo que se ha comenzado a comprender la entrevista como una *práctica narrativa* en la que ambos, entrevistador y entrevistado, tienen un lugar más activo que la mera producción y recolección de información (Gubrium y Holstein, 2012). La entrevista se convierte, pues, en un medio por el cual se puede conocer tanto la percepción subjetiva de los participantes (espacio privado), como de la sociedad en la que viven (espacio público) desde una construcción subjetiva que cada vez encuentra más lugar en los formatos narrativos, dando paso a lo que autores como Briggs (2007) llaman *el giro narrativo* de la entrevista puesto que, simultáneamente, construye subjetividades, relatos, textos y conocimiento autorizado (Arfuch, 2007; Gubrium y Holstein, 2012).

En el instrumento construido para la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación* es posible identificar la intención de las preguntas hacia lo que se quiere escuchar de los entrevistados. Al preguntar específicamente por un hecho histórico que ha marcado la sociedad colombiana como ha sido el conflicto armado interno, se puede intuir, sin la presencia material de los participantes entrevistados, la generalidad de las respuestas y un posible estilo narrativo. Este es un instrumento que cuenta con alrededor de treinta preguntas, unas contrapreguntas sugeridas y la apertura a tantas otras como sea necesario para abordar lo más completamente posible el hecho histórico, dada la condición de entrevista semiestructurada a profundidad. Iniciar con una pregunta que indaga sobre el posicionamiento del participante frente a la existencia o no

de un conflicto armado en Colombia (¿Hay o hubo conflicto armado en Colombia?) implica para el investigador dos condicionantes iniciales: saber que el sujeto va a contar una historia desde su perspectiva (tensión entre lo público y lo privado), y saber que, al preguntar directamente por su posicionamiento, es decir, por su vivencia del conflicto, se antecede a posibles respuestas de las que nacen las siguientes preguntas del instrumento (Bajtin, 1982).

Así, las preguntas se convierten en delimitadoras temáticas e indagan por el conocimiento que tienen sobre el conflicto armado, su posición frente a este, los actores armados que en él han participado, su conformación, transformación, objetivo y actuación, eventos particulares y el planteamiento del escenario de una posible paz en el marco de un episodio que ha partido en dos la historia del conflicto colombiano: el plebiscito que refrendó los acuerdos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc – EP en el año 2016. No obstante, las preguntas no delimitan las formas de respuesta de los participantes puesto que, al ser la entrevista un género discursivo, esta no se ve obligada al cumplimiento de unos parámetros o normas inflexibles, por el contrario, se enfrenta a la posibilidad de la heterogeneidad como rasgo constante, aparece la oportunidad del espacio creativo, el espacio de fuga (Arfuch, 1995).

En consecuencia, a pesar de contar con un instrumento previamente diseñado, es en el momento del diálogo entre entrevistado y entrevistador que se da la posibilidad de creación (Bajtin, 1982). Aunque las preguntas estén escritas y acordadas, las formas en las que el entrevistador las formula y el entrevistado las responde obedecen únicamente al momento en el que se está dando el diálogo. El entrevistado, según su historia y contexto previo, va a responder al entrevistador desde su experiencia, la cual logra articular como un enunciado con sentido en el momento presente. Así, las formas que utiliza, si bien pueden corresponder a formatos o estilos narrativos comunes a su cultura y contexto, o prestados del género periodístico o del género histórico, le son propias, presentes, hacen parte de la autenticidad de la entrevista: lo que se dice y cómo se dice no viene prefabricado, se construye en el escenario de la entrevista. En esta no hay posibilidad de trabajo de edición y selección, aunque sí puede hacerse en el momento posterior, la entrevista como ejercicio dialógico posee ese carácter de autenticidad.

En nuestra investigación, si bien no se presupuesta la reconstrucción de unas versiones por medio de la historia oral como herramienta investigativa, pues la intención a la que se responde en los marcos de la psicología social es la de comprender las significaciones subjetivas, en términos cognitivos y emocionales que se traducen en narrativas resultantes de un ejercicio de reconstrucción de la memoria; el diálogo que se teje en la entrevista corresponde a unas formas narrativas que sí permiten dar cuenta de una formación de la memoria, donde aparecen elementos compartidos socialmente, como ciertas disposiciones frente a los actores, los formatos narrativos que se utilizan para hablar de uno u otro, los tonos de voz y los cambios en la continuidad del enunciado, que hacen enfática la intención del participante sobre algún momento del diálogo (aunque en el acercamiento a la transcripción se pierden de vista algunos elementos de los que se han mencionado), y la predilección de la narración de algunos episodios del conflicto sobre otros (Portelli, 1989, 1991, 2014; Frasser, 1993).

Lo anterior, atravesado por cuestiones afectivas, hace posible un análisis que recoge y comprende los elementos de la historia oral, al reconocer la entrevista como narrativa, desde la cual se toman elementos que constituyen un hecho histórico verificable en los puntos comunes que se hayan entre cada relato de diferentes entrevistados (Frasser, 1993).

Por esto, al ser la oralidad el principal vehículo de construcción de esta narración no solo debe tenerse en cuenta para su análisis el contenido de la entrevista, sino también cómo este ha sido enunciado, los elementos no verbales, la expresión corporal, el tono de voz, la rapidez en el habla. Portelli (1991) en su mirada sobre la historia oral, plantea una crítica al centramiento en los documentos escritos que provienen de una fuente oral, puesto que la conversión de los objetos y relatos orales en visuales implica otros procesos de interpretación. Incluso, el autor equipara el análisis de las transcripciones como hacer crítica literaria con una traducción de la obra. Esto último se debe a que, en la transcripción, como lo señalan tanto Portelli (1991) como Arfuch (2007), hay unos procesos interpretativos diferentes a los que se posibilitan cuando la entrevista es tomada como género discursivo que tiene como características principales la posibilidad de performatividad de la palabra dicha y la presencialidad.

La presencialidad en la entrevista se refiere a la proximidad corpórea al sujeto entrevistado y la inmediatez de la construcción del relato (Arfuch, 2007), lo que posibilita la vivencia de la espontaneidad del sujeto en la manifestación de sus expresiones afectivas, etc.; designando que el tiempo de la entrevista es el presente (Arfuch, 2007), ya que, aunque se hable de sus experiencias pasadas y se realice un ejercicio de rememoración, este se realiza en el presente (Sarlo, 1995), en el aquí y el ahora. Dada esta característica de presencialidad, la posibilidad performativa puede explicarse en dos sentidos: uno, el trabajado por Portelli (1989), quien afirma que, precisamente, por ser una conversación oral que se construye frente a otro, el proceso narrativo permite al entrevistado realizar una *performance*, tomando la acepción de Lord (1971) como un acto que implica la corporalidad donde se crea y se recrea, y, por otro lado, el carácter performativo de la palabra dicha descrito por Arfuch (2007), que se refiere a la acción que cumple el lenguaje, es decir, el acto ilocutivo de este.

Asimismo, si la entonación, el ritmo del habla que fluctúa durante todo el proceso de conversación, los gestos faciales, la postura corporal, etc., son elementos que en una transcripción no pueden percibirse, aun cuando el transcriptor haga un trabajo limpio y cuidadoso de los detalles y el investigador quiera centrarse sobre ese lenguaje gestual, será imposible acceder a él por un medio escrito puesto que la presencialidad y la performatividad no son transcribibles (Arfuch, 2007). Sin embargo, aunque en las transcripciones pueden obviarse elementos de la oralidad que son valiosos, estas tienen abundante material de análisis ya que al ser un relato que encuentra como vía de expresión la oralidad, el lenguaje conversacional, tiene características diferentes al lenguaje escrito.

En lo que respecta a la oralidad, hay elementos discursivos particulares de los que se vale el entrevistado para contar su historia: el folklore, el uso de anécdotas que validen su respuesta, la influencia de formas escritas, literarias y de los medios de comunicación que permean constantemente su uso del lenguaje moldeando la oralidad, el uso de analogías (Portelli, 1989) y la falta de linealidad y la interrupción en la progresividad del relato en diferentes momentos, ya sea por parte del investigador o por parte del mismo entrevistado para regresar a momentos de la misma conversación, o momentos de su vida, en función de la continua creación del relato. Estas son

las principales características del carácter oral de la entrevista que pueden identificarse dentro de la transcripción. Las implicaciones que tienen estos elementos son la constante renovación del relato, lo que impide que este sea tomado como uno acabado, completo y que, por el contrario, se revele como fragmentado, uno en el que lo no dicho también hace parte de lo que se construye, a diferencia de aquellos textos narrativos, sobre todo los ficcionales, donde hay una intencionalidad prefabricada de lo enunciado.

Esta constante renovación del relato narrado por el entrevistado no es gratuita. No se está hablando de un monólogo o de un testimonio voluntario que se da a conocer porque nace del sujeto la necesidad de contar su versión de la historia del conflicto, por el contrario, nos encontramos ante un relato que parte de la predeterminación de la necesidad de otro, del periodista o investigador que requiere información. Así, entrevistador y entrevistado son narradores, cocreadores de un relato que aparece en su presente. Esta es una de las mayores diferencias que tiene este género discursivo respecto de otros (Arfuch, 2007). El entrevistador es partícipe no solo en la delimitación y guía del relato del entrevistado por medio de la interrogación, sino que también puede explicitar sus valoraciones; no obstante, es en la aparición de la interrogación donde se centra la atención puesto que esta se convierte en el direccionador de la construcción del relato.

La entrevista oscila, entonces, entre el guion prefabricado que trae el investigador, la historia que le interesa conocer y la posibilidad de apertura al diálogo en entrevistas casi siempre semiestructuradas, condición que la diferencia de un cuestionario y que permite que realmente haya una narración. La pregunta se convierte en un marco apreciativo, no rígido, pero tampoco completamente flexible. Así, es posible acercarse a la comprensión de la figura del interrogador y de su herramienta como una con múltiples funciones o una figura polivalente. Estas valencias son: la delimitación temática, la posibilidad de trasgresión del entrevistado, la fragmentariedad del relato, la autenticidad de la narración y el carácter narrativo del género discursivo.

La primera valencia es la delimitación temática del relato. Como se ha indicado, la entrevista se enmarca en unas intencionalidades previas del entrevistador por conocer la comprensión de un sujeto sobre algún tema o acontecimiento del pasado, del cual reci-

bimos información por medio de la entrevista que, posteriormente, será intervenida por el investigador y presentada en forma de nota periodística, informe investigativo o artículo académico. Es por esto por lo que la entrevista se encuentra en constante delimitación por medio de la interrogación como herramienta conducente del diálogo. Así, el entrevistador, por medio de la interrogación determina lo que quiere o no que el otro cuente, lo que permite lanzar un primer cuestionamiento acerca de las construcciones del recuerdo.

La valencia de delimitación permite hablar de unos olvidos u omisiones intencionados, unos recuerdos que cobran centralidad e importancia, ya sea sobre la vida del entrevistado, sobre un episodio histórico o sobre una experiencia compartida, puesto que a pesar de que el participante entrevistado tiene la posibilidad de decidir *cómo* responde, el *qué* siempre estará mediado por reencuadres, preguntas directivas y aclaraciones sobre la temática que respondan al interés del entrevistador (esto último comprendiendo que nuestra pregunta está centrada en una entrevista que obedece a un proyecto de investigación de carácter científico y no a una toma de testimonio o historia de vida, para lo cual implicaría hacer otro tipo de reflexiones). Entonces, al comprender esta delimitación por parte del entrevistador, puede decirse que hay omisiones u olvidos que son inducidos, al igual que los recuerdos evocados por el instrumento prefabricado y el objetivo investigativo; pero a su vez, en esta operación de la memoria también opera la intencionalidad del entrevistado la cual media en la pregunta ¿Qué deseo o no contar?

Así, se da paso a la segunda valencia, la posibilidad de amplitud conversacional que permite las entrevistas semiestructuradas, puesto que el guion puede ser trasgredido a elección del participante entrevistado, con la autorización del entrevistador. En efecto, el entrevistado tiene la posibilidad de detenerse más en unas preguntas que en otras, aclarar afirmaciones hechas anteriormente, contradecirse, rectificarse, desdecir, ilustrar afirmaciones por medio de anécdotas, pasar en limpio ciertas preguntas, etc. (Arfuch, 2007). En esta posibilidad creativa del entrevistado, teniendo como vía de expresión del lenguaje el carácter de oralidad, la construcción de los enunciados poseen dos valencias más que son características importantes de la entrevista como género discursivo: la fragmentariedad de los enunciados y la autenticidad en la narración, puesto que es precisamente la temporalidad presente de la entrevista (Arfuch,

2007) la que permite la amplitud en la modificación constante del relato y produce como resultado una historia que no posee características de continuidad en lo discursivo, es decir, se construye una historia hecha de fragmentos, de cortes y retornos, de adelantos, etc.

En la entrevista no hay guiones ensayados, no hay borradores, aunque exista una predisposición tanto del entrevistador (su interés previo sobre un tema esbozado en las preguntas de la entrevista) y del entrevistado (que, al aceptar su participación en la entrevista, conoce previamente la temática). Por tanto, gracias a su temporalidad construida en el presente, su espacio biográfico se definirá, no como un territorio estable, sino como un conjunto de recuerdos autobiográficos, como un espacio de carácter e intensidad variados, en el que asoman recuerdos, experiencias y aseveraciones (Arfuch, 2007). Es decir, no es un relato construido en bloques discursivos, sino que se interrumpe en la búsqueda de la palabra correcta, de la forma más cercana para transmitir, en la búsqueda de la comunicabilidad de la idea que está llena de olvidos, de imprecisiones, de silencios que también dicen. En la entrevista parece que la continuidad del enunciado resulta como un golpe de suerte, mientras que la continuidad temática elegida por los participantes pareciera una especie de *leitmotiv*:

E: Y esos actores, ¿son colombianos?, ¿quiénes son ellos?

S: Sí. Claro que ahí hubo un, el, uno que fue cura, cubano, ¿ya?, pero por lo general son todos colombianos y hay gente muy preparada, ¿ya? Como hay gente totalmente ignorante, pero también hay gente muy preparada. La mayoría son preparados (E-5).

En este fragmento de una de las entrevistas puede verse la fragmentación en los enunciados. Hay una continuidad de la idea, pero el enunciado se entrecorta, se ve interrumpido por cuestiones netamente presenciales: no hay posibilidad de preparar previamente la respuesta, en la medida en que responde elabora la idea, puede pensar que no está correcta, se detiene, no está segura, hace un ejercicio de rememoración para elegir la respuesta adecuada, sin embargo lo que aparece en el lenguaje es espontáneo, auténtico del presente dialógico, lo que no quiere decir que sea transparente (Arfuch, 1995). Con la autenticidad como característica de la entrevista se hace referencia a que el lenguaje utilizado para sostenerla surge en la esponta-

neidad de la conversación, las respuestas no pueden ser previamente planeadas, se estructuran en el momento, así como la forma en la que el investigador propone la pregunta para su interlocutor.

Finalmente, la entrevista es una narrativa, en ella se relatan historias sobre el pasado reconstruido en el presente que a su vez lo modifica, es decir, hay una reestructuración del pasado que se hace en el ejercicio de rememoración en el presente, donde el sujeto se narra a sí mismo, reconfigurando la narrativa personal en el espacio público-privado —espacios que van a constituir el lugar de la experiencia de un acontecimiento histórico que ha atravesado las subjetividades de los ciudadanos colombianos, en este caso la de estos entrevistados, teniendo en cuenta la complejidad en la que se desarrolla el conflicto armado en Colombia— por medio de una historia que es conversacional (Arfuch, 1995). Es importante tener en cuenta que al hablar de la construcción de una narrativa personal se está poniendo en juego la construcción identitaria del sujeto. Así como la entrevista como espacio narrativo no puede ser un relato cerrado de una experiencia vital o de una vida, dada la condición de inabarcabilidad de la vida dentro de un solo relato, tampoco es posible afirmar que hay un *yo identitario* completo que se constituye en la voz narrativa (Arfuch, 2007).

De hecho, no es posible afirmar que quien narra sea completamente el mismo que haya experimentado o espectado aquellas experiencias del conflicto, y que esta historia que se está construyendo dentro del espacio presente de la entrevista sería la misma historia que el sujeto relataría en otro momento vital o bajo otras circunstancias (Arfuch, 2007). Esto centra la atención sobre la posibilidad de la coexistencia de múltiples voces, tantas como identificaciones tiene el sujeto, o tantas como sujetos hay para ese *yo*. Por tanto, el carácter de conclusión de la entrevista puede ponerse en entredicho (Bajtín, 1982). El objeto, el tema de conversación no se analiza por completo. Ningún tema puede ser agotado por completo, sin embargo, en lo que respecta a los intereses del entrevistador y del objetivo periodístico o científico puede determinarse una posible completud (Bajtín, 1982). Ya se cuenta con la información requerida para ser transmitida o ser analizada, pero el tema no se agota.

En el caso del corpus trabajado, no es posible agotar el objeto *conflicto armado*. Su complejidad y durabilidad hacen que sea un tema inabarcable en su totalidad. Incluso desde las experiencias y elaboraciones subjetivas es posible que se convierta en un tema que no pueda

ser concluido, sin embargo, dadas las condiciones de la entrevista, las ideas y las experiencias se van concluyendo, ya sea por la articulación propia del entrevistador, por sus preguntas, interrupciones y contra-preguntas. Entonces, aquello que aparece como *cierre*, no significa la terminación y la completud de una historia o relato, como sí lo pretenden los formatos biográficos. Así, comprender la imposibilidad de un cierre definitivo del relato, permite también la consciencia sobre la imposibilidad del abordaje completo de una historia, comprendiendo que esta solo puede ponerse en suspenso (Arfuch, 2007).

Es, así, como puede hacerse un acercamiento a la creación de una narrativa, en este caso, del conflicto armado colombiano, donde hay una inserción de una narrativa íntima, privada, propia del sujeto en una narrativa pública (Arfuch, 2007), compartida por una ciudadanía, donde hay hechos que caben dentro del relato histórico (cuando se habla de relatos que han ocurrido en el pasado como la conformación de guerrillas, hechos victimizantes y atroces que han quedado registrados en archivos jurídicos, periodísticos, literarios y científicos) y aquellos que hacen parte de un pasado más próximo, que más podría llamarse presente, donde todavía se está construyendo un relato compartido acerca de este conflicto (es decir, aquellas situaciones que han ocurrido recientemente, dado que no se está abordando un hecho que ha dejado de tener continuidad, sino que aún perdura en la realidad colombiana).

Entonces, estos relatos que construyen los entrevistados están mediados por un carácter de ficcionalización, no solo de los hechos históricos del conflicto armado, sino también de su propia experiencia más íntima, donde se podría hablar de unos hechos “reales” y otros que hacen parte del proceso inventivo de la narración –los cuáles también constituyen la identidad narrativa del sujeto y por lo tanto, no pueden ser categorizados como inexistentes, mentirosos o inválidos– (Portelli, 1991), lo que llevaría a preguntarse por cómo aparecen estos relatos, puesto que muchos se repiten de sujeto en sujeto, de historia en historia, constituyéndose como compartidos y, dependiendo de su fuerza y validación pública y política, pueden hacer parte de la narrativa oficial, silenciando o invalidando otras narrativas de sujetos o minorías poblacionales.

La comprensión de la entrevista como género discursivo de carácter narrativo implica que tanto su forma como su contenido

dan cuenta de un ejercicio de memoria subjetivo que, al construirse con otros en un escenario público, da cuenta de las construcciones compartidas que se han hecho, la transmisión y perdurabilidad de ciertas versiones, y la percepción que de estas tienen los sujetos. Cuando el análisis del contenido se ve mediado por un análisis de *contenido-en-su-forma* se da cuenta de que los ejercicios de memoria subjetiva no están en el aire como ideas ininteligibles que cada sujeto utiliza y reinventa, sino que también las formas de la narración, aunque mutables, son adoptadas como un esquema, unas herramientas narrativas que constituyen y solidifican versiones de hechos históricos y dejan de lado o deslegitiman otros.

Por tanto, eso que se narra, que el sujeto decide contar en la coconstrucción del relato en la entrevista, da cuenta de la imposibilidad de clasificar a sujetos públicos (aquellas figuras o personajes que se construyen en el relato mediático), y sujetos privados (las voces comunes, cotidianas), por el contrario habla de una cohabitabilidad de estos dos niveles dentro de todos los sujetos, unos más públicos en el pacto social que otros. También es posible ver dentro de eso que se cuenta la proveniencia del relato, es decir, los tipos de fuentes de información, ya sea periodística, archivística, histórica e incluso de transmisión oral, de los hechos que conforman los relatos, lo que permite también dilucidar intenciones políticas en la cristalización de ciertos recuerdos y el olvido de otros, es decir, políticas del recuerdo y del olvido.

Por esto, apelando al análisis que hace Arfuch, en su tratamiento de las entrevistas como nuevo formato de los géneros discursivos, en el siguiente apartado se hará el abordaje de las entrevistas desde un análisis de los mecanismos narrativos, en relación con las implicaciones de la memoria subjetiva y compartida. Aunque el interés de la autora se centra en cómo dentro de la entrevista se da la construcción de un espacio biográfico, o sea, de una historia de la vida propia que se enmarca dentro de entrevistas mediáticas o entrevistas de carácter científico sobre temáticas específicas y, por tanto, hace énfasis en el análisis de la construcción de la voz, la identidad, la subjetividad y la aparición de lo privado y lo público del sujeto, en este análisis la focalización se hará sobre los elementos narrativos comunes que aparecen en los relatos contruidos en las entrevistas.

¿Microrrelatos cristalizados en la memoria del conflicto armado? Mecanismo narrativos en las entrevistas a habitantes de Medellín

Si bien la entrevista no cumple con las características de los géneros discursivos tradicionales, sí posee unos mecanismos narrativos similares a los de los géneros literarios y otros géneros discursivos, aunque con el carácter diferencial de que estos no están mediados por la oralidad, es decir, aquellas herramientas formales que permiten al narrador transmitir su relato. Dichos mecanismos están orientados al cómo se cuenta lo que se quiere contar, cómo se responde a la pregunta que el entrevistador hace, cómo el entrevistador introduce la pregunta siguiente sin cortar abruptamente con la intención narrativa de su interlocutor, es decir, cómo introduce una pregunta que provoque que su entrevistado quiera continuar profundizando aquello que enuncia o que retome elementos que no ha considerado dentro del diálogo. El uso del lenguaje en el espacio de la oralidad permite que haya uso de una variedad de técnicas verbales que recogen, tanto mecanismos propios del lenguaje oral como los del lenguaje escrito, convirtiendo la entrevista en un conglomerado de estilos que dan luz al género de la entrevista.

Así, en el relato de los participantes coexisten herramientas verbales, pertenecientes a un estilo más cotidiano y conversacional con el uso de un estilo narrativo que se pretende objetivo e imparcial, emulando el discurso científico e histórico. En la entrevista, entonces, se puede pasar de un lenguaje íntimo, afectivo, confesional a uno desprovisto de afectos, lejano, objetivo, despersonalizado. Las formas de los enunciados y los recursos que se utilizan no se limitan ni se simplifican en una conversación, por el contrario, se hacen más complejos y diversos por lo que el análisis de un género discursivo como la entrevista, implica el detenimiento sobre los detalles de cada una, sin embargo, al ser el lenguaje y los usos del habla singulares y al mismo tiempo compartidos, se encuentran similitudes en los usos y formas del lenguaje que están mediadas por los afectos, las construcciones culturales, históricas y sociales.

A continuación, se describirán los mecanismos narrativos identificados como los más frecuentes y comunes en las cinco entrevistas que conforman el corpus de análisis, sus usos e implicaciones en la reconstrucción de las versiones sobre el conflicto armado. Estos fueron nombrados como la referencia a la *no persona*, autocensura, la experiencia como solificadora de la respuesta, la duda o el uso del *no sé*, *ellos* y *nosotros* en la transformación del estilo narrativo y la identificación del *leitmotiv* de cada entrevista.

Las implicaciones del *se* y la referencia a la *no persona*: el estilo objetivo del lenguaje

E: Cuéntame primero como qué sabes del conflicto armado en Colombia.

S: Sé que se crearon, no sé, hace, aproximadamente, más de medio siglo, hace 55, 60 años, sé que se armaron, por ejemplo, los de las Farc, porque no estaban como de acuerdo con ese, pues el grupo de políticos de ese entonces, entonces ellos armaron sus propias opciones y como que armaron otro grupo, sino que se fueron más por el lado del conflicto, y después adquirieron pues como lo de las sustancias, pues la cocaína, las drogas y ya (E-10).

En las cinco entrevistas, hay una particularidad que es repetitiva en el uso del lenguaje: el uso del *se*. Este clítico es ampliamente usado en el español puesto que posee diversas funciones gramaticales, sin embargo, su relación más directa ha sido la asociación que de este *se* hace con la *no persona*, es decir, con la tercera persona (Otero, 2002). Esto, más allá de las implicaciones gramaticales, tiene una significación que posibilita hacer un primer acercamiento a la construcción narrativa de los relatos cocreados sobre conflicto armado. Se utiliza el *se* comúnmente –así como acabo de hacerlo en este instante– para hablar en tercera persona o sin sujeto: “se crearon, no sé, hace aproximadamente más de medio siglo”, en una abstracción de la frase de su enunciado completo, como la que está expuesta aquí la pregunta inmediata para esta afirmación sería ¿*Quiénes?* No hay un sujeto enunciado, es tácito, innombrado.

Este uso del *se* exclusivo de la *no persona*, como lo llama Otero (2002), es ampliamente utilizado por los participantes de las entrevistas seleccionadas como corpus de trabajo, pero también en buena parte de las más de 300 entrevistas realizadas en el marco de este proyecto. Pero su uso no es generalizado ni indiscriminado, por el contrario, este uso de formas gramaticales más lejanas se hace con referencia a situaciones o actores específicos y con unas intenciones particulares. El sujeto pasivo: el distante, indeseable. La forma pasiva de este *se*, donde el lugar del sujeto queda vacío y es asumido directamente por el objeto, es identificada en momentos de la conversación particulares: cuando el entrevistador pregunta por caracterizaciones de grupos armados ilegales, en especial de las Farc y otras guerrillas, el sujeto desaparece.

E: ¿Qué sabes de cómo empezó el conflicto?, ¿cómo se conformó o desde cuándo se viene hablando de conflicto?

S: No, pues, cómo se conformó, sí no. Lo único que sé es que se fueron uniendo y se fueron como yendo en contra del Gobierno y haciendo los secuestros y haciendo eso (E-5).

El uso del *se*, que reemplaza el uso de nombres propios de los grupos o del uso del genérico *guerrilleros*, evoca una forma de distanciamiento, implica un carácter misterioso, distante, despectivo o atemorizado —no es posible identificarlo sin elementos de la oralidad y la corporalidad como el tono, el énfasis y los gestos faciales y corporales—, no hay deseo de nombrarlos, no tienen un rostro comunicable al interlocutor, cada uno puede imaginarse una masa amorfa o rostros inidentificables, lo que hace a aquellos a los que se refiere no humanos, tal como se ha abordado en otros textos de esta investigación (Villa Gómez, 2019) o en los capítulos sobre los desmovilizados y la reintegración (temas que se trabajan especialmente en el segundo libro²). Sin embargo, esta característica no es exclusiva tampoco del *se*. En las entrevistas pueden encontrarse otras formas

2 Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia.

del uso del lenguaje donde se presenta lo que he llamado *despersonalización de la acción* que implica no solo el desdibujamiento del sujeto que acciona, sino también que se *desresponsabiliza* de esa acción.

E: ¿Por qué crees que haya sido tan difícil la paz aquí en Colombia?

S: Porque muchas veces han incumplido las promesas por los acuerdos que han hecho con otros gobiernos. Veamos por ejemplo en el Gobierno de Andrés Pastrana, ¿por qué se levantaron de la mesa? Porque incumplieron lo que habían prometido. Es que este Gobierno no ha sido el único que ha luchado por la paz, todos los presidentes, pero no sé, yo no creo, yo no sé. Ya se firmó con las Farc, vamos a ver hasta dónde, hasta dónde cumplen (E-5).

Este tratamiento lejano desde el lenguaje es fácilmente identificable en las entrevistas a pesar de la falta de constancia de un estilo narrativo del participante. Para esto es importante el rol direccionador del investigador y sus preguntas puesto que, al guiar la conversación hacia una dirección o temática intencionada, delimita el rumbo de la respuesta de su interlocutor, no solo en términos del contenido sino también en los elementos formales del discurso. Entonces, por ejemplo, cuando el entrevistador hace una pregunta, el entrevistado puede responder utilizando un estilo semejante al discurso científico, donde no se implica afectivamente en el relato, o eso pretende, sino que lo trata de manera distante, objetiva, valiéndose de datos, cifras, fechas o versiones y análisis del conflicto que circulan en los medios de comunicación, redes sociales, o que circulan como versiones transmitidas de forma oral que funcionan como verdades aceptadas en un pacto social de aprobación y silencio.

Sin embargo, esta muestra de objetividad y no implicación afectiva, lejos de ser eso, muestra unas formas de implicación diferentes, ligadas a sentimientos de rechazo o a una necesidad de no reconocer la humanidad y, por tanto, la legitimidad del lugar del otro desaparece, que en este caso es un otro armado, otro colectivo que se nombra de izquierda y al que se le asigna la categoría englobante de *terrorista* o *narcotraficante* (Tajfel 1984; Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, Velázquez, Barrera y Avendaño, 2020). La objetividad muestra la intencionalidad del sujeto de encontrar solidez y generar credibilidad en sus respuestas. Este uso del lenguaje no aparece en bloques discursivos continuos. En algunos de los participantes la

estructuración de su discurso tiene rasgos más claros de un interrelacionamiento con el discurso venido de la academia o de los medios de comunicación, puesto que hay más continuidad en el desarrollo de este a lo largo de toda la entrevista. Aparecen constantemente apelaciones a las fuentes y a su estilo narrativo que en otros, sin embargo, la fragmentariedad y la hibridación del relato construido en la presencialidad es algo de lo que el entrevistado y su discurso no van a escaparse en la entrevista.

Ellos y nosotros: la transformación interrumpida del estilo narrativo

El anterior mecanismo narrativo pone de manifiesto el movimiento estilístico del lenguaje y, con él, el movimiento afectivo del relato y la construcción de unos lugares políticos y sociales que comienzan a delimitar márgenes entre un *ellos*, distanciado, lejano, irreconocible –aunque se conozca su nombre y su actuar– y un *nosotros* padecido, lleno de dolor, extrañado, conmocionado, que se identifica con la aparición de narrativas del recuerdo, de experiencias de dolor, en las que se construye un lugar de identificación que hace transformar el lenguaje en uno más cercano, más cotidiano, más sentido, allí aparecen los sentimientos de solidaridad y empatía con ese grupo (Hall, 2003). Así, en el relato se comienzan a solidificar unos lugares y unos actores que, con la respuesta de cada pregunta, toman más forma, más o menos humanidad, ocupan un lugar, alcanzan objetivos o son vencidos, se encuentran entre dilemas complejos que transforman a los actores en la medida en que las preguntas y el relato avanzan para constituir la versión y la experiencia del sujeto dentro de un cúmulo de versiones y experiencias de un evento como el conflicto armado.

En el campo de la entrevista se levanta una especie de aura confesional: el entrevistador, con sus preguntas pone al entrevistado en un juego por su identidad. Cada pregunta sobre los hechos, los actores armados, los eventos ocurridos en el conflicto y, para solucionarlo, es una pregunta por su interpretación, está cuestionando la postura del entrevistado, su lugar como ciudadano, su posición política, como se dijo en el segundo capítulo, sus creencias, sus con-

vicciones y con esto, un elemento de su identidad (Hall, 2003). Así, en este proceso de reconstrucción de su lugar de identificación dentro de la narración, también se construye el lugar del otro, de la diferencia, *ellos y nosotros* (Tajfel, 1984; Blanco, 2007), se demarcan lugares, accionares políticos, posicionamientos ideológicos y trayectorias que, a su vez, en un ejercicio ficcional, comienzan a construir actores y algunos personajes. Los actores del conflicto por los que pregunta el entrevistador –las Farc, los paramilitares, el ejército y las víctimas, la sociedad civil no víctima y el Gobierno que, implícita y necesariamente, aparecen ante la mención de los primeros– comienzan a ser caracterizados y a tomar forma, y en el progreso del relato también tienen objetivos, acciones en el tiempo que se interponen o ayudan a otros de esos actores.

Es necesario regresar al inicio para desglosar claramente. En estas entrevistas la pregunta intenciona y direcciona la respuesta del entrevistado, no solo en su contenido sino también en su forma, ambos elementos darán cuenta de un proceso que se está gestando en el campo de la presencialidad: la identificación, es decir, el reconocimiento que hace el entrevistado de su parecido ideológico, ético, político y social con uno de los grupos que se mencionan en la conversación (Hall, 2003). Esto no siempre se hace de forma consciente, pero en el lenguaje se reconoce por el uso de estilos cercanos, cotidianos o rígidos, objetivos y distantes, como se menciona en el anterior apartado, y por la referencialidad directa que en ocasiones realizan los entrevistados:

Por ejemplo, yo no estoy de acuerdo de que se les dé oportunidades a ellos. En estos momentos se están tomando, dicen "yo quiero formar parte del Gobierno, de la mesa del congreso", por ejemplo y se les va a dar oportunidad, simplemente, entreguen las armas. Si se entregan las armas, si se entregan ustedes nosotros les vamos a dar la amnistía a que tenga derecho, a que ellos puedan participar en las elecciones y el pueblo sigue conformado y conforme con todo eso y vuelve y vota (E-27).

Esta categorización entre *ellos y nosotros* tiene matices en tanto no estamos hablando de un conflicto de solo dos, sino de uno complejo donde hay múltiples actores y miradas. Sin embargo, esta caracterización se mantiene clara en los participantes por medio de

un ejercicio que implica una reflexión sobre la memoria. En las entrevistas se pregunta por los tres actores principales del conflicto armado colombiano, las Farc como la guerrilla más representativa de la ideología de izquierda, el Ejército y la Policía como actor armado representativo del Estado colombiano, y las fuerzas paramilitares, un ente paraestatal. A pesar de esto, las entrevistas toman una trayectoria marcada hacia la construcción de un *ellos* centrado en las Farc y un *nosotros* centrado en el Gobierno, la sociedad civil y el Ejército como actor armado representativo (Villa Gómez, 2019). La Policía y los grupos paramilitares entran, entonces, en un espacio gris en el que su caracterización y construcción dentro de la narrativa del entrevistado se va diluyendo hasta perderse y no volver a mencionarse, como si se olvidaran o su participación en el conflicto no fuera tan significativa como para ser mencionada largamente (Villa Gómez y Barrera, 2021):

E: Bueno, para esta investigación nos vamos a enfocar en tres: las Farc, los paramilitares y las fuerzas armadas colombianas, entonces hablemos de lo que sepas de ellos, empecemos por las Farc. ¿Qué conoces de las Farc? ¿Quiénes son?

S: unos sanguinarios, en resumidas cuentas, unos sanguinarios. Es que todos, todos. El ejército no, el ejército ha sido el más afectado y ha sido muy cohibido por todos los gobiernos (E-5).

Por el contrario, en varias ocasiones estos actores del conflicto, los paramilitares, solo son mencionados por el entrevistado, si y solo si el entrevistador le pregunta directamente por ellos y esta referencia se hace de tal manera en el uso del lenguaje que, cuando son nombrados, se hace en relación, contraste y diferenciación con las Farc que, ocupan el lugar del *ellos* o los *otros*, mientras los paramilitares se acercan más al espacio del *nosotros*, para unos más claro que para otros, pero no en el mismo lugar que el Ejército, como se profundiza en los capítulos 4 y 8. En este caso, se reconoce su existencia y se legitiman, en una dualidad del deber ser, y se caracterizan como un *mal necesario*

Y ya no se tocan más, pero, pero indiscutiblemente, indiscutiblemente siento que el origen de los paramilitares era necesario, ya

que la vaina se vaya a la mierda pues parece, parece ser que todo en Colombia tiene como destino irse a la mierda, es eso (E-3).

Dado el anterior panorama podemos ver cómo en el proceso de construcción de una identidad donde se delimita los grupos de identificación de *ellos* y *nosotros*, hay una construcción de actores, con características propias que los diferencia de los otros desde el accionar, desde su postura ideológica y con unas relaciones, si se quiere actanciales, tomando la terminología de la teoría narrativa de los modelos actanciales de Greimas (1973). Así, podría, desde los relatos construidos por los participantes y sus interlocutores en el escenario de la entrevista, reconstruir la caracterización que hacen de los actores y las relaciones actanciales entre ellos, que otorgan sentido a la narración progresiva que constituyen sus versiones del conflicto armado.

Así como lo afirma Arfuch (2007), en el dinamismo identitario que se configura en la narrativa de la entrevista, hay un movimiento dentro del relato en el que las personas o grupos implicados dentro de la historia comienzan a convertirse en actores que dan coherencia a su progresión en unos relacionamientos entre sí. En este sentido, se encuentra que en la conversación que se genera alrededor de la experiencia del conflicto, los entrevistados, en el lugar de narradores, construyen un relato donde los actores se relacionan e interactúan, proporcionando sentido y orientando el horizonte narrativo como totalidad en el presente, es decir, esquemas actanciales.

En este lugar narrativo de los entrevistados, es posible establecer posiciones operativas actanciales que los actores encarnan y que encadenan los acontecimientos que ocurren en la trayectoria narrativa. Es decir, los relatos del conflicto que construyen los entrevistados posibilitan identificar, por medio del uso de las estructuras de la teoría narrativa más tradicional, unas formas en su relato que permiten ver la construcción de versiones del conflicto, construidas por estos participantes desde elementos comunes entre sí (Arfuch, 2007), formando una especie de esqueleto o estructura de fondo que sostiene los relatos que van a diferenciarse por sus estilos narrativos, usos del lenguaje, acontecimientos nombrados, experiencia y recuerdo del detalle descriptivo.

Se habla de actor y no de personaje puesto que esta categoría, a diferencia del personaje, engloba características más amplias, con

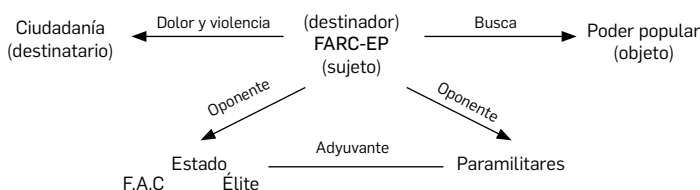
lo que un actor puede ser animal, cosa o humano. Actor constituye una posición estructural (Bal, 1990), mientras que “el personaje no es un ser humano, sino que lo parece. No tiene una psique, personalidad, ideología, competencia para actuar, pero sí posee rasgos que posibilitan una descripción psicológica e ideológica” (p. 88), es decir, habla de una construcción humanizada. Así, se pueden identificar características y acontecimientos asignados a uno u otro actor que le da un carácter particular y lo posiciona en el relato frente a otros actores, frente al constructor del relato y frente a su interlocutor, a la vez que permite comprender la estructura total de la narración en sus rasgos más básicos. Esto último, la relación con otros actores, actitudes o acontecimientos que lo componen constituyen al actante (Greimas, 1973), lo que se traduce en la composición de un proceso más amplio de comprensión de las dinámicas que envuelven a los actores, representada en una red de relaciones entre estos que se tejen según la intencionalidad y direccionalidad de los acontecimientos y las acciones.

Entonces, en el relato sobre el conflicto armado, al estar protagonizado por unos actores que cumplen unos roles actanciales particulares (sujeto vs. objeto, destinador vs. destinatario, adyuvante vs. opositor), se puede ver una construcción clara de un esquema actancial en la acción narrativa de cada entrevistado. Cada uno construye una trayectoria narrativa que permite identificar una estructura actancial de fondo. Estas estructuras, aunque varíen característicamente entre sí, confluyen en elementos importantes que permiten establecer su dimensión subyacente y posibilita una lectura sencilla de los relatos contruidos, identificándose también una recurrencia en los actantes y actores como patrones narrativos compartidos.

Sobre la guerrilla. En la caracterización de las Farc como actor, aparece una construcción del grupo desde un ejercicio de reconstrucción de acontecimientos que se alojan en la memoria histórica sobre las formas y causas del movimiento, reconociendo unos ideales de formación en la búsqueda de la igualdad y en el descontento con el Gobierno que tiene sus raíces en diferencias ideológicas. Así, por ejemplo, los acontecimientos que los entrevistados relacionan con la formación de las guerrillas en general, en especial las Farc, se remonta a la época de la Violencia y la lucha bipartidista entre liberales y conservadores, la llegada del comunismo a Latinoamérica y el descontento social con las políticas sociales y económicas del Estado

colombiano que, posteriormente, en el ejercicio de las armas y con la llegada del narcotráfico, comienza a hacer ataques indiscriminados a la población civil y a la fuerza pública en la búsqueda de poder y riqueza (Villa Gómez y Barrera, 2021). Así, se posibilita caracterizar al actor como de izquierda, subversivo, con necesidad de poder, narcotraficante, asesino, creando el siguiente esquema actancial:

Figura 1. Esquema actancial FARC-EP



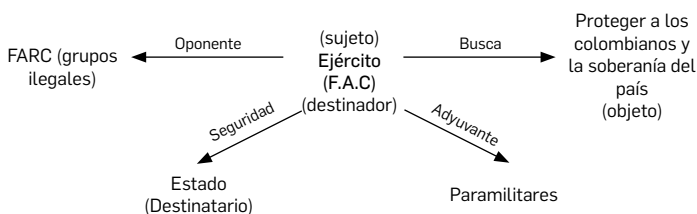
Fuente: Elaboración propia.

Sobre el ejército. Para la construcción de este actor hay una transformación en las connotaciones narrativas. La caracterización está transversalizada por sentimientos de orgullo, honor y admiración, que constituyen un actor cargado de valentía, heroísmo y sacrificio, encargado de la seguridad del país y que solo actúa en la búsqueda de la paz (Villa Gómez, 2019), por otro lado, hay una constante en los afectos que genera el Ejército en los entrevistados relacionado con el dolor y la lástima. Esto debido a que sugieren que, en el sacrificio que hacen al entregar su vida por los colombianos, han sido mal recompensados y asesinados brutalmente por las diversas guerrillas, con lo que los entrevistados reconstruyen al Ejército como el actor representativo del endogrupo, con el cual se identifican.

Cuando el entrevistador pregunta si ellos también han sido victimarios o recuerdan la situación de las ejecuciones extrajudiciales (comúnmente conocidos como falsos positivos), los entrevistados hacen alusión a la figura de la *manzana podrida* o a la *desresponsabilización* y justificación en el cumplimiento de las órdenes, lo que también lleva a algunos a justificar desde allí su alianza con los grupos paramilitares (véase Villa Gómez, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020). Así, el ejército se constituye como un actor que

tiene diferentes actantes dentro del modelo actancial de Greimas: es oponente de las Farc, ayudante de los paramilitares, destinatario de seguridad para la ciudadanía que se convierte en su destinatario y tiene una relación sujeto-objeto con la protección del Estado y la ciudadanía, donde él es el sujeto.

Figura 2. Esquema actancial Ejército



Fuente: Elaboración propia.

Sobre los paramilitares. La construcción de este actor parece ser más difusa. No porque no haya elementos para construir las caracterizaciones, sino porque aquel se construye en el medio de lo que sería una zona gris. La falta de claridad en algunos de los relatos respecto a la enunciación de los sentires frente a este grupo complejizan la identificación de una afección y la construcción del actor y, además, permite realizar unos cuestionamientos a la forma en la que se reconstruye la memoria alrededor del lugar que ocupan estos grupos en el conflicto armado, puesto que el tono en el que se habla de ellos tiene una acentuación diferente a la de las Farc como grupo insurgente e ilegal del cual se distancian, y también del Ejército al cual construyen como parte del endogrupo:

E: Hablemos ahora de otro actor armado que ha sido parte, pero ahora no me mencionabas, los paramilitares. ¿Los has escuchado?

P: Sí, pues sé que empezaron por el grupo político de Uribe, solo sé cómo eso, ellos van en contra de la guerrilla.

E: Son una contraguerrilla ¿Que sabes de ellos? ¿Cómo se conformaron?

P: Solo sé que fue por ese partido político y que también era para acabar la guerra acá en las comunas, por ejemplo, de que ya no era ciertos grupos donde uno no pueda pasar de barrio en barrio, ellos entran ahí a cuidar esa parte

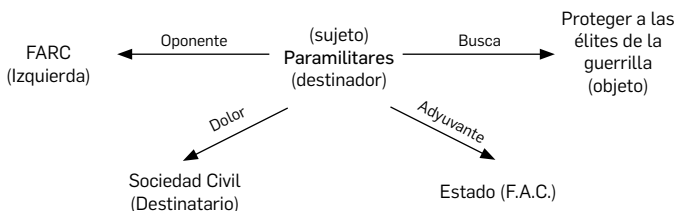
E: ¿Qué piensas de ellos? Desde lo que tú piensas

P: La verdad de ellos no sé mucho de los paramilitares, sé que también buscan una forma de paz, pero desde la guerra entonces para mí todo lo que sea buscar la paz con guerra es contradictorio entonces para mí no es válido (E-10).

Con los paramilitares hay más fragmentación en los enunciados, lo que da al discurso una apariencia de duda, inseguridad. A pesar de esto, los relatos confluyen en una misma explicación del origen y funcionalidad del paramilitarismo en Colombia: la defensa de la propiedad privada y con un objetivo pacificador, es decir, de lograr la paz por medio del exterminio del enemigo (las Farc), por medio del trabajo paralelo con el Estado en su institución representativa: el Ejército. Por lo anterior, los narradores asocian en su relato a los grupos paramilitares con los entes estatales en la lucha contra las guerrillas, sin reconocer, en muchos casos, el dolor que han causado en la población civil.

Sin embargo, esto no se da porque haya una intención consciente de negación o legitimación del actuar paramilitar, sino porque la reconstrucción del relato sobre este grupo es desconocida, confusa, dudosa o poco precisa, lo cual permite el cuestionamiento sobre la posible configuración de un proceso de olvido que, al verse reiterativamente manifestado en los relatos de los participantes, podría pensarse como una política de olvido que permea la colectividad. Tal como lo presentan Villa Gómez y Barrera (2021) cuando evidencian que las narrativas del pasado sobre los paramilitares en ciudadanos de Medellín, está permeada por un pacto denegativo social que conduce a una cierta invisibilización, desconocimiento o a su aceptación como mal menor, de tal manera que todo el foco de la actuación de la maldad y la destrucción queda dirigido a la guerrilla de las Farc, reificada como enemigo absoluto y objeto de indignación y rencor.

Figura 3. Esquema Actancial Paramilitares



Fuente: Elaboración propia.

Autocensura, duda y la repetición del no sé

Las construcciones marcadas por la duda, el desconocimiento, la justificación y el silencio obligado alrededor del Ejército, pero sobre todo de los paramilitares como actores dentro del conflicto armado, conllevan la identificación de un mecanismo narrativo que aparece directamente relacionado con las preguntas ¿Qué y cómo se recuerda el conflicto armado en Colombia? ¿Qué puedo o no puedo narrar públicamente? Al parecer, aunque estas sean preguntas que se hacen individualmente, hay un rasgo común que hace necesario un entrelazamiento entre las formas de narrar lo que se narra.

En este mecanismo narrativo se puede ver que la elección por lo que se narra y lo que se recuerda ubica puntos en común entre los cinco entrevistados que permiten cuestionarse acerca de las construcciones de relatos que configuran o sedimentan versiones válidas del conflicto y otras que quedan silenciadas o en el plano de lo privado. Se nombra como autocensura a aquellos momentos de la entrevista en los que el entrevistado muestra un deseo de nombrar algo, pero se prohíbe a sí mismo hacerlo, manifestando una imposibilidad relacionada con el prejuicio o juzgamiento social, relacionado con sus propias creencias religiosas y morales o con versiones legitimadas del conflicto que estarían puestas en duda al nombrar lo que quiere nombrarse, lo que pone en tensión los procesos de memoria y olvido. Así, el proceso de autocensura está íntimamente ligado a las construcciones afectivas de los sujetos que se componen

por el sentir, el relacionamiento intersubjetivo y las creencias sociales que los sujetos encarnan.

E: Ahorita que decías que los que han pertenecido a grupos guerrilleros quedan señalados, si en este momento te dicen que vas a tener de vecino a alguien de esos grupos, ¿con cuál creerías que podrías vivir como vecino, Farc, paramilitares...?

S: (Gestos de sorpresa. La entrevistada abre los ojos, respira profundo) no, mi amor. es mejor callar que locamente hablar... pero yo creo que es muy difícil. Pero si me toca de vecino, ah no, él sigue su vida y yo sigo la mía.

E: ¿con cuál podrías vivir al lado?

S: No. Yo con ninguno (risa nerviosa) (E-5).

Por otro lado, la duda es otra de las herramientas narrativas más frecuentes y que pone en el centro de la mirada el ejercicio memorístico individual que se enlaza con el proceso de la sedimentación de la memoria compartida por un grupo, un colectivo o una nación. Narrar el conflicto armado como un fenómeno que ha atravesado a los sujetos y a la sociedad colombiana implica la elaboración del relato propio, transversalizado por el acercamiento a los relatos colectivos de mayor proximidad y acceso y que, aquello que de las versiones que circulan no sea recordado o se presente la duda en la narración esté mediado por la significación subjetiva del hecho, por los procesos biológicos de la memoria, pero también por las formas y las condiciones en las que socialmente se han narrado. Entonces, la duda y la falta de conocimiento frecuente sobre lo que ocurre con ciertos actores del conflicto armado no solo tiene un asidero en las fallas memorísticas de los sujetos, sino también en su significación subjetiva y colectiva.

E: ¿Y ellos quiénes son para ti?

P: ¿Los paramilitares? De ellos no tengo mucha información, no sé, son personas que también tienen alguna ideología de guerra (...)

E: ¿Quiénes?

P: Los paramilitares, lo que buscan como limpiar, escuché una frase algo así, que ellos entraban a los barrios era a eso, pero mi pregunta es limpiar qué es, golpear la gente o darle una lección por decirlo así de una manera pues, agresiva (E-10).

La repetición y la construcción del leitmotiv

El *leitmotiv* es una figura retórica relacionada con el desarrollo temático de una narración. Es definida por Eugene H. Falk (citado por Díez Puertas, 2009) como “una unidad narrativa que se repite para llamar la atención del lector y ligar temáticamente el texto” (p. 7). Aunque esta figura se utiliza comúnmente para obras musicales, literarias y cinematográficas, en las entrevistas que componen el corpus de este trabajo se encuentran unidades narrativas repetitivas a lo largo de todo el relato. Esas unidades dan un sentido narrativo al relato que en cada entrevista se construye sobre el conflicto armado por su condición de repetición frecuente. En cada una de las cinco entrevistas se identificó un *leitmotiv* desde el cual desarrollan el relato sobre el conflicto armado.

En la entrevista 3 aparece la repetición de la palabra *siempre* acompañada de la división de la sociedad colombiana en dos bandos polarizados: pájaros y chulavitas, liberales y conservadores, izquierda-derecha, guerrilla y paramilitares-Estado. Este uso repetitivo del *siempre* en conjunto con el argumento de que en Colombia la polarización es un fenómeno constante, naturaliza la división social del país y reduce la explicación y prolongación del conflicto en Colombia a esta polarización.

E: ¿Qué crees que ha causado todo ese conflicto?

F: La intolerancia, acá en Colombia siempre nos han vendido la idea de que se es blanco o se es negro, o se es rojo o se es azul, o se es de derecha o se es de izquierda, alto, bajito, gordo, flaco, siempre se ha manejado la polarización, siempre, siempre, siempre, y siempre hemos sido bombardeados con este discurso de la diferencia, siempre.

En la entrevista 5, la construcción del relato se centra en las acciones atroces de las Farc como grupo armado ilegal, la unidad de sentido se centra en el secuestro como la característica del grupo guerrillero y las subsiguientes consecuencias de violencia para el país, asignando a este actor la responsabilidad del inicio y la permanencia del conflicto armado.

E: ¿Qué ha hecho las Farc?

S: ¿Qué han hecho? Los secuestros, los asesinatos, la, la, la, retener menores para formarlos para las filas. ¿Ya? Todo eso, es que han matado mucha gente. Los secuestros de los soldados, eso sí ha sido doloroso. Cuántas familias ahí afectadas y que perdieron todos sus seres queridos.

Por su parte, en la entrevista 10 aparece como *leitmotiv* la búsqueda de la igualdad social de las guerrillas como una forma de justificar su alzamiento en armas y su lucha. Desde aquí, la falta de igualdad social es uno de los detonantes del conflicto armado y los pilares de los grupos armados insurgentes hasta ahora.

E: Hablemos como de actores específicos primero, hablemos de las Farc, en sí de la guerrilla, ya me dijiste como se conformaron ¿Qué crees que buscan o cuál es su objetivo?

P: Yo creo que lo principal es ser escuchados, yo creo que ellos quieren otro tipo de propuestas que tienen que ver con la igualdad porque de pronto se ve mucha desigualdad cuando los campesinos o las personas de bajos recursos van a ganar un salario muy mínimo mientras los que están en la política ganan, pues ganan mucho más salario, yo creo que en ese tipo de desiguales quieren proponer algo que sea más igualitario para ambos.

En la entrevista 18, el sentido del relato se configura alrededor de la participación política como el centro del conflicto en Colombia. La negación de la participación política a la izquierda, junto con otros sectores sociales y políticos habría sido la razón insuperable de la paz:

E: ¿Sabes qué buscan? ¿Cuál es el fin?

P: Realmente buscan participación política, cómo a través de las armas han tratado es eso llamar la atención, que puedan ellos demostrar que tienen ideas, que tienen poder, para que sean considerados por la política como un elemento importante y a tener en cuenta, pero el objetivo principal es participación política.

Finalmente, en la entrevista 27, aparece el conflicto armado como una lucha de poderes que genera violencias de todo tipo. La

construcción del conflicto armado se hace a partir de la concepción del poder como génesis centrada en la responsabilidad de los altos mandos políticos y también en los grupos ilegales, construyendo un relato más complejo, donde esa disputa del poder recae con graves consecuencias sobre la población más vulnerada.

E: ¿Y qué crees que ha causado todo este conflicto en términos generales?

R: Ese poder, ehh... el conflicto lo ha causado yo digo que también el hambre, el conflicto armado lo ha causado mucho la sed de poder que tienen también muchos miembros los cuales están metidos en esta guerra, eh como la guerrilla, los militares, el país siempre está defendiéndolo a uno y sin embargo el campesino está siendo muy afectado, mientras el Gobierno quiere defender y cuidar el campesino hay unos cuantos, unos pocos que quieren tomar el poder a la fuerza.

La experiencia como solidificación de los argumentos

Finalmente, el mecanismo narrativo más frecuente entre todos los relatos es el uso de la experiencia como forma de darle fuerza tanto al relato que se está construyendo sobre el conflicto armado, como a su postura frente a los diferentes actores que participan en el relato. Este mecanismo tiene dos connotaciones importantes: la primera es el carácter personal e íntimo que le confiere la experiencia al relato, es decir, solo aquello que ha atravesado la experiencia y ha tomado un significado en el entrevistado será parte de su narración. Con esto es importante aclarar que como experiencia no me refiero a algo que le haya acontecido directamente al narrador, también aquellas situaciones o escenas del conflicto de las que fue espectador, oyente o lector y que pasan por los afectos vendrán a ser experiencias solidificadoras del relato:

No solamente se enfrasca a nivel colombiano local, sino que trasciende, hay cocaína en Europa, hay cocaína en Norteamérica, hay

cocaína en Asia, y naturalmente han pasado a la historia como, como personas que han hecho actos atroces, pues yo sé que no fueron ellos los responsables del collar bomba, que le pusieron a esta señora, pero en el imaginario colectivo se les relaciona inmediatamente con estos actos terroristas, y parece pues en general la guerra sin, sin fronteras, pues la guerra de guerrilla, eso repercute mucho en la psicología desde una población estar ese, ese atentado tan hijueputa que hicieron en Chocó, todavía me acuerdo, como será, yo estaba chiquito y todavía me acuerdo de la imagen de este militar sosteniendo el zapatico, esos cilindros bombas, las pipetas bombas, las minas antipersonas, los impuestos de guerra, no (E-3).

Segundo, estas experiencias se reconstruyen a través de un ejercicio de la memoria, una memoria personal, como se ha dicho en repetidas ocasiones, que retoma elementos de versiones del conflicto difundidas y sedimentadas por medios de comunicación. Son estos los que por medio de imágenes y usos del lenguaje marcan la experiencia de los sujetos y sus visiones del conflicto.

E: ¿Y tú que recuerdas de la guerrilla?

P: No sé si tenga que ver con el narcotráfico de Pablo Escobar, recuerdo de mucho secuestro, por ejemplo, de Ingrid Betancourt.

E: ¿Qué imágenes o que recuerdas por ejemplo de Ingrid Betancourt?

P: Recuerdo imágenes en las noticias muy impactantes y era que ella estaba en huelga de hambre porque no la querían dejar soltar entonces ella decía que nunca iba a volver a comer y estaba muy deteriorada físicamente y psicológicamente y eso era muy impactante, y como si eso si será real, es que las noticias cuentan muchas cosas, pero uno ve las imágenes y la escucha a ella hablando de toda la experiencia que vivió, bajo el secuestro de las guerrillas uno se da cuenta que es real. Me acuerdo mucho de esa imagen y me dio mucha felicidad cuando la liberaron, también recuerdo esa parte (E-10).

Discusión: las políticas de la memoria. Memoria individual, memoria compartida y narración del conflicto armado

Habiendo ya abordado las implicaciones de la entrevista como género discursivo en la construcción de los relatos de la experiencia de los sujetos, en este caso, de las narrativas sobre el conflicto armado y los mecanismos narrativos que utilizaron los participantes del corpus elegido, se ha abierto una serie de cuestionamientos alrededor del ejercicio de la(s) memoria(s) del conflicto armado colombiano que se hace dentro de las entrevistas y que permiten evidenciar unos elementos particulares acerca de los recuerdos de este conflicto, que tienen una relevancia significativa en los relatos de los participantes de dichas entrevistas y que toman el carácter de su versión del conflicto. Versión que no es única de cada sujeto, sino que, más bien, varía en su forma de ser narrada, pero contempla una estructura subyacente que configura unas imágenes específicas, entre muchas, que le son comunes a todos los relatos construidos en las entrevistas.

Por lo anterior, en este apartado se hará una reflexión acerca de la construcción de la memoria del conflicto que hacen los participantes de estas entrevistas elegidas, en clave de dos conceptos particulares: la memoria subjetiva, o mejor conocida como individual, y la memoria colectiva que, para efectos de este tratamiento en particular, llamaré memoria compartida puesto que los sujetos a quienes pertenecen estas entrevistas no conforman entre ellos una colectividad constituida por lazos emotivos, de fraternidad y construcción de identidad como grupo.

Como se ha dicho en los anteriores capítulos, los relatos sobre el conflicto armado que se construyen en la entrevista son hechos de manera individual, un sujeto particular frente a otro sujeto habla de sus recuerdos, pensamientos y sentires. Esta narración que va construyendo con su entrevistador, hace parte de una acción rememorativa de un solo sujeto, estimulado por otro que se interesa en su versión, sin embargo, todo aquello que este dice está mediado por aquellos otros que hacen parte de él, de su experiencia vital, de sus recuerdos y su identidad (Halbwachs, 2004). Asimismo, en las entrevistas puede observarse una característica que ya se ha mencionado anteriormente: aunque los sujetos entrevistados no se

conocen entre sí, confluyen en posturas alrededor del conflicto, en las imágenes que describen y proyectan como recuerdos marcados en sus experiencias, lo que permite abrir un cuestionamiento en la relación entre sus versiones individuales, la memoria compartida y la divulgación de una sola versión que posiblemente se haya cristalizado como la verdad sobre este (Villa Gómez, Avendaño, Agudelo, Castro, Buitrago y Hoyos, 2019).

Aquí es, entonces, válida la pregunta ¿por qué se recuerda lo que se recuerda del conflicto? En la entrevista principalmente se busca que el entrevistado narre pensamientos, experiencias y recuerdos acerca de los tres actores más reconocidos (Farc, paramilitares y fuerza pública), es decir, se delimita el ejercicio de reconstrucción del recuerdo hacia actores particulares, a pesar de que se inicia con una valoración, en general, sobre el conocimiento del mismo y en el que hay una mayor libertad para responder. La entrevista tiene el objetivo de centrarse sobre unos elementos específicos –como los ya nombrados actores– y desde unos marcos particulares –los de las creencias, las narraciones y las orientaciones emocionales colectivas, que son las categorías de análisis de nuestra investigación– y se propone, dependiendo del curso que toma la entrevista, nombrarle a los entrevistados situaciones específicas del conflicto armado con el fin de movilizar su versión, lo que permite ver que hay cosas que se recuerdan y otras que no. Entonces ¿Qué es lo que recuerdan los narradores de estas entrevistas acerca del conflicto armado?

En el apartado dos, al identificar mecanismos narrativos, también se identifican imágenes del recuerdo y preponderancias de unos elementos narrados que directamente nos remiten a lo que recuerda el narrador y quiere contar –aunque este también podrá seleccionar qué cuenta y que no– sobre su versión del conflicto armado, llegando a concluir que hay una versión instalada en todos los narradores en la cual las guerrillas, sobre todo las Farc-EP, figuran como un actor *villano* que es el causante del conflicto armado (esto es lo que resalta de su accionar, incluso más que la causa de su alzamiento en armas la cual muchas veces se menciona más para resaltar la gravedad de su insurrección que para hacer un ejercicio de comprender profundamente las raíces del conflicto armado), y obliga al nacimiento o accionar de grupos de defensa legal, como el Ejército, de quienes no recuerdan acciones en concreto en el escenario del conflicto, o ilegales, como los paramilitares, de los cuales

pueden emitir recuerdos a grandes rasgos (Villa Gómez, *et al.*, 2019; Villa Gómez y Barrera, 2021).

Para responder a la pregunta inicial de este capítulo es necesario preguntarse de nuevo: ¿qué es lo que se recuerda del conflicto armado en estas entrevistas? Se recuerdan los hechos atroces realizados por la guerrilla, desde allí se sustenta su versión sobre su responsabilidad y culpa en el inicio, desarrollo y degradación. De su accionar hay suficientes episodios rememorados con mayor especificidad, los cuales pueden ser enumerados: la masacre de Bojayá: “yo estaba chiquito y todavía me acuerdo de la imagen de este militar sosteniendo el zapatico” (entrevista 3)³, el collar bomba: “fue un evento que conmocionó al país porque a una señora le amarraron unos explosivos al cuello para tratar unas demandas que estaban haciendo en ese momento” (entrevista 18), los secuestros: “los secuestros de los soldados, eso sí ha sido doloroso” (entrevista 5), el narcotráfico como el motor de la guerra y la guerrilla: “entra el narcotráfico entonces se les sube la plata a la cabeza al igual que los *guerrillos*” (entrevista 3), y el reclutamiento de niñas y niños: “ellos allá que están matando, secuestrando, violando niñas, metiendo niños desde muy temprana edad, quitándosela a sus padres” (entrevista 27) (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez y Barrera, 2021). Mientras tanto, de los paramilitares y la fuerza pública los recuerdos son generales o vagos y dubitativos:

E: ¿Qué hacen las fuerzas militares?

P: ¿Qué hacen? Cuidarnos, luchar por la paz..., hacen muchas cosas. Muchas cosas (entrevista 5).

Si, pues sé que empezaron por el grupo político de Uribe, solo sé como eso, ellos van en contra de la guerrilla (E-10).

Entonces, regresando a la pregunta inicial, se puede retomar el postulado que hace Halbwachs (2004), con el cual saca a la me-

3 En el 2002, después de ocurrida la masacre en Bojayá, Chocó, los medios de comunicación entrevistan al comandante de las Fuerzas Militares, el General Mario Montoya, quien sostiene un zapato de niño en sus manos mostrándolo a todas las cámaras y detrás de ellas, a todos los colombianos. Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=wbFF-YthdZA>

moria y los estudios de esta del plano neuropsicológico y lo inserta en los estudios sociales (Villa Gómez, Avendaño y Agudelo, 2018). Para este autor, todos los recuerdos son colectivos de tal manera que se puede explicar por qué los participantes evocan ciertos recuerdos con tanta claridad, seguridad y detalle, mientras que otros son meramente enunciados y articulados, denegados y olvidados.

Lo primero que hay que resaltar es que el recuerdo es una reconstrucción del pasado en el presente (Jelin, 2002), una relectura del episodio original y una amalgama de las múltiples veces que se evoca este recuerdo que son inindistinguibles e inseparables (Halbwachs, 2004), por tanto, cada narración de este recuerdo es diferente, es actualizada (con lo que no se quiere decir que sea más fiel o mejor, por el contrario, es una versión donde pueden aparecer nuevos elementos y desaparecer otros que habían estado en anteriores momentos), y no evoca completa y literalmente el episodio original (Halbwachs, 2004).

Así, el recuerdo corresponde a un proceso de reinterpretación que viene mediado por todas las ideas estructuradas e interiorizadas por el sujeto a lo largo de la vida, lo cual nos redirecciona hacia la pregunta por los medios de transmisión de aquellos recuerdos que se convierten en las narrativas que conforman las versiones construidas por los participantes sobre el conflicto armado, para que haya unos recuerdos más detallados que otros.

Si se hace una lectura cuidadosa, en cada una de las entrevistas hay una pregunta por las fuentes de información acerca de lo que sucedía en el conflicto armado, especialmente de las imágenes o recuerdos que narran, a lo cual la mayoría de estos responden que su principal fuente de información son las noticias producidas por los grandes medios de comunicación, especialmente televisivos, Caracol y RCN, en mayor medida (Villa Gómez, Velázquez, Barrera y Avendaño, 2020). Esto nos da una primera perspectiva del origen de sus recuerdos que están mediados por la versión que del hecho original dan estos medios.

Según estudios realizados por diversos autores, los medios de comunicación colombianos se han convertido en un actor determinante dentro de la formación de la opinión pública sobre el conflicto, al crear una imagen de la guerrilla como el enemigo absoluto, en pro de favorecer al Estado, a la fuerza pública y su aliado silencioso, el paramilitarismo (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, Velázquez, Barrera

y Avendaño, 2020; Villa Gómez y Barrera, 2017; Nikolayeva, 2014). Esto se realiza por medio del uso de estrategias lingüísticas en noticias de prensa, como lo muestra García (2016), para aminorar u ocultar la responsabilidad en hechos violentos realizados por los paramilitares y la fuerza pública, y resaltar la de la guerrilla poniéndola en las narrativas como la principal causante de violencia en el país.

Asimismo, pasa en los otros medios de comunicación masiva, principalmente en la televisión, que se ha convertido en la principal fuente de información y entretenimiento en el país y el mundo, la cual, como un nuevo dispositivo ideológico de la modernidad, tiende a diluir la diferencia en busca de transmitir un discurso hegemónico (Barbero, 1991), poniendo en riesgo no solo la producción cultural sino también la vida política y económica de las diversas sociedades (Bourdieu, 1996).

En Colombia, estos medios juegan un papel muy importante en la difusión de discursos legitimadores de la violencia y en la percepción de la realidad que tienen sus lectores, radioescuchas y, sobre todo, sus televidentes (Barreto, Borja, Serano y López, 2009) ocultando así la responsabilidad de otros actores, como se indica en el capítulo 8.

De esta manera, se priorizan unos recuerdos sobre otros, es decir, se genera una sobreexposición a una memoria del conflicto, que pretende convertirse en la única versión legítima (Jelin, 2002; Villa Gómez, et al., 2019); la verdadera, la hegemónica. Esta versión, reproducida, repetida y replicada se instala como una narrativa compartida que se convierte en un marco de la memoria lo suficientemente robusto y fuerte para sostener la reconstrucción singular de los relatos sobre el conflicto que, a su vez, al ser el proceso de la memoria en doble vía, entra a ser parte de ese gran relato de la memoria colectiva –compuesta por un conjunto de representaciones estables del acontecimiento o significación– de la cual parte el sujeto para reconstruir su propio recuerdo, sin embargo, siempre tenemos la sensación de que aquellos grupos a los que pertenecemos no nos aprisionan ni nos imponen recuerdos que no aceptamos: así operan los marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 2004). De esta forma se tejen, tal como se explicitó en el capítulo 2, las narrativas colectivas maestras, que fungen como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación (Bar-Tal, 2003, 2014).

Ante esta versión masificada por los medios y legitimada en la vida cotidiana, hasta el punto de ser internalizada por estos y

concebida como verdad, no existen otras. No hay falsos positivos o, si los hay, se individualiza la responsabilidad en sujetos particulares y no en la institución militar; no hay hechos atroces cometidos por los paramilitares amparados por el Estado, solo hay hechos atroces cometidos por las guerrillas. Vuelven las imágenes: Bojayá, collar bomba, narcotráfico, secuestros, reclutamiento de niños y violación de niñas. Repetición de imágenes desgarradoras, señalamiento de frentes y comandantes de las Farc. Este es el segundo proceso que instala recuerdos particulares en la memoria de las personas, la repetición (Halbwachs, 2004), y se constituyen como memorias victimistas, en un marco de memorias competitivas que refuerzan las creencias sociales sobre la propia victimización y de deslegitimación del adversario (Bar-Tal, 2013, 2014; Villa Gómez y Barrera 2017), en este caso las guerrillas, y en particular, las Farc. Ver una y otra vez imágenes, nombres del grupo y de sus frentes, interpela y afecta a quienes los reciben y comienza a hacer parte de su experiencia, sus creencias, sus recuerdos y, por tanto, de su narrativa, suprimiendo u olvidando aquello que no tiene suficiente relevancia o aquello que no se ha repetido con frecuencia (Villa Gómez, *et al.*, 2019).

Aquello que no es ampliamente difundido y que solo permanece en informes, artículos, medios de comunicación independientes y contadas veces se ha mencionado en los noticieros y diarios tradicionales, no se recuerda ni se reconoce como parte de la historia del conflicto armado (Todorov, 1995). Por eso, cuando el entrevistador les hace preguntas sobre los paramilitares o hechos en los que el Estado y la fuerza pública tiene responsabilidad por acción directa u omisión, como en la masacre de Bojayá (Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, 2010), los entrevistados no lo recuerdan o no lo reconocen como verdadero. Esto pone en evidencia la aparición de ciertos pactos denegativos (Villa Gómez y Barrera, 2021), que pueden ir de la mano con algunas políticas de olvido que configuran este relato hegemónico, en el cual, la responsabilidad de la perpetuación y mantenimiento del conflicto armado es única y exclusiva de los grupos guerrilleros.

Un ejercicio de memoria incluyente (Todorov, 1995; Villa Gómez, 2014) y emancipatoria implicaría reconocer que hay una responsabilidad compartida por todos los actores implicados (incluso una responsabilidad de los ciudadanos en la comprensión de las diferentes aristas del conflicto armado) y, sobre todo, unas causas del con-

flicto que se urden en la desigualdad social, la necesidad de eliminar la diferencia, los juegos de poder nacionales e internacionales, etc. Con esto, se identifica una particularidad en la construcción de la memoria compartida (o colectiva) que hay sobre el conflicto armado en las entrevistas y que refleja la versión que prepondera en el país: hay una necesidad en los medios de comunicación y de la ideología detrás de estos de recuperar y mantener el recuerdo de un pasado a costa de elementos de este mismo que no son nombrados; lo que nos pone de frente a una paradoja sobre la memoria: ¿conlleva en sí misma una capacidad transformadora y reparadora de las víctimas y de superación del conflicto armado? O, más bien, ¿es necesario reconocer que hay una constante pugna de la(s) memoria(s) y sus usos, supresiones, olvidos y repeticiones, puesto que sus versiones están en disputa en juegos de poder (Jelin, 2002, Villa Gómez, 2009, 2016)?

En Colombia pareciera que la memoria se convierte en un campo de batalla que gira en torno al nombramiento de una única verdad (Villa Gómez, 2009), se mantiene la dinámica de vencedores y vencidos que se trata de desarticular desde otras lógicas, sin embargo, lo que se ha practicado tradicionalmente corresponde a un abuso de la memoria (Todorov, 1995) y a la cristalización de unas narrativas maestras del pasado que son barreras psicosociales para la paz (Bar-Tal, 2003, 2014), en la pretensión de justificar una guerra que busca eliminar al enemigo, una sola versión del conflicto, sostenida en el olvido de las voces de las víctimas, de todos los grupos armados y que sostiene que Colombia es la eterna víctima de las Farc (Villa Gómez, Rúa, Serna, Barrera y Estrada, 2019).

En este sentido, se hace necesario construir un escenario donde sea posible desanclar y diversificar las versiones sobre el conflicto apoyadas en procesos de memoria que incluyan todas las voces y recuerdos, no solo para que todas aparezcan y se repitan en la narrativa como una forma de imponer una prohibición del olvido, sino para pasar de la memoria *literal* en la que se ha mantenido Colombia, una nostalgia del pasado, un aferramiento a dicho olvido como única posibilidad de existir como país y como sujeto-dentro-del-país, que solo lleva a prácticas de perpetuación de la violencia, amarrándonos a esquemas de acción que parecen inamovibles y que se convierten en un presente y un futuro al cual debemos resignarnos, un destino fatídico.

Referencias

- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Editorial Paidós.
- Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico*. Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bal, M. (1990). *Teoría de la narrativa (una introducción a la narratología)*. Madrid: Cátedra.
- Bar-Tal, D. (2003). Collective Memory of physical violence: its contribution to the culture of violence. En E. Cairns y M.D. Roe (eds.), *The Role of Memory in ethnic conflict*. New York: Palgrave, Macmillan.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: University Press.
- Bar-Tal, D. (2014). Collective memory as social representations. *Papers on Social Representations*, 23, 70-96.
- Barbero, J. M. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Ediciones G. Gili.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López, W. (2009). Legitimacy as a process in political violence, mass media and peace culture building. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Blanco, A. (2007). La condición de enemigo. El ocaso de la inocencia. En M. Cancio, L. Pozuelo y G. Rodríguez (eds.), *Política criminal en vanguardia* (pp. 259-305). Madrid: Thompson/Civitas.
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama.
- Briggs, C. L. (2007). Anthropology, interviewing, and communicability in contemporary society. *Current Anthropology*, 48, 551-580.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Díez Puertas, E. (2009). La escritura cinematográfica y el *leitmotiv*. *Rilce*, 25(2), 236-255.
- Fraser, R. (1993). La historia oral como historia desde abajo. *Ayer*, (12), 79-92.
- García, A. (2016). Porqué odiamos más a las Farc y no tanto a los paramilitares. <https://www.las2orillas.co/de-por-que-odiamos-a-las-farcy-no-tanto-a-los-paras/>
- Greimas, A. J. (1973). *Semántica estructural: investigación metodológica*. Gredos.
- Gubrium, J. F. y Holstein, J. A. (2012). Narrative Practice and the Transformation of Interview subjectivity. En J. F. Gubrium, J. A. Holstein,

- A. B. Marvasti y K. D. McKinney (eds). The SAGE Handbook of Interview Research. The Complexity of the Carft (pp. 27-43). SAGE Publications.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Madrid: Anthropos.
- Hall, S. (2003). Introducción. ¿Quién necesita *identidad*? En S. Hall y P. du Gay (eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu editores.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Lord, A. (1971). *The Singer od Tales*. Atheneum.
- Nikolayeva, A. (2014). Medios de comunicación en Colombia y el deshielo sobre el conflicto. *Revista Kavilando*, 6(2), 170-178.
- Otero, C. P. (2002). Facetas de *se*. En C. Sánchez López (ed), *Las construcciones con se* (pp. 168-209). Visor Libros.
- Portelli, A. (1989). ¿Historia oral? Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, (1), 5-32.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En D. Schwarzstein (ed), *La historia oral* (pp. 36-51). Centro Editor de América Latina.
- Portelli, A. (2014). Historia oral, diálogo y géneros narrativos. *Anuario Digital*, 26(5), 9-27.
- Sarlo, B. (1995). Presentación. En L. Arfuch, *La entrevista, una invención dialógica*. (pp. 11-15). Barcelona: Paidós.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales: estudio de psicología social*. Barcelona: Herder.
- Todorov, T. (1995). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Villa Gómez, J. D. (2009). La memoria como territorio en disputa y fuente de poder: un camino hacia la dignificación de las víctimas y la resistencia no violenta. En M. Briceño *et al.* (eds.), *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de memoria en Colombia* (pp. 73-102). Bogotá: ICTJ.
- Villa Gómez, J. D. (2014). *Recordar para reconstruir*. Medellín: Editorial Bonaventuriana.
- Villa Gómez, J. D. (2016). Recordar para reconstruir: el papel de la memoria en la reconstrucción del tejido social. Una perspectiva psicosocial para la construcción de memorias transformadoras. En Grupo de Investigación sobre Estudios Críticos (eds.), *Teoría crítica de la violencia y prácticas de memoria y resistencia* (pp. 183-214) Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconcilia-

- ción en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales y ASCOFAPSI.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Rev. Colomb. Soc.*, 40(Suplemento 1), 149-172.
- Villa Gómez, J. D., Avendaño, M. y Agudelo, M. C. (2018). La memoria como objeto de estudio en las Ciencias Sociales. *Revista ECA*, 73(754), 301-326
- Villa Gómez, J. D., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D. y Estrada, C. E. (2019). Orientaciones emocionales colectivas como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora*, 19(1), 35-63.
- Villa Gómez, J. D., Avendaño, M., Agudelo, M. C., Castro, V., Buitrago, C. E. y Hoyos, S. (2019). Víctimas lloradas y no lloradas A propósito de la fabricación del recuerdo en ciudadanos de Medellín sobre cuatro crímenes de guerra en el marco del conflicto armado colombiano como barreras psicosociales para la construcción de la paz. *Kavilando*, 11(1), 222-247.
- Villa Gómez, J., Velásquez, N., Barrera, D. y Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 19-50.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2021). *Narrativas del pasado como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Medellín y tres municipios de Antioquia*. En S.V. Alvarado, A. Klaus Runge-Peña, J.J. Jaime-Salas, M.C. Ospina-Alvarado y J.A. Loaiza de la Pava. Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales (pp. 197-241). Manizales. Editorial Universidad de Manizales.

...y el...

★ FEBRERO - 17 - 1933

† OCTUBRE - 17 - 2007



GUARDAR SUS LINDOS

RECUERDOS.

RDO DE ESPOSA, HIJOS Y NIETOS

VENCIDO



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 4

Ethos atribuido al conflicto armado durante la implementación del acuerdo de paz por la instancia ciudadana en Cali, Colombia

Ivonne Leadith Díaz-Pérez^{*},
Tatiana Saavedra-Flórez^{**},
Silvia Caicedo-Muñoz^{***},
Carlos Andrés Sánchez-Jaramillo^{****}

-
- * Doctora en Psicología, Directora del Doctorado en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, integrante del Grupo de investigación: Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (Bitacus). Correo: idiaz@javerianacali.edu.co.
- ** Doctora en Humanidades, con énfasis en Análisis del Discurso, profesora del Departamento de Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana Cali, integrante del Grupo de Investigación *De Humanitate*. Correo: tsaavedra@javerianacali.edu.co
- *** Doctora en Administración en la línea de Gobierno y Políticas Públicas, Coordinadora de Investigaciones Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y Coordinadora de la Maestría en Psicología, modalidad investigación, Universidad de San Buenaventura, Cali, integrante del Grupo de Investigación: Estéticas Urbanas y Socialidades, GEUS. Correo: sccaiced@usbcali.edu.co
- **** Doctor en Psicología, profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de San Buenaventura, Cali, integrante del Grupo de Investigación: Estéticas Urbanas y Socialidades, GEUS. Correo: casanchezj@usbcali.edu.co

Resumen

En el presente capítulo se hace un análisis de treinta y seis entrevistas realizadas en la ciudad de Cali-Colombia, en el marco del proyecto de investigación *Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia*. Las entrevistas fueron realizadas a personas que no estaban vinculadas directamente con el conflicto armado interno, es decir, que no eran víctimas directas ni combatientes, con el objetivo de abordar la configuración del *ethos* de los actores del conflicto armado, en sus dimensiones axiológica y pasional. Para el análisis se parte de la conceptualización sobre la noción de *ethos* discursivo, retomando los aportes clásicos de Aristóteles en la *Retórica* y revisando la trayectoria de este concepto a partir de diversos analistas del discurso y de la semiótica contemporáneos entre los que se privilegian a Dominique Maingueneau, Ruth Amossy y Eduardo Serrano, así como la noción de instancia ciudadana retomada de Patrick Charaudeau. Posteriormente se hace un análisis de la configuración ética de los actores del conflicto armado (Farc, ELN, paramilitares y Estado) por parte de la instancia ciudadana y se expone el caso de las imágenes construidas por los entrevistados que estuvieron en desacuerdo con el plebiscito sobre los acuerdos de paz de Colombia, 2016. El análisis concluye con una aproximación a las dimensiones axiológica y pasional resaltando los sentimientos de miedo, rabia, indignación y desconfianza de los participantes en torno a una paz estable y duradera como una de las principales barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia.

Palabras clave

Ethos, instancia ciudadana, conflicto armado, construcción de paz, barreras psicosociales para la paz.

Punto de partida

Este capítulo tiene como objetivo analizar el *ethos* atribuido por la instancia ciudadana al conflicto armado durante la implementación del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc -EP), el 24 de noviembre de 2016 (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018a; 2018b; 2018c; 2018d; 2018e; 2018f; 2018g; 2018h; 2018i; 2018j, 2018k; 2018l).

El acuerdo de paz incluyó el enfoque territorial, el diferencial y el de género, y contempló los siguientes puntos: 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral. 2. Participación políti-

ca: apertura democrática para construir la paz. 3. Fin del conflicto armado. 4. Solución al problema de las drogas ilícitas. 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado: sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y compromiso sobre derechos humanos. 6. Implementación, verificación y refrendación (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018l).

Particularmente, el acuerdo de paz en el punto cinco, sobre las víctimas, sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, contempló para su implementación la creación de la *Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición*, con una duración de tres años; la *Unidad especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado*; la jurisdicción especial para la paz (JEP); las medidas de reparación integral para la construcción de la paz y las garantías de no repetición (Gobierno Nacional y Farc- EP, 2016; Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018e, 2018f; 2018l; 2018j).

Para la comprensión del *ethos* atribuido por la instancia ciudadana al conflicto armado y a la paz, se tuvieron en cuenta cuatro nociones: I) Barreras socioemocionales o barreras psicosociales (Bar-Tal y Halperin, 2011; 2014; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Barrera y Villa Gómez, 2018; Rosler, Hagage y Bar-Tal, 2020; Villa Gómez, 2016; 2019; Villa Gómez y Barrera, 2017; Villa Gómez, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020), II) instancia ciudadana de Charaudeau (2005), III) conflicto armado o gestión violenta del conflicto sociopolítico (artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra (Swinarski, 1984; González, Bolívar y Vásquez, 2003; González, 2016; Sánchez, Vargas y Vásquez, 2015) y IV) el *ethos* propiamente dicho, abordado desde la perspectiva del análisis del discurso (Amossy, 1999; 2010; 2014; Aristóteles, 1999; Charaudeau y Maingueneau, 2005; Ducrot, 1984; Goffman, 1959; Maingueneau, 2004; 2007; Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958; Serrano, 2013).

Se entiende por barreras psicosociales para la paz, según Barrera y Villa Gómez (2018) “una serie de repertorios lingüísticos, cognitivos y afectivos – narrativas del pasado, creencias sociales y emociones políticas, que obstaculizan la reconstrucción, resolución y reconciliación tras la violencia, tareas necesarias para la construcción de paz” (p. 460), pudiéndose entender que los componentes de las barreras psicosociales son narrativas del pasado, creencias so-

ciales y orientaciones emocionales colectivas (Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Bar-Tal y Halperin, 2011; Villa Gómez, 2016; 2019; Villa Gómez y Barrera, 2017; Villa Gómez, 2020). Para ver con más detalle su conceptualización, se puede revisar el segundo capítulo.

En relación con este tema Rosler *et al.* (2020), en un texto sobre las expresiones retóricas del *ethos* del conflicto y la formulación de políticas en conflictos intratables, afirman que las expresiones de los políticos en sus discursos son claves para la construcción de la paz o para el mantenimiento de los conflictos (barreras psicosociales). Para Rosler *et al.*, estas expresiones retóricas en el discurso manifiestan creencias sociales radicales o alternativas sobre la paz, la justicia, la seguridad, la autoimagen colectiva positiva (tendencia etnocéntrica de atribuir rasgos, valores y comportamientos positivos a su propio grupo), el patriotismo y la unidad nacional, entre otras. Cuando estas creencias sociales son radicales se convierten en barreras psicosociales importantes para la transformación de los conflictos porque construyen narrativas unilaterales, sesgadas y posiblemente distorsionadas que apoyan su continuidad. Consideramos que esta perspectiva es muy valiosa para explicar las barreras psicosociales y el mantenimiento del conflicto armado, pero, además, la complementamos con el análisis de las dimensiones axiológicas y emocionales abordadas desde el análisis del discurso.

Por otra parte, para definir a las personas de la población civil, que no eran víctimas directas del conflicto armado, propusimos en un primer momento emplear la categoría de *ofendidos*, sin embargo, encontramos que esta puede ser considerada una subcategoría dentro de la instancia ciudadana, debido a que tiene matices y diferentes formas de expresión, como los indignados, quienes manifiestan enfáticamente su daño, enojo y desacuerdo con el acuerdo de paz y la reintegración de los desmovilizados, debido a un sentimiento de exclusión del acuerdo de paz que hace que no solo no parecen dispuestos a desnaturalizar el conflicto, sino que, no parecen sentirse atraídos por su cierre, probablemente al sentir que no ganan mucho y que son otros los que ganan: los victimarios (Díaz, 2018).

En este sentido, asumimos la noción de instancia ciudadana planteada por Charaudeau (2005), quien propone que el mundo social puede ser analizado como un sistema estructurado en torno a diferentes instancias (agrupaciones de individuos y dispositivos materiales y discursivos), que se afectan entre sí y que se definen por

su posicionamiento y su conjunción con respecto a alguna forma específica de poder o de saber y de las modalidades de acción que las caracterizan. De acuerdo con esta definición, se delimitan al menos siete instancias fundamentales para comprender la realidad social: política, judicial, mediática, económica, militar, religiosa y ciudadana. Esta última se presenta como “la instancia que está en el origen de la elección de los representantes al poder” (p.13).

Se trata de la instancia que se constituye, a diferencia de las otras, por su disyunción con los medios y recursos (materiales, ideológicos, estratégicos) que permiten el ejercicio de la dominación. En consecuencia, es la instancia que observa los espectáculos y simulacros del poder pero que no tiene acceso a los espacios sociales en los que se determina la configuración y las funciones de dichos espectáculos (Saavedra, 2013, p. 35).

Desde la perspectiva de Charaudeau (2005), la instancia ciudadana requiere de la mediación de la instancia política y mediática para poder interpretar la realidad, convirtiendo al discurso político en un juego de simulacros, susceptibles de ser interpretados. En este contexto, es asumida como el actante privilegiado de nuestro análisis, actorializado en los treinta y seis ciudadanos, mediante los cuales reconstruimos una versión del *ethos* sobre el conflicto armado durante la implementación del acuerdo de paz en Cali, Colombia.

Otro referente importante tenido en cuenta fue el conflicto armado que desde el artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra en el marco del Derecho Internacional Humanitario (DIH), lo comprendemos como “las acciones armadas, en el interior de un Estado, que dan lugar a hostilidades dirigidas contra un gobierno, que presentan un carácter colectivo y un mínimo de organización” (Comité Internacional de la Cruz Roja. CICR, 2003, párr.17). En el artículo 1 del Protocolo II de los convenios de Ginebra se amplía esta definición:

Un conflicto que tiene lugar en el territorio de una alta parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que bajo, la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sos-

tenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo (Swinarski, 1984, p. 47)

Respeto a las causas del conflicto, seguimos la hipótesis que explica que su origen es de carácter sociopolítico violento, en relación con tres aspectos: la soberanía fragmentada, la presencia diferenciada del Estado en lugares con violencia y la consolidación del Estado nacional (González *et al.*, 2003). Sin embargo, consideramos que no sólo es necesaria la presencia del Estado en todo el territorio y su control, sino que su importancia radica en su capacidad para incidir sobre los órdenes sociales locales y regionales (Sánchez *et al.*, 2015). El proceso de construcción del Estado está relacionado entonces con el conflicto, particularmente con la forma en que se han ido poblando las diferentes regiones del país y articulando entre sí para configurar el espacio de la nación (González, 2016).

En esta vía, destacamos que las violencias (Galtung, 1998; 2003) en Colombia son un resultado no planeado, donde factores estructurales y factores subjetivos se conjugan con tensiones sociales, económicas y políticas de orden regional y local que el Estado no alcanza a transformar (González, 2016). Esta incapacidad de transformación de las tensiones se presenta porque el Estado sigue en proceso de construcción y no ha generado una política de inclusión social y ampliación de la soberanía efectiva (Sánchez *et al.*, 2015). En los últimos tiempos, la violencia ha pasado de ser mayoritariamente represiva a ser principalmente bélica, y genera exigencias de militarización y vigilancia de la sociedad y de la vida cotidiana, originando que se orienten recursos de cada parte a la destrucción del enemigo y que esta se apodere de las relaciones interpersonales (López, 2004; Muñoz, 2001).

Siguiendo el rastro: aclaraciones sobre el método

En este contexto surgen las preguntas: ¿cuál es el *ethos* que atribuye la instancia ciudadana al conflicto armado y a sus actores en Cali, Colombia, durante la implementación del acuerdo de paz? y ¿cuáles son las barreras psicosociales que se identifican en la instancia ciuda-

dana en Cali sobre la construcción de paz? Para responder a dichas preguntas, nos planteamos como objetivo general analizar el *ethos* atribuido por la instancia ciudadana al conflicto armado en Cali, Colombia, durante la implementación del acuerdo de paz. Cabe mencionar que analizar este *ethos* permite identificar aquello que subyace al conflicto armado y contribuir con los procesos de transición en Colombia y con la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2018).

En este sentido, los datos que presentamos en este capítulo provienen de una investigación cualitativa realizada particularmente en Cali, Colombia, desde el paradigma hermenéutico-interpretativo (Cuevas, 2002; Estrada, 2010), bajo un diseño narrativo de tipo tópico (Estrada, 2010; Gergen, 2007; Salgado, 2007). Este se caracteriza por enfocarse en las historias y experiencias de los sujetos, en este caso, centrado en el conflicto armado en Colombia, la paz, los procesos de negociación y el plebiscito sobre los acuerdos de paz de Colombia en el 2016, según su aprobación o denegación de los acuerdos de La Habana.

Participaron treinta y seis personas –veintiséis hombres y diez mujeres, entre los 18 y 80 años de edad (catorce personas entre los 18 y 30 años, nueve personas entre los 31 y 50 años, cuatro personas entre los 51 y 65 años y nueve personas entre los 65 y 80 años) –. En relación con el nivel educativo, se encontró que diecinueve tenían formación de pregrado, nueve tenían bachillerato completo, cuatro tenían formación de posgrado, tres tenían formación técnico-tecnológica y uno tenía primaria completa. En relación con el estado civil, se encontró que veintidós eran solteros, diez eran casados, tres estaban en unión libre y una de ellas estaba divorciada. En relación con la religión, se encontró que veintisiete de los participantes eran de la religión católica, cuatro de otras posturas cristianas, cuatro ateos y una persona de la religión protestante. En relación con la ocupación, se encontró que dieciséis eran empleados, nueve eran estudiantes, cuatro eran trabajadores independientes, cuatro pensionados y tres eran trabajadores familiares sin remuneración. Las personas participantes cumplieron con los criterios de inclusión recogidos en el capítulo 1. La técnica de obtención de información fue la entrevista semiestructurada, según los lineamientos propuestos en dicho capítulo. Las entrevistas se realizaron entre octubre de 2019 y marzo de 2020 en la ciudad de Cali y tuvieron una duración aproximadamente de una hora y media cada una.

La información se analizó desde el análisis de discurso (Antaki, Billig, Edwards y Potter, 2003; Amossy, 1999; 2010; 2014; Charau-deau y Maingueneau, 2005; Maingueneau, 2004; 2007; Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958; Serrano, 2013, Van Dijk, 1990), abordando la noción de ethos, retomada de la retórica clásica (Aristóteles, 1999), y posteriormente actualizada y desarrollada por algunos analistas del discurso (Amossy, 1999; 2010; 2014; Charau-deau y Maingueneau, 2005; Maingueneau, 2004; 2007; Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958; Serrano, 2013), entendiendo que:

Discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa (Iñiguez y Antaki, 1994, p. 63).

Este estudio lo llevamos a cabo en el marco de una investigación nacional a cargo de la Red de Barreras Psicosociales para la Construcción de la Paz y la Reconciliación en Colombia, integrada por un colectivo de investigadores e investigadoras de diversas universidades del país que tienen el propósito de comprender la configuración de las barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia por parte de las instancias ciudadanas de Medellín, Bucaramanga, Cali, Bogotá y el Eje Cafetero, a través de la colaboración de las Universidades de San Buenaventura, sedes Medellín y Cali, la Universidad Pontificia Bolivariana, sedes Medellín y Bucaramanga y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Villa Gómez, 2016; 2019; Villa Gómez y Barreto, 2017; Villa *et al.*, 2020).

En el caso particular de la ciudad de Cali, lo abordamos desde la psicología de la paz (American Psychological Association. APA, 2018; Martín-Baró, 1990a) y desde la perspectiva discursiva de la psicología social (Garay, Iñiguez y Martínez, 2005; Potter y Wetherell, 1987; Potter, Wetherell, Gill y Edwards, 1990; Potter, 1998; Sisto, 2012), lo que permite, desde una ontología relacional, analizar los fenómenos sociales y psicosociales a partir de la centralidad del lenguaje y la interacción social, asumiendo el lenguaje como una práctica social y discursiva enmarcado en condiciones de producción (Foucault, 2004; 2011). Lo anterior, teniendo presente que

según Edwards y Potter (citados por Garay *et al.*, 2005), se pueden distinguir tres premisas centrales de la perspectiva discursiva: “1. El interés en cómo las personas construyen la realidad. 2. La consideración del lenguaje, no como la descripción de la realidad, sino como la construcción de ésta. 3. La comprensión del lenguaje como una práctica social” (p. 112). Después de esta contextualización, es importante aproximarnos a la noción de *ethos*.

Aproximaciones a la noción de *ethos*: de Aristóteles al análisis del discurso

Respecto a la noción de *ethos* encontramos que tiene una trayectoria que va de los estudios clásicos de Aristóteles en la *Retórica* a las teorías contemporáneas de la argumentación con Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958), pasando por las perspectivas interaccionales de Goffman (1959), la teoría polifónica de la enunciación de Ducrot (1984) inscrita en la pragmática semántica, la narratología y la literatura, los estudios culturales, los aportes de la sociología de los campos (Bourdieu, 1996) hasta llegar propiamente al análisis del discurso, cuyo aporte esencial es proponer un diálogo entre las diversas disciplinas.

Dentro de los estudios del discurso destacamos los trabajos de Maingueneau (2004; 2007) y Amossy (1999; 2010). El primero, propone las nociones de escenas de enunciación y escenografía, para abordar la importancia del estatus, es decir, la posición institucional que se otorgan tanto enunciador como enunciatario para legitimar su decir, sin embargo, señala que el *ethos* “no se manifiesta solamente como un rol y un estatuto, sino que también se deja aprehender como una voz y un cuerpo. De ahí que el *ethos* se trasluzca en el tono, que se vincula igualmente con lo escrito y con lo hablado, y que se apoye sobre una doble figura del enunciador, la de un carácter y una corporalidad” (Charaudeau y Maingueneau, 2002, p. 247). Igualmente, señalan que el *ethos* no aparece solamente en el discurso argumentativo, como tradicionalmente se ha estudiado, sino en todo tipo de intercambio verbal, por ello la importancia de sus análisis relativos al discurso publicitario y periodístico.

Por su parte, Amossy (2010) realiza importantes contribuciones al análisis del *ethos* en el discurso político, planteando que la construcción de la imagen de sí debe ser rastreada en las marcas subjetivas del lenguaje e introduciendo al análisis del *ethos* las nociones de estereotipo, desarrollada por ella misma en estudios previos, y posición, que toma prestada de los trabajos de Bordieu (1996) para introducir una dimensión sociológica en los estudios del *ethos*, que alude a la posición del locutor en un campo específico (político, intelectual, religioso, literario, etc.). Con base en estas dos nociones, estereotipo y posición, la autora señala que la imagen de sí se construye en relación con la representación colectiva fija y con la reproducción de estereotipos, y subraya que “el estereotipo puede determinar la visión del otro hasta el punto de moldear el testimonio de los sentidos y de la memoria, produciendo efectos flagrantes de percepción selectiva” (Amossy, 2001, p.42), hallazgo que tiene importantes implicaciones en el estudio del *ethos* como una noción compleja y relacional.

Respecto al vínculo entre la imagen de sí y los estereotipos, Charaudeau y Maingueneau (2002) proponen que “la imagen discursiva de sí está anclada, pues, en estereotipos, arsenal de representaciones colectivas que determinan en parte la presentación de sí y su eficacia en una cultura dada” (p. 247). Ambas nociones: estereotipo y campo (esta última implica la confrontación de diversos posicionamientos), sirven a Maingueneau y Amossy para desarrollar el planteamiento sobre *ethos previo* y su posterior aplicación en el desarrollo de análisis prácticos.

La triada *ethos, pathos, logos*

Para Aristóteles, la retórica es entendida como “la facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer” (1999, p. 173). Al respecto, señala que existen dos tipos de pruebas por persuasión, unas que son ajenas al arte y otras que son propias del arte. Las primeras existen de antemano y las segundas hay que inventarlas. En relación con las pruebas por persuasión que pueden obtenerse mediante el discurso, es decir, aquellas que son propias del arte, Aristóteles señala que son de tres especies: “unas residen en el talante

del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que este demuestra o parece demostrar” (p. 177). Estas tres pruebas, mediante las cuales el orador puede persuadir al auditorio, son denominadas en griego: *ethos*, *pathos* y *logos*, respectivamente. Por otra parte, en el Libro II de la *Retórica*, Aristóteles se refiere a las causas que hacen persuasivos a los oradores: la sensatez, la virtud y la benevolencia (p. 309), y enfatiza que “fuera de estas, no hay ninguna otra. Y, por lo tanto, es forzoso que aquel que parezca tenerlas todas resulte ser persuasivo para el auditorio” (p. 310).

Desde la perspectiva Aristotélica, el *ethos* es el modo como el enunciador se presenta en su discurso, y tiene un lugar privilegiado en la función retórica pues, el talante o el carácter (lexemas mediante los cuales se traduce esta noción), constituye la prueba más eficaz empleada para persuadir al auditorio. Ahora bien, podemos destacar de esta definición dos elementos centrales: el primero, alude al énfasis que hace Aristóteles al señalar la distinción entre el orador y la imagen con que este se presenta en su discurso. Esta distinción nos permite inferir que el *ethos* corresponde a la imagen de sí que el orador presenta en su discurso (al sujeto discursivo), y no a la persona real (el orador en tanto sujeto empírico). A esto se suma, el segundo aspecto, la insistencia de Aristóteles en que el *ethos* no se dice explícitamente, sino que se muestra. Al respecto de este asunto, Maingueneau (como se citó en Amossy, 1999), advierte:

Lo que el orador pretende ser, lo da a oír y a ver: no dice que es sencillo y honesto, lo muestra a través de su manera de expresarse. El *ethos* está ligado al ejercicio de la palabra, al rol que corresponde a su discurso, y no al individuo real (p.33)

El hecho que Aristóteles subraye, en relación con las causas que hacen persuasivos a los oradores, que lo importante es que el orador *parezca* al auditorio o *se muestre* ante él como sensato, virtuoso y benevolente, “independiente de si realmente lo es” nos sitúa, en términos semióticos, en el terreno del simulacro. Para efectos del análisis se puede inferir que el *ethos* está ligado a la enunciación misma, se construye en el discurso y no fuera de él, por tanto, desde esta perspectiva, la credibilidad del orador es, un efecto de discurso.

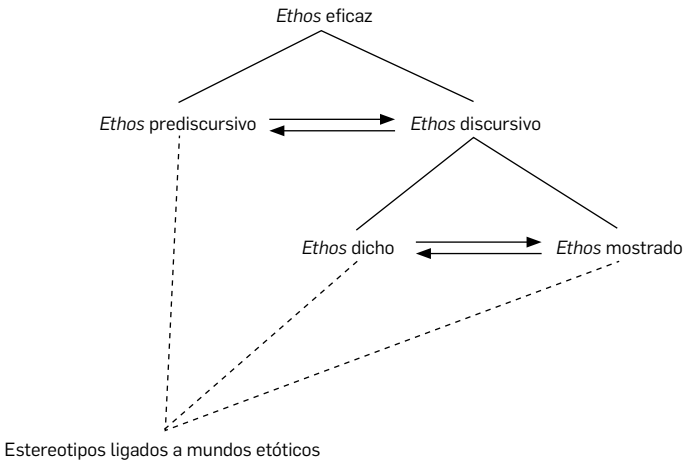
El *ethos* desde la perspectiva de dos analistas del discurso

Como señalamos, la noción de *ethos* se desarrolla en Maingueneau (2004) en relación con la noción de escena de enunciación y de escenografía, aunque “está crucialmente ligado al acto de enunciación, no se puede ignorar que el público se ha construido también representaciones del *ethos* del enunciador *antes* incluso de que él hable” (p. 205). Esta observación le lleva a plantear la distinción entre *ethos discursivo* y *ethos prediscursivo* o *previo*. El primero, asociado a la denominación aristotélica, es decir, aquel que se configura en el discurso, también denominado *ethos mostrado*, mientras el segundo, corresponde a la imagen del orador que se hacen los interlocutores antes de la producción del acto discursivo, a partir de informaciones previas relacionadas, por ejemplo, con su rol institucional, con sus desempeños en un cargo público, su filiación política, los temas de trabajo, sus actuaciones pasadas, entre otros, así

El *ethos* de un discurso resulta de la interacción entre diversos factores: *ethos* prediscursivo, *ethos* discursivo (*ethos mostrado*), pero también los fragmentos de textos donde el enunciador evoca su propia enunciación (*ethos dicho*): directamente (“si es un amigo que habla”) o indirectamente, por ejemplo, por la vía de metáforas o alusiones a otras escenas de habla. La distinción entre *ethos previo* y *ethos mostrado* se inscribe en los extremos de una línea continua porque es imposible definir una frontera limpia entre lo “dicho”, sugerido y lo “mostrado”. El *ethos* eficaz, el construido por tal o cual destinatario, resulta de la interacción de estas diversas instancias cuyo peso respectivo varía según los géneros de discurso (Maingueneau, 2004, p. 206).

Maingueneau (2004), señala que las imágenes de sí construidas en el discurso están ligadas a los diferentes modos de construcción del *ethos* y los mundos que movilizan en su interacción, como se identifica en la siguiente figura “*Ethos Eficaz*”

Figura 4. Ethos eficaz



Fuente: Maingueneau (2004, p. 206).

Ahora bien, para Maingueneau (2007) el *ethos* está constituido por un tono que da autoridad a lo que se dice y permite que el lector o auditorio construya una representación del carácter en relación con los rasgos psicológicos, y del cuerpo del enunciador (que por supuesto, como ya hemos señalado, se diferencia del autor efectivo del enunciado). Así, “carácter y corporalidad del garante, pues, provienen de un conjunto difuso de representaciones sociales valorizadas o desvalorizadas sobre las cuales la enunciación se apoya y que, a cambio, contribuye a reforzar o transformar” (p. 91).

La acción del *ethos* sobre el coenunciador (denominada incorporación), implica conferir un *ethos* a un garante o imagen, es decir, asignarle un cuerpo y un carácter que está determinado por un conjunto de esquemas que le permiten inscribirse en el mundo. Desde esta perspectiva, conferir un *ethos* es hacer emerger una instancia subjetiva determinada por un tono, que imprime autoridad a lo que se dice; un cuerpo y un carácter reconstruidos a partir de indicios textuales de diversos órdenes. Esto implica que el *ethos* es siempre un “*ethos* encarnado”, que responde al conjunto de determinaciones físicas, psíquicas y representaciones colectivas, estas últimas pueden ser

evaluadas positiva o negativamente y se asocian a estereotipos que son reforzados, confrontados o transformados a través de la enunciación.

Por su parte, para Amossy “toda toma de palabra implica la construcción de una imagen de sí” (1999, p. 9) de lo cual se deriva que la relación con el otro es siempre un elemento constitutivo de la presentación de sí. Dice Amossy:

Para este efecto, no es necesario que el locutor dibuje su retrato, detalle sus cualidades o incluso hable explícitamente de sí mismo. Su estilo, sus competencias lingüísticas y enciclopédicas, sus creencias implícitas son suficientes para dar una representación de su persona, deliberadamente o no, el locutor realiza así en su discurso una presentación de sí (1999, p. 9).

A esta propuesta, Amossy (1999) suma la necesidad de considerar la relación entre *ethos* e identidad a partir de los efectos propios de la interacción, así, todo orador modelará su imagen en función de aquella que él se hace de sus interlocutores. En este sentido, la nueva retórica resalta el valor central del auditorio, definiéndolo como “el conjunto de aquellos en quien el orador quiere influir con su argumentación” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 55), lo que implica la necesidad de adaptarse a un público o más precisamente a la idea que el orador se hace de este público. Amossy (2010) retoma la distinción presentada por Maingueneau (2004) para señalar que “el *ethos* se construye entonces entre el decir y lo dicho” (Amossy, 2010, p. 113), lo que nos permite suponer que se construye por contraste, esto es, por comparación entre lo que el “yo” dice de su propia persona y lo que podemos inferir de la manera como lo dice.

A partir de los estudios de Goffman y de la teoría de los campos de Bourdieu, Amossy (2010) reconoce la doble perspectiva en el discurso: interaccional e institucional, la primera, remite a que la eficacia discursiva no puede comprenderse por fuera del intercambio entre los participantes, por ello señala que el *ethos* se produce mediante la construcción en espejo de las imágenes de los interlocutores. La segunda, plantea que el intercambio es indisoluble de las posiciones ocupadas por los participantes en un campo o dominio específico (religioso, político, intelectual, etc.), al interior del cual ellos actúan (Amossy, 2010), para ello, retoma la noción de *ethos* previo de Maingueneau (2004), que define como la “imagen con-

textual del ser real, que no se confunde con la realidad de la persona, sino que consiste en la esquematización de una realidad preexistente” (Amossy, 2010, p. 77). De ahí la importancia de la noción de estereotipo en su trabajo sobre el *ethos* pues permite profundizar en la relación que el individuo construye consigo mismo, con el otro o las relaciones entre los grupos y sus miembros individuales, todas estas en juego en la presentación de sí.

De otro lado, Amossy (2010) retoma los planteamientos de la lingüística de Benveniste para señalar que la construcción de una imagen de sí debe ser rastreada, en primer lugar, en las marcas subjetivas del lenguaje (las personas gramaticales, los pronominales, adjetivos, verbos y adverbios), que portan las marcas de la subjetividad del “yo”, marcas subjetivas que, a su vez, expresan reacciones valorativas de diferente orden: *afectivas*, cuando permiten experimentar una reacción emocional; *evaluativas*, cuando reflejan una competencia cultural, y *axiológicas*, cuando conllevan juicios de valor. Finalmente, señala que “todas estas marcas lingüísticas contribuyen a la construcción de un *ethos* en la medida en que ellas proyectan necesariamente en el discurso una imagen de la personalidad, de las competencias y del sistema de valores del locutor” (p.109).

Ahora bien, estas reacciones valorativas se relacionan con las causas que hacen persuasivos a los oradores estudiadas por Aristóteles: sensatez, virtud y benevolencia. Una traducción contemporánea de las mismas, realizada por Ekkerhad Eggs (citado por Amossy, 1999) señala lo siguiente: “los oradores inspiran confianza, (a) si sus argumentos y sus consejos son competentes, razonables y deliberados, (b) si son sinceros, honestos, y equitativos y (c) si muestran solidaridad, bondad y amabilidad hacia sus oyentes” (p. 41).

Con base en estas dos propuestas, la señalada por Amossy (2010), en relación con las reacciones valorativas y la actualización de las causas que hacen persuasivos a los oradores de Eggs (1999), Serrano (2013), propone asimilarlas a las *dimensiones semióticas de la narratividad* atribuidas a los sujetos en el discurso, que son de orden *lingüístico, cognitivo y axiológico-pasional*. Al respecto, Serrano (2013), concibe el enunciador como un sujeto *competente que* asume tres roles enunciativos diferentes vinculados entre sí:

- a) El de sujeto lingüístico, dotado de una competencia lingüística que le permite producir (hacer-ser) un discurso verbal, oral o

escrito, dirigido al enunciatario: lo llamaremos locutor; b) el de sujeto cognitivo, dotado de una competencia cognitiva que le permite informar (hacer-saber) al enunciatario sobre determinados contenidos, gracias al discurso verbal producido: lo llamaremos informador; c) el de sujeto axiológico, dotado de una competencia axiológica que le permite evaluar (hacer-valer), para el enunciatario, diferentes aspectos de su hacer enunciativo: lo llamaremos evaluador (Serrano, 2013, p. 63).

Serrano (2013) propone entonces articular al trabajo sobre el *ethos*, las dimensiones semióticas de la narratividad con la idea de abordar, de una manera más completa y enriquecedora la construcción identitaria de los sujetos en el discurso. De esta propuesta se concluye que “el análisis del *ethos* pasa por el de los recursos lingüísticos utilizados (lengua, registros, léxico, estilo, etc.); cognitivos (saberes, conocimientos, creencias, representaciones, etc.); axiológicos (valores positivos y negativos); y pasionales (afectos, emociones, sentimientos, etc.)” (Serrano, 2013, p. 10). La enunciación es, entonces concebida, desde la perspectiva de Serrano como un acto: el hacer ser el enunciado, lo que supone pensar al enunciador como un sujeto de hacer-ser, hacer-saber, hacer valer, hacer-sentir.

Con base en lo anterior, abordaremos, a partir de las treinta y seis entrevistas realizadas en la investigación, el *ethos* de los actores del conflicto armado, en sus dimensiones lingüística, cognitiva, axiológica y pasional que se manifiestan como *discurso, saberes, valores y pasiones*, desde la perspectiva de los ciudadanos que no han sido víctimas directas del conflicto armado en Colombia.

La construcción del *otro* como actor del conflicto armado

Como resultado de la interpretación de las treinta y seis entrevistas realizadas en la ciudad de Cali podemos identificar varios aspectos en relación con la configuración de la imagen de los actores del conflicto armado en Colombia. En este apartado nos centraremos en tres de ellas, la primera corresponde a la dificultad para atribuir un *ethos* diferenciado a cada actor del conflicto; la segunda, al pro-

cedimiento mediante el cual los participantes en la investigación atribuyen un *ethos* por oposición a los actores y, por último, la transformación histórica del *ethos* de cada uno de los actores, que nos permite evidenciar la fijación de ciertos estereotipos promovidos fundamentalmente por el Estado y la instancia mediática.

En primer lugar, y quizá el hallazgo más relevante del análisis, es la dificultad, por parte de los participantes, para configurar un *ethos* de los actores del conflicto; en tanto, no hay una atribución clara y diferenciada en el discurso de los ciudadanos del *ethos* de cada actor (guerrillas, paramilitares, Estado), a lo que se suma la imposibilidad, en algunos casos, para asociar un rostro y unas acciones; esto es, en términos de Maingueneau (2007), un cuerpo y un carácter. En este sentido, el *ethos* se encarna en una figura difusa que suele asimilarse a la noción de “actor armado”, nominación que opera un desdibujamiento de la responsabilidad histórica de cada actor y del campo al que pertenecen.

La dificultad para atribuir un *ethos* diferencial a cada uno de los actores del conflicto armado, se relaciona con los diferentes grados de ambigüedad semántica empleados por los entrevistados para definir el conflicto armado, que van desde la manifestación de una “inconformidad” o “rivalidad”, pasando por la “lucha por intereses económicos” y el “conflicto entre personas con ideologías diferentes al Gobierno”, hasta la “guerra por el territorio o poder” y, en última instancia, por “garantizar la subsistencia”. La distancia entre las acepciones (de inconformidad a guerra) nos permite evidenciar el grado de polisemia respecto a la noción de conflicto armado, que, a su vez, acentúa la ambivalencia en términos pasionales para referirse a sus impactos.

En segundo lugar, en relación con los principales actores mencionados en las entrevistas (guerrillas de las Farc y ELN, paramilitares y Estado-gobierno), encontramos que el *ethos* se construye por oposición, es decir, mediante la distinción de características antagónicas que determinan a los actores en conflicto, elemento que, en términos políticos, nos remite a la acepción clásica de política, definida como la oposición amigo/enemigo (Schmitt, citado en Delgado, 2011), atribuida a agrupaciones de individuos que se oponen entre sí. Desde la perspectiva del análisis del discurso Amossy (2014) señala que el choque de opiniones antagónicas acentúa la incompatibilidad de dos polos dando lugar a la dicotomización del conflicto el cual, comúnmente, deriva en una polarización política, que lleva a establecer

campos de enemigos constituidos por una identidad que les permite movilizarse en favor de una tesis (Angarita *et al.*, 2015; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Bar-Tal y Halperin, 2011; Borja, Barreto, Alzate, Sabucedo y López, 2009; Villa Gómez, 2019).

Así, la dicotomización se refiere a los actores¹, los individuos concretos, mientras que la polarización alude a los actantes mediante el reagrupamiento por identificación que permite consolidar un grupo (Martín-Baró, 1990a; 1990d; Amossy, 2014; Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020). Dicotomización y polarización son dos de los tres elementos que según Amossy (2014) caracterizan la polémica discursiva² en un conflicto. En el relato de los entrevistados la oposición amigo/enemigo se narrativiza a través de las siguientes categorías semánticas, repartidas en pares de oposiciones (en términos semióticos en actantes) cuya polaridad se presenta como absoluta e irresoluble, de manera similar a como se analizaba en el capítulo 3:

Tabla 1. Polaridades agente vs. paciente

Agente	Vs.	Paciente
Guerrillas	Vs.	Estado
Paramilitares	Vs.	Farc
Estado	Vs.	Pueblo

1 La distinción actor/actante es retomada de la semiótica clásica. Greimas y Courtes (1979) señalan que el actor corresponde, en el nivel discursivo, al sujeto responsable del desarrollo de las acciones, es decir, de ejecutar el programa narrativo mediante el cual se concretan los cambios de estado que afectan a los sujetos en una narración. Por su parte, el actante, es una categoría de mayor abstracción, que corresponde al nivel narrativo, que alude a las posiciones que ocupan los diferentes actores. Una posición actancial está integrada por diferentes actores y, simultáneamente, un actor puede asumir diferentes roles actanciales.

2 El tercer elemento de la polémica discursiva es, según Amossy (2014) la descalificación del adversario, que consiste en una estrategia que busca desacreditar al otro, presentarlo peyorativamente para construirlo como un enemigo, representado como el símbolo del error y el mal.

En las oposiciones presentadas por los sujetos es interesante señalar dos aspectos. El primero, remite a la distinción semiótica agente/paciente³. En esta relación el segundo (el paciente), padece o recibe (en otras palabras, es víctima o beneficiario), de la acción del primero. La primera columna de actores: guerrillas, paramilitares y Estado aparecen identificados en la relación como los agentes de la violencia, es decir, los sujetos de hacer; mientras que la segunda columna de actores, respectivamente: Estado, Farc y pueblo, aparecen como pacientes de la violencia, es decir, como los sujetos de estado. En este sentido, es interesante señalar cómo las guerrillas se presentan en una relación de agente con el Estado, y, particularmente, la guerrilla de las Farc, en una relación de paciente con los paramilitares. Por su parte, el Estado, aparece en una relación de paciente con las guerrillas y de agente con el pueblo. Por último, los paramilitares son el único actor que se presenta solamente como agente de la violencia tanto en relación con las Farc, como en sus vínculos con el pueblo, condición que explicitaremos más adelante.

Por otra parte, las entrevistas evidencian la dificultad para ubicar los actores que conforman la categoría actancial, esto es, para reconocer los integrantes de cada grupo y sus diferencias. Así, respecto a las Farc, los entrevistados mencionan con frecuencia a dos de sus principales líderes: Tirofijo y Santrich, mientras que, respecto de los otros grupos, las referencias son más esporádicas. Esto mismo ocurre al analizar el actante Estado, al cual no se le atribuye un cuerpo y se intercambia en el discurso con la noción de Gobierno. El Estado aparece representado en algunos casos por los militares, por la policía y en otros por los políticos, cuya imagen está completamente desacreditada,

3 En su libro *Lógica du récit*, Bremond (1973) señala que la estructura del relato reposa más que sobre una secuencia de acciones sobre un agenciamiento de roles. En este sentido, define dos tipos de roles "los pacientes, afectados por los procesos de modificación o conservación y los agentes, iniciadores de estos procesos" (p.134). En nuestro análisis, los agentes corresponden a los actantes iniciadores de los procesos de violencia y confrontación, mientras que los pacientes, corresponden a los actantes que se presenta como víctimas de este conflicto.

Bueno, por un lado, pues están los políticos corruptos. Esos son, diría, que los principales porque esos son los que se eligen, se hacen elegir sin importar el medio de cómo llegar para mantener ese status quo, ese poder que tiene, para seguir generando corrupción y mantener esa zozobra que hay en el país para seguir enriqueciendo a costa de los demás. Ese es el principal actor (Pedro, 48 años).

El segundo aspecto para destacar alude a que, entre las parejas identificadas en el discurso de los entrevistados, el Estado se opone directamente al pueblo y no se considera un contradictor de los paramilitares, aunque estos últimos sean señalados como actores armados, al margen de la ley, financiados por narcotraficantes, como se evidencia en esta entrevista:

Los paramilitares en un principio fueron financiados por el Gobierno para acabar la guerrilla, pero lo único que lograron fue crear más violencia, ya que estos pelean no para liberar un pueblo de la opresión de la guerrilla sino para mantener un poder y mando en el narcotráfico, aquí se maneja la ley del más fuerte (María, 65 años).

En relación con la pregunta ¿qué actor ha hecho más daño al país? los entrevistados coinciden en señalar que es el Estado, de manera similar a lo que expresan los y las participantes de Palmira, Valle, en los resultados mostrados en el capítulo 5. Así mismo, en la pregunta sobre las causas del conflicto, señalan los intereses económicos del Estado, representados en los gobiernos de turno, a los que definen como “una parranda de ladrones y políticos corruptos” (Jubenal, 58 años), evidenciando la oposición directa Estado/pueblo.

El Estado, según los entrevistados, se relaciona directamente con los paramilitares: “Tanto los soldados, la policía y los paramilitares es la misma vaina. Es el mismo Gobierno disfrazado” (Jubenal, 58 años). En este sentido el actor paramilitar aparece en una relación de alianza o colaboración con el Estado y, por extensión, los crímenes atribuidos al paramilitarismo son asociados al Estado. En contraposición, la guerrilla se asocia prioritariamente con los campesinos, con el pueblo; “campesinos que al querer defenderse formaron los grupos, la resistencia” (Patricio, 20 años), así, las guerrillas se presentan en el discurso de los entrevistados como principal contradictor del Estado. Ahora bien, los dos actores mencionados

(Farc y paramilitares) son presentados por los entrevistados de manera radicalmente opuesta, como se evidencia en esta reconstrucción sobre los orígenes de los paramilitares versus los orígenes de la guerrilla de las Farc:

Entiendo yo que fue un movimiento [los paramilitares] que nació de los, entre comillas, grandes terratenientes que tenían en sus propiedades y sus fincas como un ejército, aparte del Ejército, para proteger sus tierras de la guerrilla. Creo que nacen así, nacen por eso, como un modo de protección y de lucha contra esas guerrillas que estaban sacando la gente de sus tierras, pero no a los campesinos, sino a los grandes terratenientes del país, la gente que tiene dinero. La gente crea estos ejércitos que son también al margen de la ley, subsidiados, porque entiendo yo que eran subsidiados por esta gente que tenía dinero, que tiene dinero, para cuidar sus propiedades.

N: ¿Esta gente es?

F: Los terratenientes, bueno, la gente que más tiene plata en el país, que tienen grandes tierras y todo. Digamos que nacen, es como la fuerza opositora de la guerrilla. Digamos que, si la guerrilla estaba peleando por los pobres, esta gente peleaba por los ricos, protegiendo sus tierras (Felipe, 40 años).

El anterior trecho sintetiza muy bien la axiología que subyace a la dicotomización del conflicto (Angarita et al., 2015; Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Bar-Tal y Halperin, 2011; Borja *et al.*, 2009; Villa Gómez, 2019) en el discurso de los entrevistados, que podemos agrupar de la siguiente manera:

- Guerrilla/pueblo-campesinos/pobres
- Paramilitares/terratenientes/ricos
- Estado/políticos-terratenientes/corruptos

Esta jerarquía ideológica nos permite evidenciar, en términos de Serrano (2013), y Amossy (2010), la dimensión axiológica de los actores del conflicto. En el relato de los entrevistados es recurrente la oposición semántica entre pobres/ricos, actorializada en campesinos/terratenientes, lo cual nos indica que hay una relación subyacente entre el conflicto armado y la concentración de la riqueza

en Colombia; riqueza que se asocia a la tenencia de la tierra. Ahora bien, esta relación se degrada en términos del Estado a través de los procesos de corrupción, cuyo principal agente son los políticos.

En tercera instancia, Es importante destacar que el *ethos* atribuido por los entrevistados a los actores no es fijo, característica que se debe a la prolongación del conflicto en Colombia y al consecuente desgaste. Esta condición se evidencia con mayor fuerza en el caso de las Farc, quien se caracteriza en términos de su trayectoria histórica, primero, como un grupo con ideales contrarios al Estado, que buscaba defender a los campesinos y cuya lucha estaba orientada por un proyecto político asociado a las reivindicaciones sociales, especialmente, a la distribución equitativa de la tierra (ver cita anterior), *ethos* que posteriormente se transforma en la identificación de las Farc con un grupo terrorista, vinculado al narcotráfico, cuyos ideales se han desdibujado en el ejercicio de su lucha, para convertirse en un actor criminal guiado por razones económicas (se alude a las *vacunas*, al *secuestro extorsivo*, a las *pescas milagrosas*, entre otros métodos de financiación).

Al principio, cuando empezaron las guerrillas en Colombia, era un tema político, social, que eran como los ideales que tenían las guerrillas en ese entonces, pero en ese último tiempo era más como un tema de narcotráfico y la pelea por precisamente ese negocio del narcotráfico que lo manejaban las guerrillas, pero ya el tema ideológico que es por el que se crean en un principio las guerrillas ya esa ideología se perdió, no existe. Simplemente es un negocio del narcotráfico, un negocio de secuestro, de extorsión y de eso es que se lucran y viven (Felipe, 40 años).

A pesar de esta degradación del actor manifiesta en la percepción de los ciudadanos, el *ethos* de las Farc es tan importante en relación con la comprensión del conflicto en Colombia que se evidencia una tendencia, en el discurso de los participantes, a reducir a todos los grupos armados a la guerrilla de las Farc (Villa Gómez *et al.*, 2020).

Vale la pena señalar que el ELN es casi invisible en la narrativa de los entrevistados, aunque algunos hacen referencia a esta agrupación, tienden a minimizar sus impactos en relación con la historia

del conflicto en el país: “el ELN es un grupito más chiquito que las Farc” (Patricio, 20 años), y a unificar su programa de base con el de las Farc, incluso, los equiparan con la delincuencia común y, en general, se manifiesta un desconocimiento en relación con los ideales del ELN, como se afirma en las siguientes entrevistas:

Digamos que son [el ELN] tan pequeños ya que la gente y el mismo Gobierno los llaman delincuencia común. O sea, sí son guerrillas, pero ya son tan pequeñas que no tienen como el mismo poder que tenían las Farc en su momento (Felipe, 40 años).

La verdad, siento que ni siquiera entiendo cuál es la diferencia entre el uno y el otro [se refiere a las Farc]. Nunca me he puesto a indagar por qué causas están luchando un grupo guerrillero y por qué causas está luchando el otro, no sé si ellos se combaten o se enfrentan entre sí, no sé si sean unidos. Nunca lo he tenido presente. Es más, por muchos años escuché solo las Farc, sabía que el ELN existía, pero como que en mi mente pensaba que era un grupo pequeño, pues según yo porque era lo que percibía (Isabella, 28 años).

Con respecto a los paramilitares, también se advierte una transformación en el *ethos* de este actor, que pasa de ser caracterizado como un grupo de autodefensas creado para combatir a las guerrillas en apoyo a comerciantes, ganaderos y terratenientes y que luego se transforma en un *sanguinario* ejército que masacra y desplaza poblaciones con la anuencia del Gobierno, como señala este entrevistado, “[los paramilitares] matan niños, mujeres, ancianos, no les importa un carajo. Pero ¿por qué lo hacen? Porque el Gobierno los está dirigiendo” (Felipe, 40 años). Acto seguido el entrevistado enfatiza:

Los ideales del paramilitarismo son, en este momento, ya te lo mencioné, lo que el Gobierno quiere, la vaina de la droga. Manejar ellos la droga y ser terratenientes de todas las partes de las tierras fértiles que tenemos aquí en Colombia, para sembrarlas de coca, amapola, que es lo que trabajan ellos y ¡como tienen las puertas abiertas por parte del Gobierno! (Felipe, 40 años).

Ahora bien, el actante más difícil de caracterizar por parte de los entrevistados fue, justamente, los paramilitares, asociados, unas veces con las Farc y otras directamente con los militares y la policía, lo que se ilustra en los siguientes fragmentos de las entrevistas: “no sé si las Farc es lo mismo que ser paramilitar” (Jubenal, 58 años), “voy a suponer que los paramilitares son grupos militares que son malvados” (Patricio, 20 años), “las autodefensas las podría considerar como una guerrilla” (Facundo, 21 años). A pesar de la confusión con respecto al *ethos* de este actor, los entrevistados son contundentes al señalar que es quien les produce más miedo por considerarlo uno de los que más daño –después del Estado– ha producido al país, con los métodos más atroces. El *ethos* de los paramilitares transita entonces de la confusión al miedo.

Por último, en relación con los desplazamientos en el *ethos* de los actores, la imagen del Estado es la que se presenta más constante, asociada, específicamente, a la responsabilidad en la prolongación del conflicto, bien por omisión, distorsión o por acción directa sobre la población. “Pienso que es un Gobierno muy corrupto, que maneja las cosas a su antojo, que omite, esconde, enfrenta, disimula y todo de la manera en que más le convenga” (Daniel, 24 años). Este elemento se asocia con la creencia en que el conflicto ha existido desde siempre en Colombia y que es el mismo, solo cambian los actores en diferentes períodos históricos, pasamos de bandoleros y *chulavitas* de la época de la violencia, a los guerrilleros, posteriormente a los narcotraficantes y paramilitares, y actualmente a las bandas criminales o Bacrim.

Con la guerrilla el conflicto comenzó hace más de cincuenta años, ese conflicto se dio a raíz de la guerra entre partidos políticos, que veíamos que se enfrentaban el partido liberal contra el conservador, que eran los partidos políticos de la época, tenían una enemistad muy fuerte, básicamente se querían matar cada vez que se veían y empezaban a matarse entre ellos, y muchos liberales al no poder enfrentar a los conservadores, pues, se fueron para el monte y organizaron guerrillas. Las guerrillas llevan mucho tiempo secuestrando, atemorizando y matando a todas las personas que se interpongan en su camino. Eso es lo que yo sé del conflicto armado. Los paramilitares son los que persiguen a los guerrilleros, y que también han hecho muchas masacres indiscriminadamente,

ellos son como otros guerrilleros, pero de extrema derecha. Y está la mafia organizada, que son los mafiosos y sus laboratorios, que también utilizan a la guerrilla para recurrir a sus laboratorios y que también tienen sus propios ejércitos pequeños para combatir a otros mafiosos enemigos y a otros carteles (Octavio, 72 años).

En el discurso de los entrevistados, el principal factor al que se le atribuye la causa de la “desviación” o “desdibujamiento” del *ethos* de los actores del conflicto es el narcotráfico. Así mismo, es importante destacar que el elemento de coincidencia es la atribución de una representación negativa a todos los actores que, en términos pasionales, se asocian con sentimientos de indignación, miedo, rabia y decepción y, en términos cognitivos, se relacionan prioritariamente con la incredulidad y la desconfianza. La dimensión pasional se abordará con mayor detalle en el siguiente apartado de este capítulo.

La configuración de los actores del conflicto se apoya en su *ethos* previo (Maingueneau, 2007) o imagen contextual (Amossy, 2010), la cual se construye con base en los estereotipos fijados fundamentalmente por los medios masivos de comunicación y las redes sociales que son, según la información aportada por los entrevistados, las dos fuentes principales para la configuración del posicionamiento ideológico de la instancia ciudadana (Salmon, 2007; Villa Gómez *et al.*, 2020).

En conclusión, la construcción del *otro*, en tanto que actor del conflicto armado en Colombia desde la perspectiva de la instancia ciudadana, pasa por la subjetividad de los entrevistados para quienes el *ethos* de las Farc ha transitado de idealistas a criminales, convirtiéndolos en uno de los principales enemigos de la paz en el país, a pesar de resaltar sus aportes en las negociaciones del proceso de paz. El *ethos* previo de las guerrillas, en general, es asimilado al *ethos* de las Farc, que se convierte en el estereotipo ideológico de las guerrillas en Colombia.

Por su parte, el *ethos* del ELN se disuelve en el de las Farc, atribuyéndole el mismo programa narrativo y, por tanto, las mismas responsabilidades en el conflicto y en su posible negociación. Con respecto al *ethos* de los paramilitares la confusión es evidente, en términos de sus métodos o formas de operación que se asocian con las guerrillas mientras que, en función de su ideología, se definen en una relación de cooperación con el Estado, lo que sitúa a este actante, desde la perspectiva pasional, como el más temido pues se

le atribuye lo peor de ambos bandos. Por último, el Estado se configura como el gran responsable de la violencia en el país, bien por omisión, por distorsión o por acción.

Configuración del *ethos* de los actores del conflicto por parte de los entrevistados *en desacuerdo* con los acuerdos de paz de Colombia, 2016

Vale la pena destacar algunas diferencias notorias en relación con la configuración del *ethos* de los actores del conflicto armado entre los entrevistados *en desacuerdo* con los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las Farc. El resultado del plebiscito arrojó, particularmente en Cali, mayoría del *Sí* con el 54,27 % (319.949 votos) y el *No* el 45,72 % (269.502 votos) (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016). A continuación, presentaremos estas diferencias en función de cada uno de los actantes abordados en las entrevistas.

En primer lugar, respecto a la configuración del *ethos* de las Farc, se evidencia un mayor grado de intensidad, en términos negativos, tanto para referirse al carácter (Maingueneau, 2004) de este actor como a las acciones que definen su vinculación con el conflicto armado. En este sentido, la guerrilla es descrita por algunos de estos entrevistados, utilizando adjetivos como “mala”, “cruel” y “cochina” y, por otros, atribuyéndole nombres como: “delincuentes, desgraciados, asesinos, secuestradores, violadores, reclutadores de niños, personas que obligan a abortar” (Villa Gómez, 2019),

P: Pero con las Farc si no, gas. Las Farc son unos delincuentes, son unos asesinos, son narcotraficantes, no tiene nada de bueno.

E: En esa medida, ¿consideras que las Farc es el grupo que más daño ha hecho?

P: Son los más cochinos, sí (Carlos, 37 años).

Respecto a las Farc, este grupo de entrevistados las sitúa como el principal responsable del conflicto en Colombia, como también

se muestra a lo largo de toda esta obra. En este sentido, los define como *los malos*. Cabe destacar que esta imagen está atravesada por un lenguaje escatológico, que subraya el asco o la repulsión que este actor les genera y que, en coherencia, define sus apreciaciones sobre lo que merecen en función del proceso de paz. En este sentido, se distinguen expresiones como: “no tienen derecho a nada, merecen la pena de muerte” (Rocío, 49 años), merecen “castigo, deportación, ajusticiarlos, condenarlos, acabarlos” (Yaco, 51 años), como se enfatiza en la siguiente narración: “para mí ellos deberían pues, simplemente, si no están presos o extraditados, pues, morir” (Daniel, 24 años). La relación entre el ethos de las Farc y la justicia queda explícita en esta entrevista:

Sí deberían acabar con esa JEP que lo único que hizo fue darle más impuestos a Colombia dizque para poderlos procesar. Ni porque fueran reyes. (...), y que los metan presos y que los condenen, que los deporten a los que tengan que deportar, pero que no les den casa por cárcel ni que los saquen a los ocho días, ni les den una curul en el senado. ¿qué hay que hacer? y soy bien grosero, matar a toda esa gente, y yo no soy malo. (...), atacar los frentes, acabar con la infraestructura, cogerlos, extraditarlos, condenarlos, encerrarlos todo el tiempo que se merezcan. Matarlos, no. Ellos se van muriendo solitos (Yaco, 51 años).

En cuanto al Estado, algunos de los entrevistados consideran que no es un actor del conflicto armado en Colombia, aunque se describa como tal, y su rol queda relegado solamente a la defensa, pues su misión fundamental es “defender la soberanía” (Yaco, 51 años), para lo cual requieren “bombardear o entrar a combatir” (Rocío, 49 años), “darle duro a la guerrilla, acorralarla” (Carlos, 37 años),

El ejército no tiene nada que ver con el conflicto armado, antes, está para frenar el auge de estos frentes guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes, pero a nivel rural, a nivel de fronteras, sino que hay mucha corrupción en la policía, en el ejército y en el Gobierno, y eso no se va a acabar, creo, que nunca (Yaco, 51 años).

Las dos principales críticas que este grupo de entrevistados realiza al Estado están asociadas, primero, con su “debilidad para

enfrentar a la guerrilla”, ante lo cual señalan la necesidad de “mano dura” (Rocío, 49 años), expresión que se define en su discurso como solución militarista y no un acuerdo de paz y, segundo, coinciden los entrevistados *de acuerdo* y *ambivalentes*, al subrayar la corrupción de muchos miembros del Gobierno y su deficiencia en temas estructurales del país como el empleo, la seguridad, entre otros, que deberían ser garantizados por el Estado.

Por su parte, los entrevistados *de acuerdo* con el plebiscito, sí le atribuyen responsabilidades directas al Estado, en relación con la propagación del conflicto armado en el país. Con respecto a los paramilitares, encontramos que los entrevistados *en desacuerdo* justifican algunas de las acciones atribuidas a este actor, especialmente, aquellas que se relacionan con la denominada limpieza social, como comenta el siguiente entrevistado:

E: Bueno. ¿qué habría que hacer con los paramilitares?

P: Es que ellos ya como que no existen. Ya eso se desarticuló desde la muerte de Castaño y ya. Rico, que los paramilitares hicieron limpieza social. Aquí en el Valle, en Cali, por cada diez ciudadanos hay dos bandidos, como mínimo, y como no hay cárceles, como un video no sirve de prueba, como los sueltan por faltas de pruebas, como los vencimientos de términos, entonces no. Si los van a meter presos, que los metan. Si no, que hagan una limpieza social bien grande (Yaco, 51 años).

Además de justificar la limpieza social, destacan fundamentalmente su apoyo al Estado para realizarla (suponen que el Estado debería hacerla), y los sitúan como defensores del pueblo contra la guerrilla, aunque algunos reconocen no saber mucho sobre este actor justificando la violencia y la justicia por cuenta propia, consideran que los paramilitares “ya no existen” (Yaco, 51 años). Los describen como aliados del Estado y no como opositores, en este sentido, las palabras para referirse a este actor no evidencian una carga pasional negativa como sí ocurre en el caso de la guerrilla.

Sobre los paramilitares sé muy poco, pero sé lo que leí en un libro alguna vez que compró mi papá que era de Carlos Castaño. (...). No estoy muy segura si él fue el que lo creó, pero ahí fue que me di cuenta de que simplemente ellos eran personas común y corriente

que un día decidieron unir fuerzas y alzar la voz y dijeron no, hay que luchar porque todo está mal. Sé que ellos fueron los que hicieron la toma del Palacio de Justicia, sé que ellos eran aliados para enfrentar a Pablo Escobar, sé que, al principio, según lo que yo leía en ese libro, ellos tenían buenos ideales, interesantes, pero pues como todo se mete el tema del narcotráfico y de los carteles y ahí es donde todo se vuelve nada (Isabella, 28 años).

El *ethos* de la instancia ciudadana, configuración axiológica y emocional

En este último apartado, se presentarán las marcas lingüísticas que permiten identificar las dimensiones axiológicas y emocionales de la instancia ciudadana con respecto a la construcción del *otro* en el marco de la implementación del acuerdo de paz. Para ello, nos centramos en la noción de *ethos* (Amossy, 2010) desarrollada en este mismo capítulo que complementamos con la teoría de las emociones (Belmonte, 2007; Halperin y Pliskin, 2015), las emociones sociales (como se desarrollan en el primer capítulo del segundo libro resultado de esta investigación⁴) y emociones políticas (Nussbaum, 2014), en tanto que alude a reacciones emocionales que para el caso Colombia, además implica la relación existente con un Estado liberal, que aparece de manera recurrente en el discurso.

Se encontró, en cuanto a la configuración emocional, que los participantes sienten intranquilidad, miedo, impotencia en relación con el conflicto armado, a la vez que sienten desconfianza y resignación con respecto a los desmovilizados y a una paz estable y duradera. En relación con el conflicto armado una de las participantes afirma: “tengo un sentimiento de intranquilidad, porque... somos un país donde todavía hay presencia de grupos militares, al margen de la ley y las personas que viven en el campo no pueden estar en paz” (Juana, 65 años). Se trata, inicialmente, de la preocupación por el otro frente a la complejidad de las situaciones que se viven en

4 Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como Barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia.

lo rural, sin embargo, esta intranquilidad está asociada al miedo, a la impotencia y a la incertidumbre, en especial cuando el conflicto puede ser una amenaza:

El primer sentimiento es miedo, el otro sentimiento que genera el conflicto armado es también la impotencia, que resulta del miedo, del no poder hacer mucho porque no hay un respaldo, porque a veces uno como ciudadano se encuentra solo frente a la defensa de sus mismos derechos (...). Como cualquier ciudadano genera impotencia no poder hacer gran cosa al respecto porque es una situación que genera mucho miedo, el hecho de tener que enfrentarse como ciudadano a grupos paramilitares, y, por ejemplo, en calidad de ciudadano que uno nunca ha vivido el conflicto de cerca, no se ha desplazado de su casa, no han matado familiares cercanos por el conflicto, no he tenido una persona que haya sido reclutada, entonces, genera mucho miedo dar ese primer paso (Kaiser, 25 años).

Estas configuraciones emocionales dan cuenta de las actitudes y prácticas sociopolíticas de los sujetos ante el contexto, y revelan al Estado como otro actante concebido como parte fundamental en el proceso de paz, en tanto que simboliza y ejerce acciones que propenden por una forma de vivir que implique una paz que se refleja en fragmentos como “es la intranquilidad para mí... que no me hacen vivir en paz por más que el Gobierno intente promulgar paz” (Juana, 65 años).

Estas orientaciones emocionales colectivas asociadas al discurso sobre el conflicto en donde también aparece el Estado pueden relacionarse con la perspectiva de Nussbaum (2014), en tanto que estas resultan de la interacción con la imagen de justicia (creencias sociales) que proyecta el Estado, a través de sus instituciones y de la concepción de un sujeto psicológico, que por su condición humana adopta o se adhiere a tendencias que sostienen ciertos problemas sociales y públicos, y es que con respecto a las emociones y al rol del Estado, se alude a las instituciones, la nación, los dirigentes y las valoraciones sociales de los ciudadanos ante eventos, problemas sociales y públicos en torno del conflicto y la paz.

En este contexto emergen aspectos de lo evaluativo y marcas lingüísticas que revelan el sistema de valores del locutor (Amossy

2010), por lo que en las narrativas de los participantes, se observa que el perdón se concibe como una parte de la verdad, que tiene una base personal, pero es permeada por una perspectiva institucionalizada gubernamental y estatal, perdón que se acompaña por una noción de verdad, concebida como parte fundamental para la reconciliación, sin embargo, la verdad y el perdón son asumidos como parte de un proceso técnico administrativo que se respalda y se ejerce por parte del Gobierno:

Porque sin verdad como va a haber reconciliación... creo que todos merecen perdón, pero donde influye muchas más instituciones, influye el Gobierno porque de qué me sirve a mi perdonar si el Gobierno no va a tomar las medidas suficientes para que no se vuelva a presentar la misma situación (...), de qué sirve perdonar si una sociedad no está preparada para aceptar al otro, para que él pueda vivir al lado de tu casa, para que pueda simplemente vivir como civil. Entonces el perdón parte primero de cómo tú lo veas, a qué te refieres con perdón, todos merecen ser perdonados, pero siempre y cuando intervengan otros actores como el Gobierno por ejemplo, que haya unas garantías de que no se repita (Juana, 65 años).

Además, en las entrevistas en general, se evidencia dificultad para enunciar al sujeto y sobre todo si este hizo parte de la guerrilla de las Farc, como también lo muestra Avendaño en el capítulo 3, dando cuenta de una eliminación discursiva (borradura), en tanto proviene, no de una intención de aniquilamiento, sino de un no reconocimiento del otro como persona, especialmente si se trata de un otro diferente. Esta eliminación discursiva opera sobre los sujetos, no sobre las instituciones. Se trata de un proceso institucionalizado, gubernamental, que lleva a la no configuración del otro, lo que deviene en una dificultad para concebirlo y termina por negar su existencia, a través de su invisibilización y eliminación discursiva, que exacerba las orientaciones emocionales y las creencias que sostienen y apoyan la continuación del conflicto armado (Rosler *et al.*, 2020).

Así, las configuraciones emocionales asociadas a las respuestas de los entrevistados, incorporan diferentes expresiones y evidencian la incapacidad para darle características humanas al otro, especialmente si se trata de un combatiente o excombatiente, y de otorgarle un lugar que genere la posibilidad de transformación, y aunque son enunciados en el

discurso, aparecen a través de pronombres demostrativos o descriptivos que sostienen la diferencia social, y aunque el otro desmovilizado, tiene derecho y está en capacidad de vivir en sociedad, exponiendo una valoración afectiva basada en la igualdad, también se considera que nunca se desmovilizan o son peligrosos, o deben vivir en otro lugar, tal como se muestra en los capítulos 8 y 9 del segundo libro.

Por otra parte, siguiendo a Nussbaum (2014), toda sociedad necesita reflexionar sobre la estabilidad de su cultura política a lo largo del tiempo y sobre la seguridad de los valores más apreciados por ella en épocas de tensión, sin embargo, las emociones políticas reflejadas en los entrevistados responden a un proyecto sociopolítico visible en el discurso, que moviliza valoraciones sobre eventos de lo político en torno a intereses concretos de quien promueve tales emociones y que pueden introducir o reforzar divisiones o jerarquías, por lo que puede afirmarse que las marcas lingüísticas reveladas en las entrevistas contribuyen a un *ethos* (Amossy, 2010) que proyecta una imagen de la subjetividad, unas competencias y un sistema de valores del locutor en el que predomina una ética de la violencia, que no permite configuración del rostro del otro debido a un discurso con tono técnico, instrumental, institucional y gubernamental en el que el otro queda deshumanizado (Bauman 2011).

Esta negación del otro, que deviene en su no reconocimiento, revela la afectación al lazo social que, según Bar-Tal y Halperin (2014), sucede en sociedades en donde los conflictos armados son prolongados (conflictos intratables), las violencias son generalizadas y se presenta violación sistemática a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, por lo que el lazo social se afecta, se rompe y se empobrece. Estos elementos, además, sirven de base para una cultura belicista en la que la violencia se solidifica y se estructura socioculturalmente, impregnando el discurso de sí mismo y sobre los demás, legitimando la violencia, cercenando la opción de crear otras formas de abordar el conflicto y afianzando creencias irracionales bajo la idea de un conflicto intratable, tal como se enunció en los capítulos 1 y 2 (Bar-Tal, 2007; 2010; 2013; Barrera y Villa Gómez, 2018).

Así, en las entrevistas se mezcla la esquematización de una realidad preexistente (Amossy, 2014), con la invisibilización del otro y la naturalización de las violencias (Díaz, 2018) por un tercero legitimado, que bien puede ser el Estado o un actor armado. Esta realidad pre-

existente favorece el desdibujamiento e invisibilización del otro, que se convierte en un acto permanente y procedimental que atraviesa la cotidianidad y se instaura, reacomoda y sostiene, con las acciones mediáticas y percepciones estereotipadas y las fuertes cargas emocionales que usan formaciones ideológicas intencionadas (Lozada, 2004).

Asimismo, se evidencia una visión institucional, gubernamentalizada, mediática, que desdibuja a ciertas personas y grupos, que borran los límites entre las instancias gubernamentales, la construcción subjetiva y las características específicas de cada contexto y situación, convirtiendo a los actores en meras imágenes, incluso sombras, develando también una centralidad estatal y gubernamental frente al conflicto y la paz, en tanto que se asume que es el Gobierno el que debe hacerse cargo de los procesos de transformación de los conflictos, por eso puede ser que se afirme que “no me hacen vivir en paz por más que el Gobierno intente promulgar paz” (Juana, 65 años), así, la relación con el Estado, se da desde una perspectiva utilitarista.

Por tanto, se puede afirmar que, aunque existe una visión de Estado liberal, garantista de derechos y de justicia, los participantes se relacionan con él como un ente, casi personificado, que favorece o no, la construcción de paz y que, en perspectiva de Nussbaum (2014), puede asociarse a la materialización de los principios políticos del Estado y a las vías que usa para mantenerse, en el discurso y la acción, anclado a ciertas valoraciones a través de un relato emocional, que, en este caso, deviene en una clasificación polarizante que establece diferencias significativas entre unos y otros, y que en el caso de las entrevistas, deriva en la división entre buenos y malos, combatientes y no combatientes, y entre quienes apoyan el proceso de paz y quienes no lo apoyan.

Los anteriores elementos según Amossy (1999) y Goffman (1989), configuran el habla desde los roles o modelos de acción preestablecidos, que encajan en representaciones del mundo, de los demás o de sí mismo, que en este caso, se reflejan en reacciones emocionales en torno al Estado, al Gobierno, al mantenimiento del conflicto armado y a la preocupación, ansiedad e intranquilidad frente a la relación entre estos, y que en el caso de las entrevistas, se ven expresados de una manera que parece más una visión gubernamental que personal, revelando una representación del mundo institucionalizada que muestra la instrumentalización y descontextualización del conflicto armado, asumido como el enfrentamiento

entre instancias en las que las construcciones subjetivas son borradas y se exaltan ciertas configuraciones emocionales en relación con la no posibilidad de hacerse una imagen del otro que no parta de las valoraciones culturalmente establecidas, socialmente formalizadas, mediáticamente distribuidas o institucionalmente validadas.

Asimismo, se encontró que los juicios de valor están atravesados por elementos ideológicos, idiosincráticos, por la valoración que se hace de sí mismo, del otro, de los otros, del conflicto armado, del proceso de paz, del Gobierno y la situación del país en general. En estas valoraciones predomina la interpretación del mundo a través de categorías, que devienen en juicios morales, como se evidencia en este fragmento: “nuestra cultura también es una cultura más orientada hacia generar un conflicto que hacia un proceso de diálogo que apenas se empieza” (Juana, 65 años).

En este sentido, las emociones de los entrevistados se permean por la resignación como respuesta general al conflicto, una tensión entre los objetivos de vivir en paz y la valoración de lo que se asume como igualdad y justicia, que se evidencia en una relación de perder-ganar, en la que se mantiene el conflicto y se amplía, progresivamente, la brecha entre las personas y el conflicto mismo. En este sentido, el involucramiento indirecto con una de las partes, potencia creencias ideológicas que impiden la construcción de puntos comunes para crear alternativas concretas de generación de paz y cristalizar una ideología que propicie su perdurabilidad y permanencia (Bar-Tal, Halperin y Oren, 2010; Halperin y Bar-Tal, 2011; Bar-Tal y Halperin, 2014; Bar-Tal, 2010; 2013; 2017) como se ha mostrado hasta ahora en el presente libro.

Por tanto, el manejo del conflicto armado, su abordaje, resolución y transformación, queda por fuera del sujeto que aumenta la imposibilidad de hacerse una imagen del otro por fuera de la imagen proyectada institucionalmente, que suele depender de procesos gubernamentales o intereses económicos concretos, con lo que se favorece una cultura política en contradicción con las “normas básicas de igualdad de respeto para todos y todas” (Nussbaum, 2014, p.19), en las que no se logran establecer principios generales que le permitan a los ciudadanos coincidir en si respaldan o no el proceso de paz.

Estos elementos, no solamente no facilitan un abordaje del conflicto de manera favorable, sino que devienen en una construcción de emociones políticas, que mantienen el conflicto a través

de un discurso que promueve el distanciamiento hacia los demás y la negación de la existencia del otro diferente, diluyendo la empatía y la aceptación de este, teniendo en cuenta que cuando el conflicto deviene en falta de empatía se acaba el sujeto compasivo (Nussbaum, 2014), y se termina por desconocer y naturalizar su gestión violenta (Díaz, 2018). Lo anterior favorece un distanciamiento que justifica una postura sociopolítica de *cada quien*, lo que se refleja en los entrevistados, quienes construyen discursivamente un *ethos* en el que se distancian de la experiencia particular vivida por otros y se entremezclan emociones y sentimientos de tristeza, resentimiento y resignación, asociados a la apatía ante la implementación de la paz, lo que hace que se transfiera la responsabilidad de las decisiones del país.

Así, algunas narraciones evidencian apatía, mezclada con resignación y resentimiento (poca indignación), ante un otro despersonalizado, pero culpado de los males sufridos, propios o ajenos, por lo que es contra ese otro, desconocido, despersonalizado, pero transformado en parte de una institución, que debe recaer el castigo por su vinculación con el conflicto, sin embargo, al no poder identificar al sujeto y desdibujarse su existencia, esta otredad queda subsumida en la institución y es a esta a la que se asume como culpable de todos los males asociados a la conflictividad social, política, económica y militar vivida, lo que amplía la descontextualización del conflicto.

Reflexiones finales

En relación con el *ethos* atribuido por la instancia ciudadana al conflicto armado durante la implementación del acuerdo de paz en Cali, Colombia, se encontró en las narraciones de los participantes que hay dificultad para configurar un *ethos* de los actores del conflicto. En este sentido, no hay una atribución clara y diferenciada en el discurso de los ciudadanos del *ethos* de cada actor (guerrillas, paramilitares, Estado), a lo que se suma la imposibilidad, en algunos casos, para asociar un rostro y unas acciones.

Por otro lado, la invisibilización narrativa de los actores tras los actantes nos permite señalar el nivel de desgaste de la instancia ciudadana y el trabajo solapado del Estado y de la instancia mediática, que ha dado lugar a la construcción de un olvido conveniente que

busca configurar una memoria servil que desdibuja el rostro de los responsables de la violencia en Colombia.

Respecto a las configuraciones emocionales, se encontró miedo e impotencia en relación con el conflicto armado, desconfianza y resignación con respecto a los desmovilizados y a una paz estable y duradera. Incluso, se puede plantear en cuanto a las emociones, la existencia de un conjunto de emociones políticas que mantienen el conflicto a través de un discurso que promueve la negación de las diferencias, y diluye la empatía y la aceptación de los demás, situación que termina por descontextualizar el conflicto, construyendo discursivamente un *ethos* en el que los sujetos tienden a distanciarse de las experiencias de los otros y en el que se combinan la tristeza, el resentimiento y la resignación que devienen más en apatía ante la implementación del acuerdo de paz que en indignación.

Asimismo, el *ethos* del discurso de los participantes da cuenta de la configuraciones de emociones políticas, en las que se evidencian las características de un Estado liberal, que atraviesa la configuración del otro a partir del reforzamiento de diferenciaciones en el discurso sobre este, corroborando la presencia de emociones políticas basadas en la justicia social y el bien común asignadas al Estado (Nussbaum, 2014), y que además de aumentar el individualismo liberal, también amplían el distanciamiento de los otros, especialmente si esos otros son, o fueron, combatientes.

Con lo encontrado se revela un *ethos* del conflicto armado, atravesado por un discurso instrumentalizado, institucionalizado y despersonalizado, en el que el enunciador se desentiende del padecimiento del otro, no permite la identificación de los actores, en tanto ese otro es borrado o aniquilado discursivamente. Esto refleja una justicia atravesada por un modelo vindicativo en el que el otro, deshumanizado, despojado de posibilidad de existencia como humano, se convierte en sujeto de la agresión, la venganza y sobre el que puede caer legítimamente la violencia (Bauman, 2011; Barrero, 2011), esta última validada como acto para cerrar el conflicto.

Frente a la gestión violenta del conflicto sociopolítico, también aparece desconfianza, apatía, a la que se suma la resignación y el resentimiento, la despersonalización de los otros, la polarización (Martín-Baró, 1990a; 1990b; 1990c) y la institucionalización de las violencias, que desdibuja a los implicados, sean o no combatientes.

Esta negación sobre el otro, que se coinvierte en su no reconocimiento, revela el ataque a la relación y al vínculo que, según Bar-Tal y Halperin (2014), sucede en sociedades en donde los conflictos son prolongados, la violencia es generalizada y se presenta violación sistemática a los derechos humanos como en nuestro caso, por lo que el lazo social se ve afectado, roto, empobrecido. Elementos que sirven de base para una cultura belicista en la que la gestión violenta del conflicto sociopolítico se naturaliza (Díaz, 2018) y se vuelve estructura sociocultural, atravesando el discurso de sí mismo y sobre los demás, legitimando la violencia, limitando la opción de crear otras formas de abordar el conflicto y afianzando creencias irracionales bajo la idea de un conflicto intratable (Bar-Tal, 2007; 2010; 2013).

Asimismo, las expresiones de la gestión violenta del conflicto sociopolítico y sus efectos se han naturalizado en la sociedad colombiana, actuando como prácticas discursivas y performativas con efectos sociales, las cuales, por un lado, han permitido la coexistencia de la sociedad, pero por el otro, han impedido que se llegue a un punto límite de saturación de las violencias y de indignación (Díaz, 2018). En este sentido, la falta de atribución de un *ethos* diferenciado a los actores del conflicto por parte de la instancia ciudadana, se convierte en una barrera psicosocial que sostiene y apoya la continuidad del conflicto armado.

Referencias

- Antaki, C., Billig, M., Edwards, D. y Potter, J. (2003). El análisis del discurso implica analizar: Crítica de seis atajos analíticos. *Athenea Digital*, (3), 1-22.
- Amossy, R. (1999). *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. París: Delachaux et Niestlé.
- Amossy, R. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Amossy, R. (2010). *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. París: Presses.
- Amossy, R. (2014). *Apologie de la polémique*. París: Presses Universitaires de France, PUF.

- American Psychological Association. APA. (2018). Psicología de la paz. Recuperado de <https://www.apa.org/about/division/div48>
- Angarita, P. E., Gallo, H., Jiménez, B. I., Londoño, H., Londoño, H., Medina, G., Mesa, J. A., Ramírez, D., Ramírez, M. E. y Ruíz, A. M. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Aristóteles. (1999). *Retórica* (Introducción, traducción y notas por Quintrín Racionero). Madrid: Gredos.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478. <https://doi.org/10.21500/16578031.3828>
- Barrero, C. (2011). *Estética de lo atroz: psicohistoria de la violencia política en Colombia*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12), 1430-1453. doi:10.1177/0002764207302462
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: involvement, institutionalization, and consequences. *Personality, Human Development, and Culture, International Perspectives on Psychological Science*, 2, 183-198.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: University Press.
- Bar-Tal, D. (2017). *Intractability from a Sociopsychological Approach. Encyclopedia of intergroup communication*. Nueva York: Oxford University Press. doi: <http://communication.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780190228613.001.0001/acrefore-9780190228613-e-434>.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2011). Socio-psychological barriers to conflict resolution. En D. Bar-Tal (ed.), *Intergroup conflicts and their resolution: Social psychological perspective* (pp. 217-240). Nueva York: Psychology Press.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Barreras sociopsicológicas para la paz e ideas para superarlas. *Revista de Psicología Social*, 29(1): 15-30.
- Bar-Tal, D.; Halperin, E. y Oren, N. (2010). Socio-Psychological Barriers to Peace Making: The Case of the Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Belmonte, C. (2007). Emociones y cerebro. *Revista Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 101(1), 59-68.

- Borja-Orozco, H., Barreto, I., Alzate, M., Sabucedo, J. M. y López, L. W. (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627.
- Bourdieu, P. (1996). *Pratiques*. París: Seuil.
- Bremond, C. (1973). *Logique du récit*. París: Seuil.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. CICR. (2003). Hacia una definición única de conflicto armado en el derecho internacional humanitario. Una crítica de los conflictos armados internacionalizados. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5w3juy.htm>
- Charaudeau, P. (2005). Le discours politique, les maques du pouvoir. París: Vuibert.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la Investigación cualitativa en psicología. *Revista Cubana de Psicología*, 19(1), 47-56. <http://pep-sic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n1/06.pdf>
- Delgado, C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales*, 23, 175-183. <http://www.filosofia.net/materiales/pdf23/CDM11.pdf>
- Díaz, I. L. (2018). De la naturalización de la gestión violenta del conflicto sociopolítico a la reconciliación en Colombia. Una aproximación desde la perspectiva de los ofendidos (Tesis de Doctoral), Universidad del Valle, <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15434>
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Eggs, E. (1999). Ethos aristotélicien, conviction et pragmatique moderne. En R. Amossy (ed.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos* (pp.31-49). París : Delachaux et Niestlé.
- Estrada, A. M. (2010). Recursos críticos interpretativos para psicología social. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(12), 261-270.
- Foucault, M. (2011). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2004). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.

- Garay, A., Iñiguez, L. y Martínez, L. M. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (7), 105-130. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630246006.pdf>
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social: aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Gobierno Nacional y Farc-EP (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- Goffman, E. (1989). *La presentación de las personas en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Greimas, A. J. y Courtés, J. (1979). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje I*. Madrid: Gredos.
- Halperin, E. y Pliskin, R. (2015). Emotions and emotions regulation in intractable conflict: Studying emotions processes within a unique context. *Advance in Political Psychology*, 36(1), 119-150. <http://doi.org/10.1111/pops.12236>
- Iñiguez, L. y Antaki, C. (1994). El análisis del discurso en psicología social. *Boletín de Psicología*, (44), 57-75. https://www.researchgate.net/publication/275153654_El_analisis_del_discurso_en_Psicologia_social
- López, M. (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Lozada, M. (2004). El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2), 195- 209.
- Maingueneau, D. (2004). *Le discours Littéraire. Paratopie et scene d'énonciation*. París: Armand Colin.
- Maingueneau, D. (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Martín-Baró, I. (1990a). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra* (pp. 66-84). El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1990b). El impacto psicosocial de la guerra, guerra y salud mental. En: I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra* (pp. 23-84). El Salvador: UCA Editores.

- Martín-Baró, I. (1990c). Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño: el caso de El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra* (pp. 233-249). El Salvador: UCA Editores.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. España: Universidad de Granada.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). ODS en Colombia, los retos para el 2030. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018a). Tomo I. El inicio del proceso de paz. La fase exploratoria y el camino hacia el acuerdo general (7 de agosto de 2010-17 de octubre de 2012). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-1-proceso-paz-farc-inicio-proceso-fase-exploratoria.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018b). Tomo II. Instalación de la mesa de conversaciones, inicio de los ciclos de conversaciones y la discusión del punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral (18 de octubre de 2012-31 de mayo de 2013). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-2-proceso-paz-farc-mesa-conversaciones-reforma-rural.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018c). Tomo III. La discusión del punto 2. Participación política: apertura democrática para construir la paz (1 de junio de 2013-6 de noviembre de 2013). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-3-proceso-paz-farc-participacion-politica.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018d). Tomo IV. La discusión del punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas (7 de noviembre de 2013-16 de mayo de 2014). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-4-proceso-paz-farc-drogas-ilicitas.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018e). Tomo Va. La discusión del punto 5 y las medidas de construcción de confianza. Acuerdo sobre las víctimas de conflicto: sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, incluyendo la jurisdicción especial para la paz y el compromiso sobre derechos humanos. Confianza (17 de

mayo de 2014-15 de diciembre de 2015). Parte 1. Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-5A-proceso-paz-farc-acuerdo-victimas.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018f). Tomo Vb. La discusión del punto 5 y las medidas de construcción de confianza. Acuerdo sobre las víctimas de conflicto: sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, incluyendo la jurisdicción especial para la paz y el compromiso sobre derechos humanos. Confianza (17 de mayo de 2014-15 de diciembre de 2015). Parte 2. Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-5B-proceso-paz-farc-acuerdo-victimas.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018g). Tomo VI. La Discusión del Punto 3: Fin del Conflicto. La Discusión del punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación (7 de junio de 2014-24 de agosto de 2016). Bogotá: Presidencia de la República. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-6-proceso-paz-farc-fin-conflicto-implementacion-verificacion-refrendacion.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018h). Tomo VII. Los mecanismos e instancias de participación de la mesa de conversaciones y la construcción de paz desde los territorios. Mecanismos de participación de la mesa de conversaciones. La subcomisión de género, el capítulo étnico y la construcción de paz desde los territorios (2012-2016). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-7-proceso-paz-farc-mecanismos-participacion-mesa-conversaciones.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018i). Tomo VIII. De la refrendación al acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el acuerdo final y su refrendación (25 de agosto de 2016-1 de diciembre del 2016). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-8-proceso-paz-farc-refrendacion-plebiscito-.pdf>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018j). Tomo IX. Marco jurídico del proceso de paz y otros desarrollos normativos. Actos legislativos, leyes, decretos, resoluciones y otras disposiciones (2010 al 2016). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altoco>

- misionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/
tomo-9-proceso-paz-farc-marco-juridico-leyes-decretos.pdf
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018k). Tomo X. Zonas veredales, dejación de armas y tránsito a la legalidad de las Farc -EP y la construcción de paz (23 de junio de 2016-31 de mayo de 2018). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/tomo-10-proceso-paz-farc-zonas-veredales-dejacion-armas.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018l). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (24 de noviembre de 2016). Bogotá: Presidencia de la República. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/biblioteca-proceso-paz-farc/proceso-paz-farc-acuerdo-final.pdf>
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1958). *Traité de L 'argumentation. La nouvelle rhétorique*. Bruselas: Editions de L 'université de Bruxelles.
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology. Beyond Attitudes and Behaviour*. London: Sage.
- Potter, J., Wetherell, M., Gill, R. y Edwards, D. (1990). Discourse: noun, verb or social practice? *Philosophical Psychology*, 3(2), 205-217.
- Registraduría Nacional de Estado Civil. (2016). Mapa de votación del plebiscito. http://plebiscito.registraduria.gov.co/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm/
- Rosler, N., Hagage, H. y Bar-Tal, D. (2020). Rhetorical expressions of ethos of conflict and policymaking in intractable conflict by leaders: A comparative study of two Israeli prime ministers. *Peace and Conflict Journal of Peace Psychology*, 27(1), 1-12. <http://dx.doi.org/10.1037/pac0000491>
- Saavedra, T. (2013). *Dioselina Tibaná y la cocina de la ironía política*. Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Salmon, Ch. (2007). *Storytelling, la machine à fabriquer des histoires et à formater les esprits*. París: Éditions La Découverte.
- Sánchez, L., Vargas, A. y Vásquez, T. (2015). Las diversas trayectorias de la guerra: un análisis subregional. En T. Vásquez, A. Vargas y A. Restre-

- po (eds.), *Una vieja guerra en un nuevo contexto: conflicto y territorio en el sur de Colombia* (pp. 35-297). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
- Serrano, E. (2013). Enunciación, narración y argumentación en *Crónica de una muerte anunciada* (Tesis de doctorado), Universidad del Valle, Colombia.
- Sisto, V. (2012). Análisis del discurso y psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21(1), 185-208.
- Swinarski, C. (1984). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario*. Costa Rica: Comité Internacional de la Cruz Roja. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez, N., Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín, Colombia. *Revista Paz y Conflictos*, 13(1): 149-174.
- Villa Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis*, 15(43), 131-157.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En: J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Editorial Universidad de Manizales y ASCOFAPSI
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 40, 149-172
- Villa Gómez, J. D., Velásquez, N., Barrera, D. y Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Agora USB*, 20(1), 18-52.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 5

Barreras psicosociales para la paz, una lectura desde las creencias sociales sobre el conflicto y la paz en Palmira, Valle del Cauca

Lina Marcela Quiceno*,
Joana Ospina Martínez**,
Edinson Giovanni Bernal Valois**

Resumen

La macroinvestigación *Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia*, ha posibilitado realizar diversos ejercicios investigativos en diferentes ciudades del país. El presente ejercicio es una derivación de este proyecto que se focalizó en el análisis de las creencias sociales sobre el conflicto y la paz en quince personas de la ciudad de Palmira (Valle del Cauca). Su metodología estuvo marcada por una perspectiva cualitativa, con un tipo de análisis de contenido, utilizando para ello el *software* Atlas.Ti. Como resultados principales se encuentran: por

* Docente interna de la Universidad Pontificia Bolivariana, magíster en Psicología Social, integrante del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo (GIP). Correo: linamarcela.quiceno@upb.edu.co

** Estudiantes de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Palmira. Auxiliares de investigación.

el lado de las creencias asociadas al conflicto, que las personas culpabilizan en su mayoría a los gobiernos considerándolos como negligentes, lo cual ha generado injusticia social y desembocado en dicho conflicto. Por el lado de las creencias asociadas a la paz, existen diversas formas de entenderla (como dimensiones personales, justicia social, seguridad/tranquilidad), sin embargo, se evidencia el asocio directamente con el proceso de paz que se vivió, resaltando la emergencia de sentimientos de decepción e incertidumbre en la población y nuevamente la culpabilización a los gobiernos por su incumplimiento y corrupción. De ambos tipos de creencia se posibilita la reflexión acerca de la incredulidad, el fatalismo y la desesperanza como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación.

Palabras clave

Creencias sociales, conflicto armado, construcción de paz, fatalismo, barreras psicosociales para la paz.

A modo de contexto general

Colombia como país ha estado marcado por más de cincuenta años de violencia política y conflicto social, esta situación se caracteriza por una lucha por el dominio del territorio, así como por la heterogeneidad y la mutabilidad en sus manifestaciones, actores, tipos de víctimas e ideologías políticas que entran en pugna. Todas estas características han llevado a que se convirtiera en el país con el conflicto más antiguo del mundo.

Para comprender los alcances de la violencia en Colombia, es importante hacer un breve recorrido por sus orígenes y desarrollo. En este sentido, es posible mencionar el periodo comprendido entre 1948 a 1982, como un periodo de tiempo importante, en donde se evidencia la exacerbación de las dificultades al respecto de la tenencia de tierras, la falta de presencia efectiva del Estado y sus políticas para garantizar la seguridad y el bienestar social de sus pobladores, lo que originó la conformación de agrupaciones armadas con diferentes niveles de organización. Por ejemplo, la policía *chulavita* y los *pájaros* (grupos ilegales organizados) al servicio del Gobierno conservador, también las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas (Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH, 2013).

Un segundo momento de violencia, un poco más contemporánea, se ubica entre los años 1982 a 1996. En este periodo de tiempo se consolidaron guerrillas como las Farc, el ELN, el EPL y el M-19, que posteriormente tendrían iniciativas de desarme, algunas más exitosas que otras (CNMH, 2013). Sin embargo, las diferentes acciones realizadas, tanto por los grupos armados, como por el Gobierno hicieron que se generara un ambiente de desconfianza y se prosiguiera con la lucha armada. En esta etapa emergieron, también, los denominados grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente y una alta incidencia en las acciones violentas en los años 80-90 y en connivencia con la fuerza pública (Ortega y Quiceno, 2020).

Posteriormente, se evidencia el periodo comprendido por los años 1996-2008, que se caracteriza por el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), un crecimiento exponencial de los enfrentamientos entre Ejército y grupos guerrilleros, un ataque sistemático de todos los grupos a la población civil caracterizado por la violación del derecho internacional humanitario, y el incremento de las estadísticas de hechos victimizantes (CNMH, 2013).

Esta historia de violencia ha estado acompañada paralelamente de estrategias para la negociación del conflicto, unas más exitosas que otras. Se resaltan las siguientes: entre 1953 y 1957 el desarme de las guerrillas liberales, entre el año 82 y el 86, el de algunas facciones de las Farc, el Ejército popular de liberación y Las Autodefensas Obreras. Posteriormente, en el periodo de 1986 a 1990, la desmovilización del M-19. Más adelante, de 1990 a 1994 el desarme del Partido revolucionario de los trabajadores, del EPL, del Movimiento Armado Quintín Lame y de la Corriente de renovación socialista. Entre los más contemporáneos, se encuentra el desarme de las AUC desde 2003 a 2006 y, por último, el que nos convoca en este ejercicio investigativo, el proceso de entrega de armas y posterior desmovilización de la guerrilla más longeva del mundo, las Farc, que comprende el periodo de los diálogos en La Habana entre el año 2012 hasta la firma del acuerdo para el fin del conflicto en el año 2016 (Fundación Ideas para la Paz. FIP, 2017).

Por otra parte, en el departamento del Valle del Cauca ha tenido una fuerte y particular incidencia esta historia de violencia, debido a su ubicación geográfica que facilita la movilidad tanto para otros departamentos, como para el océano Pacífico, lo que lo hace punto estratégico para el dominio territorial y corredor para activi-

dades ilegales como el narcotráfico, esto lo convierte en un territorio en disputa entre diferentes actores armados. Entre los años 2000 y 2010, se evidenciaron acciones violentas complejas en este territorio (secuestros, masacres, etc.), que se originaron debido a la presencia prolongada de las guerrillas de las Farc y el ELN, y en respuesta a ello, la incursión de grupos paramilitares desde el año 99, aún se perciben rezagos de esa violencia (Acosta, 2012).

Los municipios del sur del Valle del Cauca como Florida, Pradera, Candelaria y Palmira presentan una cercanía con el norte del departamento del Cauca (Corinto, Miranda, Puerto Tejada, entre otros), lo que genera una dinámica particular debido a que son territorios que tradicionalmente han tenido presencia de guerrillas desde los años 80. Luego de la desarticulación del M-19, se promovió en la cordillera occidental la organización de estructuras armadas del ELN y las Farc, teniendo como fuente de financiación los cultivos ilícitos, puesto que este territorio facilitaba conexiones entre Huila y Tolima con el océano Pacífico para el transporte de estupefacientes y armas (FIP, 2013).

En el caso específico del municipio de Palmira, es posible mencionar que presenta dos situaciones relevantes: la primera es que en parte de su zona rural se evidenciaron fuertes enfrentamientos entre guerrilla y paramilitarismo, específicamente en la vereda del Arenillo, cuya población se constituyó en sujeto de reparación colectiva en el año de 2013 debido a varios hechos victimizantes ocurridos entre 1999 y 2004, que desataron diversas oleadas de desplazamiento forzado (Quintero y Valencia, 2018). La segunda situación es el hecho de considerarse uno de los municipios en el Valle del Cauca con mayor índice de recepción de población víctima de desplazamiento forzado, junto con Tuluá y Cali, debido a su dinámica económica y su cercanía con municipios más pequeños del sur del Valle (Florida, Pradera, Candelaria) y del norte del Cauca (Miranda, Caloto, entre otros), que tuvieron fuertes hechos victimizantes, lo que obligó a muchos de sus habitantes a desplazarse hacia Palmira. En este sentido y según reportes del Registro Único de Víctimas (Red Nacional de Información, 2020), este municipio cuenta con 14.729 víctimas registradas, el desplazamiento y el homicidio son los hechos victimizantes preponderantes sufridos por esta población.

En este sentido, se hizo interesante identificar cómo los habitantes del municipio de Palmira han asumido estas dinámicas, cuá-

les son sus creencias respecto de la paz y el conflicto, y de qué manera se desarrollan barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en ellos. A continuación, se esbozarán algunas bases conceptuales.

Pistas conceptuales: conflictos intratables, barreras psicosociales, creencias sociales

Como se ha expresado previamente en el primer capítulo del presente texto, el conflicto armado en Colombia ha implicado, además de las múltiples victimizaciones, ruptura del lazo social, distanciamiento y polarización de la población civil, militarización de la vida cotidiana (Martín-Baró, 1989) y dificultades en el logro de procesos de reconciliación.

Siguiendo a Bar-Tal (2017) y, según lo enunciado en el segundo capítulo, este conflicto puede ser catalogado como un *conflicto intratable*, puesto que tiene como características preponderantes: su larga duración en el tiempo y una particular forma de adaptación de las personas que han estado inmersas en estos contextos de violencia, manifestándose en la toma de partido y la identificación con el que se considera *aliado*, además de la categorización, exclusión y necesidad de eliminación del *enemigo*. Puede agregarse la negativa de parte de sectores tradicionalistas y partidos políticos de derecha, a la negociación política con diferentes grupos armados, por lo que “el conflicto se ha resistido en la cultura, en la configuración psicosocial subjetiva, imponiéndose la idea de mantenerlo a pesar del sufrimiento causado” (Barrera y Villa Gómez, 2018, p. 461).

Desde la perspectiva Bar-Tal y Halperin (2013), los conflictos intratables presentan lo que ellos denominan barreras sociopsicológicas¹, es decir, un conjunto de características que se constituyen en posibles catalizadores para que las sociedades permeadas por condiciones sociohistóricas marcadas por las confrontaciones violentas y personas que las viven, tengan dificultades para lograr procesos de

1 Es importante recordar que en el marco de nuestro trabajo las denominamos barreras psicosociales.

paz y reconciliación efectivos. Esto se traduce en posturas ideológicas rígidas que los sujetos han asumido a través de influencias sociales, estereotipos y prejuicios, permeando la percepción que se tiene de los otros, las ideas sobre las causas, sostenimiento y la finalización del conflicto, lo que genera diferentes obstáculos para pensarse una resolución pacífica o negociada.

Bar-Tal (2013), propone como categorías o barreras emergentes en los conflictos intratables las siguientes: orientaciones emocionales colectivas (OEC), narrativas del pasado (NP) y creencias sociales (CS) (ver desarrollo en detalle en el capítulo 2). Las narrativas del pasado “proporcionan una imagen en blanco y negro, que permite una comprensión rápida, inequívoca y simple de la historia del conflicto” (p. 1436) y posibilitan el establecimiento de versiones sobre el conflicto y sus actores asumidas como una verdad única, que movilizan en los sujetos predisposiciones, prejuicios, estereotipos y emociones que se configuran como barreras.

Dentro de las orientaciones emocionales colectivas, Barrera y Villa Gómez (2018), afirman que las personas inmersas en conflictos intratables presentan frecuentemente miedo, ira y odio. Por esta razón, Villa Gómez *et al.* (2019), plantean la importancia de abordar estas emociones sociales enfatizando en “la necesidad de sanar las subjetividades, atravesadas por la negación del otro y por las lógicas de la guerra, así como, construir una subjetividad política en donde nos reconozcamos como constructores de paz y reconciliación en el país” (p. 368).

Por último, respecto a las creencias sociales, asumimos la postura de Adela Garzón (retomada en el segundo capítulo), según la cual, los sujetos presentan la necesidad de organizar la información que generan a partir de sus experiencias de interacción cotidianas con otros sujetos, con los que por supuesto se tendrán marcos histórico-culturales comunes y por tanto, se compartirán esas formas de organización que nombramos *creencias sociales* (Garzón, 2006).

Al entenderse como un sistema organizado, las creencias sociales presentan tres dimensiones. La primera obedece al sistema ideológico en el que los sujetos comparten sus interacciones (política), la segunda hace referencia a las condiciones y formas de entender los marcos históricos, temporales y producciones de conocimiento del grupo social que produce la creencia (cultural), y la tercera, hace énfasis en las formas de comprensión de los marcos de acción e

interacción más concretos. Las tres dimensiones proporcionan diferentes niveles de comprensión de la creencia que posibilitan explicaciones sobre los procederes de los sujetos en relación con diferentes asuntos de su vida cotidiana (Garzón, 2006).

Reforzando lo anterior seguimos a Bar-Tal (1998), para quien las creencias sociales son “cogniciones compartidas por los miembros de una sociedad en tópicos y cuestiones que son de especial importancia para la sociedad particular y que contribuyen al sentimiento de unicidad de los miembros” (p. 25).

En este sentido Bar-Tal (1998) y Oren y Bar-Tal (2006), mencionan que las creencias sociales normalmente están mediadas por instituciones sociales, las cuales se encargan de incorporar los estereotipos y los mitos dentro de una cultura. De igual forma, la situación de conflicto implica que las personas estén expuestas a diferentes tipos de información y calidad de la misma, que legitima o deslegitima a unos y otros actores, generando a su vez, la producción de orientaciones emocionales, que obligan a los sujetos a tomar una postura frente al otro, considerado como contrario, constituyéndose de esta manera una barrera psicosocial, puesto que en este proceso, el contrario es deshumanizado y dotado de carga emocional negativa (Villa Gómez *et al.*, 2019).

Las creencias sociales también están íntimamente relacionadas con las narrativas del pasado, ya que estas inciden en la configuración de procesos cognitivos (creencias) que incrementan prácticas de distinción entre el endogrupo y su rival, el exogrupo, constituyéndose así una especie de *ethos* del conflicto, que está mediado por esquemas compartidos que proporcionan una orientación particular dominante en los grupos sociales involucrados, tanto para explicar lo que acontece en la actualidad, como para hacerse creencias de posibilidades para el futuro (Bar-Tal, 2000). De tal manera que se convierten en una *verdad* interiorizada al respecto del proceso del conflicto y las relaciones que dentro de este se tejieron. Estas creencias, por supuesto, son profundamente ideológicas y circunstanciales, pues dependerán del tipo de información de la que disponen los sujetos para su configuración (Bar-Tal y Halperin, 2010).

Así, las creencias sociales se convierten en una barrera que obstaculiza la paz y la reconciliación en conflictos bélicos. En el caso de Colombia es posible mencionar algunos hechos relativamente recientes en donde se evidencian dichas creencias, por ejemplo, en

las expresiones sociales presentadas a lo largo del proceso y la firma de los acuerdos de paz con las Farc, como las diferentes movilizaciones en contra de dichos diálogos, según Bonilla-Neira (2020), estas manifestaciones fueron organizadas por un sector político que afirmaba que este acuerdo se constituía como la entrega del país a las Farc, grupo que era descrito como criminal, terrorista y que no merecía nada. En estas afirmaciones es posible identificar precisamente el conjunto de creencias que se enunciaron y que posibilitan que se identifique a este grupo como un enemigo absoluto, con el que no es posible negociar, frente al que únicamente se justificaría su eliminación (Villa Gómez y Arroyave, 2018).

Así mismo, en el año 2019 se realizó la llamada marcha por la paz, la cual era una forma de alzar la voz frente a los hechos ocurrido en la escuela de cadetes de la policía en la ciudad de Bogotá. Esta movilización se utilizó por parte de algunas personas para exponer el disgusto que había hacia los acuerdos con las Farc, dejando como evidencia la frase de uno de sus marchistas: "¡No se va a negociar, plomo es lo que hay, plomo es lo que viene!" (Palacios Herrera, 2019).

Esta frase enuncia precisamente tanto la deslegitimación del oponente, como la creencia sobre la justicia de los propios objetivos (ver capítulo 2), ya que se enfatiza en las Farc como grupo contrario, enemigo, sus acciones como socialmente deplorables y se manifiesta la necesidad de su eliminación como un fin justo, acertado y legítimo. Es importante aclarar que no se están justificando las acciones violentas cometidas por el grupo Farc como correctas, pues es claro que han dejado a lo largo de los años cantidades de víctimas y secuelas en nuestro proceso como sociedad, de lo que se trata es de visibilizar, precisamente, cómo se manifiestan en los discursos de las personas, sus afiliaciones a posturas ideológicas rígidas y polarizantes que imposibilitan la reconciliación, teniendo como base las creencias sociales que emergen de los diferentes procesos de socialización que se dan alrededor de temas relacionados tanto con el conflicto, sus actores y desarrollos, como con la paz.

Así, las creencias se constituyen en un parámetro que puede reflejar modos de pensar y actuar de un grupo social frente a una realidad específica. Por otro lado, al ser un juicio, implican posibles barreras en los modos de relacionarse, este es un asunto problemático. En el caso específico de una situación como el conflicto armado colombiano, que es una realidad emergente que ha permeado a

los ciudadanos como grupo social, por tanto, se ve la necesidad de identificar qué creencias sociales emergen en este contexto, además de las que ya hemos evidenciado.

Metodología

Esta investigación se realizó desde una mirada cualitativa. Monje (2011), menciona que este tipo de investigación se inspira y se focaliza en un pensamiento hermenéutico, que prioriza al sujeto como agente productor de habla, significado, no como un simple objeto. En este sentido, resalta precisamente los discursos de los hablantes y las condiciones en las que se producen.

Para la recolección de los datos se utilizó una entrevista semiestructurada, con un guion establecido por los investigadores para la conversación sobre las categorías previas (Schettini y Cortazzo, s. f.), que en este caso estaban dadas por las barreras psicosociales para la paz (narrativas del pasado, creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas), al respecto del conflicto armado, sus actores, la paz, los procesos de paz, el plebiscito y las elecciones presidenciales. En este texto se privilegiaron los resultados específicos de las creencias al respecto del conflicto y la paz. Los participantes fueron quince personas (ocho hombres y siete mujeres) mayores de edad (entre los 22 y 67 años), habitantes del municipio de Palmira (Valle del Cauca), estratos socioeconómicos 2 y 3, sus grados de escolaridad mayoritariamente bachilleres con algunos profesionales, de diversas ocupaciones, diez de ellos *de acuerdo* con el proceso de paz y cinco *en desacuerdo*.

El análisis de resultados se realizó usando el *software* Atlas. Ti, generando una codificación axial (San Martín, 2014), que sale del establecimiento previo de unos códigos base, teniendo en cuenta las categorías rastreadas en la investigación. Posterior a ello se realizó un análisis de contenido, buscando como menciona Fernández (2002), las tendencias en los discursos, a su vez, identificando las actitudes, estados psicológicos, intereses y fluidez comunicativa de los sujetos.

Resultados: creencias asociadas con el conflicto

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el conflicto colombiano tuvo un desarrollo amplio, con orígenes históricos profundos que implican violencia política, bipartidismos y diferentes situaciones que hacen que en la actualidad tengamos más de nueve millones de víctimas y más de 60 mil desmovilizados. En este sentido se resalta que las personas entrevistadas presentan un conjunto de creencias que podemos asociar con dos asuntos: en primer lugar, se encuentran las respuestas sobre el origen del conflicto, específicamente sus causas y, en segundo lugar, encontraremos lo que las personas creen al respecto de los grupos que participan en este.

Martínez (2015) menciona que, desde una perspectiva weberiana, el conflicto social se puede entender como una confluencia de varios aspectos entre los cuales se encuentran los medios, los actores y los fines. En este sentido, se presenta una disruptiva en donde dichos elementos entran en disputa sin generar coincidencias, además se relaciona con procesos de participación, movilización social y aspectos simbólicos que surgen en la relación entre los actores que facilitarán o dificultarán su resolución.

De igual forma Bar-Tal, (2013), menciona que una de las características más potentes de los conflictos intratables es su larga duración, situación que contribuye de manera significativa a crear narrativas, creencias y emociones al respecto del mismo. Este aporte se conecta con el caso de los participantes de la presente investigación, pues se logra evidenciar como contenido inicial de sus creencias sociales sobre el conflicto, la tendencia a la repetición de la información básica sobre este que se encuentra asociada, precisamente, con su larga duración, apareciendo la referencia a la cifra de entre cincuenta y setenta años, posterior a ello se anudan explicaciones sobre sus causas y sostenimiento

Bueno, lo que sé del conflicto **es que lleva más de cincuenta años** de historia de Colombia que siempre se ha dado el conflicto porque cada quien busca su propio beneficio y entonces de aquí parte que los partidos políticos o diferentes personas que quisie-

ron tomar el poder, entonces como que comenzaron a surgir de allí las guerrillas y todo esto (E3).

Creo que casi todos los colombianos somos conocedores de que vivimos en un país que **hace casi cincuenta, bueno pongámoslo sesenta años** se viene presentando una guerra entre varios sectores o varios grupos que tienen diversos intereses y entonces surgen estos dos grupos, bueno varios grupos y junto al Estado pues se viene estableciendo ya una guerra (E5.)

Bueno, del conflicto armado sé que Colombia es un país que **lleva alrededor de setenta años** en guerra, en una guerra interna, **que ha habido centenares de muertos en combate**, tanto de personas que están vinculadas pues tanto directamente como son las entidades del Estado y las entidades al margen de la ley agentes externos (E14).

De igual forma, como se ha mencionado en el primer capítulo del presente texto, dentro del conflicto armado colombiano se evidencia un alto grado de involucramiento de la población civil, situación que los participantes evidencian y reconocen, haciendo énfasis en que muchas de las afectaciones se han dado sobre todo en zonas rurales y que, por ende, las personas que se encuentran en las cabeceras municipales o zonas urbanas no han vivenciado estas situaciones, es decir, que su nivel de *sufrimiento*, es menor.

Bueno lo que pasa es que cuando uno está en la parte urbana, no lo siente tanto, ya, pero si te pones a ver las personas que están en la parte rural te das cuenta que ellos siguen, o porque perdieron un ser querido o porque en verdad los afectó el conflicto, o sea, ellos siguen sufriendo eso (E3).

Desde la perspectiva de Garzón (2006), las CS² resultan del proceso organizativo que tienen los sujetos alrededor de los objetos sociales que se encuentran mediados por las interacciones que se tienen, en este sentido la calidad de la información disponible alrededor del

2 Creencias sociales, a partir de ahora

objeto de la creencia, determinará en gran medida el contenido de la misma. En consecuencia, para el caso de los participantes se menciona que no se logra identificar un conocimiento profundo al respecto del proceso histórico del conflicto armado, es decir, existen vacíos de información (baja calidad) o las personas consideran que no es algo a lo que haya que prestarle demasiada atención.

Lo anterior es contrastado con la postura de Bar-Tal y Halperin (2010), quienes mencionan que estos vacíos informativos y la banalización del tema, también se convierten en un factor importante para que la creencia tenga un origen circunstancial y no una base empírica legítima.

Pues el conflicto armado es como una guerra que ha tenido el país internamente desde hace muchos años, en donde se ha visto afectada más que todo la parte rural, y no sé más, eso (...) como te digo, yo no veo noticieros ni nada de esas cosas (E15).

Pues bueno es un tema del que uno no suele hablar así es un tema que no podría decirle tabú si no que es un tema o algo que yo diría que la gente ignora, que no le gusta como ver, porque yo he llegado a escuchar personas que dicen no pero siempre lo mismo, siempre lo mismo, siempre muertes en la televisión, en las noticias, en la radio (E9).

Este aspecto se convierte en problemático dado que, si las personas no tienen un interés en conocer y formar un criterio sobre el conflicto y su proceso de desarrollo, se verán repercusiones en cuanto al tipo de postura que tomarán, puesto que estarán mediadas por la carencia de argumentos. En este sentido pueden ser fácilmente manipulados, ser presa de dispositivos de dominación que posibiliten el sostenimiento de creencias específicas infundadas o se potencializan procesos de adaptación y naturalización del mismo conflicto (Bar-Tal y Halperin, 2014; Villa Gómez, Velásquez, Barreira y Avendaño, 2020c).

Como segundo aspecto encontrado, se resaltan las causas que se atribuyen al conflicto vivido en el país, enfatizando en la palabra *Gobierno* como agente catalizador del mismo. El Gobierno, como concepto teórico y práctico, se encuentra asociado a la manera como se distribuyen las tareas administrativas del aparato estatal, lo cual

indica la aparición de instituciones, políticas y formas en las cuales se ejecutan dichas acciones (Fernández, 2015), por ende, son los gobiernos los encargados del desempeño adecuado de la garantía de derechos dentro de un país. Para los participantes del estudio existe la creencia de que el conflicto en Colombia tiene su mayor causa en el tipo de actuación negligente que han tenido los gobiernos para poder llevar a cabo el desarrollo de políticas claras que contribuyan a la calidad de vida de la población.

Es de resaltar que la palabra *gobierno(s)* se utiliza de manera genérica para referirse tanto a los periodos relacionados con la época donde se supone que surge el conflicto, como para los actuales, lo cual sugiere que no se focaliza uno específico.

Ellos son todos los que han generado esta violencia. Digamos que, si el país se hubiera administrado correctamente, la guerrilla no existiría en Colombia (E2).

Si total, porque quienes gobiernan siempre van a querer tomar decisiones a favor de ellos y no se basan a ver el bien común como tal, o sea, siempre maquillan las cosas queriendo dar a entender que el bien común prevalece, pero no lo hacen de esa manera (E3).

El economista francés Tomas Piketty habló para la revista *Dinero* (2016) y mencionó que, desde su percepción y teniendo en cuenta los estudios que ha realizado, Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, y que dicha característica no es posible que se pueda justificar como sociedad. Este aspecto es percibido y asumido como el segundo tipo de creencia preponderante asociada a las causas del conflicto, la idea de que Colombia es un país donde prima la desigualdad, siendo este aspecto una característica que incide mayoritariamente en los discursos respecto a su origen en el país.

La ruptura que hay tan fuerte entre la ciudad y el campo, entre los que tienen muchísimo dinero y los que no tienen nada entonces eso es una consecuencia pues yo diría natural ¿No? (...) bueno de históricas épocas de violencia en el país han sido fruto de inequidades sociales básicamente ¿No? (E10).

Básicamente todo nace desde la desigualdad social, la desigualdad social es la que siempre ha marcado los inicios y el desarrollo de diferentes movimientos sociales que se puedan presentar no solamente en este país, si no en cualquier país, subdesarrollado y desarrollado (E7).

Lippman (2011), considera una necesidad existente del sostenimiento de la guerra con el fin de continuar obteniendo beneficios por parte de quienes se encuentran dentro de ella, coincidentemente con este planteamiento una tercera creencia que aparece con mucha fuerza en la narrativa de los participantes está relacionada con el hecho de considerar que, el conflicto se origina y se sostiene debido a intereses de unos cuantos, relacionados tanto con el dinero, como con la posibilidad de perpetuar ciertos poderes, que legítimos o no, se hacen necesarios para estas personas y grupos, lo cual al final termina convirtiendo al escenario de la guerra en una suerte de negocio.

Aparte de eso tanta guerra que hay y la plata de los colombianos, la mayoría de la plata va dirigida es hacia la guerra, no va dirigida hacia otros proyectos digamos sociales o cosas así donde deberían invertir más dinero que a la guerra, entonces por eso para mí es un negocio (E13).

Lo anterior da pie a que se gesten creencias sobre los actores que se consideran presentes dentro del proceso que involucra el conflicto armado en Colombia. Trejos (2008), menciona que en Colombia se presenta lo que se denomina un conflicto armado no internacional, que se caracteriza por enfrentamientos en una amplia extensión del propio territorio entre diferentes grupos, que se pueden denominar actores, para el caso particular se encuentran dados por los grupos reconocidos como legales o regulares (Ejército, Policía, la Armada, la Marina y la Fuerza aérea) y los ilegales o irregulares (organizaciones guerrilleras –Farc, ELN–, los grupos paramilitares, autodefensas o bandas emergentes).

Para el caso de los participantes, se menciona que existe una identificación prioritaria de actores ilegales, coincidiendo en el mismo orden que Trejos (2008) los menciona, es decir, primero las guerrillas y luego paramilitares y emergentes.

Existe guerrilla, las Farc, el ELN, paramilitares que hay una guerra y que han muerto muchas personas a causa de esa guerra, eso es lo que sé (E6).

¡Ahhh! Pues las Farc, el ELN, pues ahorita que las Bacrim, que más... los paramilitares, los uribistas (risa), no mentiras (E13).

Por otro lado se evidencian creencias contradictorias frente a los actores, es decir que por un lado algunas personas consideran que existen actores que están en bandos que son contrarios, con formas de pensar diferentes que se enfrentan en defensa de esas ideas y, por el otro, se evidencian entrevistados para los cuales todos los que participan en el conflicto *son lo mismo*, es decir, que no existe un conocimiento sobre las razones ideológicas que movilizan a estos grupos, ni sus procesos históricos de emergencia y sostenimiento, lo cual refuerza la idea ya expresada sobre la baja calidad de la información que sostiene las CS sobre el conflicto.

Sé que hay gente que se armó porque estaba en contra de lo que el Estado da, hay gente que se unió porque no tenía otra medida, hay gente que la reclutaron en contra de su voluntad, bueno yo creería que la principal es ese deseo de mostrarle al Estado que el poder está mal distribuido y por eso es que se inicia, pero creo que también las razones son infinitas (E14).

A mí los tres, eso para mí son lo mismo, porque igual si son grupos armados y cada uno tiene su nombre ¿será eso? o yo no sé... pero voy a hacerle una consulta, el paramilitarismo eran personas, del común cierto que se sentían, como amenazadas con esos grupos armados ¿cierto? Pero los otros dos sí son guerrilla, guerrilla o ¿cómo es eso? No pues contésteme porque es en general, los paramilitares el ELN y todos lo que haya, pero no tengo así una preferencia por ninguno (E11).

Por lo mismo, para muchos entrevistados resulta confuso poder distinguir estos procederes de grupos que se encuentran en el contexto de la guerra, lo que se contrastan con lo mencionado anteriormente en el apartado de hallazgos asociados al conflicto, en donde se mencionó que las personas consideran que es poco impor-

tante conocer la historia e informarse al respecto. Esto contribuye a que el tipo de creencia que se fortalezca esté mediada únicamente por una fuente de información básica como el rumor o un medio de comunicación (Villa Gómez, *et al.*, 2020c):

Bueno ahí freno, porque ahí yo tengo un problema serio conceptual y es de cuáles son los grupos que pertenecen a las guerrillas y de cuáles no, de grupos al margen de la ley conozco, los paramilitares, las AUC, el ELN, las Bacrim y ya ahí sé que están divididas por guerrillas y sé que hay otras que no lo son, pero creo que es algo de ideología y eso no lo tengo muy claro, o sea, de eso no me acuerdo (E10).

No, hasta donde yo tengo entendido los dos han hecho entre paramilitares y Farc, el ELN sé que era anteriormente un grupo no me acuerdo para qué fue creado, pero no era un grupo como tan importante como la guerrilla o no había hecho tantas cosas, pero ultimadamente también ha hecho cosas, entonces para mí los tres grupos son lo mismo (Entrevista 12).

Tal como se esbozó en el cuarto capítulo, este desconocimiento de los actores y la identificación de todos como lo mismo, ha sido una construcción retórica y social que se ha fijado en Colombia, que al final, termina por borrar ciertas acciones de algunos actores y magnificando las de otras. De la misma manera, Villa Gómez *et al.* (2020a, 2020b), plantean que esta confusión suele ser clave para la construcción de un enemigo único en figura de la guerrilla, ya que es esta la que termina siendo indiciada de la mayoría de los hechos violentos y de ser la responsable fundamental del conflicto armado en Colombia.

Para comprender por qué se ha generado tanto desinterés y confusión al respecto del conflicto armado es importante conocer las creencias que se establecen sobre la paz y el proceso de paz, pues se relacionan de manera directa con la reflexión. Estos conflictos intratables y de larga duración, generan sociedades fragmentadas, apáticas y polarizadas, con dificultades a la hora de poder legitimar procesos de reconciliación, debido a la inflexibilidad que parece emerger como consecuencia de los mismos (Villa Gómez *et al.*, 2019).

Creencias asociadas a la paz

Para Hernández (2019), la paz como concepto tiene muchas acepciones y usos, en este sentido el autor refiere la necesidad de enfatizar en la aparición de *paces*, pues implica dimensiones como por ejemplo la asociada con el conflicto, la ontológica, la cultural, entre otras. La misma polémica se genera al darle un significado y un uso práctico en las dimensiones de la vida cotidiana, pues dependerá del primero los procedimientos que se tengan en cuenta para establecer el *quehacer* del segundo. En este sentido, es posible sugerir la paz como un concepto cargado de emocionalidad que se entreteje desde la información que se tiene disponible sobre esta, su vivencia, y su idealización como fin último.

En el caso particular de los participantes de la presente investigación, se identificó que se presentan dos grupos de creencias, las primeras asociadas a la paz como concepto genérico y las segundas al proceso de negociación política del conflicto armado que se dio con las FARC (que desde la opinión pública se ha denominado *proceso de paz*), ambas se relacionan a su vez, con la emergencia de orientaciones emocionales, lo cual según Bar-Tal, Halperin y De Rivera (2007) resulta coherente, pues estas OEC aparecen sobre la base de las relaciones sociales que se establecen frente a los productos culturales (en este caso la paz y el proceso de paz), los símbolos intangibles, por y para los mismos.

Creencias asociadas con la paz como concepto genérico

Cuando hablamos de un concepto genérico, nos referiremos al hecho de la paz entendida por fuera del contexto del conflicto armado, en este sentido, el discurso más recurrente en los participantes y, por ende, la creencia que emerge con más fuerza, estuvo dada por el hecho de asociar la palabra paz con orientaciones emocionales como la tranquilidad, recalcando que esta hace referencia al hecho de poder solventar sus condiciones de vida y al mismo tiempo, que sea posible sentirse seguro, lo que implica tener condiciones de movilidad

por los territorios sin exponerse a que su vida e integridad física y material se vean afectadas.

La paz es que vos podás dejar la puerta de tu casa abierta y no se te entren, la paz es que vos te levantes un día a trabajar y tengás un horario digno, tengas un sueldo estable, que no tengás que levantarte a buscar trabajo o que seás un profesional que se acaba de graduar y no estás comiendo mierda, porque es que no encontrás trabajo en lo que vos estudiaste, eso es la paz, la paz es no tener que guardar el celular por que en cualquier momento me lo van a quitar ¿sí? Creo yo que esa es la verdadera paz (E14).

Es tranquilidad que uno pueda salir a su barrio y no va a encontrar un tiro, no va a haber un ladrón por ahí para saber en qué momento lo va a robar a uno, en cierta forma uno no va a escuchar en las noticias que asesinatos por tema de tierras, para mi es tranquilidad (E1).

De igual forma, es recurrente el hecho de hacer énfasis en las condiciones de vida que se tienen dentro del país y que dificultan esa sensación que pudiera ser cercana a la paz como estado ideal, pues en la opinión de los participantes no existen garantías para el desarrollo integral de los habitantes. Transversalmente aparece como responsable de esta situación, nuevamente el Gobierno (cualquier Gobierno, todos los Gobiernos, como se explicó antes), por ende, se evidencia la *justicia social*, como una categoría discursiva que da origen a una creencia al respecto del logro de la paz.

La paz es justicia social ¿no? Equidad, oportunidades, yo pienso que eso sería paz, yo no concibo de que alguien se vaya para la guerrilla porque ¡Aggg! me voy no, por allá no, entonces se va ya es como por últimos recursos o porque la gente se vaya a cultivar coca porque ¡Aggg! me voy allá a ver si me hago millonario no, porque la gente del campo es porque tienen que sobrevivir entonces son básicamente causas socioeconómicas que empujan a la gente a meterse en problemas digo yo (E10).

Para mí la paz se lograría en Colombia cuando el Gobierno deje de actuar en contra del pueblo (E2).

Esta perspectiva se enlaza con el concepto de paz positiva propuesto por Galtung (2003), que implica superar la violencia estructural construyendo condiciones de equidad social. Sin embargo, al hacerse desde una cierta idealización de estas condiciones sociales y políticas, que implicarían una armonía, ausencia de conflictos y una cierta homogeneidad social sin diferencia, puede ir en detrimento de un proceso de negociación política (proceso de paz), de construcción de *paz negativa* que derivaría, incluso en una creencia del *deseo de paz* que, siguiendo a Bar-Tal (2013), deviene como barrera para la paz. Esto también fue planteado por Villa Gómez y Arroyave (2018) en relación con participantes en la ciudad de Medellín, para quienes la visión utópica de la paz devenía en la no-presencia de los grupos armados, particularmente las Farc, que terminaba en una apelación a su no existencia y finalmente a su *eliminación*, como camino para lograr esa paz anhelada. Un aspecto similar es visible en el noveno capítulo, en los ciudadanos de Bucaramanga, donde se evidencia claramente esta creencia.

Por otro lado, aunque menos frecuente, se presentó en los discursos de los participantes una creencia que afirma que la paz es un estado asociado a una dimensión personal, es decir que tendrá su origen en los comportamientos individuales de las personas en sus entornos inmediatos, que han de reflejar convivencia y solidaridad.

Yo creo que la paz la debemos de construir cada uno, desde nuestros hogares, desde nuestro actuar, desde nuestra forma de ser de preocuparnos por educarnos, con ser personas que aporten, con ser personas integrales en la sociedad yo creo que cada uno cumpliendo con su labor y cada uno como te digo aportando (entrevista, 5).

Sin embargo, se evidencia cierta desesperanza al respecto tanto de la dimensión colectiva de la paz (el Gobierno como proveedor de necesidades), como en la personal, pues los entrevistados mencionan la intolerancia y los intereses particulares como una característica que marca la sociedad en la que viven “la paz es difícil porque nadie quiere, o sea todo el mundo quiere lo suyo y todo el mundo quiere estar por encima de todo el mundo” (E7).

De igual forma, esta desesperanza conlleva la asociación directa con el o los conflictos (social e interpersonales), pues desde la

perspectiva de los participantes al presentarse estos intereses, sean personales o ideológicos, sumados a la deficiencia que tiene el o los Gobiernos de ser garantes, desemboca irremediablemente en un conflicto que parece no tener posibilidad de un desenlace pacífico. Dichas creencias sobre la paz podemos relacionarlas con la teoría de creencias sociales respecto a lo que Garzón (2006) menciona como marcos históricos (contextos históricos que producen información base para el establecimiento de las creencias) y formas de comprensión de los mismos (sobre la base de la misma información sugerida por los marcos históricos), en la emergencia de las CS y, por otro lado, con la idea de que la fuerte exposición a procesos conflictivos genera en la población que los vive, ya sea de manera directa o indirecta un pensamiento fatalista (Martín-Baró, 1987/1998; 1983).

Estas situaciones se ven de manera directa en el segundo grupo de creencias, relacionadas específicamente con el proceso de paz, pues como se mencionó, existe la tendencia a relacionar ambos contenidos (paz como aspiración y negociación como proceso concreto). Las personas entrevistadas hacen la asociación directa con el proceso realizado con las Farc, en este sentido, se presentan varias particularidades: por ejemplo, el hecho de que orientaciones emocionales como incredulidad y desilusión, estén asociadas a la narrativa con bastante frecuencia, pues no se evidencia una legitimación frente a dicho proceso.

Pues que todo el tiempo han estado en proceso de paz, proceso de paz y nada, lo menos parecido a un proceso, ¡Uissshhh! bueno lo más parecido o tranquilo que ha habido supuestamente en un proceso de paz es que han como dejado las armas, o bajaron las armas no sé, es que yo casi no veo noticias, a mí no me gusta, ¿para qué voy a ver eso? si siempre es la repetición de la repetidora (E11).

Que eso fue como más bien una paz de papel, que firmaron papeles y ya, porque sea como sea la Farc como tal no se ha terminado, porque sigue habiendo muchos conflictos con la... con lo que supuestamente quedó de las Farc (E13).

Eso es una mentira eso no va a pasar, eso en Colombia, difícilmente, no difícilmente no, es que es una cosa para mí es casi imposible (E6).

Esto se refuerza con el hecho de que muchos de los entrevistados, especialmente quienes estaban *de acuerdo*, veían inicialmente este proceso como una oportunidad de cambio de las condiciones del conflicto en el que tradicionalmente se ha desarrollado la vida del país, que se asociaba a una orientación emocional de esperanza:

Que nos estábamos dando la oportunidad para ver si de pronto el país cambiaba. Si, no pues nosotros siempre vamos temprano y yo no pues vamos a ir a votar a ver si de pronto con este granito de arena algo pasa y cambia, pero no ha sucedido nada (E11).

Ya la esperanza que tenía de que el país fuera diferente y esas cosas, pues se le pierde a uno, entonces pienso: no, no pasó nada, más fue el alboroto, lo que se trató de hacer que lo que realmente pasó (E4).

Sin embargo, al pasar el tiempo y estar expuestos a la información que se generó sobre las Farc, como por ejemplo, lo relacionado con el caso de Jesús Santrich, (tal y como aparece en otros capítulos de este libro), el rearme o las disidencias, y en algunos casos por las condiciones de los ETCR (espacios territoriales de capacitación y reincorporación), su creencia en una paz posible y la orientación emocional de esperanza, se vienen revirtiendo lentamente debido a lo que comprenden como constantes incumplimientos por parte de los actores, es decir, tanto el Gobierno como los desmovilizados han incumplido los compromisos que realizaron, por lo cual se deslegitima aún más el ejercicio de búsqueda de una paz negociada, así sea una paz negativa (Galtung, 2003):

Pues con lo que he visto pues de uno, en cuestión de que el Estado a unos sí les está cumpliendo con lo que les prometió, pero a otros no les cumple, por ejemplo, con los que no les cumple no creo que ellos tengan otra decisión sino volver a lo que estaban haciendo (E1).

Es que mira, si entre tú y yo hacemos un acuerdo de algo, y tú haces cosas diferentes, pues, así como que se demuestra la seriedad... y más cuando eso es algo a nivel país, o sea, ya no es solamente vos y yo, no, o sea, hay muchas personas de por medio hay muchas cosas de por medio, mucha plata, mucho poder, muchas

otras como... entonces... eso le quita mucha credibilidad al proceso de paz (E13).

En este sentido, la paz como *proceso de paz*, que redunde de manera acertada en la vida de los ciudadanos y se vea un cambio en las dinámicas de conflicto que históricamente se ha tenido en el país, aparece como una utopía irrealizable, como una especie de *imposible*, asociado a la idea de que nada va a cambiar, lo cual genera en la mayoría de los participantes sentimientos de frustración, mucho más cuando el concepto de paz en sí mismo tiene una carga adicional de idealización, como se indicó anteriormente.

Tratar de hacer la paz, pero una paz, la paz ideológica o sea la paz ideal, creada por cómo debe de ser la paz, alejada de los factores como estamos viendo aquí, como lo son el fracaso de las FARC, que se hizo una paz, se firmó una paz y se metieron y se sometieron a la paz los que estaban beneficiados de alguna manera o en la rosca gubernamental con la cual se hizo el proceso y los demás entonces llevan del bulto y lo está viendo uno en el proceso de las disidencias... Frustración, ya la palabra mía es frustración, frustración porque no son las cosas y así no son las cosas, porque es que eso se debe dar por la razón que da la ley, no la razón que le queramos imponer a la ley de acuerdo a nuestros criterios (E7).

La *paz como proceso*, además se obstaculiza por el hecho de que los Gobiernos no son garantes de los derechos de los ciudadanos y se les atribuye características como la corrupción o intereses económicos particulares, situación que favorece el incumplimiento o el sostenimiento del conflicto como dinámica preponderante.

El Gobierno, todos los altos mandos, como el presidente y su cúpula, todos ellos el Gobierno... el Estado, pero en sí las personas que pertenecen a él, porque para nosotros los colombianos no, ellos no van a hacer el proceso de paz para beneficio para nosotros porque eso no nos va a tocar a nosotros económicamente, les va a tocar a ellos (E11).

Por la falta de compromiso del Gobierno y que no facilite los recursos para que esto pueda pasar, si las personas tuvieran más

oportunidad de trabajo, de estudio, no tendrían necesidad de estar en las calles pues haciendo otro tipo de cosas (E15).

Pese a esta situación, en este grupo de entrevistados *de acuerdo* aparece la creencia de que el proceso realizado con las Farc tuvo factores positivos que se resaltan, sobre todo se nombra la disminución de la violencia, que se encuentra asociada a las muertes y enfrentamientos con dicho grupo armado:

Sí, después del acuerdo que la violencia disminuyó notablemente en Colombia estaría de acuerdo en que se volviera a hacer un acuerdo, un proceso de paz con los otros grupos armados al margen de la ley. Creo yo que ha sido positivo que de cierta... ha cambiado todo digamos ha bajado un poco la violencia a pesar de que muchas personas han retomado el camino de las armas creería (E10).

Por otra parte y teniendo en cuenta que los entrevistados presentaron posiciones diversas frente al proceso de paz realizado con las Farc (diez a favor del proceso y cinco en contra), se resalta que para las personas que se encontraban *en desacuerdo*, las creencias sobre la paz como un imposible y el Gobierno como culpable del sostenimiento del conflicto, debido a su negligencia, pocas garantías para la población e intereses particulares, son compartidas con las que estaban de acuerdo, sin embargo, se presenta un matiz diferenciador en términos de las razones por las cuales no es posible que se dé un adecuado desarrollo del proceso, que está asociando a la información de que quienes entran en el acuerdo (desmovilizados), reciben beneficios (económicos la mayoría de las veces) que no merecen:

No veía como razonable que una persona que le ha hecho tanto daño al país solamente sea perdón y olvido (E2).

Eso de la paz fue para mí un descalabro porque, o sea como el gran poder de los medios y todo puede hacer tanto daño que hicieron y lo siguen haciendo ¿no? Porque uno ve, vea yo motorratones³ que

3 Expresión usada para referirse a transporte informal de pasajeros en motocicletas en la ciudad de Palmira.

es digamos la gente más vulnerable que pueda tener, que no tiene seguridad social para nada y ellos dicen, no pero esos manes toda la vida no hicieron sino la guerra y cómo se van a ganar más de lo que yo me gano (E10).

Además, los participantes *en desacuerdo* manifiestan desconfianza en que los miembros de grupos armados persistan en la idea de estar en la vida civil, pues se los percibe como personas que no tienen otras habilidades, que no tienen *buena voluntad* y que están acostumbrados a la guerra, a la que casi, por naturaleza moral, están abocados. Por ende, les queda difícil sostenerse por fuera de la misma, además de arrastrar con un pasado que los persigue, convirtiéndose en una suerte de lastre que les imposibilitaría cambiar y avanzar, estando en el proceso siempre y cuando tengan beneficios.

¡Ehhh! Yo no le creo a nada de eso, honestamente o sea no creo que se desmovilicen y si lo hacen, lo harán por un momento, pero como te decía ahorita el pasado a ellos no los deja, cambiar total o radicalmente porque en algún momento te va llegar a tu casa y te va a tocar la puerta, y creo que eso lo deben tener claro todas las personas que entran a coger un mal camino, entonces eso no dura mucho, durará mientras el Gobierno les regale plata, o los sostenga o los mantenga, o les de beneficios, pero cuando se acaben los beneficios, la persona va a salir otra vez para lo suyo o va a buscarse su vida como está acostumbrado (E6).

Al respecto Suárez, Patiño y Aguirre (2013), advierten sobre la emergencia de OEC sobre la figura del enemigo asociadas con la desconfianza, como el desasosiego, lo cual contribuye de manera significativa a la generación de barreras psicosociales para la construcción de ese otro como un posible sujeto de diálogo/interlocutor y por el contrario favorecen la necesidad de su eliminación, al percibirse como amenaza constante.

Discusión y conclusiones

Para Garzón (2006), en la configuración de las creencias sociales actúan diferentes dimensiones, la primera se encuentra dada por un

sistema ideológico que soporta la aparición de dichas creencias, este se generaría sobre la base de la información disponible que se asume a partir de procesos de socialización en los diferentes grupos en los que los sujetos participan, que se encargan de fortalecer un componente identitario que posibilite esta afiliación. Lo anterior estará ligado a la segunda dimensión que son los marcos históricos, que producen cierta información que los sujetos también asumirán para complementar la creencia y producir un juicio (tercera dimensión que asume las dos anteriores como marco para la interpretación de una realidad u objeto) que, en este sentido, guiará su producción discursiva o su actitud frente al objeto de la creencia.

En este caso particular, los resultados apuntan a que el eje central desde el cual se potencializan las creencias que se evidenciaron en los participantes, se asocian con la larga duración del conflicto, la cantidad de procesos fallidos y la confusión que produce las intenciones de quienes están como actores dentro del mismo, que en últimas se asumen como particulares. Lo anterior, sumado a la evidente carencia de los Gobiernos para sostener su función primaria, es decir, garantizar efectivamente los derechos de los ciudadanos, produciendo una sensación de inseguridad constante, que redundaba en la imposibilidad tanto de la resolución de los conflictos, como del establecimiento de la paz.

Todas estas producciones discursivas se convierten en el marco sociohistórico de información disponible (tanto del conflicto, como de la paz) que tienen los sujetos y que sostienen sus creencias, este ha sido fomentado y difundido a partir de procesos de socialización y también, de los medios de comunicación que han actuado como catalizadores para la generación de polarización, disminuyendo la posibilidad de la emergencia de una perspectiva crítica al respecto y de la inclusión de nuevas CS y OEC que potencialicen la reconciliación (Villa Gómez, Quiceno, Aguirre y Caucil, 2020b; Villa Gómez, Avendaño y Agudelo, 2018)

Como consecuencia de ello, es posible identificar que la creencia sobre la paz de la que nos habla Bar-Tal (2013; 2017), en donde esta se presenta como el fin último e idealizado, se logra evidenciar en la narrativa de los participantes claramente, pero con el agravante de que se percibe como *imposible* de consolidar, ante las vicisitudes que como sociedad se evidencian. Por ejemplo, el hecho marcado de la existencia de fracturas grandes en las relaciones que se establecen, una tendencia cada vez más hacia la polarización dada por la caren-

cia en la formación política y las orientaciones emocionales que impulsan la confrontación (miedo, frustración, decepción, entre otras) y la construcción de enemigos absolutos que únicamente merecen ser eliminados en tanto son deshumanizados (Villa Gómez, Quiceno, Aguirre y Caucil, 2020b):

Porque en Colombia un gran porcentaje de la gente es demasiado extremista, entonces o es blanco o es negro, o tú eres uribista o tú eres petrista o eres, pero se va a los extremos ¿me entiende? Usted puede tener un punto neutro, usted puede pertenecer, o sea tener una... eso se trata como de ideologías ¿no? Entonces tener una ideología de que a mí me gusta el blanco, pues yo respeto si a ti te gusta el negro, pero en Colombia no hay eso, entonces siempre va a haber un conflicto mínimo que lo van a convertir en un problema gigante, es lo que yo creo, entonces para mí eso no va a pasar (E13).

Por su parte Angulo, Ortiz y Pantoja (2014) advierten sobre la incidencia del interés en la política y lo político como un factor que puede generar condiciones que posibiliten procesos de disposición a la reconciliación, una mayor participación en asuntos como la reintegración, haciendo énfasis en que a mayor nivel de desconocimiento y desinterés, mayores serán las barreras que surjan, en este caso particular es posible vislumbrar desde el discurso de los participantes una especie de agotamiento que redundaba en la idea de que no es importante, ni relevante, informarse acerca del desarrollo de esta situación, pues al parecer nada se podrá solucionar, porque está comprobado que *no pasa nada*.

Sí señor, sí pues yo creo que ya últimamente ya corrupción, violencia, lo mismo de siempre y la verdad eso como que va estresando un poco, o va cansando, si... va cansando entonces ¡Ehhh! pues mi parte prefiero como evitar eso y concentrarme ya en lo mío, porque siempre estresa oír que lo mataron, que la guerra, que explosiones, que esto (E12).

Ya la esperanza que tenía de que el país fuera diferente y esas cosas, pues se le pierde a uno, entonces pienso ¡No, no pasó nada, más fue el alboroto! Lo que se trató de hacer que lo que realmente pasó (E4).

De igual forma se fortalece la idea de que las personas del común no tienen posibilidad de hacer nada para cambiarlo, más que abocarse a desarrollar sus actividades de sobrevivencia. Esto en términos de Martín-Baró (1998), podría denominarse fatalismo, que según el autor es un pensamiento propio de los pueblos latinoamericanos, dadas las condiciones socioeconómicas y políticas por las que han atravesado (regímenes totalitarios, autocráticos, deficiencias en las democracias, condiciones de pobreza, conflicto social, victimización, entre otros), y se caracteriza por la presencia de ideas asumidas que se asocian con que existe un destino predeterminado que no es posible cambiar, simplemente habrá que resignarse ante este, produciendo entonces un conformismo.

Esto parece ser justamente lo encontrado en los presentes resultados, es decir que *no pasa nada, no hay nada que hacer*, más que resignarse ante estos eventos que históricamente han sucedido y que se sostendrán teniendo en cuenta unos intereses particulares, que desde el punto de vista de los entrevistados se asocian a la corrupción, la primacía de la búsqueda de dinero y poder, como fin último de los conflictos y las inequidades que ocurren en nuestro país. Para Martín-Baró el conformismo presenta además, características como:

Tendencia a ahorrarse todo esfuerzo innecesario, o sea, no actuar mientras no se le exija a uno. Como nada puede cambiarse puesto que todo está predefinido, no vale la pena esforzarse, tener iniciativas, buscar cambios..., de nada sirve tampoco lamentarse del pasado o planificar el futuro, lo único que se puede hacer es responder a lo inmediato, tanto para bien como para mal. Así, pues, el *presentismo* es la única alternativa realista cuando el camino de cada uno ya está escrito y en nada puede cambiarse. Como puede apreciarse, el fatalismo constituye un círculo vicioso de conformismo: se aceptan las exigencias porque el destino de uno ya está escrito, pero al no hacer nada por cambiarlo porque es inmutable, se confirma en su inmutabilidad (Martín-Baró, 1998, pp. 184).

Lo anterior nos remite a una circunstancia absolutamente preocupante, porque es a partir de este conformismo que se refuerza un contenido importante de las creencias encontradas, como lo es el hecho de que no es importante involucrarse, ni interesarse en las temáticas asociadas al conflicto y la paz y, por ende, tampoco será

importante el papel que tienen los ciudadanos en el establecimiento de acciones corresponsables para la construcción de la misma. Esto trae como consecuencia actitudes pasivas, posiciones poco críticas y fácilmente susceptibles de manipulación, pues al no existir profundidad en la necesidad de formación e interés, las personas se quedarán con una información básica dando origen fácilmente a tipos de pensamiento rígidos y polarizantes que obstaculizan aún más la posibilidad de una paz (Bar-Tal, 2017), o a la construcción de un enemigo único con el que no es posible negociar y que se debe eliminar (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, *et al.*, 2020a, 2020c).

Así, se refuerza la posibilidad de que la ciudadanía que no ha hecho parte activa del conflicto, tenga una postura completamente pasiva ante todas las situaciones que de él se derivan, esta actitud se constituye en una gran barrera psicosocial para la consolidación de la paz y la reconciliación, pues es sabido que aunque existen víctimas y victimarios, el grueso de la población colombiana son ciudadanos del común, quienes acogen a estas poblaciones y tendrían un papel fundamental a la hora de lograr restablecer el tejido social que es fracturado por situaciones por las que pasan ambas poblaciones.

Por otra parte, se resalta la desconfianza que genera en las personas que no estaban de acuerdo con el proceso de paz la figura del desmovilizado o victimario, pues se perciben como personas oportunistas y sin posibilidades de cambio, que a lo largo de la historia también han incumplido en su voluntad de establecerse en la vida civil, punto que se reitera en el capítulo noveno. Esto podría estar relacionado con el hecho de la poca promoción que se realiza de los procesos exitosos que se tienen en cuanto a reintegración⁴ y por el contrario, la amplia divulgación de las fallas en las que incurren estas personas, como lo manifestaban los mismos entrevistados.

En este sentido los prejuicios y estereotipos que pueden surgir en los imaginarios de las personas del común, que actúan como componente ideológico de las creencias y que posibilitan la aparición de dogmas que redundan en formas de pensar rígidas (Garzón 2006; Bar-Tal, 2017), son los que llevarán a maximizar la apatía frente a la posibilidad de acoger a personas que estaban en grupos

4 En el capítulo de Andrade, Gómez, Botero y Orozco en el segundo libro derivado de esta investigación, puede verse un ejemplo de ello en el marco laboral.

armados ilegales, de igual forma la disposición frente a la reconstrucción del lazo social y la reintegración será compleja, tal como se evidencia en los capítulos noveno del presente libro, y séptimo, octavo, décimo y décimo primero del segundo libro de esta investigación.

Aunque en el caso de la muestra con la que se trabajó en Palmira se encontró, en la gran mayoría, apertura al respecto de los procesos de reintegración/normalización, se resalta que también apareció un discurso contundente en uno de los participantes, que evidencia una tendencia extremista que alude a una necesidad de eliminación del que se considera enemigo absoluto, en sintonía con la CS nombrada por Bar-Tal (2017), como de deslegitimación del adversario, cuya principal característica es la deshumanización del otro y el hecho de que se considere que la mejor opción es su desaparición.

E: ¿Y cómo podríamos hacer eso, y cómo crees que en Colombia podríamos llegar a eso?

P: Allí vuelve otra vez lo contradictorio, ¡acabándolos!

E: ¿Acabándolos a ellos?

P: (Risas) pero es contradictorio

E: ¿Es contradictorio?

P: Sí porque uno quiere paz, pero la pregunta es cómo acabar la paz, entonces uno diría como con sacándolos sin que haya violencia pero entonces no generaríamos nada pero pues es como la única salida que uno le ve entonces es mi pensar (...). Bueno sí, acabándolos a todos yo creería que sí, pero si usted me pregunta ¿se acabó la guerrilla y los paramilitares o el ELN? Pero queda... si no acabas con el cabecilla entonces no harías digamos nada, seguirían llegando más (E10).

Esto último implica acciones drásticas en términos de la consecución de la paz, que se consideran una opción válida desde las OEC que emergen pese a la implicación de uso indebido de la fuerza (Bar-Tal (2017), sin embargo, son deslegitimadas teniendo en cuenta que nuevamente aparece la idea de *imposibilidad* del logro, teniendo en cuenta el andamiaje y estructura *incabable* percibida por los participantes como CS superior. Lo anterior, refuerza el fatalismo y la sensación de desesperanza frente a la paz y las condiciones sociales de nuestro país que la imposibilitan.

Surge entonces la pregunta ¿Qué podemos hacer para romper con este fatalismo? Pensaríamos entonces desde una perspectiva psicosocial en varias acciones que pudiesen contribuir a la construcción de paz en Colombia:

Desde la investigación

Se hace necesario seguir recabando en las causas y consecuencias que originan las comprensiones y actitudes de los ciudadanos del común frente a esta situación tan compleja que es el conflicto armado. Por ende, es importante continuar realizando procesos de investigación encaminados a develarlos y sobre todo, a posibilitar su comprensión, pero, además de ello, es importante que estos resultados sean socializados con las personas para que de esta manera se puedan generar impactos que redunden en una lógica emancipatoria (entendida como la capacidad de un pueblo de darse cuenta de los yugos de los que es preso), y de esta forma contribuir de manera significativa a una transformación de todos estos juicios, en función del establecimiento de posturas diferentes que permitan apertura y participación.

Desde la intervención

Urge la planeación e implementación de estrategias de acompañamiento masivas que incluyan la posibilidad de formación en relación con aspectos históricos del conflicto, que esbocen sus orígenes, actores, acciones e impactos, con el fin de que las personas puedan tener un conocimiento amplio que les permita tomar posturas sustentadas. Esto también contribuirá a no ser presa de la manipulación de sectores específicos, si no a la emergencia de una ciudadanía con pensamiento crítico que propenda por una mejor sociedad y al derrumbamiento de prejuicios y estereotipos al respecto de los procesos de reintegración, paz y reconciliación.

Desde la participación

El fomento de la participación como un derecho y un deber ciudadano implicaría la plena conciencia de que para poder tener resultados como sociedad es necesario involucrarse, tomar parte en la vida política del país, tomando decisiones acertadas, exigiendo sus derechos y respetando los de los demás.

Desde la convivencia

Entendiendo que este territorio es pluriétnico y multicultural, lo cual implica diferentes maneras de ser y habitarlo, que no deben ser ni excluidas ni satanizadas, ni consideradas como *enemigos absolutos*, susceptibles de la eliminación.

Queda entonces el reto abierto para la propuesta de más acciones desde las ciencias sociales, otras disciplinas y desde las propias ciudadanías, en función del mejoramiento y la superación de estas barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia.

Referencias

- Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Guillermo de Ockham*, 10(1), 83-99.
- Angulo, M., Ortiz, A. y Pantoja, S. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género. *Colombia Internacional*, (8). Recuperado de <https://bit.ly/3gQENrj>
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2000). From Intractable Conflict Through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability

- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2010). Overcoming Psychological Barriers to Peace Making: The Influence of Mediating Beliefs about Losses. En M. Mikulincer y P. Shaver (eds.), *Prosocial motives, emotions and behavior* (pp.1-35). Washington D. C: American Psychological Association Press.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2013). The nature of socio-psychological barriers to peaceful conflict resolution and ways to overcome them. *Conflict and Communication*, 12(2). <https://bit.ly/3nMgmgp>
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Bar-Tal, D., Halperin, E. y De Rivera, J. (2007). Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications. *Journal of Social Issues*, 63(2), 441-460.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Bonilla-Neira, L. (2020). Tópicos y violencia verbal en la convocatoria a la marcha #NoMásDesgobierno en Colombia. *Revista da Estudos da Linguagem*, 28(4), 1747-1777.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Dinero. (30 de enero de 2016). La desigualdad en Colombia está más allá de lo justificable: Pikkety. <https://bit.ly/3u7xfED>
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 96. <https://bit.ly/3gNLXwB>
- Fernández, M. (2015). Marco jurídico estructural de la administración pública federal mexicana. <https://bit.ly/3e4hecH>
- Fundación Ideas para la Paz -FIP. (2013). Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y norte del Cauca y su impacto humanitario. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b5910826062.pdf>
- Fundación Ideas para la Paz. FIP. (2017). La dejación de armas de las Farc y otros procesos de desarme en el mundo. <https://bit.ly/3aTyVtz>
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz.
- Garzón, A. (2006). Evolución de las creencias sociales en España. *Boletín de Psicología*, (86). Recuperado de <https://bit.ly/3xEB7iz>

- Hernández, D. (2019). Nociones de paz: una revisión teórica del concepto. *Ciudad Paz-ando*, 12(1), 78-88.
- Lippmann, W. (2011). *El público fantasma*. Santander: Genuève.
- Suárez, L., Patiño, C. y Aguirre, D. (2013). Las representaciones sociales del enemigo: la organización de un campo en tensión. *CES Psicología*, 6(1), 159-179.
- Martín-Baró, I. (1990). Guerra y salud mental. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 23-84). San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martínez, E. (2015). Conflicto social: orientaciones colectivas y políticas. *Diké*, 9(17), 89-114.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Recuperado de <https://bit.ly/3e6mL2q>
- Oren, N. y Bar-Tal, D. (2006). Ethos and identity: Expressions and changes in the Israeli Jewish society. *Estudios de Psicología*, 27(3), 293-316.
- Ortega, L. y Quiceno, L. (2020). *El posconflicto en Colombia: una revisión a través de los conceptos de Estado, conflicto y proceso de paz*. Pasto: Universidad Cesmag.
- Palacios Herrera, A. (29 de agosto de 2019). ¡Plomo es lo que hay, plomo es lo que viene! Las 2 Orillas. Recuperado de <https://bit.ly/3eO9FGx>
- Quintero, M. y Valencia, V. (2018). *Las raíces de El Arenillo: memoria histórica y vivencia de la violencia relatada desde la mujer* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Cali. <https://bit.ly/3xA322V>
- Red Nacional de Información. (20 de noviembre de 2020). Registro único de víctimas. <https://bit.ly/3xhIs7g>
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas. Ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1). <https://bit.ly/3xDS5NJ>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (Coords.). (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. <https://bit.ly/3ubCymj>
- Trejos, L. (2008). Naturaleza, actores y características del conflicto armado colombiano: una mirada desde el derecho internacional humanitario. *Encrucijada Americana*, 2(2), 2-35.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.

- Villa Gómez, J. D. y Arroyave, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10(2), 449-469.
- Villa Gómez, J.D.; Avendaño Ramírez, M. y Agudelo, M.C. (2018). La memoria como objeto de estudio en las Ciencias Sociales. *Revista ECA*, 73(754), 301-326.
- Villa Gómez, J., Rodríguez, M., Gaitán, L., González, M., Haber, J. y Roa, J. (2019). Emociones sociales y políticas en la construcción y la obstrucción de la paz en ciudadanos de estrato social medio-alto de la ciudad de Bogotá. *El Ágora USB*, 19(2), 352-371. doi: 10.21500/16578031.4393.
- Villa Gómez, J., Rodríguez, M., González, M., Roa, J., Haber, J., Gaitán, L., Agudelo, M. y Hoyos, S. (2020a). Creencias sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en ciudadanos de Bogotá. *Tempus Psicológico*, 3(1). Recuperado de <https://bit.ly/2QIMsgN>
- Villa Gómez, J., Quiceno, L., Aguirre, V. y Caucil, E. (2020b). El fenómeno de polarización entre *petristas* y *uribistas* de la ciudad de Medellín: creencias y emociones movilizadas en los grupos frente al adversario y sus respectivas figuras políticas. *Kavilando*, 11(2). <https://bit.ly/331E6Dk>
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020c). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 6

Barreras psicosociales para la construcción de la paz en un grupo de adultos mayores en Cali, Colombia

María del Mar Arzayús Penilla,
Stephanie Barrera Segura,
Vivian Yisel Lobo Peña*,
Ivonne Leadith Díaz-Pérez**

Resumen

El presente capítulo se planteó como propósito caracterizar las barreras psicosociales en relación con la construcción de paz que se presentan en un grupo de adultos mayores de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia. Desde el paradigma hermenéutico-interpretativo se empleó un diseño narrativo de tipo tópico. Los participantes del estudio fueron nueve adultos mayores con edades comprendidas en-

* Estudiantes de psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. El presente capítulo es la síntesis de su trabajo de grado.

** Doctora en Psicología, directora del Doctorado en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, integrante del Grupo de Investigación: Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (Bitacus). Correo: idiacz@javerianacali.edu.co.

tre 65 y 83 años. La técnica de obtención de datos fue a través de una entrevista semiestructurada, y se implementaron tres categorías de análisis: narrativas del pasado, creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas en relación con el conflicto armado y la paz. Se encontró en los adultos mayores participantes, que las narrativas del pasado están ancladas a su experiencia personal y a una lógica binaria vivida en la época de la Violencia y consolidada durante el Frente Nacional. En cuanto a las creencias se encontró que estas son sobre una paz ideal inalcanzable, y sobre una justicia vengativa. En relación con las orientaciones emocionales se encontraron que hacia el conflicto armado son de tristeza, miedo, impotencia y hacia la paz son de ambivalencia entre alegría, rabia, tranquilidad y desconfianza. El estudio concluyó respecto a las barreras psicosociales, que los adultos mayores participantes en esta investigación tienen creencias arraigadas y orientaciones emocionales de desconfianza respecto a la implementación del acuerdo de paz y a la desmovilización de los excombatientes, debido a las diferentes narrativas que han construido relacionadas con sus vivencias durante la época de la Violencia de los 50, el Frente Nacional y los diferentes ciclos de violencia, conflicto armado y procesos de paz.

Palabras clave

Barreras psicosociales para la paz, creencias sociales, orientaciones emocionales, narrativas del pasado, construcción de paz, adultos mayores.

Breve contextualización

Este capítulo tiene como propósito presentar el estudio realizado sobre la caracterización de las barreras psicosociales en relación con el conflicto armado y la construcción de la paz que tienen un grupo de adultos mayores de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, teniendo en cuenta que el 9,1 % de la población colombiana corresponde a adultos mayores entre los 65 o más años de edad (Departamento Nacional de Estadística, DANE, 2018).

Se proyecta que para el año 2050 la población de personas entre los sesenta años o más, será la que más habrá aumentado según Misión Colombia Envejece (Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, Fedesarrollo, 2015). Es por esto que dicha población es de gran interés, debido a su activa participación en procesos electorales, además, los adultos mayores han configurado las narraciones del pasado, las creencias sociales y sus orientaciones emocionales tanto por su experiencia con el conflicto armado como

por los diferentes procesos e implementación de acuerdos de paz que han vivido a lo largo de toda su vida.

En el contexto mundial se registraron un total de 33 conflictos armados en todo el mundo, el 68 % de los conflictos armados activos en África, Asia, Europa y América Latina, experimentaron un descenso en la hostilidad y los niveles de violencia, mientras que el 32 % de los casos no presentaron cambios significativos (Fisas, 2010; 2014; 2016; Navarro, Royo, Urgell, Urrutia, Vilellas y Vilellas, 2019). En lo que se refiere a Latinoamérica, se han registrado conflictos armados tanto dentro de los países como entre estos. A finales de la década de los noventa los países empezaron a dirigir su foco hacia los procesos de paz y reconciliación, tras años de sufrir los conflictos armados internos y las dictaduras militares que se daban en los mismos, haciendo énfasis en la liberación económica y en la estabilidad, más no en la lucha contra la desigualdad, la pobreza y la construcción de la paz (Vélez *et al.*, 2017).

En Latinoamérica, los procesos de paz se han caracterizado por las violaciones a los derechos humanos (DDHH), las infracciones al derecho internacional humanitario (DIH), y por el reparto de responsabilidades de los actores involucrados. Por ejemplo, en las dictaduras del cono sur, en Chile y Argentina, la mayor parte de víctimas fue a causa del Estado, mientras que, en países como Perú, según lo mencionan las comisiones de la verdad, la responsabilidad de un 53,6 % fue de Sendero Luminoso, con aproximadamente 23.969 desaparecidos y muertos, mientras que el 37,26 % fueron acciones perpetradas por el Estado y los comités de autodefensa (Navarro *et al.*, 2019; Organización de Naciones Unidas, 2002).

En Latinoamérica han existido más de treinta conflictos tanto dentro de los países como entre estos. Actualmente, se encuentran activos tres: la insurgencia narcoterrorista en Perú, la guerra contra el narcotráfico en México y el conflicto armado en Colombia (Fisas, 2014, 2016; Navarro *et al.*, 2019).

Ahora bien, para que haya un conflicto armado, es necesario que existan al menos dos altas partes contratantes que se enfrentan:

Un conflicto que tiene lugar en el territorio de una alta parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que bajo, la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un con-

trol tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo (artículo 1 del protocolo II, Swinarski, 1984, p. 47).

En el caso de Colombia, el conflicto incluye las fuerzas armadas disidentes y las fuerzas armadas del Estado, puesto que el conflicto armado se ha vivido como una confrontación entre actores internos. Su origen se remonta a un periodo conocido como la Violencia, que fue una guerra civil entre 1946 y 1957, época en la cual el país se encontraba radicalmente dividido entre los partidos políticos liberal y conservador. A partir de este periodo, Colombia ha vivenciado la creación de distintos grupos al margen de la ley tales como guerrillas, narcotraficantes y grupos paramilitares, que han sido los actores principales de la gestión violenta del conflicto armado interno (Yaffe, 2011). A pesar de que este conflicto inició hace décadas, sigue estando activo en muchas zonas del país, pues existen enfrentamientos entre grupos legales e ilegales en el territorio nacional.

Así pues, a raíz del conflicto armado y las diferentes violencias en el territorio colombiano, desde los años ochenta se han ido efectuando múltiples esfuerzos por la construcción de la paz, posicionando a Colombia como el único país en el mundo con nueve negociaciones de paz y diversos procesos de desmovilización durante los últimos treinta años (López, 2016). Uno de los últimos acuerdos de paz que se realizó fue el que se llevó a cabo entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc –EP), y fue denominado como el *Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado el 24 de noviembre de 2016 (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018a).

La firma del acuerdo de paz fue un paso importante para la sociedad colombiana. Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, el proceso de paz sigue siendo un camino largo por recorrer en Colombia, y muy complejo en su implementación. Una vez firmado el acuerdo, para la implementación en el punto cinco sobre el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, se crearon tres mecanismos con el objetivo de que estos protejan, promuevan y garanticen el cumplimiento de los derechos, para que así no haya más víctimas en Colombia, tal como se presentó en el primer capítulo (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Es importante aclarar que Colombia estaría en un periodo que teóricamente se ha denominado como *posconflicto*, definido como aquel periodo de tiempo que inicia con el cese de la hostilidad entre los diferentes actores del conflicto armado, donde se puede evidenciar una reducción considerable de homicidios y violencia (Rettberg, 2010; Ugarriza, 2013; Acevedo y Rojas, 2016). De igual forma, cabe señalar que, durante el periodo de posconflicto, se puede llegar a presentar un posconflicto parcial o uno total. El primero de ellos implica que los miembros de las Fuerzas Armadas dejan de combatir, para comenzar una nueva vida, y el segundo de ellos, es el posconflicto total, que es el considerado como aquel periodo en el que se logra dar solución al conflicto armado, se da inicio a la paz en los territorios, involucra la reconstrucción de los mismos, la reinserción de los combatientes de los grupos armados a la sociedad y la reparación a las víctimas, en definitiva, el proceso de paz es algo que se debe construir cada día para que este pueda perdurar en el tiempo (Rettberg, 2010; Ugarriza, 2013; Acevedo y Rojas, 2016).

Sin embargo, la implementación se ha visto afectada por el cambio de Gobierno a uno que no está a favor del acuerdo, el recrudescimiento de las violencias, el aumento del número de masacres y asesinatos de líderes sociales y el rearme por parte de las disidencias de los grupos armados. Por ejemplo, el 29 de agosto de 2019 salió a la luz pública un video en el cual algunos integrantes de las Farc-EP anunciaban que retomarían las armas. Iván Márquez, junto con otros excombatientes –Jesús Santrich, Hernán Darío Velásquez, alias ‘El Paisa’ y Henry Castellanos, alias ‘Romaña’– hicieron un llamamiento a exmiembros de las FARC y el ELN para que estos se unieran a sus propósitos, rompiendo así el acuerdo de paz. En el discurso realizado por Márquez, se menciona que este nuevo grupo insurgente tendría unos nuevos objetivos (distintos a la antigua guerrilla), saldrían de la selva, no secuestrarían víctimas y no irían a la defensiva (Gutiérrez, 2017; Wallace, 2019). Estas problemáticas en la implementación del acuerdo, han estado acompañadas de una dimensión sociocultural que tiene aparejadas diferentes barreras psicosociales que mantienen la gestión violenta de los conflictos sociopolíticos y dificultan la construcción de paz y reconciliación (Halperin y Bar-tal, 2011; Halperin y Pliskin, 2015; Villa Gómez, 2016; 2020; Villa Gómez y Barrera, 2017; Barrera y Villa Gómez, 2018; Villa Gómez *et al.*, 2020).

Revisando investigaciones previas, se encontraron algunos antecedentes publicados en los últimos cinco años sobre las barreras psicosociales para la construcción de paz en los ámbitos nacional e internacional. En los estudios internacionales se destacan los desarrollados sobre todo en Israel por Halperin y Bar-tal (2011), mientras que los estudios a nacionales fueron desarrollados en Bogotá y en Antioquia (Alzate, Durán y Sabucedo, 2009; Villa Gómez y Barrera, 2017; Castrillón, Villa Gómez y Marín, 2018). Se encontró que los estudios privilegian la descripción de las barreras psicosociales para la paz y la reconciliación a partir de tres categorías: orientaciones emocionales colectivas, narrativas del pasado y creencias sociales (Halperin y Bar-tal, 2011; Barrera y Villa Gómez, 2018; Villa Gómez y Barrera, 2017; Villa Gómez *et al.*, 2020, Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020).

Una mirada retrospectiva a los conceptos de paz y barreras psicosociales

En el marco de esta investigación, la paz es entendida como uno de los valores imprescindibles, que impacta en la construcción de la subjetividad (Durling, 2007). Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2011) la paz no solo se concibe como una ausencia de conflictos armados, sino que es impensable si existe la violación a los derechos humanos, si no existe la democracia y la justicia en un territorio. En esa misma línea, Galtung (2003) plantea dos tipos de paz, la paz negativa, que es la ausencia de violencia directa y la paz positiva, que es el despliegue de la vida, la transformación creativa y no violenta de los conflictos.

En medio de este conflicto armado y de los diferentes frustrados procesos de paz, una de las consecuencias que emergen en la población civil es que se acentúa la polarización, entendida como el resultado que se da a partir del enfrentamiento de intereses, en donde la opinión y las ideologías se dividen en dos extremos opuestos. Dicha polarización crea estereotipos del enemigo en los que la imagen que se tiene de este será distorsionada y no permitirá que se llegue a soluciones pacíficas. La imagen mental que se crea del bando enemigo hará que se justifique no solo la violencia, sino que

se recurra a esta como única forma de acción política al respecto del mismo (Angarita *et al.*, 2015; Halperin y Bar-tal, 2011; Martín-Baró, 1986; Villa Gómez y Barrera, 2017; Villa Gómez *et al.*, 2020, Velásquez *et al.*, 2020).

En este sentido, la polarización política radicaliza ideologías opuestas entre diferentes grupos y partidos políticos, así, los miembros de un bando (endogrupo) no buscan entender las perspectivas e ideologías del contrario (exogrupo), por lo que se le ve como desleal, corrupto, equivocado o peligroso, ya que sugiere una amenaza constante para el propio grupo. De igual forma, en aquellas situaciones en las que se presenta una notable polarización, los ciudadanos toman una actitud rígida, aumentando así sus prejuicios e inconformismo relacionados con las identidades políticas (Álvarez y González-Rivera, 2019).

De esta manera, la polarización da lugar a ciertos modos de construcción identitaria, en la medida en que esta última se constituye en relación con la pertenencia a un grupo social (Tajfel y Turner, 2004). En esta configuración de la identidad social se pueden reconocer dos tipos de grupos: endogrupo y exogrupo. El primero equivale al grupo al cual se pertenece, donde existen códigos y semejanzas entre sus miembros. El segundo es percibido como *contrario*, se le da una valoración negativa y se percibe diferente (Betancor, Leyens, Rodríguez y Quiles, 2003). Es necesario precisar que, tanto la polarización como el conflicto intergrupual son mecanismos mediante los cuales se divide y genera violencia, en ambos, la construcción de la identidad social es fundamental, ya que de esta depende la ideología, las semejanzas y diferencias de cada uno de sus miembros.

Por todo ello, la polarización puede ser considerada como barrera psicosocial para la construcción de la paz y la reconciliación en conflictos intratables (Bar-tal y Halperin, 2014). El término barreras (que puede estudiarse al detalle en el segundo capítulo) hace referencia a las “narrativas del pasado como memorias colectivas victimistas, creencias sociales rígidas y emociones políticas de odio, ira, miedo, asco y humillación” (Barrera y Villa Gómez, 2018, p. 460), conectadas con los procesos de ideologización (Villa Gómez y Barrera, 2017) que se configuran como un impedimento para lograr la paz y la reconciliación en Colombia.

Las narrativas del pasado son consideradas como la representación de acontecimientos y procesos históricos por medio de un dis-

curso narrativo, lleno de *contenido* conceptual o pseudoconceptual que, cuando se utiliza para representar acontecimientos reales, dota a estos de una coherencia ilusoria (Núñez-Villavicencio, 2007). La narrativa se encarga de las intenciones y acciones humanas, siendo un mecanismo mediante el cual se cuentan historias de sí mismo a uno mismo y a los otros. Durante esta narración se va construyendo el significado de nuestras experiencias que adquieren un sentido, es decir, la construcción del significado de las experiencias surge de la narración (Bruner, 1998 citado por Aguirre, 2012; Domínguez y Herrera, 2013).

De la misma manera, las narrativas sirven como medio para darle sentido al mundo, ayudan a organizar las experiencias pasadas teniendo en cuenta el contenido subjetivo que posee el discurso (Mendoza, 2013). Es por ello que se puede entender la narrativa como un tipo de memoria ligada al tiempo desde tres perspectivas diferentes: la histórica, la colectiva y la individual, basadas en la rememoración personal y los recuerdos expresados por medio del lenguaje (Betancour, 2004). Para Bar-Tal (2007), las narrativas del pasado en relación con el conflicto armado y la violencia guían el quehacer de las personas en el presente, influyen en sus acciones, modos de ser y estar en el mundo, así como en las interacciones que tienen y entran en íntima relación con las creencias sociales.

Por su parte, las creencias son entendidas como construcciones sociales que nacen de una convicción que configuran una interpretación de la realidad, asumiéndola como algo real y verdadero. Suponen una expectativa en la manera de actuar por parte del sujeto creyente, ya que lo predispone a comportarse de cierta manera (Díez, 2017). Las convicciones no se construyen ni se originan en el vacío, están estrechamente ligadas a valores y principios que determinan las decisiones y comportamientos de un sujeto a lo largo de su proceso de formación, las cuales se aprenden mediante la socialización primaria (familia) y se van transformando o consolidando durante la socialización secundaria (escuela, comunidad, trabajo, entre otros) (Iriarte, 2017). Dichas convicciones se configuran en marcos ideológicos determinados que orientan la vida, las acciones, las decisiones, los modos de actuar de los sujetos.

Para la macroinvestigación, como se expuso en el segundo capítulo, así como para la que se presenta en este capítulo, las emociones tienen un carácter colectivo y político (Nussbaum, 2014). En este sen-

tido, para Bar-Tal (2007; 2017), las emociones que se manifiestan en las personas son compartidas por las mismas y reflejan sus expectativas, valores y normas, todo esto debido a que el contexto en el que se encuentran (en este caso el colombiano), es el mismo para todos, un contexto violento en el cual tanto las personas como la sociedad se influyen mutuamente mediante la interacción que se da y su impacto en las personas. Es por ello que resulta fundamental ahondar en estas emociones colectivas, debido a que manifiestan el comportamiento y el pensamiento de sujetos, grupos y sociedades, tienen un carácter político y pueden ser modificables a lo largo del tiempo de acuerdo con las interacciones que se den con el contexto (Halperin y Pliskin, 2015).

Es por ello que en contextos de posconflicto, o mejor, para el caso colombiano el posacuerdo, se puede presentar un aumento o una disminución de emociones negativas como lo son la tristeza, el miedo, la ira, la soledad y la desconfianza, e igualmente, se pueden empezar a generar en las personas emociones más positivas como la alegría, la serenidad, la esperanza y el amor, relacionadas más con la construcción de paz, el reconocimiento del otro y la reconciliación. Así pues, es necesario preguntarse por cuáles son aquellas emociones políticas que se motivan y favorecen en la sociedad con el fin de que estas ayuden al logro de la construcción de la paz. En resumen, es importante caracterizar las barreras presentadas (narrativas, creencias sociales, orientaciones emocionales) para comprender cómo estas se mantienen o se transforman en función de la construcción de paz y reconciliación en el país.

Siguiendo las huellas recorridas

La presente investigación tuvo por objetivo caracterizar las barreras psicosociales en relación con la construcción de paz que tiene un grupo de adultos mayores de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, lo cual contribuye a la comprensión de la situación actual que vive el país en relación con la implementación del acuerdo de paz, dado que aportará nuevos conocimientos sobre las barreras psicosociales y la cultura política que ayudan a construir los adultos mayores (Liendo, Mejía & Orjuela, 2013).

Este estudio se realizó bajo el paradigma hermenéutico-interpretativo, pues tuvo como propósito la comprensión del fenó-

meno centrándose en la perspectiva de los sujetos (Cuevas, 2002; Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Ahora bien, se contó con un diseño narrativo de tipo tópico, dado que se pretendió describir aquellas experiencias subjetivas de los participantes, y, asimismo, retomar los significados que estos tenían sobre la paz y la reconciliación (Salgado, 2007).

Los participantes fueron nueve adultos mayores que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: adultos mayores con edades comprendidas entre los 65 y 90 años que vivieran en la ciudad de Cali, con nacionalidad colombiana o que hayan vivido más de diez años en Colombia, y que no fueran combatientes, ni víctimas directas del conflicto armado que se encuentren registrados en el registro único de víctimas (RUV, 2020). Como criterios de exclusión se consideró que los adultos mayores no presentaran ningún tipo de discapacidad cognitiva o enfermedad neurodegenerativa, que no estuvieran bajo el efecto de ningún medicamento y aquellos casos en que no quisieran participar de manera voluntaria. El tipo de muestreo que se utilizó para la recolección de datos fue por conveniencia (Quintana, 2006). Las categorías de análisis que se tuvieron en cuenta fueron: creencias, narraciones del pasado y orientaciones emocionales sobre la paz, según se describieron anteriormente.

La técnica de obtención de la información utilizada fue la entrevista semiestructurada, la cual posibilitó el intercambio de ideas, significados y sentimientos que se dieron a través de la conversación durante los meses de marzo y abril del 2020 (Bonilla y Rodríguez, 1997). El instrumento fue una guía de preguntas adaptada del instrumento base de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, constituida por dos componentes: el primer, constituido por las preguntas sociodemográficas y, el segundo, constituido por ocho preguntas relacionadas con el conflicto armado en Colombia, diecinueve preguntas relacionadas con la paz y catorce preguntas relacionadas con la influencia de lo político en lo relacional.

Se realizó un análisis temático de la información, que es una técnica para el procesamiento de la información que permitió identificar, organizar y evidenciar patrones o temas en las narrativas de los participantes sobre el conflicto armado y la paz (Miele, Tonon y Alvarado, 2012).

Tejiendo las urdimbres y las tramas sobre el conflicto armado y la paz en adultos mayores

De los nueve adultos participantes cinco eran mujeres y cuatro eran hombres. De ellos, cinco tenían formación profesional, tres con bachillerato completo y uno tenía formación tecnológica. Así mismo, tres de ellos estaban pensionados, tres se dedican a trabajo familiar no remunerado y dos eran trabajadores por cuenta propia, igualmente se encontró que siete de los participantes eran de religión católica, mientras que dos de ellos pertenecían a religiones cristianas no católicas. Cabe destacar que tres de ellos habían nacido propiamente en Cali y cuatro habían llegado en los primeros años de su vida a la ciudad. A continuación, se presentan los hallazgos organizados en tres categorías de análisis: narrativas del pasado, creencias sociales y orientaciones emocionales sobre el conflicto armado y la paz.

Narrativas del pasado sobre el conflicto armado y la paz

Teniendo en cuenta que las narrativas del pasado son una construcción social de la realidad y una manera de recordar, atravesadas por discursos ideológicos (Núñez-Villavicencio, 2007), con respecto a las narraciones sobre los actores del conflicto armado, se logró identificar que los y las participantes mencionan a los grupos guerrilleros principalmente y en segunda medida a los paramilitares, lo cual se refleja en la siguiente narración de Diego: "del conflicto sé que están las guerrillas, las Farc, el ELN, y el M-19. También sé que los narcos también hacen parte del conflicto armado, y también los paramilitares" (Diego, 67 años).

A raíz del conflicto armado tan largo y prolongado que se ha vivido en el territorio colombiano y de los múltiples procesos y esfuerzos frustrados por la construcción de una paz estable y duradera, las y los participantes naturalizan el conflicto armado (Díaz, 2018) y desconfían en el cumplimiento de lo pactado en La Habana y firmado en el Teatro Colón, dado que perciben inconvenientes en

la implementación del acuerdo de paz. Las y los participantes señalan que este acuerdo es considerado como un buen inicio para la terminación del conflicto armado, sin embargo, afirman que la paz es un ideal que lleva muchos años intentándose alcanzar sin éxito, puesto que, al parecer, la violencia se reedita una y otra vez, como se aprecia en el siguiente relato:

¡Ja! Para mí ha sido un proceso largo, largo. Eso es algo que viene años de los años intentando hacerse y hasta ahora es que ha cuajado de nuevo (se ríe), pero creo que aún falta mucho, aún falta mucho a este país para que haya paz y un verdadero acuerdo entre los guerrilleros y el Gobierno, porque el conflicto siempre ha existido (Diego, 67 años).

La creencia en un conflicto que siempre ha existido se reedita en varias regiones de esta investigación. En el capítulo anterior la desarrollaban participantes de Palmira, al igual que en Bucaramanga, Medellín y Bogotá. Asimismo, se encontró que, para ocho de los nueve participantes adultos mayores en Cali, el conflicto armado se relaciona con hostilidades y ataques ubicados en zonas rurales, a las afueras de las ciudades, en el campo, narrando que las personas que viven en estos sectores de la periferia son las principales afectadas. Los participantes recuerdan que, desde la época de la Violencia de los 50, a la gente del campo le ha tocado salir huyendo de sus veredas a las grandes ciudades para proteger su vida y que las personas de la ciudad se informaban mediante noticias y radio como se aprecia en el relato de Juan:

Hace muchos años, cuando uno era un niño, cuando empezó el conflicto, los bandoleros atacaban a los campesinos, había muchas masacres, pero siempre era en las afueras, en los campos, en el campo, en la ciudad no se veía tanto eso, uno solo escuchaba o se daba cuenta de lo que sucedía por noticias o la radio. La gente del campo, de las afueras es la que tuvo que vivir todo ese conflicto (Juan, 75 años).

Las narrativas de los participantes tienen su origen en sus recuerdos de infancia y asocian el origen del conflicto armado con dos elementos: la falta de articulación existente entre el poder central

(Bogotá) con los territorios de la periferia y los manejos clientelistas de las elites locales (Deas, 2015; González, 2016; González, Bolívar y Vásquez, 2003). Asimismo, se logró evidenciar que para las y los adultos mayores participantes, las consecuencias que deja el conflicto armado están relacionadas con la violación de los derechos humanos (DDHH) y la infracción al derecho internacional humanitario (DIH), evidenciando por medio de las narraciones los hechos victimizantes que llevaron a que muchas personas del campo se movilizaran a las grandes ciudades, perdieran sus bienes y dejaran atrás sus vidas, para empezar de nuevo en un contexto diferente que los obligó a emplearse en oficios que no eran coherentes con la vida que llevaban en las zonas rurales del país (Valencia, 2007).

De igual forma, las y los participantes señalan que la lucha entre liberales y conservadores dividió al país hace más de 80 años, y que a causa de esa violencia bipartidista muchas personas perdieron la vida y otras tuvieron que abandonar sus hogares, esos fueron los primeros desplazamientos forzados y la primera gran polarización en el país, como lo mencionan Emilia y María.

Muchas familias sufrieron mucho con la persecución política cuando yo era joven. Pues la política en ese tiempo era bipartidista, pues había violencia, en ese tiempo, les decían chusmeros a los guerrilleros, era la policía mala. Por ejemplo, en Anserma, Valle, mucha gente tuvo que irse de sus casas, porque llegaron los chulavitas, una policía que en ese tiempo era muy mala, y mucha de esa gente que perdió sus casas fue la que luego fue llegando a Cartago, a Cali, a Pereira y Palmira (Emilia, 83 años).

Este conflicto armado ha existido hace más de sesenta años, desde que tengo memoria, antes las peleas eran por la repartición de las tierras y por los partidos políticos, solo existían liberales y conservadores y todo el pueblo se identificaba por un solo partido... Por ejemplo, en Versalles (Valle), solo era un pueblo conservador y cuando llegaron algunas familias del partido liberal, si no se iban eran asesinadas, en ese tiempo se vivió una violencia muy marcada a causa de la política (María, 65 años).

Este conflicto armado entre liberales y conservadores generó un conflicto intergrupual basado en una polarización y en una so-

cialización política perversa promovida desde 1936 por Laureano Gómez, líder del partido conservador. Las personas integrantes de un partido (liberal o conservador) sentían que un ataque al partido era un ataque a su identidad, por esta razón se percibieron entre sí, como enemigos, le atribuyen al *otro* las peores intenciones y se justificaron las acciones propias, independientemente que estas fueran igual o más violentas (Deas, 2015; Pécaut, 2015). Este tipo de dinámicas afectó y fracturó familias enteras, dinámica que hasta el día de hoy sigue presente en las relaciones familiares y sociales en la cotidianidad¹ (Velásquez *et al.*, 2020).

En cuanto a la polarización política, se encontró que las y los participantes recuerdan cómo los partidos de izquierda, derecha o centro dividieron el país, enfatizando en la manera como una ideología política puede determinar la forma en que las personas consideran el proceso de paz.

Por ideologías políticas, ahora por el sin números de partidos de derecha, izquierda o de centro que en vez de unificar un país lo que hacen es polarizar un país, entonces cuando una ideología política determina tú por donde debes conseguir la paz, si por la izquierda, una protestante, por el centro democrático. Entonces primero por la polarización de partidos políticos que hacen que un país se polarice más, siempre preguntando si eres de derecha o eres de izquierda y por ahí ya te van identificando y esto ha sido toda la vida, porque antes también era así, porque a uno le inculcaban desde niña por dónde había que votar y aunque con el Frente Nacional no se volvió hablar de eso, uno siempre sabía que por dónde votar (Juana, 65 años).

Esta polarización es entendida como el estrechamiento del campo perceptivo o percepción desfavorable y estereotipada sobre *nosotros* y *ellos*, que deriva en procesos de generalización, quebrando el sentido común y promoviendo posiciones rígidas e intolerantes, que consolidan la cohesión y la solidaridad en el endogrupo pero aumenta el conflicto con el exogrupo, por lo que la población se ve obligada a posicionarse en algunos de los polos, con una fuerte carga

1 Este aspecto también es desarrollado en el capítulo 8 del segundo libro.

emocional de estigmas sociales y pertenencias categoriales (Goffman, 2003; Martín-Baró, 1990).

Durante esta etapa de la Violencia bipartidista, se inició una larga tradición de satanizar al enemigo, polarizar las fuerzas; que se repite de nuevo en la actualidad (Bar-Tal y Halperin, 2014; Deas, 2015; Pécaut, 2015; Villa Gómez, 2016; Villa Gómez y Barrera, 2017; Villa Gómez *et al.*, 2020). Posterior a esta época se creó un acuerdo denominado Frente Nacional, que tenía como propósito fundamental disminuir la tensión sectarista en lo político, objetivo que logró reducir significativamente la violencia entre liberales y conservadores, sin embargo, se conservaron identidades personales vinculadas al partido político, aunque, como forma de protección se dejó de hablar de política, como de manera similar referencian Velásquez *et al.* (2020) en el marco actual de polarización política, cuando indican que se generan pactos de silencio y falso acuerdo para callar algunas ideas y mantener una armonía familiar o social. En ese entonces, el pacto entre liberales y conservadores llevó a excluir otros movimientos ideológicos, por lo que oficialmente quedó proscrito el socialismo o comunismo en el territorio colombiano.

Se identificó en las y los adultos participantes, que las narrativas del pasado estaban relacionadas con la exacerbación de la polarización política y social, asociadas con las vivencias propias de la época de la finalización del periodo de la Violencia de los años 50 y del Frente Nacional cuando construyeron su subjetividad ligada a la afiliación a los partidos políticos por tradición familiar.

Creencias sociales sobre el conflicto armado y la paz

En cuanto a las creencias sociales, se identificaron creencias respecto a la paz, a la justicia y a los grupos armados construidas en gran parte por la influencia de la religión y de los medios de comunicación, sobre todo la radio y la televisión. En relación con la paz, las y los participantes la equiparan con el acuerdo de paz que se firmó entre la guerrilla de las Farc y el Gobierno del presidente Santos. Se identificó que, para seis de los nueve participantes, el acuerdo de paz era un ideal positivo para darle fin al conflicto armado, sin embargo,

para ellos esto quedó en el papel y todo fue una burla de parte de la guerrilla de las Farc y del presidente Santos, porque las Farc no entregaron sus bienes y el presidente tenía intereses en el premio Nobel de la paz, como se aprecia en el siguiente relato:

El acuerdo de paz suponía la terminación del conflicto armado, como teoría una buena idea la entrega de las armas, desarme total de las organizaciones subversivas. También acabar los secuestros, no más narcotráfico, vivir en paz, pero eso solamente quedó en el papel. Que se firmó, para dar terminación al conflicto armado entre las Farc y el Gobierno, y que gracias a eso Santos recibió un Nobel de paz... en el momento que se dio la noticia de que se había firmado el tratado de paz entre la guerrilla y el Gobierno todo era hermoso, lo que no se tuvo en cuenta era que no trataban con personas con palabra que cumplieran lo prometido, pero fue una burla desde el momento en que quedaron que iban a entregar lo mal habido y entregaron ridículo, y muchas cosas más como por ejemplo lo sucedido con Santrich (María, 65 años).

Esta creencia social puede estar asociada con lo planteado en la campaña política del partido Centro Democrático, que exacerbó la crítica al acuerdo de paz con el lema *paz sí pero no así*, la deslegitimación de los negociadores y el desgaste de negociaciones anteriores que no han terminado con escenarios de paz estables y duraderas. Esta creencia puede estar ligada a la que algunos de los participantes muestran en relación con los grupos guerrilleros, que parecen homogenizadas, puesto que los etiquetan como narcotraficantes, violentos que cometen delitos como secuestros, asesinatos, violaciones, entre otros actos que atentan contra la vida de los ciudadanos:

Conozco a las guerrillas y ya, para mí todos son la misma guerrilla. Las guerrillas que llevan como militares a niños, jóvenes y mujeres inocentes y no les importó en nada la vida que ellos tenían o la vida que podrían llegar a tener. Esas mismas guerrillas mezclaron su lucha con las drogas ilícitas y eso con el narcotráfico empeoró todo. Las guerrillas, ponen minas antipersonas, secuestran, matan y violan a inocentes (Lili, 69 años).

Por otra parte, para uno de los participantes el acuerdo firmado ha tenido problemas en su implementación debido a la falta de cumplimiento de lo acordado, sin embargo, no asocia la falta de cumplimiento, con el cambio de Gobierno:

Eso se veía muy comprometedor (el acuerdo por la paz), pero como ya le dije, eso se vio muy bueno y se está desmoronando. Yo tenía la esperanza de que, si se diera la paz en Colombia, pero yo ahora veo eso grave... Eso no se ha cumplido porque los guerrilleros, (silencio), o el Gobierno lo que prometió no se lo ha dado a ellos, porque creo que les prometió sueldos, becas, de todo mija, eso prometen hasta lo que no tenían, y como no le han cumplido a esa gente, ellos siguen igual o peor que antes, solo que ahora tienen más cuidado. Pero no, el Gobierno no ha suministrado lo que les ofreció a ellos, entonces muchos se han retirado de esos programas que sacaron y de esos campos del Gobierno, y se han vuelto a las armas, o unido a otros grupos (Juan, 75 años).

En cuanto a las creencias sociales sobre la justicia, se encontró que varios de los participantes señalan que los excombatientes y particularmente los de las Farc deben pagar con la cárcel todo el daño que hicieron al igual que otros delincuentes, ya que al estar libres pueden volver a cometer actos de violencia hacia los ciudadanos, lo que les genera una gran desconfianza y adicionalmente, consideran que los excombatientes no deberían tener ningún cargo político, como se aprecia en el siguiente testimonio:

Para serle muy sincero, (silencio), que los cojan y que cada uno pague por todos sus delitos, ellos tienen que ir a la cárcel y pagar por todo lo que hicieron, así como todas las otras personas que tienen que pagar por sus delitos, ellos también. Ellos se merecen estar en la cárcel, no en el Congreso o libres en las calles, sin pagar por todo el daño y el mal que les hicieron a todas las personas, eso es injusto (Juan, 75 años).

En este sentido, algunos participantes exigen la aplicación de una justicia vengativa, *ojo por ojo y diente por diente*, en donde los excombatientes sean castigados y que vivan un suplicio en las cárceles mientras redimen su culpa (Foucault, 2008). De manera similar

ocurre con los participantes de los reportes realizados en el capítulo 4 del segundo libro producto de la macroinvestigación, allí los participantes *en desacuerdo* con el proceso de negociación optan por este tipo de justicia, llevando la lógica del talión más a fondo, puesto que algunos proponen la pena de muerte y otro tipo de castigos para los excombatientes.

Sin embargo, otros participantes de la presente investigación con adultos mayores en Cali creen que el perdón, influenciados por la religión, se debe dar a todas las personas debido a que así está escrito en la Biblia y que, así como todos merecemos ser perdonados, los excombatientes igual, así dañen a la población civil. Sin embargo, no están seguros de que puedan perdonar y que ese proceso sea tan positivo o ideal como lo plantea su religión, por lo que en muchos casos delegan ese perdón en Dios, dejando de asumirse a sí mismo como posibles actores dentro de esta situación (Villa Gómez, 2016).

Hmmm, dura esa pregunta. (silencio) Yo creo que es difícil, pero yo creo que a pesar de los actos que ellos hicieron, todos merecemos que nos perdonen, así está en la Biblia y así creo yo. Desde chiquito a uno le enseñan a perdonar, y en la iglesia dicen que perdonemos a los que nos han hecho daño (Diego, 67 años).

En relación con la influencia que tiene lo político en lo relacional los participantes relataron que al momento de encontrarse con diferencias de opiniones políticas en las familias y con los amigos, en primera instancia se respeta la opinión de cada persona sin importar lo que puedan llegar a pensar o la ideología política que tengan, y si se generan inconvenientes se opta por no hablar del tema en un falso pacto de acuerdo que conduce al silencio, con lo cual, los temas relacionados con lo político son excluidos de la conversación. Lo anterior, debido a que consideran que estos temas pueden afectar sus relaciones interpersonales por las diferencias políticas que se pueden presentar, además, porque durante el Frente Nacional estos temas eran censurados. Este mismo aspecto de guardar silencio bajo un supuesto falso acuerdo también es reportado entre familias de Medellín en otros estudios de esta macroinvestigación, y también se reporta en Velásquez *et al.* (2020) en diferentes municipios de Antioquia:

Yo no he escuchado nada contrario a la paz, todos están de acuerdo con la paz, en el caso de que no se dé, me sentiría muy triste, porque la paz es muy importante para todos, para la familia, los hermanos, los hijos, para todos en general. Y si ellos no consideran la paz diferente (no me ha pasado), pero si me pasa hablaría con ellos, y los aconsejaría a que no vean la paz como algo lejano, sino como algo que se necesita para poder vivir tranquilos. Y si definitivamente piensa diferente, ya no tocaría más el tema y a pesar de las diferentes posturas políticas, lo seguiría tratando igual y todo sería igual, en caso de que a alguno no le gustaría la paz, pero yo creo que a todo mundo nos gusta la paz (Juan, 75 años).

En relación con las creencias sociales, se encontró que en las y los participantes se construyen a través de la influencia de la radio y la televisión, y se hacen alrededor de la paz, la justicia, y los grupos armados. Asumen la paz como un ideal deseable pero inalcanzable, y la justicia, como una justicia vengativa.

Orientaciones emocionales sobre el conflicto armado y la paz

En cuanto a las orientaciones emocionales, se puede decir que en relación con el conflicto armado se identificaron el temor y tristeza, y en cuanto a la paz, se encontraron sentimientos ambivalentes de alegría y esperanza, y de rabia, tristeza e intranquilidad. El temor se encontró relacionado con la posibilidad de que lo sucedido en el campo desde hace más de cincuenta años (violencia, robos, expropiación de tierra) llegue a pasarles a ellos en la ciudad. Adicionalmente, señalan que los colombianos sufren de olvido al momento de elegir gobernantes, juzgando a los políticos del momento, sin embargo, se vuelve a votar por ellos cuando se vuelven a lanzar, y a su vez, a causa de la fragilidad política que se logra evidenciar en el país,

Temor (silencio prolongado) porque, así como han acabado con tanto campesino les han quitado sus tierras, no estamos exentos de que en qué momento nos tocará a nosotros, la política de nuestro país es demasiado endeble, nos la pasamos criticando el

político de turno, pero en el momento de elegir y de hablar nos volvemos amnésicos y seguimos en las mismas, volvemos a elegir los mismos para que nos dirija y gobierne (María, 65 años).

Los adultos mayores temen que el conflicto armado llegue a las ciudades y puedan llegar a perder su propiedad privada, es por ello que para autores como Reguillo (citado por Antón, 2015), el miedo es el resultado de un acontecimiento individual, que requiere de la confirmación o la negación por parte de un otro, y es por ello que el miedo supone la evitación, reforzando así lo expresado por los participantes, dado que deciden evadir lo que sucede en el país por temor al cambio que se puede generar o por temor a las diferentes posturas que pueden surgir. Frente a esto también se refiere el que se juzgue a los políticos del momento, pero a su vez se vuelve a votar por ellos, y les dan un lugar en el Gobierno.

En cuanto a las orientaciones emocionales sobre la paz, se encontró que son ambivalentes, tienen sentimientos de alegría, rabia, tranquilidad, tristeza, intranquilidad y de esperanza. En cuanto a la alegría fue una emoción momentánea de quienes estaban *a favor* del proceso de paz, cuando se firmó el Acuerdo, porque era algo deseado por muchas personas para estar mejor, los mayores beneficiados serían las personas del campo porque no tendrían que sufrir más, ni salir de sus tierras o experimentar un secuestro o la muerte. Sin embargo, ante la pobre implementación del acuerdo, los y las participantes expresan sentimientos de decepción,

Yo me sentía alegre cuando se estaba dando la negociación, porque es algo que queremos todos, y que se necesita, pero ya no, al ver que eso no se ha cumplido. Con la llegada de la paz al país, todo puede cambiar y ser mejor, especialmente para la gente del campo, que sufrió tanto, y tuvo que salir de su tierra por miedo a que los secuestraran o hasta los mataran (Juan, 75 años).

Dado el planteamiento anterior, la firma del acuerdo de paz suponía la terminación del conflicto armado, traía consigo para quienes estaban *de acuerdo* una gran alegría y motivación para seguir adelante y empezar a visualizar cambios en los territorios, entendiendo por alegría lo planteado por autores como Ekman y Oster (1979), para quienes esta emoción se presenta en situaciones que

generan bienestar y satisfacción en las personas. Esta alegría fue momentánea como se ve expresado en el relato, porque en su concepto no ha sido posible la implementación del acuerdo y la construcción de la paz, lo que conlleva a que se generen sentimientos de decepción en los participantes que estuvieron *de acuerdo*, debido a que es un sentimiento que los invade porque el país no logra cerrar este ciclo de décadas de violencia expresando que para los territorios fue una promesa incumplida viendo cómo los anhelos y esperanzas de estas regiones –pero también de ellos mismos–, se desvanecían con las nuevas manifestaciones de violencia que se vienen presentando en el territorio nacional.

Esta situación también contrastó y ahogó las orientaciones emocionales de tranquilidad expresadas por los y las participantes posicionadas como *de acuerdo*, quienes vieron la posibilidad de que en Colombia se pueda llegar a construir la paz y la reconciliación y a su vez, poder estar en calma, sin estar pensando en situaciones de violencia. Fernández y Flórez Fernández (2019), definen la tranquilidad como un estado en el que se encuentran las personas cuando no hay ningún aspecto o situaciones que les produzcan sensaciones negativas. Así pues, estos participantes expresaron orientaciones emocionales de desconfianza e intranquilidad, en relación con la pérdida de la capacidad para formar un mejor país, en donde no haya violencia, para así lograr la paz, sin embargo, cuando en el plebiscito ganó el *No*, se derrumbó todo aquello que se había logrado durante años, dándole así protagonismo a algunos actores del conflicto que se oponían a la negociación política. Si bien las emociones de tranquilidad e intranquilidad resultan ser contradictorias, se puede decir que coexisten, debido a que la tranquilidad se debe a esa posibilidad de que exista paz en Colombia, y por su parte, la intranquilidad hace referencia a la pérdida de dicha paz.

En lo que respecta a los excombatientes, se manifiesta, por parte de los y las participantes, un sentimiento de desconfianza hacia estos y a su vez, un deseo de distanciamiento, manifestando así que deben conocer bien a las personas y ser precavidos, antes de aceptar o recomendar a los excombatientes en un futuro puesto de trabajo, de igual forma que necesitan saber cuáles son sus capacidades y sus sentimientos reales. La desconfianza se evidencia cuando afirman que no darían el mismo trato a una persona desmovilizada que a otra no desmovilizada. Un paso para superar esta desconfianza sería

un acto de arrepentimiento sincero por parte de los desmovilizados, lo cual generaría confianza para el trato cotidiano.

No le daría el mismo trato, ¡Ehhh!, como te digo, sería muy desconfiado en un principio, tendría que ponerme en la tarea de conocer a la persona para permitirlo. Lo tendría más bien alejadito... Yo la verdad como te digo, sería muy celoso, sería muy precavido, y muy desconfiado todavía de una persona de esas. ¡Ah!, y también lo recomendaría, siempre y cuando yo esté seguro de que esta persona tiene las capacidades y la determinación para trabajar y querer volver a la sociedad, no así por así (Octavio, 72 años)

Yo creo que tal vez todos los vecinos nos alarmaríamos porque no sabemos cuál será su conducta, sus valores y si está arrepentido y cambió de verdad para bien, uno no sabe qué pueda pensar esa gente, qué traumas o secuelas le quedan después de tanto daño que hicieron... al tratar a un otro. Al principio no les daría el mismo trato que a los demás, uno no los conoce, no sabe cuáles son sus valores ni como es su conducta, y como a cualquier persona que uno acaba de conocer, con el tiempo el trato va mejorando, y de pronto después de conocerlo más a fondo el trato que le dé a un desmovilizado puede llegar a ser el mismo que le doy a mis amigos (Lili, 69 años).

En algunos relatos de los y las participantes, especialmente *en desacuerdo* predominaron el miedo y la desconfianza, tanto sobre el proceso de paz, como sobre los desmovilizados, manifestando su no credibilidad en la veracidad del proceso y en que la guerrilla realmente se desmovilizara. Al parecer, este tipo de estereotipos y prejuicios estaban fundamentados en experiencias fallidas anteriores y en la información obtenida en los medios de comunicación con los que accedían a la información. Esto, a su vez, parecía movilizar acciones de distanciamiento o de precaución.

Para los participantes podría existir una situación de riesgo, si no saben qué tipo de intenciones o comportamientos puedan llegar a tener los excombatientes, lo que se convierte en una barrera psicosocial que no permite que se reconozca al excombatiente como una persona igual a las demás. Lo anterior se relaciona con el estudio de Yamagishi (citado por Ahumada, Cova y Yáñez, 2006), quien

plantea la desconfianza como una emoción política generalizada, que surge como una defensa aprendida de las personas tras estar en situaciones de riesgo en las cuales no pueden protegerse a sí mismas, y optan por no involucrarse en situaciones peligrosas. Y a su vez, los adultos mayores han vivenciado a lo largo de su vida, un proceso de ideologización que les enseñó a temer a unos actores más que a otros.

Reflexiones finales

Al analizar las barreras psicosociales en relación con la construcción de la paz que tienen un grupo de nueve adultos mayores de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, se logró identificar que estas dependen de las narrativas del pasado ancladas a sus vivencias personales y a una lógica binaria y polarizada vivida en la época de la Violencia de los años 50 y consolidada durante el Frente Nacional. De igual forma, consideran que la paz es un ideal difícil de alcanzar, valoran la aplicación de la justicia desde una perspectiva vengativa, y sus emociones políticas se relacionan con el miedo y la desconfianza hacia los excombatientes y hacia una paz estable y duradera.

Se encontró que estas barreras psicosociales en estos adultos mayores, han sido estables y de difícil transformación, debido a que mantienen sus ideologías políticas sin modificaciones significativas, a pesar del paso de los años, de igual forma hay una desconfianza hacia una paz estable y duradera, debido a los ciclos de conflicto armado que han vivido a lo largo de la historia del país y a un sentimiento de desconfianza frente a la implementación del acuerdo de paz y hacia los excombatientes, en tanto consideran que ya se han hecho otros procesos de paz, que no han cambiado realmente al país.

Además, los y las participantes en esta investigación, que vivieron o nacieron en la época de la Violencia de los años 50 y del Frente Nacional, prefieren no hablar de política si consideran que puede generar una división en sus familias o con sus amigos (pacto de silencio), aunque, participan activamente en todos los procesos electorales, votando usualmente por el mismo partido en el cual fueron socializados en su infancia y generando un papel socializador ideológico en sus familias, construyendo, y manteniendo, de

esta manera una cultura política conservadora, que desconfía de los políticos, pero que tiene un componente de sospecha frente a la insurgencia que está anclada a otras épocas de la historia colombiana, en tanto mantiene el recuerdo de la violencia bipartidista y el Frente Nacional (Deas, 2015; Pécaut, 2015).

La investigación también permitió identificar que, para el grupo de adultos mayores participantes, la paz es algo que se desea y se busca desde hace mucho tiempo, pero que es un ideal y una utopía inalcanzable, puesto que, en el contexto colombiano, tanto los grupos armados, como el Gobierno, no han cumplido con los acuerdos de paz y esto hace que resurja, o se mantenga, la gestión violenta del conflicto sociopolítico.

Asimismo, en algunos de los participantes, se resalta la creencia en la justicia vengativa, debido a que consideran que los miembros de los grupos armados deben pagar por todo el daño que han causado y por todas las víctimas que han dejado al país y deben arrepentirse públicamente, ya que a causa de sus acciones muchas personas tuvieron que desplazarse a las ciudades, se atentó contra la integridad sexual de muchas mujeres y niños y niñas y, a su vez, muchas otras personas fueron privadas de su libertad, lo que generó una imagen y creencias negativas frente a los integrantes de los grupos armados.

Asociadas a estas creencias, están las emociones negativas, particularmente la desconfianza sobre la paz y el cumplimiento del acuerdo, a lo que se le suman emociones negativas asociadas a las intenciones de los excombatientes por reincorporarse a la vida civil y por la petición de perdón por las acciones que han realizado, con lo que las y los participantes no se sienten cómodos estando cerca de un desmovilizado, ya que, así como causaron daño una vez, pueden volver a hacerlo.

En esta investigación se encontró que para las y los adultos mayores las relaciones que se dieron entre familiares y amigos, estaban delimitadas por las ideologías políticas de cada uno de ellos, a raíz de la violencia bipartidista generada en el país antes del Frente Nacional, lo que los llevó a desarrollar un silencio generalizado en torno al conflicto armado y a la violencia generada en el país, silencio que se asocia al miedo que puede llegar a sentir respecto a la posibilidad de que el país vuelva a vivir un periodo de violencia tan marcado y tan fuerte como el que ellos tuvieron que vivir durante su juventud.

En conclusión, estas barreras narrativas, creencias sociales y orientaciones emocionales, de las y los adultos mayores que vivieron la finalización de la Violencia de los 50 y el Frente Nacional, a los que se le han aunado diferentes ciclos de violencia, de conflicto armado y procesos de paz en el país, juegan un papel importante en la construcción de la cultura política nacional, en tanto votan por el partido político al que están afiliados y con el que se siguen sintiendo identificados por tradición familiar y por su papel socializador ideológico en la familia, al transmitir desconfianza sobre la posibilidad de construir una paz estable y duradera, manteniendo una gestión violenta del conflicto sociopolítico, todo lo cual se relaciona con los hallazgos de Bar-Tal y Halperin (2014), quienes plantean que una de las principales causas para que los conflictos armados persistan, tiene que ver con las barreras que lo avivan y sostienen, obstaculizando la construcción de la paz y la reconciliación.

Referencias

- Acevedo, A. y Rojas, Z. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 46(124). Recuperado de <https://bit.ly/3eQ5v0v>
- Aguirre, R. (2012). Pensamiento narrativo y educación. *Educere*, 16(53). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35623538010.pdf>
- Álvarez, M. y González-Rivera, J. (2019). Persuasión y polarización política en una muestra de electores de Puerto Rico. *Salud y Conducta Humana*, 6(1). Recuperado de <https://bit.ly/3nNARcw>
- Alzate, M., Durán, M. y Sabucedo, J. M. (2009). Población civil y transformación constructiva de un conflicto armado interno: aplicación al caso colombiano. *Universitas Psychologica*, 8(3), 703-720.
- Angarita, P., Gallo, H., Jiménez, B., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., ... Ruiz, A. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabo.
- Antón, F. (2015). Antropología del miedo. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 3(2), 262-275. doi: <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.90>
- Arango Durling, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Ciudad de Panamá: Panamá Viejo.

- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). Recuperado de <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Barrero, F. (Dir.). (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Recuperado de <https://bit.ly/3eN5jiO>
- Betancor, V., Leyens, J., Rodríguez, A. y Quiles, M. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema*, 15(3), 407-413.
- Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Castrillón, J., Villa Gómez, J. D. y Marín, A. (2018). Acciones colectivas como prácticas de memoria realizadas por una organización de víctimas del conflicto armado en Medellín (Colombia). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 404-424.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología. *Revista Cubana de Psicología*, 19(1). <https://bit.ly/3vzG4HB>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2018). Censo nacional de población y vivienda 2018. <https://bit.ly/3ueB2zJ>
- Deas, M. (2015). *Intercambios violentos: reflexiones sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Díaz, I. (2018). *De la naturalización de la gestión violenta del conflicto sociopolítico a la reconciliación en Colombia. Una aproximación desde la perspectiva de los ofendidos* (tesis de doctorado). Universidad del Valle, Cali. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15434>

- Díez, A. (2017). Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131), 127-143.
- Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641.
- Ekman, P. y Oster, H. (1981). Expresiones faciales de la emoción. *Estudios de Psicología*, (7), 116-144.
- Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo. Fedesarrollo. (2015). *Misión Colombia envejece: cifras, retos y recomendaciones*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha.
- Fernández-García, L. y Fernández-Río, J. (2019). Proyecto Wonderwall: identificación y manejo de emociones en la educación física de educación primaria. *Retos*, 35, 381-386.
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. <https://bit.ly/3nI3x6p>
- Fisas, V. (2014). *Anuario de procesos de paz 2014*. Barcelona: Icaria.
- Fisas, V. (2016). *Anuario de procesos de paz 2016*. Barcelona: Icaria.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Goffman, E. (2003). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- González, F., Bolívar I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Gutiérrez, M. (2017). Retos para las intervenciones psicológicas y psicosociales en Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las Farc -EP. *Trans-pasando Fronteras*, (11), 199-213.
- Halperin, E. y Bar-Tal, D. (2011). Socio-psychological barriers to peace making: An empirical examination within the Israeli Jewish Society. *Journal of Peace Research*, 48(5), 637-651.
- Halperin, E. y Pliskin, R. (2015). Emotions and emotions regulation in intractable conflict: Studying emotions processes within a unique context. *Advance in Political Psychology*, 36(1), 119-150. doi: 10.1111/pops.12236.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.

- Iriarte, C. (21 de febrero de 2017). La fuerza de las convicciones. Milenio. <https://bit.ly/3xFHjGN>
- López, C. (2016). *¡Adiós a las FARC! ¿Y ahora qué? Construir ciudadanía, Estado y mercado para unir las tres colombias*. Bogotá: Debate.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, (22). <http://www.uca.edu.sv/deptos/psicolog/hacia.htm>
- Martín-Baró, I. (1990). La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 66-87). San Salvador: UCA.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athena Digital*, (6). Recuperado de <https://bit.ly/334KEBo>
- Mieles, M., Tonon, G. y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225.
- Navarro, I., Royo, J., Urgell, J., Urrutia, P., Villellas, A. y Villellas, M. (2019). *¡Alerta 2019! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.
- Núñez, J., Tisselli, E., Palma, M., Ortega, T., Magdaleno, A., Salinas, J., Magadan, D. y Cárdenas, E. (2017). Mapeo reticular del discurso de la sociología y el desarrollo rural en América Latina. Caso de estudio: Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Alasru). *Redes*, 28(2), 81-96.
- Núñez-Villavicencio, H. (2007). Narración histórica y narración literaria, una cuestión posmoderna. *Ciencia Ergo Sum*, 14(1) 81-92.
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (24 de noviembre de 2016)*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Organización de Naciones Unidas. ONU. (2002). Informe de la reunión de expertos sobre Justicia Restaurativa. <https://bit.ly/3aShgm4>
- Pécaut, D. (1991). Colombia: violencia y democracia. *Análisis Político*, (13), 35-50.
- Quintana, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana y W. Montgomery (eds.), *Psicología: tópicos de actualidad* (pp. 47-84). Lima: UNMSM.
- Rettberg, A. (2010). Diseñar el futuro, una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. En A. Rettberg (comp.),

- Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia* (pp. 375-391). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13). <https://bit.ly/2Sgq52L>
- Swinarski, Ch. (1984). Introducción al Derecho Internacional Humanitario. <https://bit.ly/3u6bdlz>
- Tajfel, H. y Turner, J. (2004). *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior*. En J. Jost y J. Sidanius (eds.), *Political psychology: Key readings* (pp. 276-293). Nueva York: Psychology Press.
- Ugarriza, J. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*, 77, 141-176.
- Unesco. (2011). *IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. Santiago de Chile: Unesco.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). Reporte general víctimas del conflicto armado. <https://bit.ly/3nFIEZG>
- Valencia, A. (2007). *Derecho internacional humanitario: conceptos básicos, infracciones en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Nuevas Ediciones.
- Velásquez, Y., Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín, Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 149-174.
- Villa Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis*, 15(43), 131-157.
- Villa Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz, A. Valderrama y A. Galindo (comps.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales* (pp. 227-273). Medellín: UPB.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 149-172.
- Villa Gómez, J. D., Rodríguez, M., González, M., Roa, J., Haber, J., Gaitán, L., Agudelo, M. y Hoyos, S. (2020). Creencias sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en ciudadanos de Bogotá. *Tempus Psicológico*, 3(1), 15-43.
- Wallace, A. (30 de agosto de 2019). Farc: ¿qué tanto amenaza al proceso de paz de Colombia el regreso a las armas de los comandantes Iván Márquez y Jesús Santrich? BBC News. <https://bbc.in/3taFSwH>

- Yaffé, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS*, (8), 187-208.
- Yáñez, R., Ahumada, L. y Cova, F. (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, 5(1), 9-20.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 7

¿La imposibilidad de una paz perfecta? Creencias sociales y emociones políticas frente a la paz en la ciudad de Quibdó

Juan Fernando Oliveros Ossa*,
Cristian Correa Villa**,
Yurany Machado Foronda***

* Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, psicólogo y politólogo, docente e investigador de la Fundación Universitaria Claretiana en el pregrado en Psicología, miembro activo del Grupo de Investigación GIPSICLA y coordinador del semillero Cultura, Paz y Posconflicto. Sujeto activo en la praxis de una psicología humanizada, política y transformadora. Correo: juan.oliveros@uniclaretiana.edu.co

** Estudiante de Psicología de la Fundación Universitaria Claretiana (Quibdó, Colombia). Integrante del semillero Cultura, Paz y Posconflicto. Correo: cristiancorreani@gmail.com

*** Estudiante de Psicología de la Fundación Universitaria Claretiana (Quibdó, Colombia). Integrante del semillero Cultura, Paz y Posconflicto. Correo: yuramafo13@gmail.com

Resumen

La paz es una construcción social que da cuenta de un proceso dinámico imperfecto. Constituye una forma particular de convivencia y de relacionamiento vincular en donde prima el respeto por la vida, la dignidad y la convivencia no violenta. En el escenario de posacuerdo de paz en Colombia, uno de los elementos más críticos es la cultura de paz. Las construcciones culturales vinculadas al conflicto armado y a la violencia han permeado orientaciones emocionales, creencias sociales y narrativas del conflicto que emergen como barreras psicosociales. Esta idealización se arraiga en el deseo de venganza que liga la paz a la justicia punitiva y continúa asociando una imagen de enemigo hacia el excombatiente. También, la vinculación de una moralización de la paz ligada a una concepción religiosa incide en la individualización y *desreponsabilización* de la sociedad civil en su papel activo en la construcción de paz. La idea subyacente exterioriza la responsabilidad de la transformación de los conflictos en un designio y una voluntad divina de carácter determinista. La paz perfecta, utópica e idealizada está instalada como creencia social vinculada al fatalismo y a la desconfianza en la transformación social propia de los escenarios posbélicos. Así, la construcción de paz se enfrenta a una construcción psicosocial que hereda las lógicas y dinámicas culturales que erigen la guerra y la violencia, y que, de forma inconsciente, continúa orientando el rol asumido como sociedad civil obstaculizando la emergencia de procesos de perdón, reconciliación y no violencia.

Palabras clave

Barreras psicosociales, construcción de paz, creencias sociales, proceso de paz, posconflicto, reconciliación.

Introducción

Tras firmar el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, el 26 de septiembre de 2016, con los dirigentes de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (Farc -EP), el entonces presidente colombiano Juan Manuel Santos afirmó: “prefiero un acuerdo imperfecto que una guerra perfecta que siga sembrando muerte” (Santos, 2016, 9 de diciembre). Estas palabras destacaron que el acuerdo de paz suponía un reto para la superación del conflicto, pero que daba cuenta de un devenir de contradicciones que complejizaban su implementación.

Una de las mayores evidencias de esta contradicción fue el plebiscito por la paz. Las percepciones y creencias de los colombianos frente a los diálogos de paz manifestaron una profunda polarización y una gran controversia. Tras la victoria del *No*, algunos sectores consideraron que el acuerdo debía desmontarse; otros consideraron que esto evidenciaba que los “colombianos no querían la paz”. ¿Qué ocurrió? El presidente Santos respondió en un comunicado que se había rechazado un acuerdo específico, pero que el deseo de paz de los colombianos continuaba estando intacto.

A su vez, en el Chocó se vivió un panorama diferente al referido. En el contexto departamental la votación la ganó el *Sí* con 79,8 %. De igual manera, en municipios donde el conflicto ha tenido una fuerte intensidad como Riosucio, Bojayá, Alto Baudó, Bajo Baudó y el Carmen del Darién, el respaldo al acuerdo con las Farc fue mayor al 90 % de la votación. Los chocoanos que votaron respaldaron decididamente los acuerdos de paz, aunque vale mencionar que la abstención fue cercana al 70 % (Rodríguez Pinzón, 2017).

El plebiscito pretendió legitimar la voz de la sociedad civil, y a la vez incluir a los ciudadanos en el proceso de paz, como clave para generar mayor legitimidad al proceso y avanzar hacia la reconciliación y la no violencia¹. Sin embargo, la respuesta a este fue bastante ambigua, pues estuvo relacionado no solo con la intención de paz, sin además con la percepción de impunidad: “el No, no fue un voto en contra de la paz, fue un voto contra la impunidad y en contra al reconocimiento de las Farc como grupo político. Fue un voto urbano alejado (...) de los problemas rurales” (Aya Smitmans, 2017, p.177).

Para refrendar el acuerdo de paz, el Gobierno se reunió con los líderes que habían abanderado el *No* y se incorporaron diferentes ajustes, buscando que este fuese incluyente. El propósito de esta decisión era posibilitar un escenario de diálogo y de construcción de una ruta para la superación de la violencia directa, estructural y cultural. Finalmente, la refrendación del acuerdo se realizó a tra-

1 Se entiende la no violencia en este texto como un método de resolución de conflictos que renuncia al uso de armas, que reconoce los conflictos como una oportunidad de cambio, en contra de la violencia física, estructural y cultural, metodología activa, deber y deber moral, además del convencimiento de la justicia dentro del respeto total de las personas y de la vida de los adversarios (López, 2006).

vés del Congreso de la República y se aprobó su implementación a través del Decreto 248 de 2017 (Congreso de Colombia, 2017). Sin embargo, desde el comienzo de la implementación, la oposición continuó manifestando su desacuerdo con las políticas y programas vinculados a este: la instauración de la justicia especial para la paz (JEP), la puesta en marcha de una comisión de esclarecimiento para la verdad (CEV), la conformación de espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), los apoyos económicos a los excombatientes, entre otros.

Tras cinco años de la firma, las dificultades en la materialización de la paz siguen generando una atmósfera de incertidumbre y fatalismo. Se han incumplido reiteradamente los compromisos pactados por parte del Gobierno, ha aumentado la persecución y asesinato a líderes sociales y excombatientes, se ha recrudecido el conflicto armado con actores como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y, finalmente se han presentado disidencias de parte de algunos de los integrantes de las Farc -EP que consideran que la lucha armada sigue siendo el camino (International Crisis Group, 2019). Frente a todas estas situaciones, gran parte de la población civil continúa considerando que las Farc -EP son el enemigo (Aya Smitmans, 2017, Villa Gómez, 2019), se teme a los actores armados, a pesar de que ya hayan perdido su condición de combatientes (Estrada, Oliveros y Rentería, 2019).

En el Chocó el conflicto continúa estando vigente. “Frente al fenómeno de presencia de grupos armados ilegales en la zona no han sido efectivos los procesos de paz del Gobierno con esas organizaciones, pues se acaban unos e inmediatamente después se consolida la presencia de otros” (Fundación Paz y Reconciliación. Pares, 2020, p. 31). La crisis también se ve representada en desconfianza y un estado de confinamiento y subordinación. El miedo desarticula el accionar ciudadano y deja a la población a merced de los grupos armados:

Se prefiere no denunciar las amenazas a los líderes sociales o a la población de parte de esas organizaciones armadas, pues se temen las represalias. Incluso, en algunos casos las denuncias juegan en contra de quienes las hacen, ya que llegan a oídos de los denunciados, quienes toman represalias. Hay mucha desconfianza en las autoridades para la denuncia y el seguimiento a los grupos

armados ilegales, pues algunas veces se les señala de mantener relaciones que reflejan coordinación, sobre todo en lo que se refiere a las AGC (Pares, 2020, p.15)

El Estado continúa dejando en abandono y desprotección a gran parte de la población chocoana, no solo en temas de seguridad sino ante “la falta de infraestructura educativa y de salud, extremo que obliga a muchos pacientes a salir a otras regiones del país por vía aérea, ya que en el Chocó, un territorio en su mayor parte selvático, las carreteras son parte escasas y están en malas condiciones” (Agencia EFE, 2017, párr. 10). Por su parte, el Comité Cívico Departamental por la Salvación y Dignidad del Chocó, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, Pacipaz, la diócesis de Quibdó entre otros actores sociales y políticos, han denunciado a través de diferentes acciones colectivas como paros cívicos, movilizaciones y denuncias públicas las necesidades urgentes de la población chocoana ¿Cómo hablar de posconflicto en un territorio que continúa siendo victimizado? Inclusive algunos afirman que el “posconflicto no se ha sentido en el Chocó” (Agencia EFE, 2017), debido a la situación crítica de vulneración de derechos.

Este contexto de crisis humanitaria genera ambivalencia, la materialización de la paz en un territorio que continúa estando asolado por la violencia (Cano, 2020). Inclusive, los acuerdos de paz se perciben como algo ajeno, la idea del posconflicto pareciera lejana a la realidad inmediata de la población chocoana, que a pesar de respaldar decididamente la paz continúa viviendo un escenario permeado por las violencias:

Frente a la idea de paz se sienten aún un poco dubitativos, teniendo en cuenta que no saben con certeza si las Farc no volverán a las armas. Los discursos continuos del expresidente [Uribe] y la posición cada vez más polarizada, que refuerzan constantemente los medios de comunicación, aumentan la falta de credibilidad ante la paz, pero la desean y están convencidos de que es la mejor manera de salir del conflicto. (Beltrán Espitia, 2019, p. 338)

Podríamos plantear inductivamente que estas situaciones van configurando un entramado de barreras psicosociales para la paz. Bar-Tal y Halperin (2014) afirman que las sociedades que han es-

tado permeadas por conflictos prolongados, caracterizados por la utilización de estrategias violentas que rompen el tejido social y se cimientan en la coacción, dominación y coerción, terminan exponiéndose a daños psicosociales, incorporando dinámicas en su cotidianidad que permiten normalizar y naturalizar el conflicto. En este sentido, las confrontaciones adquieren las características de conflictos intratables (Bar-Tal, Halperin y De Rivera, 2007; Bar-Tal, 2010; 2013; 2017), al ser prolongados, violentos, generadores de una gran inversión económica y con una percepción de que su resolución no es posible. A esto, podría añadirse la polarización política, característica planteada por Rico (2012) y retomada por Montoya (2019) y Villa Gómez, Quiceno, Aguirre y Caucil (2019c), que se aviva en el caso colombiano, y que consiste en una desavenencia entre actitudes políticas que conlleva un desplazamiento de dichas actitudes al extremo en el marco ideológico. Estas barreras psicosociales se caracterizan por posiciones altamente reduccionistas, sesgadas y rígidas, que configuran formas de relacionamiento e identificación de los otros permitiendo legitimar la violencia, y realimentar la creencia arraigada de la violencia armada como única forma de resolución de los conflictos (Barrera y Villa Gómez, 2018). Además, permiten la estructuración de mecanismos y estrategias cognitivas, conductuales y emocionales (afectivas) que sostienen la violencia cultural (Galtung, 2016), generando resistencia al paso de la confrontación armada a la reconciliación y convivencia no violenta.

Teniendo en cuenta esto, la pretensión de una paz real, factible y material, es decir, demostrable, duradera, sostenible en el tiempo y transformadora de los escenarios de relación, se ve coartada por las barreras psicosociales que perpetúan la violencia estructural y la violencia cultural (Galtung, 2016), construyendo imaginarios y representaciones sociales que edifican creencias sociales cristalizadas que apologizan la violencia, y sitúan la construcción de enemigos absolutos susceptibles de ser eliminados (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020). En este sentido, la idea de la paz solo se concibe articulada a una idea particular de justicia, fuertemente punitiva cuyo trasfondo está vinculado al carácter ideológico que subyace al conflicto armado y que continúa referenciando significados compartidos frente al otro (Blanco y De la Corte, 2003; Villa Gómez, 2020).

De esta forma, el contexto del Chocó se ve permeado por esta dimensión simbólica, subjetiva y cultural que, aunque apuesta retóricamente por la paz, no tiene una transformación estructural y cultural en su realidad cotidiana. Así pues, el conflicto armado continúa con otros actores, lo que pone en evidencia la continuación del mismo, y a su vez, la propuesta de una construcción de paz (vista con escepticismo e incertidumbre por la población que sigue viviendo las dinámicas del conflicto) se ve amenazada por las estrategias de guerra psicológica, desconfianza en la institucionalidad, desinformación mediática, deseo de militarización y propuestas de seguridad de mano dura, deshumanización del otro y del diferente, entre otros. El escenario actual de posacuerdo y posconflicto plantea un problema social y político de fondo vinculado a hacer la paz con una sociedad con fuertes barreras psicosociales que impiden su materialización.

Teniendo en cuenta lo anterior, este capítulo se propone comprender las creencias sociales sobre la paz, específicamente la creencia sobre el deseo de paz y las dificultades para su materialización y su relación con las emociones políticas, tanto como un mecanismo de configuración y una barrera psicosocial en sí misma. Se tomará como marco de referencia la propuesta de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*.

¿Cómo se llevó a cabo?

Esta investigación se realizó con un enfoque fenomenológico-hermenéutico (Sandoval, 1996), que buscó comprender las creencias sociales sobre la paz, específicamente la creencia sobre el deseo de paz y las dificultades para su materialización y su relación con las emociones políticas, tanto como un mecanismo de configuración, como una barrera psicosocial en sí misma. En este sentido, esta investigación tuvo una perspectiva cualitativa en su carácter más amplio (Valles, 2000) buscando reconocer la configuración subjetiva y la importancia de reconocer los datos encontrados en los relatos desde una mirada analítica, crítica y contextualizada (Denzin y Licoln, 2012).

Lo anterior se articula a la comprensión de lo narrativo propuesto por Bruner (1991) quien reconoce que la naturaleza misma de las construcciones de significado está vinculada directamente a

la cultura, el territorio y el tiempo. Además, a partir de la pregunta de investigación se describen y comprenden las significaciones de la realidad social, reconociendo a los participantes como sujetos constructores y portadores de sentidos, actores activos en la construcción de conocimientos quienes articulan comunidades de sentido que permiten develar las particularidades de las barreras psicosociales en el contexto de Quibdó.

Para la recolección de información se realizaron treinta y una entrevistas semiestructuradas a profundidad, una por cada participante, con una duración promedio de 45 a 50 minutos, a residentes de la ciudad de Quibdó, de estrato socioeconómico medio bajo, adultos entre los 21 y los 72 años, amas de casa, trabajadores de diferentes oficios, bachilleres, estudiantes universitarios y profesionales². Los criterios de inclusión y exclusión son similares a los planteados en el segundo capítulo. De esta forma, partiendo de lo que proponen Hernández, Fernández y Baptista (2014) el muestreo realizado fue propositivo, tipológico e intencional.

Las entrevistas se realizaron con la orientación de un instrumento con preguntas guías previamente diseñadas y fueron grabadas bajo el consentimiento informado de los participantes. Posteriormente se realizó la transcripción completa. La información obtenida se organizó en las categorías teóricas generales de la investigación, las cuales proporcionaron un marco inicial de interpretación: 1) conflicto armado y actores del conflicto, 2) paz y acuerdo de paz y

2 En el análisis de la información no se realizó un análisis particular de los discursos a partir de aspectos como la edad, el género o la profesión. No obstante, las características de los participantes evidencian que once de ellos se encontraban en el rango entre los 20 a los 30 años; seis se encontraban entre los 30 y los 40 años; siete se encontraban entre los 40 y 50 años; y finalmente siete superaban los 50 años de edad. La distribución por género muestra que dieciocho eran mujeres y trece fueron hombres. Veintitrés participantes manifestaron estar en estrato 1, mientras los ocho restantes declararon estar en estrato 2. Frente a la escolaridad, un participante mencionó haber realizado estudios de primaria, veinte manifestaron haber realizado estudios de bachillerato y diez manifestaron haber cursado formación universitaria. Frente a la ocupación, ocho declararon ser amas de casa, además encontramos cinco estudiantes, tres asesores comerciales, tres desempleados, dos comerciantes, dos docentes, dos abogados, un odontólogo, una contadora, un albañil, una cocinera, un pensionado y un trabajador independiente.

3) mecanismos de configuración. Posteriormente esta información fue nuevamente organizada en tres categorías: i) creencias sociales ii) emociones políticas y iii) narrativas de memoria. El presente capítulo se centra en la categoría de creencias sociales y su relación con las emociones políticas. Estas categorías fueron consignadas en una matriz intertextual de coherencia por cada participante, para luego desarrollar una matriz intertextual global.

Posteriormente, se realizó la codificación axial de primer y segundo nivel con el fin de realizar un análisis de contenido, comparando y agrupando las categorías por temas y procurando hacer énfasis en el contenido de la comunicación en sí misma. Esta organización manual de los relatos permitió delimitar puntos de encuentro y divergencia vinculados a las creencias sociales sobre la paz, como: paz no va a haber, paz como negocio, proceso de paz como fracaso, entre otras. Estos relatos fueron analizados y recodificados mediante la herramienta Atlas.Ti, versión 7. Como resultado de este proceso se crearon dos redes semánticas que permitieron presentar las relaciones, articulaciones y particularidades de los hallazgos encontrados lo que permitió tener descripciones y análisis que tuviesen una mayor precisión interpretativa. Por último, se llevó a cabo la triangulación de la información donde se visibiliza el análisis hermenéutico, y se propuso una comprensión de la información recolectada bajo la luz de los referentes teóricos que permiten conceptualizar y configurar unidades de sentido respecto a las creencias sociales frente a la paz y su relación con las emociones políticas en Quibdó.

Resultados

A continuación, se describen los resultados obtenidos en relación con las distintas creencias sociales frente a la paz, así como las emociones políticas emergentes que posibilitan comprender cómo estas se significan como barreras que imposibilitan la paz real.

Creencias sociales frente a la paz

A partir de las relaciones encontradas en la figura 5, las creencias en torno a la poca posibilidad de alcanzar o materializar la paz, están

vinculadas a la falta de credibilidad hacia las negociaciones realizadas con los grupos al margen de la ley, dado que hay territorios en los cuales el conflicto es latente y hay una continuidad en las formas de violencia directa, tal y como se afirma en los siguientes relatos:

Han seguido existiendo muertes, de pronto ante bombardeos, ante la policía, el ejército, la comunidad (E4).

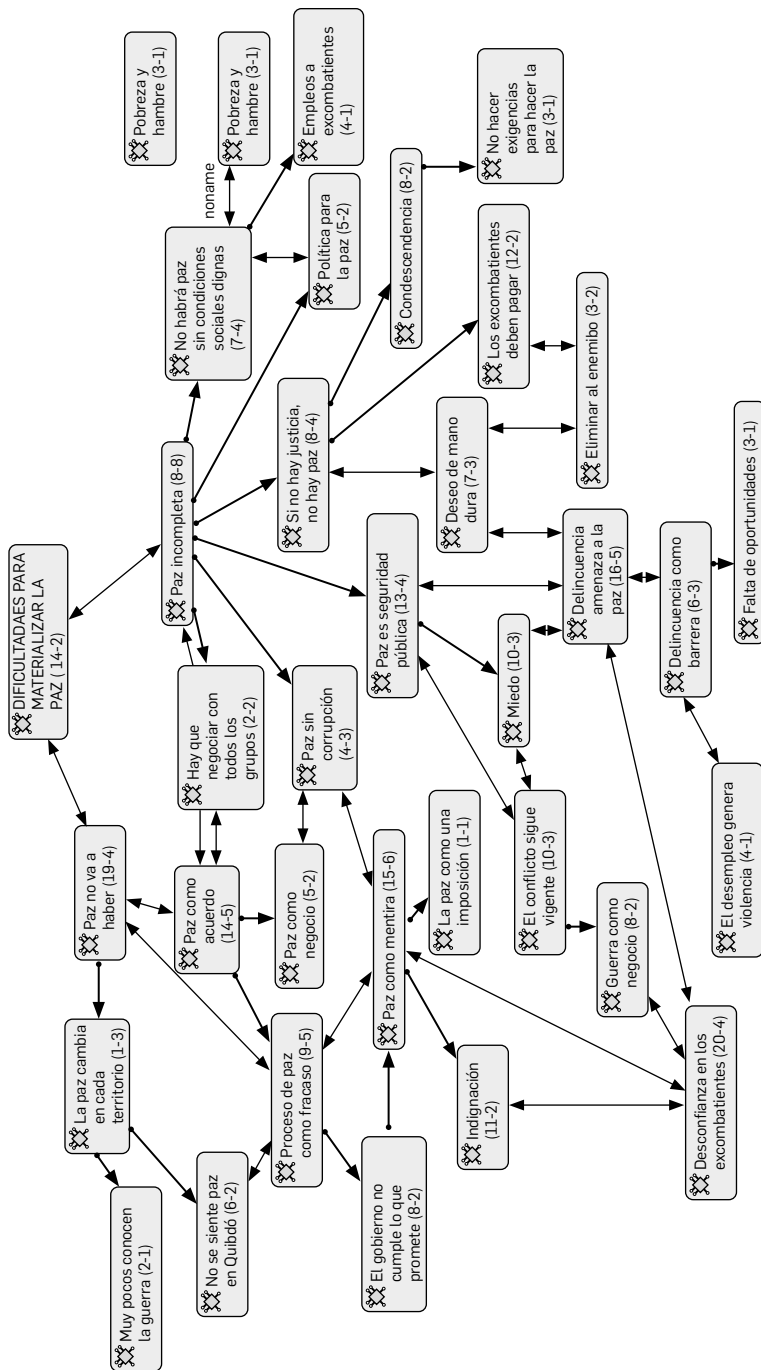
Esto se ha salido ya mucho de las manos del Gobierno, de las autoridades, se han crecido mucho los grupos (...), esto como que va a continuar, en una lucha del gobierno y de ellos, de ellos y del gobierno (E6).

A su vez, la inestabilidad de estos acuerdos de paz se ve permeada en primera instancia, por la necesidad de unas garantías que posibiliten la deserción de las armas, que fue lo que se realizó como queda en evidencia en el siguiente relato: “el Gobierno promete, pero muchas veces no cumple todo lo que promete, entonces las cosas vuelven a echarse para atrás” (E17). Ante la desconfianza por el cumplimiento de lo acordado por parte del Gobierno se genera una barrera en torno a la posibilidad de paz o funcionamiento de tales acuerdos, como se aprecia en la siguiente narración:

Si no hay una forma a que ellos le garanticen que, por ejemplo, van a tener un trabajo, que sus vidas no van a estar en peligro. Si no le están garantizando eso ¿qué crees que ellos van a hacer? (...). Entonces, lo que van a hacer es regresar a tomar las armas y volver a las vidas en la que están antes (E30).

Otra barrera que se presenta como creencia para materializar la paz tiene que ver con la deshumanización del adversario. Se perciben los excombatientes como individuos que causan daño y vinculan a los jóvenes a la violencia. Así se les despoja de la posibilidad de ser constructores de paz como lo hace evidente este participante: “son muchos que realmente le hacen daño al país, que dañan nuestra sociedad, que halan a nuestros jóvenes, los invitan a esos negocios ilícitos, destruyen familias, entonces ese proceso si es algo complicado” (E14). Se considera que se premia al excombatiente con el botín de la paz y se reconoce una herencia cultural vinculada a la política

Figura 5. Redes semánticas Dificultades para materializar la paz



Fuente: elaboración propia.

de seguridad democrática y a posiciones políticas guerreristas, mientras que reafirman la idea de exterminio del enemigo sin posibilidad de resocialización: “cuando ganó la presidencia el presidente Uribe, la ganó con un solo lema: *exterminar estos grupos al margen de la ley*, entonces muchos colombianos recordamos que la consigna de él era esa, erradicarlos a como diera lugar” (E31).

Todo lo anterior configura una atmósfera donde la paz se visualiza y se proyecta como inalcanzable, y al excombatiente se le condena sin oportunidad, sin posibilidad de resocialización o cambio, donde, al dejar las armas, estos pueden decidir cometer otros actos bélicos. En ese sentido, una de las participantes plantea que el cese al fuego no representa la paz; dado que “yo puedo dejar las armas y hacer otras cosas; donde dañe la gente, puedo meter a violar, puedo robar o hacer otras cosas” (E23). Aunque se presente un escenario de paz, el excombatiente sigue siendo percibido como el enemigo con características vinculadas a la maldad. Puede considerarse que esta no visualización de la paz da cuenta de una forma de fatalismo, como también se evidenciaba en el quinto capítulo con los participantes de Palmira, Valle, y el sexto capítulo con ciudadanos de Cali, que no consideran que el Estado pueda ser distinto y que el ciclo generacional de violencia pueda cambiarse; este relato da cuenta de ello: “por toda la maldad que ellos han hecho, porque como le estoy diciendo, paz no va a haber, paz no va a haber, métase aquí (se señala la cabeza) clarito que paz no va a haber nunca” (E2).

A su vez, se dificulta proyectar la paz, en primera instancia porque muchos de los participantes parten del principio utópico de una sociedad sin actos violentos o delictivos y en segundo momento, porque conciben la paz más allá de la firma de los acuerdos y el cese al fuego y la relacionan con mejorar procesos de carácter estructural, temas no resueltos en Colombia, y que terminan de opacar la esperanza en una paz real, como lo afirman las siguientes intervenciones:

Cuando el Gobierno deje de invertir más en armas y se dedique más a los pueblos donde hay más desempleo y más pobreza, a colaborar de forma que genere empleo... la paz no va (E2).

Para mí la paz es más que la ausencia de guerra, la paz es tener educación, salud y que todas las personas tengan las necesidades básicas satisfechas (E11).

Y dado que esta concepción de paz se extrapola a dimensiones estructurales, el conflicto armado se concibe como opción de sobrevivencia ante la falta de oportunidad y las brechas de desigualdad; y por dichas condiciones no han cambiado; el conflicto pareciera perpetuarse y la paz alejarse, haciéndose evidente en los relatos: “esos delincuentes les falta tener como una forma de darles como trabajo, hay veces que la gente hace maldad porque no tiene más nada que hacer, como buscarle siempre el... buscarle una forma de que la gente pueda sobrevivir ¿ya?” (E19). Comprender la complejidad de la paz también conlleva a que algunos participantes tengan una dimensión amplia del conflicto armado, entendido como una experiencia límite. Para algunos participantes, la guerra está directamente relacionada con la pobreza y la precariedad para acceder a los recursos mínimos para la subsistencia:

Si usted es una persona que está, o sea, de extremadamente bajos recursos, que usted no consigue trabajo, no consigue nada, ¿entonces usted qué hace?, usted hace lo que sea por conseguir, llevarle el pan a sus hijos, por llevar algo a casa usted mete lo que sea, “roba”, “mata”, hace lo que sea por conseguir [lo necesario] (E2).

Por tanto, la firma de la paz se concibe como un escenario que es ajeno a la realidad cotidiana e inmediata de los participantes quibdoseños como lo menciona este entrevistado: “en paz uno aquí no se siente, porque uno sale a la calle con temor de que lo vayan a atracar, entonces como que no” (E15). Esta imposibilidad de materializar la paz condiciona una idea de paz vinculada a la necesidad de seguridad pública: “para tratar de que haya paz en Colombia hay que iniciar por las bandas pequeñas, por las bandas que son de barrio, que son de ciudades, que son de pueblos” (E4).

En ese sentido, los participantes afirman consistentemente que la delincuencia y la criminalidad amenazan, intranquilizan e intimidan impidiendo la materialización de la paz: “¿usted no escucha por los noticieros tanta violencia y tanto secuestro? mire que ahora cogieron de moda los líderes comunitarios y a todos los [matan]... ¡No! ¡Eso sí puede ser paz? ¡Caramba!” (E2). Esta es una creencia persistente en los participantes pues no consideran posible una paz con miedo, una paz que no permita habitar lo público: “que usted

va a salir y no le van a robar, no va a escuchar: que mataron, que robaron, que por allá masacraron a no sé quién” (E1). Inclusive, se evidencia que el conflicto armado ha condicionado las formas de relacionamiento al punto de temerle al que antes era considerado un hermano en espacios de recreación y esparcimiento. Este relato da cuenta de ello, al preguntarle a un participante por la mejor forma de él sentirse en paz respondió, “que uno pueda hacer las cosas, salir como antes, o sea, rumbar como antes, convivir con diferentes clases de personas sin temerle... sin tener miedo ¿ya?” (E18).

Aunque los participantes no establecen con claridad si los que firman la paz son los mismos que delinquen, se homogeniza al actor armado ilegal, ligando la construcción de paz a una creencia social vinculada a la responsabilidad de los actores frente a la seguridad pública urbana, como lo dice este entrevistado: “cuando yo escuchaba en las noticias que decían que se acababa la guerra en Colombia, a mí algo me decía que era algo ilógico, porque no era el único grupo que existen acá” (E14). Se asume que lo acordado con las Farc-EP debiese impactar directamente en la protección de la población en ciudades como Quibdó.

Esta noción de inseguridad contrasta con la comprensión del conflicto de algunos de los participantes, que no consideran que el conflicto armado sea producto de la desigualdad sino que por el contrario (y como se evidenció en la figura 5), el conflicto genera lucro. La polarización se evidencia en encontrar en el otro un adversario al cual no se humaniza, así algunos participantes desean “mano dura”, considerando que los excombatientes son responsables de que continúe habiendo una percepción de inseguridad, asentándolo en expresiones como estas: “ellos siempre no van a querer perder y van a querer pedir un puesto, un saldo, un sueldo como tal, porque ellos están acostumbrados a vivir de... precisamente de las vacunas, de las extorsiones, de los secuestros” (E4-Quibdó).

La securitización³ de la percepción del otro, condiciona una relación de sometimiento y dominación. Parece condición necesaria vencer y someter al enemigo para cortar con el ciclo de violencia, sin beneficios para el grupo armado ilegal que pacta:

3 Percepción de amenaza frente al otro diferente o del que no comparte el marco de creencias propio.

¿Cómo es posible que por ejemplo una persona que ha sido tan mala se ha volado, ha matado, ha secuestrado y tantos pensamientos que ha tenido macabros hacia un ser humano inocente pueda tener tantos beneficios? de tener una cárcel lujosa, de tener una vida como si nunca hubiera hecho nada, o sea, como si fuera un rey de Colombia o como si en algún momento nos hubiera puesto a nosotros a vivir alguna situación buena, cuando no (E4).

Emociones políticas que se imbrican con las creencias sociales de paz

Como categoría relacionada con las creencias sociales, emerge en los relatos un número importante de emociones políticas que ayudan a marcar límite a la imposibilidad de una paz real, a continuación, se hace una descripción de las barreras emocionales encontradas.

Inicialmente se hace evidente en los participantes una emoción de desconfianza frente al proceso de paz, consideran que es una fachada para continuar por otros medios con el ciclo de violencia, así como la percepción de que esta es una *falsa paz*, una estrategia política basada en el engaño que supone un negocio más lucrativo, tal como se aprecia en las siguientes afirmaciones:

Entonces esos que no entregan se quedan allá, reservaditos para ellos continuar en su guerra porque paz no va a haber nunca (E2). Con la actualidad de ahora es un fracaso, ¿por qué? porque realmente mostraron la verdadera faceta que tenían que era burlarse del país (E14).

No se considera que realmente haya un "deseo de paz" de parte de quienes firman, pues la guerra es un negocio más lucrativo que la paz: hay personas que viven de la guerra (...) porque ellos con eso se llevan una cantidad de dividendos, entonces ellos son los primeros beneficiados cuando se da la guerra (E3)

¿Crees realmente que son personas que quieren firmar la paz, cuando a ellos les conviene que el país esté en guerra? No, a ellos no les conviene... ellos están buscando un beneficio propio (E30).

Esta desconfianza se exagera por la percepción de corrupción de los firmantes y la ausencia de medidas que edifiquen la paz bajo el cumplimiento de lo acordado como lo enfatiza este participante: “habían llegado a un acuerdo mentiroso, ellos allá; el Gobierno no les ha cumplido, lógico. El Gobierno no les ha cumplido y no les cumplió ¿por qué? porque ellos tampoco cumplieron” (E7). Por ello, al preguntarle a un participante por lo que le falta a Colombia para que haya paz, menciona lo siguiente: “cuando existan buenas políticas, que no exista la corrupción, porque siempre y cuando haya corrupción vamos a ser permisivos con este tipo de actividades, entonces lo principal es erradicar (...) todo el conflicto que se presenta en el país” (E31).

Por otro lado, la indignación frente a la condescendencia se configura como una barrera emocional ante los beneficios otorgados hacia los excombatientes, pues hacen lectura de los acuerdos y el proceso de paz como aquel que benefició a quienes, a su consideración, más daño han hecho al país, lo cual lo contrastan con la realidad de pobreza y desigualdad que viven en el día a día, como lo hacen evidente los siguientes relatos:

Fueron muy condescendientes con ellos, desde mi punto de vista, porque realmente merecían cárcel, entregar todo lo que tenían y... que realmente el perdón se sintiera en cada una de las partes, porque todos hicieron daño (E14).

El gobierno fue muy alcahuete porque se pasó con los beneficios económicos (...) ¿Yo cómo voy a estar matándome en una empresa, por así decirlo, para ganarme en un mes, una suma de miseria, y que llegue otro que simplemente por ser exintegrante de las Farc y no haga nada, no haga un carajo, entonces simplemente porque fue integrante de las Farc se va a ganar una plática así? ¡Eso es triste! (E21).

A su vez, la comprensión del proceso de paz pasa por concebir un acuerdo desigual, en el que las Farc –EP, no exigiesen, ni tuviesen ningún tipo de beneficio. La sensación y la percepción en algunos participantes es la de una rendición del Gobierno y del Estado, frente a quien en otro tiempo fuera el enemigo. Esta misma concepción, supone una condescendencia con quien *encarna* la maldad, este relato da cuenta de ello:

M(...) más o menos yo me puse a leer los pactos y decía, trabajo y fuera de trabajo tenían que darles una mensualidad a ellos sin trabajar, casa, estudio a los hijos gratis, a ellos estudio gratis, y "todo eso sale de los sueldos de los empleados que están... de uno que está trabajando". ¡imagínese pues cómo es la vida! Después que ellos eran malos, le toca a uno pagarle la estabilidad (E18).

La idea de una negociación con grupos armados al margen de la ley está vinculada a la ilusión que perduró durante mucho tiempo de someter, supeditar y controlar a quienes actuaban por fuera del marco legal. No se logra dimensionar el trasfondo político, sino que se busca que la fuerza del Estado, asumida en el poder que representa, se imponga en el imaginario frente al proceso de paz. Se ve entonces como una actitud desafiante, ilógica y de apología al delito el brindar garantías a los excombatientes para que puedan resocializarse y retomar la vida civil, como lo dice este participante:

Yo pienso que primeramente para que haya una negociación, los grupos armados deben de dejar de exigir. De exigir un puesto, eh... por ejemplo en el Gobierno como tal, de exigir que a mí me den tantos salarios mínimos. Porque es que de una u otra manera sería... es como recompensar el mal que ellos le han hecho a muchas de las familias de Colombia a la misma institución de la policía, el Estado como tal, o sea, darles prácticamente un beneficio por lo que ellos están haciendo mal. Entonces yo digo que a ese paso todo el mundo nos volveríamos malos y nos volveríamos delincuentes, cogeríamos y entonces iríamos a matar y simplemente para obtener paz le exigiríamos al Gobierno: "¡No! manténganos sentados en la casa (E4).

De esta manera, cuando creen que las Farc –EP hacen estas exigencias, las piensan como un aprovecharse del Gobierno, por tanto, lo consideran una mentira, pues no hay una certeza completa de que haya paz, "aprovechándose de todas las bondades del Gobierno y además de eso exigiendo o poniendo todo tipo de condiciones para ellos poder aceptar la supuesta paz" (E31). Ese sentimiento de indignación viene acompañado de la creencia de que se requiere que haya justicia, pues se percibe como algo inseparable a la paz. No existe un concepto sin el otro tal cual lo afirma este participante: "lo primero que se debe hacer como ya le había dicho, es que haya justicia, porque si no hay

justicia, no hay paz, ¿cómo va a haber primero paz, si no hay justicia?, eso es lo que yo pienso” (E29). Se concibe, como en el capítulo 9, con ciudadanos de Bucaramanga que es inaceptable que un excombatiente que ha hecho daño a la sociedad, ahora quiera dirigirla sin antes haber pagado por sus errores: “son personas que cometieron delitos atroces en el pasado y ahora quieren posesionarse en el poder. Si no hay justicia no hay paz, porque ni siquiera se ha hecho justicia con esas personas que han cometido delito” (E29).

La creencia y las emociones sobre la impunidad son una fuerte barrera psicosocial que influye directamente sobre la construcción subjetiva alrededor de quienes se vinculan a la paz. Se sitúa una responsabilidad frente a los excombatientes sin darles posibilidad de amnistía, pues esto iría en contravía del equilibrio de una justicia retributiva, que paga según la dimensión de la acción, y la armonía de la paz, evidenciar que hay una sanción a los crímenes cometidos apunta a esa tranquilidad, como se expresa en este relato: “bueno el que tenga que ir a la cárcel que vaya, el que tenga que pagar que pague. Yo estoy de acuerdo con eso. ¿Eso es para qué? para sentir... la gente necesita sentir alivio” (E5). Se alimenta y se reproduce un deseo de justicia punitiva que castigue y que alivie la necesidad de compensación por el daño, más allá de las posibilidades de reparación o perdón:

Si en mis manos estuviera que toda esa gente que mata, que ha matado tanta gente inocente... si a mí me dijeran, la paz va a entrar por ahí si tú los perdonas, como yo sé que ellos no van a cambiar totalmente, yo no los perdonaría, yo los mato, los eliminaría a todos (...) eliminarlos si, la ley del talión. (...) el que a hierro mata a hierro muere ((risas)), para mí sí (E2).

En síntesis, las creencias sociales y las emociones políticas constituyen una barrera psicosocial para la paz en Quibdó, pues estas se debaten entre el deseo de paz y la creencia fatalista de imposibilidad de la misma, bajo la consigna *paz no va a haber*. Lo firmado y establecido en los acuerdos de paz en La Habana, es sentido por los participantes como un engaño o un documento que carece de materialización en la realidad cotidiana del contexto urbano de Quibdó, mediado por la delincuencia y la criminalidad que intimida, amenaza y genera una alta percepción de desprotección. Algunos participantes asocian la falta de garantías de protección, con el *fracaso* del proceso de paz lo

que termina traduciendo un profundo deseo de medidas *securitarias* y guerreristas ancladas a las estrategias de violencia cultural que sostienen el conflicto armado. La paz se asocia con una incertidumbre que deja latente la posibilidad de la no terminación del conflicto, pues las dinámicas de la violencia directa, estructural y cultural continúan estando presentes en este contexto.

De esta forma, el proceso de paz es considerado un engaño, una farsa para continuar generando un lucro a costa de la población. En medio de esta atmósfera no se construye un escenario de confianza hacia los excombatientes, pues según la percepción de los participantes, estos actores que intentan reconciliarse y desmovilizarse tarde o temprano volverán a las armas. El exgrupo como enemigo no pierde su condición.

Los discursos de odio o venganza (caracterizados por deshumanizar y degradar al exgrupo) justifican el uso de la violencia para combatir al adversario. Inclusive, para gran parte de los participantes, las medidas económicas y los incentivos que reciben los excombatientes suponen una actitud condescendiente que genera rabia e indignación pues se premia al enemigo, a los actores violentos que han hecho tanto daño. Parece entonces que el fuerte deseo de una justicia punitiva enmarca el deseo de la paz hacia el sometimiento del exgrupo que, al realizar un acuerdo de paz, no fue vencido, de manera similar a lo expresado en los capítulos 4 y 9 de este libro, y en el capítulo 8 del segundo libro.

¿Es la paz perfecta una utopía?

La paz es un concepto difuso, polisémico y de suma complejidad. En contextos bélicos de larga duración como el colombiano, siguiendo a Bauman (2010), se puede sugerir que la paz es un concepto líquido, que no tiene un rumbo establecido y se ha inscrito en una situación de incertidumbre. Tanto el concepto mismo de paz como las ideas creadas alrededor de ella suscitan emociones y creencias encontradas, dando lugar a preocupaciones y contradicciones.

Los ritmos vertiginosos y cambiantes de la cotidianidad, sumados a las promesas incumplidas del Estado como garante de la seguridad y la convivencia contribuyen a que la creencia en la paz esté distante de sus posibilidades de materialización.

Dicho lo anterior, y tal como se hace evidente en los resultados, el concepto de paz varía entre la ausencia de guerra y uno más relacionado con la justicia y satisfacción de las necesidades básicas, lo que Galtung (2016) teoriza como paz negativa y positiva, siendo la primera entendida como la ausencia de guerra, el cese de fuego bilateral (Galtung). Mientras que la segunda, la paz positiva, se establece como la necesidad de construir una sociedad justa, es decir, donde se satisfagan las necesidades básicas de las personas, y de esta misma manera se respeten los derechos fundamentales de todos y cada uno de los ciudadanos. Desde este punto de vista, sin el cese de fuego bilateral con el que se ha vivido en Colombia, sería muy idealizado el hecho de pensarse en una tranquilidad social, donde haya armonía, y, sobre todo, solidaridad y una construcción del tejido social.

Dicho lo anterior, Galtung (2016) propone la paz positiva como un continuo dinámico, un proceso en relación con la noción de justicia social, las necesidades humanas y los derechos. Por esta razón, hablar de paz en situaciones donde la población se encuentra en condiciones de pobreza, marginación y represión, es una controversia del concepto como tal (Hernández, 2019). Además, y dentro del proceso de crear paz positiva, la cual Galtung (2016) denomina como un “proceso orientado” más que la satisfacción de las necesidades es la construcción de condiciones necesarias para que el ser humano desarrolle toda su potencialidad en sociedad.

La idea más básica abordada por Galtung (2016), Lederach (2007) y Fisas (2004) conciben la paz como un acuerdo entre partes. Para Hernández (2019), la paz es plural, diversa y se construye a partir de las subjetividades específicas definidas por aspectos como la cultura, la educación, la pedagogía y el lenguaje. De acuerdo con lo propuesto por Hernández, en los relatos de los participantes la paz se asociaba a ideas como la tranquilidad, el pacifismo, la no violencia y la seguridad. Por tanto, al existir múltiples variaciones en la interpretación de la paz, lo que queda son “naciones plurales de la verdad (...) que tratan de encontrar la verdad en cada encuentro humano, que crea muchas variaciones diferentes (...), porque solo quienes participan pueden definir lo que de verdad significa para ellos, en su contexto particular” (Echavarría Álvarez, 2014, p. 63).

El acuerdo propuesto alrededor de la paz es imperfecto, pues agrupa todas estas experiencias y estancias en las que los conflictos se han regulado pacíficamente, esta paz imperfecta reconoce que la

conflictividad o potenciales conflictos son propios de lo humano en su contradicción, cercano a la postura de Schimdt, retomada por Muñoz (2001). La paz acuerda, pero no niega el conflicto, no niega la disidencia. En esta paz imperfecta, los sujetos y grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido y a pesar de las diferentes dificultades que se viven dentro de una larga y soñada construcción de paz, estas siguen creciendo por parte de colectivos soñadores de una sociedad tranquila y armónica. La propuesta de paz imperfecta permite un acercamiento a la noción de la paz como un escenario de disputa. Una paz que claramente tiene una noción ideológica.

Posibilidades materiales para llegar a la paz

La paz reviste unos estados emocionales (Villa Gómez *et al.*, 2019a; Villa Gómez, *et al.*, 2019b; Estrada, Oliveros y Rentería, 2019) vinculados principalmente a la ausencia de confrontación o amenaza. Ante la experimentación de emociones como el miedo y la desprotección se produce una dicotomía que aleja la idea y el deseo de paz, de su efectiva experimentación. Esto podría contribuir a la comprensión de la desconexión entre un deseo idealizado de paz frente a la experimentación de emociones que cuestionan la materialización de dicho deseo. La posibilidad de concebir una sociedad donde cualquier tipo de conflicto sea eliminado y la convivencia total en armonía sea una realidad, es una construcción subjetiva ligada a los planteamientos de una paz perpetua kantiana.

La paz perpetua es un concepto propuesto por Kant en el cual, ante la emergencia de comportamientos violentos del hombre, se hace necesaria la intervención de entes mediacionales a los cuales se les asigne la responsabilidad de generar acciones que mitiguen el conflicto. Es decir, la paz perpetua asigna la responsabilidad pública y política de determinados agentes que tienen la capacidad para responder ante situaciones de guerra, y cuyo rol asigna la responsabilidad de proteger y resguardar a los ciudadanos (Ortiz-Calero, 2014).

Partiendo de lo anterior, la paz se concibe como una forma de patriarcalización y paternalización en la que el Estado es visto como el gran patriarca encargado de imponer el orden y asumir el orden y la autoridad. En ese planteamiento los ciudadanos asumen un rol subordinado, con menor responsabilidad frente a la materialización de la paz. El éxito o fracaso de las acciones de paz, no depende por tanto de los ciudadanos sino del Estado. Esta creencia paternalista reconfigura creencias *desresponsabilizantes* frente a lo público convirtiendo a los entes políticos o gubernamentales como los únicos con un rol activo frente a la paz colectiva. La confianza o desconfianza en la paz depende de la capacidad estatal de imponerse y evidenciar que lo propuesto discursivamente puede evidenciarse y comprobarse en la práctica. Ante la dualidad y la no correspondencia entre discurso de paz y un escenario de conflicto bélico latente, queda instalada la desconfianza en la población.

Ahora bien, para Kant la guerra o la violencia hacen parte del accionar humano más primitivo por lo que la paz en sí misma “es un imperativo moral que se impone por sí mismo ante la razón, bajo la fórmula imperativa *no debe haber guerra*” (Truyol y Serra, citados por Ortiz-Calero, 2014, p. 71). Kant plantea que la paz se convierte en un deber y un constructo de lo que es deseable y, al ser responsabilidad del Estado alcanzarlo, se legitima el uso de la violencia o la acción militar, sin embargo, es esta misma acción, la que demuestra la predisposición violenta del hombre (Ortiz-Calero, 2014).

Se justifica la destrucción del adversario, que previamente fue deshumanizado como un agente en contra de la paz, mediante la misma acción bélica como herramienta para dominar y alcanzar el supuesto estado de paz, lo cual sería moralmente contradictorio, pues la violencia solo sería correcta desde el Estado, pero no por esto dejaría de ser violencia. Se acude a la guerra para alcanzar la paz. Se desea que continúe la guerra para obtener la paz, y esto supone un mecanismo psicosocial que termina contribuyendo a concebir el conflicto como intratable (Bar-tal, 2010).

Ahora bien, desde los postulados de Kant (2003), para alcanzar un estado de paz perdurable (lo que hoy se denomina una paz estable y duradera), se requiere de un compromiso profundo de los ciudadanos frente a lo que él denominó una federación de la paz; en esta organización filial los participantes aportarían voluntariamente a la terminación de todas las guerras para siempre. La paz como

imperativo moral, implica entonces que los ciudadanos asumen también compromisos activos frente a la transformación del conflicto y todo aquel que se oponga a la idea de paz es visto como un enemigo en potencia. La idea de acordar armisticios y treguas implica un escenario de confianza donde el Estado tenga la capacidad de imponerse a través de las garantías de no retorno al escenario de guerra ¿Qué ocurre cuando el aparato estatal no tiene tal grado de despliegue como garante de la fuerza para el no retorno a la guerra? La paz kantiana como imperativo moral abona la moralización de la paz, asignándole características como la polarización: la paz la hacen los buenos, los buenos están de la mano del Estado.

Alcanzar la paz perpetua es poco factible en sociedades democráticas dado que se requiere de la asignación de responsabilidad y confianza a *otros* para que las acciones sean efectivas. De esta forma, la apropiación de esta creencia sobre la paz impide concebir la diferencia, la divergencia e incluso su éxito depende de la capacidad estatal. El Estado no puede fallar porque de ello depende su legitimidad y confianza por parte de sus ciudadanos. Resultados como el del plebiscito nacional evidencian que hay un grado de desconfianza en que el Estado pueda materializar lo propuesto en la agenda de paz. Frente a los resultados en Chocó, podría analizarse que el deseo de paz perpetua continúa latente pero se transfiere al lugar de la fantasía pues nunca se ha instaurado un estado de paz material y duradero, al contrario, se ha visualizado como un concepto lejano que no tiene cabida sino en la utopía, pues las relaciones día a día, y las ideas con que relacionan la paz lo confirman, especialmente, si la ven posible solo cuando las problemáticas estructurales del contexto colombiano estén resueltas y, por su parte, las relaciones interpersonales carezcan de la complejidad que avoca el conflicto.

La paz perpetua kantiana implica que la paz estable y duradera tenga como condición necesaria la superación de carencias y afectaciones estructurales (Kant, 2003).

Desresponsabilización y continuidad del belicismo cultural

Kant aludía que el imperativo moral de la paz era una estrategia frente a los deseos pasionales, pues la paz supone un límite al estado

de naturaleza hobbesiano, que siguen sus pasiones e intereses. La decisión por la paz sitúa la imposición de la razón “sin embargo, mientras luchan por satisfacer su interés particular, inconscientemente colaboran con la realización de un plan de la naturaleza o con la voluntad del espíritu universal” (Kant, 2003, p. 223). Esta idealización de la paz supone un desconocimiento de las condiciones materiales frente a los deseos liberales.

Para Kant (2003), los tratados de paz solo son válidos cuando son celebrados sin una agenda bélica activa, es decir, cuando se renuncia a las armas y no se asume una reserva secreta de *casus belli*, en el futuro. Es decir, la paz implica una posición ética frente a la sociedad y frente al adversario, y esto justifica la configuración de creencias hacia la negativa recepción de las intenciones de dichos acuerdos o negociaciones. Cuando el Estado no logra evidenciar una postura que legitime los mismos a través de hechos reales, estos se entienden como una estrategia de guerra y no como una voluntad real de terminación del conflicto. Para el grupo beligerante que participa del acuerdo, esto supone una afrenta a la confianza depositada en la negociación, el *enemigo* no es despojado de su estatus y el proceso mismo supone otra posibilidad para su exterminio.

A diferencia de Kant, Hegel considera que al ser el Estado el responsable y promotor del bienestar y desarrollo de los individuos, estos se ven en la obligación de retribuir, por tanto, los ciudadanos deben sacrificar parte de su libertad, propiedad individual e incluso arriesgar su vida misma cuando el Estado requiera los servicios del ciudadano, “cuando el Estado se encuentre en serio peligro. En la guerra se pone a prueba este espíritu cívico y ético, es decir, la capacidad para la defensa del Estado” (Ortiz-Calero, 2014, p.74). En la paz, este espíritu depende de que los ciudadanos asuman un rol activo frente a su ejercicio político. En este sentido, así como el Estado tiene responsabilidad frente a la firma de los acuerdos y a lo negociado en La Habana, también tiene una responsabilidad (quizá aún más grande y de mayor envergadura) de proponer una agenda vinculante para la participación activa de los ciudadanos en la construcción de paz. Cuando esto no ocurre, los ciudadanos perciben la lejanía y *desresponsabilización* frente a las acciones de paz. De igual forma, cuando el mensaje del Estado no se articula a la concepción de la paz, se perpetúan creencias en torno a la necesidad de justicia punitiva y la legitimación de la violencia, como barreras para alcanzar la paz.

La moralización y *desresponsabilización* religiosa juega un papel determinante en los mecanismos con los cuales las personas configuran sus creencias hacia el señalamiento o construcción del exogrupo, dado que la paz y el perdón al mismo tiempo que el castigo hacia este, se convierte en algo ajeno a los individuos y la responsabilidad es asignada a un ser superior: sea el Estado, o sea Dios, configurándose el estado de pasividad e indiferencia ante la construcción y posibilidad de paz.

Ahora bien, la paz moderna, sustituye la responsabilidad absoluta del carácter religioso ante la posibilidad de paz y la atribuye “a la idea de solo un concepto de paz universal; a códigos de conducta, sistemas económicos y creencias en conocimientos válidos, todos de corte universal” (Vargas, 2018, p. 68). Así pues, la paz se convierte en la búsqueda de la seguridad, “el miedo de perderlos, como el temor de perder la vida, se convierte en un riesgo elevado, que tiene que ser administrado en un lugar seguro” (Echavarría Álvarez, 2014, p. 63). La responsabilidad de brindar tal protección recae en los estatutos políticos mediante el confinamiento de los civiles en espacios que guarden su seguridad y haciendo frente a las amenazas externas que pueden vulnerarles o ser vistos como amenaza.

La moralización de la paz implica, que los excombatientes asuman una posición de derrota y de sometimiento al Estado para que sean considerados como buenos. Se cohabita con creencias y emociones subyacentes a una paz moral, una paz moderna y una paz energética (Dietrich, 2012; 2013). La desconfianza hacia los excombatientes y a los acuerdos en sí mismos, parten de la creencia, de que esos grupos armados son incapaces de realizar buenas acciones o que no pueden dejar de lado los modelos de vida y económicos que han llevado hasta el momento. La configuración emocional que no permite generar un vínculo de confianza, una transformación subjetiva que sitúe un cambio de percepción en el vínculo con los excombatientes supone que estas emociones “se convierten en una barrera psicosocial, al no reconocer que los integrantes de este grupo armado puedan llegar a tener intenciones de paz (...), solo quedan dos opciones: derrotarlo y someterlo o derrotarlo y eliminarlo” (Villa Gómez, *et al.*, 2019b, p. 357).

La comprensión de la paz desde la dimensión moderna, deja de lado los moralismos religiosos de lo que es justo y lo que no, y la asignación a la divinidad de la responsabilidad de todo cese de la

violencia. La perspectiva moderna permite la justificación de la violencia para la búsqueda de la paz y la responsabilidad de alcanzarla sigue siendo asignada al otro, en este caso el Estado. Además, también pueden ser latentes creencias relacionadas a un estado de fatalismo, en el cual como el Gobierno es el responsable de los procesos y si él no hace algo, no es posible que la violencia cese, tal como se evidenció en el capítulo 5, se llega así a un estado de apatía o visualización de la paz como algo utópico o solo alcanzable mediante la eliminación del enemigo (Villa Gómez y Arroyave, 2018), el establecimiento del orden y solución a problemáticas sociales que genera desigualdad en la calidad de vida de las personas. Como respuesta al miedo de la inseguridad y la amenaza propuesto por la interpretación de la paz moderna, el pluralismo de las diversas verdades de las paces sirve como punto de apoyo para evadir el daño o el temor (Echavarría Álvarez, 2014).

Necesidad de justicia punitiva: pervivencia de imaginarios belicistas

La deshumanización y mantenimiento de la creencia social sobre la construcción del enemigo contribuye de manera directa a la pervivencia de estrategias sutiles de violencia cultural. La justicia punitiva traslada la confrontación armada al paredón de fusilamiento. Los excombatientes son percibidos a través de un conjunto de mitos, tradiciones, relatos, traumas y prácticas que justifican la agresión (Galtung, 1998; Barrera y Villa Gómez, 2018; Villa Gómez, 2019; 2020). “La imagen del enemigo suscita sentimientos de odio que conllevan consigo acciones de venganza, que no posibilita la eliminación del conflicto, sino que lo mantiene en el tiempo” (Estrada, Oliveros y Rentería, 2019, p. 403). Se traslada a la cotidianidad el deseo de segregación, exterminio y exclusión, tal como se puede ver también en los desarrollos del segundo libro de esta macroinvestigación.

Los discursos de odio se vinculan a una idea de indignación y condescendencia. Por parte de algunos participantes no se brinda una mirada compasiva, humanizada y de apertura a la sociedad, como diría Gómez (2017) “las Farc no merecen la confianza de la sociedad colombiana. De acuerdo con las posturas más escépticas,

este grupo guerrillero busca reposicionarse políticamente y ganar tiempo para obtener ventajas militares” (p. 242).

Se condiciona a los excombatientes a través de formas de degradación. Allí se presenta con mayor fuerza la moralización de la paz: “una de las maneras de actuación de la violencia cultural es cambiar el utilitarismo moral, pasando de lo incorrecto a lo correcto o a lo aceptable, un ejemplo podría ser asesinato por la patria, correcto; y en beneficio propio incorrecto” (Galtung, 2016, p. 150). En este sentido, las Farc no son acreedoras de confianza para la sociedad colombiana, los participantes evidencian parte de ese utilitarismo moral que condena la violencia en un actor específico. Se busca la paz, pero se desea dirigir toda la fuerza de la violencia legítima contra los enemigos, se censuran acciones como la violencia y la guerra, pero se desea que se aplique todo el rigor de la mano dura sobre los excombatientes. La paz supone que deban saldarse las cuentas mediante formas simbólicas de venganza y retaliación, o como lo mencionan los participantes, pagando de la misma forma, las acciones hechas, “si ellos han matado, y estuviera en mis manos hacer algo, yo los mato”, en una lógica de ley del talión, como también se evidencia en los reportes realizados en el capítulo 9 de este libro y el 8 del segundo libro.

Acá se evidencian estrategias psicopolíticas de guerra psicológica (Martín Baró, 1987; Porras Velásquez, 2011) que permiten continuar alimentando las consecuencias psicosociales de la construcción del enemigo contra el que se luchaba. Se salvaguardan las formas, se mantiene el imaginario de la democracia formal intentando conservar la buena imagen pública por parte de las instituciones del Estado y el Gobierno, e incentivando la mala imagen por parte de quienes firman la paz. Se corrompe la conciencia social del adversario (Martín Baró, 1989) a través de una imagen distorsionada, incompleta y desfavorable. En parte, esto permite explicar la desconfianza de algunos participantes frente a las posibilidades de reconciliación, perdón y reintegración a la vida civil de parte de los excombatientes (Villa Gómez, 2020; véanse el noveno capítulo de este libro y el octavo del segundo libro).

El ocultamiento sistemático de una realidad social ineludible fortalece la polarización (Rico, 2012). Esta polarización se construye desde mecanismos de configuración cotidianos y desde mensajes sociales sutiles que permiten que no se superen traumas elegidos, creencias irracionales y emociones selectivas que tienen una marca

guerrerista. Se considera entonces que la única forma de solventar esta situación y que disminuya el malestar creado por la injusticia, es bajo la condición del pago de una deuda insalvable: el pago del dolor ocasionado a través de la instauración del dolor en los excombatientes. Se justifica la violencia de forma solapada. Se desea la paz moderna, pero se le desea tenuemente bajo el imaginario de la paz moral.

A pesar de que el proceso actual exige cambios sociales, culturales y jurídicos la exigencia que perdura es: sin penas no hay paz. Sin embargo, esto concentra una encrucijada pues “las prácticas sociales y culturales y los contextos de sociedades que padecen conflicto armado interno parecen explorar un horizonte diferente al del castigo como la única forma de buscar justicia” (Gómez, 2017, p. 4). Tras la firma del acuerdo de paz aumentaron las estrategias de guerra psicológica, algunas de las cuales influyeron directamente en la votación del plebiscito (El Colombiano, 2016). En el Chocó, podría interpretarse que el deseo moral de la paz, el imperativo moral kantiano superó el realismo hegeliano que extiende la posibilidad de la guerra. Sin embargo, el papel implícito de los criterios morales se refleja en la condena y el señalamiento de toda forma distinta de relacionamiento con los excombatientes distinta al tratamiento hostil y de confrontación.

Si la imagen del enemigo perdura como enemigo, no importa que este deje las armas, cambie o se comprometa a un proceso de resocialización. En el imaginario se alimenta, perdura y se sostiene la imagen del excombatiente como el enemigo. Al enemigo solo es posible eliminarlo, su degradación no admite ningún tipo de beneficio (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez *et al.*, 2020). De esta forma, a pesar de que por una parte el Gobierno hubiese firmado los acuerdos de paz y los beneficios de participación política, rebaja de penas y estrategias de resocialización como incentivos económicos y proyectos productivos, por otra parte, se da rienda suelta a la devaluación, estigmatización y abandono de los excombatientes. Se crea un escenario donde la culpa continúa recayendo frente a los excombatientes y exculparlos solo genera más odio, resentimiento e indignación.

A pesar de que el Gobierno colombiano no ganó la guerra, continúa realizando estrategias para continuar la misma a través de estrategias psicológicas que dan pie a la pervivencia del conflicto. Se llama entonces a la mano dura, al sometimiento y a derrotar psicológicamente al enemigo, ya que militarmente no fue posible. De

esta forma, se concibe que la falta de garantías de seguridad urbana y el aumento de la delincuencia se le atribuya al exogrupo que negoció, como si esa responsabilidad no recayera sobre el Estado y el Gobierno en su responsabilidad legal y legítima de proteger.

Esta forma de violencia cultural presenta “la realidad con caracteres difusos, de modo que no pueda percibirse la realidad del acto o hecho violento, o al menos que no se perciba como violento” (Galtung, 2016, p.150), es decir, el uso de la violencia por parte de las Fuerzas Armadas no es valorada como un acto negativo pues es justificado a partir de la búsqueda del principio del bien mayor, la eliminación de la amenaza que a su vez generaba sentimientos encontrados como el miedo, el odio, la incertidumbre o la desconfianza. Se desea y se promueve que se utilice todo el brazo de la ley para someter y que de esta forma se haga justicia, sin embargo, esta forma de punitivismo exagera la posibilidad de reconocimiento del otro, pues se supone que “en Colombia se imponen penas para una retribución justa, es decir para generar en el delincuente un mal como consecuencia de un crimen que cometió; nunca olvidando la protección de sus derechos y su dignidad humana” (Riaño, 2017, p. 3). De acuerdo con lo encontrado en el relato de algunos de los participantes esta garantía de derechos pareciese constituirse como una forma de condescendencia.

De esta forma, aunque se requiere de la justicia transicional como “disciplina pertinente y necesaria en contextos asociados principalmente a la superación de un pasado de violencia generalizada y sistemática” (Melamed, 2016, p. 191), no hay una voluntad política, moral e ideológica en llevar la estrategia de la justicia transicional como estrategia sociocultural de superación del conflicto. Durante la guerra, y a través de estrategias de seguridad como la política de seguridad democrática y la política antiterrorista, se estableció la justicia punitiva como la forma deseable de justicia (véanse los capítulos 9 del presente libro y 8 del segundo libro).

Los procesos de construcción de paz son anunciados como procesos de mediana y larga duración (Harto de Vera, 2016; Galtung, 2016). Las estrategias de justicia acordadas en el marco del acuerdo de terminación del conflicto no obedecen a lógicas de rendición, sometimiento e imposición de formas de justicia punitiva porque en el caso colombiano no se aplicó la justicia del vencedor sobre el vencido (Ferrajoli, 2016). Los acuerdos de La Habana

apuestan por formas de justicia transicional que permitan establecer soluciones a las problemáticas a través de medidas políticas y sociales que viabilicen la construcción de paz y faciliten el fin de las etapas violentas. En este sentido, la justicia sí se piensa como un baluarte fundamental para la paz, y se considera necesario que haya imposición de penas, pero el modelo de justicia no es el del populismo punitivo (Riaño, 2017).

La violencia cultural que continúa abogando e influyendo en las formas de relacionamiento social clama por la mano dura. La guerra psicológica da cuenta también de una de sus batallas en la percepción de corrupción, inseguridad y de impunidad. La pervivencia de las creencias sobre la justicia punitiva, el deseo de venganza y de mecanismos represivos que permitan alivianar el dolor acumulado como sociedad, son barreras psicosociales para la paz. Para la mayoría de los participantes el perdón, la paz y la reconciliación serían posible alcanzarlos sólo si se aplican castigos ejemplarizantes. En este sentido, la creencia en el modelo de “transiciones punitivas” (Uprimny, Saffon, Botero y Retrepo, 2006) busca limitar el éxito del proceso de paz al castigo duro de los responsables por crímenes de guerra y de lesa humanidad. La responsabilidad del Estado como institución encargada de impartir la paz perpetua y establecer el orden se liga a los dictámenes judiciales. La tensión entre justicia y paz es un asunto que requiere un proceso de transición radical (Villa Gómez, 2020).

La percepción de impunidad en Colombia trasciende el mismo acuerdo de paz. El gobierno, comprometido con la paz como derecho, debería instaurar penas para todos los actores que hayan incurrido en delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra (Ferrajoli, 2016). De igual forma las penas establecidas por la JEP deberán dar cuenta de penas coherentes con la proporcionalidad; la no garantía de unos mínimos de justicia ponen en riesgo los equilibrios del acuerdo. Es decir que, para lograr la paz, se debe buscar una justicia que no solo evite la reincidencia, sino que además compense a las víctimas y a todo el país (Riaño, 2017).

La falta de compromiso del Gobierno en varios puntos de la implementación del acuerdo, los carruseles de corrupción en las instituciones de justicia y el recrudecimiento de la violencia en Quibdó y en otras zonas del país, contribuye a establecer una insatisfacción con las medidas adoptadas. Lo pactado no se ha cumplido, pero tampoco

la mano dura se ha impuesto. Se considera entonces que se instaura una *paz engañosa* pues no se ampara en la justicia y por el contrario se le invisibiliza. Vale decir entonces, que la guerra psicológica (Martín Baró, 1989) se fortalece al instalar la creencia de la incapacidad de la ley para asignar responsabilidades y culpas, dando lugar a que es *preferible o añorable* la guerra, puesto que allí habita la posibilidad de una pena de muerte que se desprenda del combate: la eliminación y exterminio del enemigo como el castigo deseable en el trasfondo del populismo punitivo. La barrera psicosocial da cuenta de que una justicia transicional sin un proceso pedagógico, educativo y cultural que dé lugar a la transición, es una justicia que no va a lograr generar legitimidad y “sensación de justicia”, una justicia transicional sin transición (Villa Gómez, 2013; Uprimmy *et al.*, 2006).

Las emociones, por su parte, pueden convertirse en canales de configuración a ideas persistentes relacionadas a la deshumanización o construcción del enemigo, la desconfianza de los acuerdos de paz o atribuciones relacionadas a las intenciones de los acuerdos en sí mismos, terminan por hacer persistente la concepción de la paz como un negocio. A su vez, las creencias en sí mismas generan y refuerzas las mismas emociones de odio, miedo, incertidumbre y desconfianza hacia al exogrupo o los procesos de negociación entre ambas partes.

Fatalismo frente a la instauración de un estado de cosas inmodificable

En el contexto quibdoseño, la percepción de impunidad también está ligada a un abandono sistemático del Estado y a un debilitamiento en el control territorial. La posición de resignación rezaga las posibilidades de transformación, se asume que la realidad es impuesta e inmodificable. La historia de violencia y las deficiencias de orden estructural posibilitan la idealización de una paz no existente, que al ser inalcanzable riñe con un contexto permeado por la violencia, la delincuencia y la criminalidad. Así, mientras persistan estas condiciones, la paz se considerará inalcanzable persistiendo creencias pesimistas en torno a la posibilidad y viabilidad del cambio y la construcción de paz, donde se cree con firmeza que la situación

no va a cambiar, o que la paz es inalcanzable, tal como se enunció en el capítulo 5.

Se configura entonces una forma de fatalismo (Martín-Baró, 1987) que inmoviliza, aquieta y restringe la visualización de un escenario distinto. La paz moderna es entonces una exigencia ciudadana, una promesa incumplida en la que algunos de los participantes ya no ponen sus apuestas. En el escenario actual, esta supone un desafío bastante grande pues si bien es necesario y fundamental la educación y la pedagogía de paz, persiste el fatalismo como “aquella comprensión de la existencia humana según la cual el destino de todos está ya premeditado y todo hecho ocurre de modo ineludible. A los seres humanos no les queda más opción que acatar su destino, someterse a la suerte que les prescriba su hado” (Martín Baró, 1987, p. 137). En relación con lo anterior el fatalismo según Frankl, citado por Sánchez (2005), es “es una especial forma de conformismo fruto de la frustración existencial presente en las colectividades e individuos que asumen la vida con una actitud reactiva y pasiva, rehusando hacer uso de su libertad y responsabilidad frente a su existir” (p. 56). Esta creencia va en contravía de la construcción de paz y aparece con frecuencia en los participantes, no solo de Quidbó, sino en otras regiones del país (capítulos 5 y 6 del presente libro).

La prolongación del conflicto configura una creencia de la violencia que se mantiene y reedifica. Inclusive la posibilidad de la paz, tras la firma de los acuerdos exige pruebas que evidencien la posibilidad del cambio. Si la vida cotidiana continúa sin cambio en la vida de los participantes, y las inseguridades continúan haciendo parte de su paisaje, la paz solo se ve como un acuerdo de papel que no se legitima. Allí radica el fatalismo como barrera. La desconfianza supone también que ante el escenario de posacuerdo el Gobierno es el principal (para algunos participantes, el único) responsable de lograr una convivencia pacífica, redundando en lo expresado por los participantes en el capítulo 5. El fatalismo influye en la no implicación, en la *desresponsabilización* frente a la garantía de derechos. Si bien el Estado tiene una obligación como institución y como actor macro, la responsabilidad frente a los cambios culturales y de relacionamiento también implican unos compromisos compartidos frente a la paz y la inclusión de excombatientes.

De esta forma, se asigna la culpa al Gobierno, al Estado, a las instituciones, y cómo estas se perciben como corruptas, ineficientes

y débiles, entonces se desconfía de la posibilidad de una realidad distinta. Se normaliza la violencia y el conflicto armado se hace paisaje, paisaje que se añora y se desea en cuanto al exterminio del adversario. Frente a esto, el fatalismo es una barrera psicosocial que se alimenta y se sostiene en la evidencia de la vigencia del conflicto; así lo dejan entrever Marín y Espinosa Menéndez (2017): “las apuestas transicionales de los acuerdos encaminadas a la normalización se hayan –han– visto desafiadas por situaciones no previstas, entre ellas la incapacidad del Estado para cumplir de manera eficiente su parte de los acuerdos” (p. 456).

Ahora bien, partiendo del fatalismo y la pasividad de los sujetos ante la necesidad de una transformación social frente al posacuerdo, las creencias en torno al acceso de la paz también pueden partir de la individualización o externalización de la responsabilidad y accionar en la construcción de la misma, bien sea del Estado o del designio de una divinidad religiosa. La concepción y delimitación de la paz como resultado del constructo del entramado social es permeado por la cultura particular de los contextos.

En conclusión...

En Quibdó se evidencia una fuerte barrera psicosocial vinculada a la dicotomía entre la creencia fatalista que no permite visualizar un escenario sin conflicto que riñe con la emoción utópica de tranquilidad vinculada a un escenario armónico (Villa Gómez y Arroyave, 2018). Se ha construido una configuración cultural vinculada a la prolongación del conflicto que se absorbe en una fuerte violencia cultural (Galtung, 2016).

A pesar de que en el plebiscito y en el discurso se desea la paz, esta no se considera cerca a la realidad cotidiana. Se presenta una atmósfera donde la paz se visualiza y se proyecta como inalcanzable, y al excombatiente se le condena sin oportunidad, sin posibilidad de resocialización o cambio. Hay una paz incompleta, que no permite concretar los deseos de paz con las acciones que logren generar transformaciones en las creencias sociales que continúan generando una creencia social alrededor del conflicto (Bar-Tal y Halperin, 2014; Villa Gómez y Arroyave, 2018).

Desde una concepción kantiana, la configuración de creencias en torno a la responsabilidad del Estado en la construcción mediática de espacios facilitadores de paz se convierte en una barrera psicosocial en sí misma. Por un lado, dada la poca confianza que se le tiene a los entes gubernamentales a los cuales se les asignan dicha responsabilidad, sus acciones mediacionales desde un principio, van a percibirse como incompetentes o mal intencionadas, dado un historial de malas prácticas (corrupción) que reforzaron dichas creencias. A su vez, se le suma la desconfianza hacia el exogrupo debido a un proceso de deshumanización del adversario que refuerzan las creencias vinculadas a emociones como la desconfianza hacia sus verdaderas intenciones de establecer procesos de transformación. Sin embargo, al estar presente esta *desresponsabilización* del sujeto en torno a la construcción de paz, a su vez se configura como una barrera para la paz, pues la persistente apatía imposibilita la proactividad en dichos procesos y al ser persistente la desconfianza hacia el Estado, se refuerza la creencia fatalista respecto a la materialización de la paz.

Referencias

- Agencia EFE. (13 de mayo de 2017). El Chocó pone a prueba la paz colombiana. <https://bit.ly/2RaDcyJ>
- Aya Smitmans, M. (2017). El proceso de paz en Colombia: dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios Internacionales*, 49(187), 163-179.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: Involvement, institutionalization, and consequences. <https://bit.ly/2RWDwVv>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.

- Bar-Tal, D., Halperin, E. y De Rivera, J. (2007). Collective Emotions in Conflict Situations: Societal Implications. *Journal of Social Issues*, 63(2), 441-460.
- Bauman, Z. (2010). *Vida líquida*. Madrid: Paidós.
- Beltrán Espitia, M. (2019). La reconciliación en el posacuerdo, un proceso psicosocial y comunitario basado en experiencias en el Chocó. *Ratio Juris*, 14(28), 321-342.
- Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Psicología social de la violencia: introducción a la perspectiva de Ignacio Martín-Baró. En I. Martín-Baró (ed.), *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Madrid: Trotta.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Cano, L. (28 de mayo de 2020). El Pacífico colombiano: entre la guerra y el olvido. Fundación Paz y Reconciliación. Recuperado de <https://bit.ly/3vDIInt7>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin e Y. Lincoln (comps.), *El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa* (vol. 1) (pp. 43-101). Barcelona: Gedisa
- Dietrich, W. (2012). *Interpretations of Peace in History and Culture*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Dietrich, W. (2013). *Elicitive Conflict Transformation and the Transrational Shift in Peace Politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Echavarría, J. (2014). Elicitive Conflict Mapping: A Practical Tool for Peacework. *Journal of Conflictology*, 5(2), 58-71.
- Estrada, C., Oliveros, J. y Rentería, L. (2019). Emociones sociales que constituyen barreras psicosociales para el perdón y la reconciliación en Medellín. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 388-407). Manizales: Universidad de Manizales.
- Ferrajoli, L. (2016). La justicia penal transicional para la Colombia del postconflicto y las garantías para la paz internacional. *Crítica Penal y Poder*, (10), 146-161.
- Fisas, V. (2004). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 147-186.

- Gómez, G. (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del acuerdo sobre las víctimas del conflicto. *Estudios Políticos*, (50), 236-256. doi: 10.17533/udea.espo.n50a13.
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 119-146.
- Hernández, D. (2019). Nociones de paz: una revisión teórica del concepto. *Ciudad Paz-ando*, 12(1), 78-88.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- International Crisis Group. (2019). Tranquilizar el Pacífico tormentoso: violencia y gobernanza en la costa de Colombia. <https://bit.ly/2SjeakB>
- Kant, I. (2003). *La paz perpetua*. Buenos Aires: Biblioteca Virtual Universal.
- La República. (6 de octubre de 2016). Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca: Juan C. Vélez. *El Colombiano*. <https://bit.ly/2dxy6ZD>
- Lederach, J. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá: Justapaz.
- López, M. (2006). *Política sin violencia*. Bogotá: Uniminuto.
- Marín, K. y Espinosa Menéndez, N. (2017). Normalización sin transición: la dimensión territorial del proceso de paz en la zona veredal de transición y normalización (ZVTN) de La Macarena. *El Ágora USB*, 17(2), 441-461.
- Martín-Baró, I. (1987). El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En M. Montero (coord.), *Psicología política latinoamericana* (pp. 135-161). Caracas: Panapo.
- Martín-Baró, I. (1990). De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra* (pp. 160-175). San Salvador: UCA.
- Melamed, J. (2016). La justicia transicional: la llave hacia una salida negociada al conflicto armado en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1), 185-206.
- Montoya, E. (2019). *Conflicto colombiano ¿un conflicto intratable?* (trabajo de grado). Fundación Universitaria Claretiana, Medellín.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.
- Ortiz-Calero, H. (2014). La paz perpetua kantiana en la solución negociada al conflicto armado colombiano. *Criterio Libre Jurídico*, 11(2), 67-78.

- Pares Pacífico. (22 de mayo de 2020). Los conflictos socioambientales en el Pacífico. <https://bit.ly/2RIVeB8>
- Porras Velásquez, N. (2011). Lo ideológico en la psicología social y en la guerra en Colombia. *Revista de Psicología GEPU*, 2(2), 138-157.
- Presidencia de la República de Colombia. (2017). Decreto 248 de febrero 14 por el cual se dictan disposiciones sobre el Fondo Nacional de Regalías en Liquidación y se dispone de los saldos del mismo para financiar proyectos de inversión para la implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Diario Oficial n.º 50147 de febrero 14 de 2017.
- Riaño, A. (2017). ¿Es necesario implementar el modelo de justicia restaurativa en Colombia para lograr la paz? *Universitas Estudiantes*, (16), 11-20.
- Rico, D. (2012). Un *ethos* no violento como contrapeso al conflicto. *Revista de Derecho*, (edición especial), 18-48.
- Rodríguez Pinzón, E. (2017). El resultado del plebiscito por la paz en Colombia: entre la participación y la razón de Estado. *RJUAM*, (36), 171-183.
- Sánchez, J. (2005). El fatalismo como forma de ser-en-el-mundo del latinoamericano. *Psicogente*, 8(13), 55-65.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Icfes.
- Santos, J. M. (10 de diciembre de 2016). Palabras del presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, al aceptar el Premio Nobel de Paz. La paz en Colombia: de lo imposible a lo posible. <https://bit.ly/3ISRNMa>
- Uprimny, R., Saffon, M., Botero, C. y Retrepo, E. (2006). *Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: Dejusticia.
- Vallés, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vargas, H. (2018). Las paces transracionales desde el derecho a la paz: un camino hacia la calidad de vida no violenta. *Dignitas*, (34), 51-84.
- Villa Gómez, J. D. (2013). Consecuencias psicosociales de la participación en escenarios de justicia transicional en un contexto de conflicto, impunidad y no-transición. *El Ágora USB*, 13(2), 307-338.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.

- Villa Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz, A. Valderrama y A. Galindo (comps.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales* (pp. 227-273). Medellín: UPB.
- Villa Gómez, J. D. y Arroyave, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10(2), 449-469.
- Villa Gómez, J. D., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D. y Estrada, C. (2019a). Orientaciones emocionales colectivas como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora USB*, 19(1), 35-63. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>
- Villa Gómez, J. D., Rodríguez, M., Gaitán, L., González, M., Haber, J. y Roa, J. (2019b). Emociones sociales y políticas en la construcción y la obstrucción de la paz en ciudadanos de estrato social medio-alto de la ciudad de Bogotá. *El Ágora USB*, 19(2), 352-371. doi: [10.21500/16578031.4393](https://doi.org/10.21500/16578031.4393).
- Villa Gómez, J. D., Quiceno, L., Aguirre, V. y Caucil, E. (2019c). El fenómeno de polarización entre *petristas* y *uribistas* de la ciudad de Medellín: creencias y emociones movilizadas en los grupos frente al adversario y sus respectivas figuras políticas. *Kavilando*, 11(2). Recuperado de <https://bit.ly/331E6Dk>
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 8

Creencias sociales como barreras psicosociales para la construcción de la paz en Colombia desde una perspectiva generacional en Bogotá

María Paula Gastelbondo Morales,
María Camila Leal Palacios,
Nicolás Peláez Pérez*,
Adira Amaya Urquijo**

Resumen

En el esfuerzo por ampliar dimensiones de comprensión de las barreras psicosociales para la paz en Colombia desde un proyecto compartido entre varias universidades del país, este capítulo centra la atención en las creencias sociales que se configuran como barreras, siguiendo la pista de mujeres y hombres de sectores sociales medios y altos residentes en Bogotá que votaron a favor y en contra de los acuerdos de paz en el plebiscito. Anclado en la pers-

* Psicólogos de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, su trabajo de grado es la base para el presente capítulo.

** Magíster en Comunicación, docente Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Correo: aamaya@javeriana.edu.co

pectiva de jóvenes y adultos, revela que, si bien es importante reconocer y visibilizar las barreras psicológicas en la construcción de paz, también emergen creencias mediadoras entre las generaciones al recuperar experiencias situadas en distintas posiciones de poder que se hace necesario diferenciar para analizar los significados que les atribuyen, y ver la forma como los opuestos frente a la paz no siempre resultan nítidos para rescatar sus posibilidades conciliadoras.

Palabras clave

Paz en Colombia, barreras psicosociales para la paz, creencias sociales, generaciones, creencias mediadoras.

Introducción

A cinco años del plebiscito por la paz en Colombia, tras otros tantos de negociaciones en La Habana entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) para encontrar solución al conflicto armado nos encontramos todavía recorriendo este largo y complejo camino en medio de profundas divisiones en nuestro país. El 2 de octubre del 2016 los colombianos y colombianas fueron citados a dar un espaldarazo al acuerdo de paz que pondría fin a más de cinco décadas de confrontación armada con las Farc, arrojando como resultado un elevado nivel de abstención que alcanzó un máximo histórico del 62,59 % en elecciones recientes, dando el triunfo a los que lo rechazaban con muy escasa diferencia porcentual, menor del 0,5 %, frente a los que estaban a favor. Aunque este mecanismo de refrendación popular en su momento no condujo al fracaso del proceso, y el resultado de la consulta llevó a que se hicieran modificaciones a los acuerdos introduciendo buena parte de las consideraciones aportadas por la oposición, se impuso la lectura e implementación del acuerdo menos benevolente que llegó a alterar su rumbo.

Aunque el régimen de visibilidad mediática se negó a entender la paz como un propósito nacional (Bonilla y Tamayo, 2002; González, 2018), muy cerca de la firma se hacían incontrovertibles los importantes logros del proceso con la disminución drástica de los enfrentamientos y el número de muertos asociados con el conflicto interno. Y en la etapa final del acuerdo, sectores de la misma sociedad civil hacían pedagogía por la paz a escasamente un mes del

plebiscito para que la opinión pública conociera la totalidad de lo pactado tras años de diálogos herméticos, mientras los opositores frente a los mismos lograban reproducir rápidamente la doctrina del miedo y del enemigo interno. Además, se hicieron evidentes las tensiones o distanciamientos que ya existían entre las diferentes posturas frente al plebiscito en las relaciones entre las personas, en los núcleos familiares, laborales, religiosos, estudiantiles y, en general, en espacios de interacción cotidiana a causa de las opiniones políticas, como lo han mostrado en sus distintos matices los estudios reunidos por este equipo de trabajo (Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020; Avendaño y Villa Gómez, 2021).

Era innegable el profundo daño que el prolongado conflicto armado había producido en la cultura política del país arrojando altos grados de polarización que se agudizaban ahora con la adhesión o rechazo a los acuerdos (Villa Gómez, Quiceno, Aguirre y Caucil, 2019d y también el segundo libro que recoge esta investigación). Para buena parte de la población, la guerra ya estaba haciendo parte de la vida corriente, e inclusive la oposición venía promoviendo la negación de su existencia. También se producía el repliegue frente al proceso de paz con mucho escepticismo por la desconfianza que generaba el grupo armado de las Farc, o por la dificultad para comprender el alcance pragmático que tendría el acuerdo para lograr los cambios tan anhelados ante el prolongado abandono del Estado, así la contundencia o proximidad de los daños y afectaciones de la guerra se hicieran evidentes.

Antes del plebiscito, Colombia había vivido un conflicto interno que generaba una dinámica de guerra psicológica, instaurando una profunda fragmentación en el tejido social afectando la subjetividad política (Martín-Baró, 1990). A raíz de los resultados de la consulta, varios académicos de distintas disciplinas, se dieron en la tarea de abordar miradas más complejas y pausadas del proceso de construcción de la paz en el país, siendo uno de ellos la Red Nacional de Investigadores en Barreras Psicosociales para la Paz y la Reconciliación en Colombia, que tuvo su origen en las universidades Pontificia Bolivariana y la de San Buenaventura de Medellín.

Este equipo de trabajo empezó a arrojar comprensiones, especialmente desde lo que se ha dado en llamar barreras psicosociales para la paz, inspirado en la teoría del psicólogo social Daniel Bar-Tal, para dar cuenta desde una perspectiva situada en las diferentes

regiones del país, de las orientaciones emocionales (Villa Gómez, Rúa, Serna, Barrera y Estrada, 2019c; Villa Gómez, Rodríguez, Gaitán, Gonzáles, Haber y Roa, 2019b; Estrada, Oliveros y Rentería, 2019), las narrativas de pasado (Villa Gómez y Barrera, 2021; Villa Gómez, Avendaño, Agudelo, Castro, Buitrago y Hoyos, 2019a) y las creencias sociales (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, Rodríguez, González, Roa, Haber, Gaitán, Agudelo y Hoyos, 2020a), o sus intersecciones (Villa Gómez, 2020; Villa Gómez, Velásquez, Barrera y Avendaño, 2020b), las cuales llevan a los individuos y sociedades a adaptarse a condiciones de conflictos de larga duración favoreciendo su desarrollo y permanencia, pudiéndolos hacer intratables (Bar-tal, 2007; Hameiri, Bar-Tal y Halperin, 2014), tal como se desarrolló en los referentes teóricos del capítulo 2.

En el marco de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, consideramos que si se aspira a la construcción de una paz real y duradera, ha de apuntarse a la transformación de esa cultura bélica que se actualiza en las lógicas relacionales de procesos de socialización que configuran subjetividades sociales e individuales atravesadas por la ideología, que se cristaliza como cultura, a través de narrativas del pasado, creencias sociales y emociones políticas que devienen en barreras psicosociales para la paz y la reconciliación (Bar-Tal, 2010), las cuales, si no se intervienen con fines transformadores, pueden condenar a una sociedad a un conflicto armado de carácter destructivo, intratable y permanente en el tiempo (Barrera y Villa Gómez, 2018, p. 465), que ya ha generado un profundo trauma psicosocial y que ha padecido estrategias de guerra psicológica (Martín-Baró, 1990), limitando la capacidad crítica reflexiva de las personas frente a las implicaciones de este conflicto en el país.

En acuerdo con esta premisa, buscamos explorar específicamente las creencias sociales que emergieron en el plebiscito por la paz del 2016 en la capital del país. Vale la pena recordar que, desde la primera elección de Antanas Mockus a la alcaldía en 1995, Bogotá venía consolidando un escenario político en la elección de sus mandatarios con el voto independiente, no partidista, que lograba convocar nuevas franjas de ciudadanos, respecto a municipios más pequeños donde el clientelismo y el voto estructurado siguen siendo predominantes. Entonces, se consideró conveniente poner la atención en las creencias que respaldaron los discursos del Sí y del No frente al plebiscito

en esta ciudad, de modo que pudiéramos comprender las barreras que están impidiendo el diálogo con la postura opuesta a la propia, y aquello que obstaculiza la construcción de la paz desde una mirada intergeneracional, guiados por el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las creencias sociales que se configuran como barreras psicosociales para la construcción de paz comparativamente entre personas jóvenes y adultas de sectores medio y alto en Bogotá?

El estudio buscó describir las creencias sociales que se configuran como barreras psicosociales para la paz a partir de entrevistas realizadas a doce personas adultas y jóvenes de sectores medios y altos que habitan en la ciudad de Bogotá, y que votaron a favor o en contra de los acuerdos de paz en el plebiscito. Se adoptó una metodología cualitativa con un enfoque fenomenológico-hermenéutico, y se tomó como instrumento el guion de entrevista semiestructurada diseñado para la macroinvestigación nacional, y en una perspectiva narrativa como lo plantea Avendaño Ramírez en el capítulo 3.

En el marco de este trabajo atendimos el llamado en tiempos de guerra en El Salvador de Ignacio Martín-Baró (1985), antes de ser inmolado con sus correligionarios, de avanzar hacia la producción de un conocimiento psicosocial con responsabilidad ético-política frente al contexto sociopolítico, en un horizonte desideologizador, buscando ampliar alternativas emancipatorias:

En primer lugar, es necesario que el psicólogo social y aun la misma psicología social asuman la perspectiva del pueblo (...). En segundo lugar, debemos realizar una investigación sistemática de todos aquellos mecanismos que mantienen a nuestro pueblo enajenado frente a su propia realidad(...), la desideologización supone un compromiso crítico que revierta al propio pueblo el conocimiento adquirido (Martín-Baró, 1985, p. 107).

Algunos elementos de contextualización del estudio

Vale la pena considerar recorridos previos que han abordado esta ruta y que se centran en recuperar las voces o miradas de la niñez y juventud frente a la paz, pues ya se reconoce entre estos un rol

protagónico (Lequerica y Quiroga, 2018; Angulo, Quiñones y Ávila, 2018; Ospina-Alvarado y Ospina-Ramírez, 2017; Mesa, Mora y Montenegro, 2016). También se ha detectado que la mayoría de los niños y niñas en el país comprenden la paz como la ausencia de guerra, así como muchos de ellos han naturalizado la confrontación armada (Tovar y Sacipa, 2011; Núñez, Andrade y Nieto, 2019). También se ha encontrado que niños, niñas y jóvenes reproducen el relato binario de malos y buenos que varía dependiendo del contexto territorial en el que se encuentren, ya que, en las investigaciones realizadas por ejemplo desde la Universidad Javeriana de Bogotá, se denota que las percepciones de los niños y niñas cambian dependiendo de su estrato socioeconómico (Lequerica y Quiroga, 2018).

Lo anterior, es similar en las investigaciones realizadas en la región central, donde las percepciones cambian dependiendo de si los participantes del estudio están en una zona rural o urbana (Vanegas, Bolívar y Camacho, 2011). Se reconoce a su vez la importancia de la familia, la escuela y sus relaciones con pares, en la comprensión que los niños y niñas hacen del conflicto armado y la paz (Fajardo, Ramírez, Ospina y Valencia, 2017; Vanegas *et al.*, 2011).

Debemos señalar también que los discursos de los actores políticos con mayores posibilidades para contribuir con la legitimación o deslegitimación del acuerdo de paz, Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe, utilizaron estrategias para movilizar emociones y reforzar creencias en pro de sus propias posturas. El primero de ellos, en un principio, usaba discursos que promovían el diálogo y buscaban transmitir esperanza (Cardona y Londoño, 2018), desde las creencias de necesidad de seguridad, paz, unidad social, justicia de los propios objetivos (gobierno) y autoimagen positiva. Sin embargo, luego del anuncio de los procesos de paz, su discurso se enfocó en fortalecer las creencias de la legitimidad del adversario (Farc) y sus objetivos (García y Rincón, 2017). Por el contrario, el discurso de Uribe se mantuvo constante en fomentar la indignación y el miedo frente al *castrochavismo* (García y Rincón, 2017). No obstante, en la campaña de Santos se encontró que también recurrió al miedo como estrategia, nombrando las consecuencias sociales de la posible victoria del *No*. A raíz de esto, su gobierno menospreció la capacidad movilizadora de votos de la campaña opositora. De esta forma, se asumió que el *Sí* iba a ganar el plebiscito y no se alentó la pedagogía necesaria ni se construyó un plan b para sobrellevar

adecuadamente los resultados contrarios a los esperados en el referendo (Cardona y Londoño, 2018).

Con lo que respecta a los estudios que abordaron la estrategia de las Farc -EP, uno de estos, el de Cardona y Londoño (2018), encontró que el grupo armado mantuvo un discurso medianamente uniforme en las negociaciones con el gobierno, que permaneció luego de la victoria del *No*. En el contenido de los boletines emitidos por este grupo aparecieron dos temas preponderantes. El primero, el reconocimiento del carácter político de la insurgencia, mientras que el segundo se orientaba hacia la comprensión de la rebelión como un derecho. A su vez, afirmaban y reconocían la importancia de que las víctimas fueran reparadas por todos los grupos armados, lo cual incluye las Fuerzas Armadas de Colombia. Adicionalmente, el discurso contrahegemónico que manejaba este actor buscaba que sus objetivos ganaran legitimidad, debido a su relato de haber cumplido el papel del Estado en varias zonas a las que no habían llegado los Gobiernos de Colombia (Sánchez, Lara, Rodríguez, Santamaría y Carranza, 2017).

Ahora bien, otro estudio que tomó en cuenta a la sociedad civil, en los albores del plebiscito por la paz, encontró que en la región central se realizaron investigaciones en las cuales se halló que los imaginarios colectivos se construyen a través de las relaciones cotidianas y los medios de comunicación. En estos, se exponen los efectos del conflicto armado en la economía, la política y la cultura, lo cual llevó a que se tomaran bandos dentro de la sociedad dependiendo de la información a la que había sido expuesta la persona. Además, se reconocía la importancia de la sociedad civil para la acogida de los desmovilizados. Sin embargo, también se resaltaba el papel fundamental que tenía el Estado en el cumplimiento de los acuerdos, debido al nivel de influencia en las actitudes orientadas hacia los actores del conflicto armado (Gallón y Romero, 2018).

En este sentido, la investigación adelantada por Gallón y Romero (2018) mostraba la indignación que tiene un sector de la ciudadanía frente a los beneficios que, consideran, el Estado les facilitó a los desmovilizados que se acogieron al proceso de paz. Lo cual se relaciona con las opiniones que se tienen frente a las Farc -EP en una parte de la población, pues se considera que este actor armado no tiene un carácter ideológico y que sus intereses son netamente económicos. Lo anterior también sucede con las concepciones que se tienen con respecto a los paramilitares, aunque la diferencia entre

ambos radica en la presunción de complicidad del Estado con el segundo (Núñez, Pardo y Hernández, 2005).

La historia política de Colombia se ha caracterizado por una larga y constante confrontación armada entre el Estado, grupos para estatales y diferentes insurgencias guerrilleras. Lo anterior, ha dejado fuertes afectaciones en la población del país, lo que se puede relacionar con el concepto de trauma psicosocial planteado por Martín-Baró (1988) que se refiere a una impronta en la sociedad producto de la polarización y deshumanización vivida en la guerra, reproducida en los procesos de socialización política, logrando incidir en las creencias y los comportamientos de las nuevas generaciones,

El trauma psicosocial experimentado por las personas denota entonces unas relaciones sociales enajenantes, que niegan el carácter humano del "enemigo" al que se rechaza como interlocutor en cuanto tal y al que incluso se busca destruir. La afirmación de la propia personalidad es afectada por la deshumanización del otro frente al que dialécticamente se construye (Martín-Baró, 1988, p.138).

Por otro lado, se puede establecer una relación entre las dinámicas y consecuencias de la guerra con las creencias de la población. Retomado a Bar-Tal y Halperin (2014), las creencias sociales no solo están presentes en la forma en que los sujetos comprenden la realidad, sino también en la legitimación y construcción de un orden social específico, por consiguiente, pasan a construir y legitimar una cultura que retroalimenta el conflicto. Dichas creencias se configuran a través de prácticas discursivas por medio de iconos representativos en el ámbito político, económico, social y cultural, que fomentan la legitimación del uso de la fuerza, violencia, delimitaciones moralistas y binarias del bien y el mal, que impiden la comunicación con la diferencia, pues se configuran escenarios de ideologización donde los grupos poseen creencias afines y sesgos particulares (Barreto, Borja Serrano y López, 2009; Barrera y Villa Gómez, 2018). Una contribución amplia sobre creencias sociales en el marco del estudio es ofrecida, en este mismo trabajo, por Villa Gómez y Patiño, en el capítulo 2.

Es así como Barrera y Villa Gómez (2018) retomando a Bar-Tal, categorizan ocho tipos de creencias sociales como barreras psicosociales para la paz, que fueron abordadas de forma detallada en el

capítulo 2, quedando pendiente la del realismo ingenuo, que implica que “la convicción de que los propios puntos de vista son objetivos e imparciales, mientras que los puntos de vista del otro están sesgados por la ideología, el interés propio y la irracionalidad” (Nasie, Bar-Tal, Pliskin, Nahhas e Halperin, 2014, p. 1544). Esta convicción impide la reflexión sobre las opiniones opuestas y mantiene la construcción del discurso de manera unilateral (solo teniendo apertura hacia información similar a la propia) (Barrera y Villa Gómez, 2018).

En consecuencia, Bar-Tal y Halperin (2014) refieren que con el paso del tiempo la cultura del conflicto va generando un estado de *congelación*, el cual consiste en una postura rígida e intransformable de las creencias y lecturas del mundo. Lo anterior, lleva al rechazo de contraargumentos a las posturas propias y a la validación de la información que va de acuerdo con sus convicciones, cerrando así espacios de diálogo con aquellos que piensan diferente y reforzando la división de la sociedad.

Ahora bien, estos autores también hablan sobre la posibilidad de *descongelar* estas posturas rígidas, para lo cual es necesario que se presente una nueva idea que desestabilice las creencias de las personas sobre el conflicto y que se abra la puerta a la búsqueda de alternativas a la lucha armada para su resolución. A esto Bar-Tal y Halperin (2014) se refieren como *creencia instigadora*, que lleva a que los miembros de la sociedad evalúen críticamente las creencias establecidas por la cultura del conflicto. Como paso siguiente, se pueden presentar *creencias mediadoras*, las cuales son producto de la modificación de lo que se creía previamente y van orientadas hacia la resolución pacífica de las tensiones generadas por los conflictos. Entonces, el análisis del presente estudio se centró en visibilizar las creencias rígidas que emergieron como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación, como también algunos rasgos de posturas mediadoras.

Resultados

Los discursos analizados se dividieron entre jóvenes y adultos, que votaron por el *Sí* y por el *No*, y son identificados así: jóvenes del *No*: JN, jóvenes del *Sí*: JS, adultos del *No*: AN y adultos del *Sí*: AS. Estos discursos permitieron dar cuenta de las creencias sociales que configuran barreras psicosociales para la paz que fueron abordadas a partir de siete

categorías de análisis, de las cuales cuatro se tomaron de la macroinvestigación: creencias sociales sobre las Farc, paramilitares, militares, y Gobierno. Y, a lo largo de la investigación, surgen como categorías emergentes: referentes políticos, sociedad civil y oposición a la postura del entrevistado. Para la exposición de los resultados, se tuvo como eje fundamental las narrativas de los entrevistados, encontrando patrones, que luego se organizaron con base en las categorías de Bar-Tal (2013).

Fueron las que generalizaron el mal

En el análisis matricial se encuentran creencias que se configuran como barreras para la paz por parte de votantes del *No*, en el que tanto jóvenes como adultos, consideran que los altos mandos de las Farc son los actores armados que más daño han hecho, negándoles su existencia física, como se refleja en algunos relatos de los entrevistados:

Los altos mandos son los que fueron los que generalizaron el mal en todo lo que todos sabemos que fue las Farc. Porque las personas reclutadas fueron forzadas (AN1).

Y hay otros que fueron la parte de inteligencia que fue la que forzó a matar, esa persona, para mí, cadena perpetua o pena de muerte (AN3).

Esta creencia está directamente relacionada con la que representa a los combatientes rasos como personas que fueron engañadas, adoctrinadas, coaccionadas y obligadas a cometer el mal que estos *cabecillas* querían realizar, y quienes por tanto merecerían la máxima pena. Al parecer esta creencia tiene un alto nivel de generalización en otras regiones (Villa Gómez, 2019; véanse también los capítulos 4, 5 y 9 del presente libro):

Los reclutaron jóvenes y toda esa vaina y les hicieron todo ese lavado de cerebro de lo que ellos adoctrinan (AN2).

O sea, es como te decía, hay personas que fueron forzadas a matar gente. Donde se puede comprobar que fueron forzadas a matar o si no lo mataban a él... (AN3).

¿Hablando sobre cabecillas de las Farc, ellos si estaban haciéndolo por gusto, pero el soldado raso ¡No!?. (JN3).

Por otra parte, los jóvenes *en desacuerdo*, consideran que los niños y jóvenes son la población más vulnerada en el conflicto por parte de las Farc, y sin desconocer los daños ocasionados, pueden llegar a invisibilizar los recursos propios quitándoles posibilidades de acción:

Tú me dijiste algo de que esto iba a hablar de por qué voté que No... Bueno, una de las razones por las que voté que No fue porque yo no tolero nada que tenga que ver con niños maltratados, o sea, para mí los niños son como esenciales entonces yo decía, a qué costo hay que perdonar para que los guerrilleros firmen, o sea, ¿tenemos que olvidar todo lo que pasó con nuestros niños, los violados, los asesinados, los reclutados, los que se quedaron huérfanos para que se acabe una guerra? (golpea la mesa) (JN2).

A su vez, los adultos *de acuerdo* y los jóvenes *en desacuerdo*, identifican como víctimas a los excombatientes rasos de las Farc puesto que, en primer lugar, consideran que pudieron ser reclutados siendo niños de manera forzada y, en segundo lugar, en un escenario de pobreza y violencia estructural, para muchos, esta fue su única salida. Sin embargo, en este reconocimiento puede restarles la responsabilidad que pueden tener frente a los daños cometidos y justificar algunos actos de violencia debido a esta victimización, por ejemplo:

Sí, para mí son víctimas completamente, o sea yo digo un niño al que obligan a matar a sus hermanos o a sus primos o a sus papás o a verlos morir y después le dicen, tome un rifle o a usted le va a pasar lo mismo, definitivamente es una víctima, o sea, para mí mucha de la gente que entró a los grupos armados, entró ahí coaccionada y ya una vez tú haces cierto daño a la manera en la que perciben el mundo, ya después, pues es muy difícil decirles cómo, no es que abusaron de ti, o sea, muchas víctimas no saben que abusaron de ellos y piensan que están haciendo lo correcto porque les hicieron a ellos exactamente lo mismo (JN3).

Hay una violencia estructural que es la que obliga a toda esta masa de personas a seguir malos caminos, entonces la violencia

estructural comienza por, por la falta de oportunidades, entonces los que eh... empuñan las armas están en un camino equivocado, pero eh... desde su punto de vista al no haber oportunidades se van por las armas o se van por la delincuencia. Ese es un mal camino, pero hay que comprender la situación de violencia estructural que vive el país que no da pa' menos (AS2).

De otro lado, los adultos *en desacuerdo*, enfatizan en la deshumanización de los miembros de las Farc, a tal punto de atribuirles características de animales salvajes, fijándolas a su personalidad como rasgos instintivos, de su naturaleza, imposibles de controlar y de cambiar, similar a otros participantes *en desacuerdo* en otras regiones (Villa Gómez, 2019, Villa Gómez, *et al.*, 2020b; capítulos 4 y 5):

Sí, porque una persona que ha estado en armas, que ha estado en...que en cualquier momento vuelva y se le despierte y uno estar ahí al pie, eso es como el como el cuento de los animales; digamos el gato, el gato es de la selva, a él lo cogen y lo domestican, pero cualquier día saca su cuestión, mata y todo eso... es un animal salvaje (AN2).

Por el contrario, los participantes *de acuerdo* creen que los miembros de las Farc pueden cambiar y que es a través del diálogo que se puede comprender la situación en la que estuvo la persona que formó parte de este grupo armado para humanizarla. En este sentido no hay una atribución de maldad connatural ni una estigmatización que se fija en la identidad,

Quién soy yo para decirle a esa persona "tú eres mala" (...) si no lo he escuchado, si todo lo que sé de esa persona no es porque esa persona me lo ha contado sino porque hay una narración común sobre esa persona... es como el chivo expiatorio (JS1).

Entonces, eso comienza por, por la reconciliación, es como, recordar lo humano que tenemos todos dentro para comprender en qué posición estaba la persona cuando cometió esos hechos delictuosos y luego... víctimas somos todos en alguna medida (AS2).

Es una persona que no quería seguir en ese conflicto entonces por qué yo lo voy a satanizar y a obligarlo de alguna manera a volver al conflicto, o sea que tú le digas a esa persona como "no es que yo no quiero relacionarme contigo por razones de conflicto", es como decirle para mí tú sigues en el conflicto, no importa qué hagas en tu vida (JS3).

Sin embargo, en la mayoría de los y las participantes predomina una creencia de deslegitimación de las Farc y sus objetivos, coinciden en que al inicio las guerrillas estaban motivadas en intereses políticos para mejorar las condiciones del pueblo, pero que posteriormente sus ideales se desviaron por beneficios personales cometiendo acciones que se consideran moralmente malas como el secuestro, entre otras, pero especialmente todos los entrevistados coinciden en que la razón o la acción que más pervirtió sus ideales y por la cual más los juzgan es su nexa con el narcotráfico. Esto se ha constituido como una plantilla narrativa muy poderosa que ha permeado todos los sectores sociales en Colombia (Villa Gómez y Barrera, 2021).

De todas formas, en algunos participantes *de acuerdo* adultos y jóvenes, el discurso de la maldad connatural de los excombatientes de las Farc no tiene gran calado, es decir, no recargan la responsabilidad solamente en este grupo, sino que logran reconocer que, en la guerra, todos han ocasionado varios "daños profundos y atroces", lo cual no les confiere la identidad de monstruos o perversos:

¡Ufff!.. más daño. Es que no se puede cuantificar en el sentido en que realmente todos, independientemente el nombre, todos han hecho mucho daño. Entonces, creo que más que decir las FARC o el ELN o no sé qué, creo que es un conjunto donde hay que meterlos a todos en la misma bolsa (JS1).

En relación con los militares, se encontraron creencias que pueden representar barreras para la construcción de paz, especialmente en los adultos que no están a favor de los acuerdos. Bajo el discurso de la seguridad, consideran que las fuerzas militares existen para proteger al país de la amenaza que implica el enemigo; como se dijo anteriormente, al catalogar a las guerrillas como bandas criminales y al negarles un reconocimiento como actor político, se

alinean con el discurso del partido de Gobierno y los opositores políticos al acuerdo, para quienes en Colombia no hay un conflicto armado, sino una amenaza terrorista, generada por *bandidos* que deben ser perseguidos, castigados y eliminados. Para ese fin existen las fuerzas militares:

Las fuerzas militares están para proteger el país, y al otro lado están las guerrillas, las bandas criminales, que lo que hacen las fuerzas militares es proteger eh... a la población de estas bandas y de la guerrilla (AN3).

Sí, pienso que son las fuerzas que, son los militares que nos deben cuidar, deben cuidar el país, los ciudadanos (AN1).

Este mismo grupo poblacional de los adultos *en desacuerdo*, representan a los militares como víctimas que están siendo *perseguidos y juzgados* por los partidos políticos de izquierda, que, según ellos, tendrían algún tipo de afinidad con las guerrillas, con el fin de dificultar su labor. Esto los lleva a justificar, junto con los jóvenes del *No*, los actos de los militares por el hecho de “estar cumpliendo con su deber” llevándolos a tener sensaciones de pesar e injusticia

¿Qué siento? Yo siento pesar, por la forma en la que los están persiguiendo y los quieren acabar a través de todos esos juicios, en la JEP y todo eso... (AN2).

Yo sé que.... que... las fuerzas militares también han cometido sus errores, pero me parece muy injusto lo que están haciendo ahora con ellos, súper injusto; porque ellos estuvieron luchando siempre contra la guerrilla y ahora muchos están siendo juzgados por estar cumpliendo con la labor (AN3).

Porque mucha gente en el ejército le tocó obedecer también órdenes, y le tocó matar gente porque le dijeron que lo hiciera (JN3).

Asimismo, jóvenes y adultos del *No* justifican la violencia si viene por parte de las fuerzas militares (grupo con el que se sienten afines), reforzando la idea de que la seguridad, justicia y mejora del país se consigue reforzando la fortaleza bélica de la fuerza pública,

legitimando la violencia o eliminación del adversario; en este sentido se ha construido una representación mítica del héroe que 'nos protege' y 'nos cuida', que está fundamentada en la construcción social que se ha hecho en medios de comunicación (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, *et al.*, 2020b):

Para...después de que hagamos la limpieza mejorar eso [refiriéndose a las Farc] Pero como te digo, sería fortalecer las fuerzas militares en el país (AN1).

Pero cuáles son las alternativas que se pueden plantear para que este país dé el paso que necesita dar (...). Que se fortalezca nuestro ejército para que acaben con toda esa guerrilla (AN3).

Tal vez para mí el soldado en este caso sí le metió cuatro tiros en la pierna... pero es su trabajo, o sea, pues lo mandaron a la guerra, ¿qué puede hacer? y este [guerrillero] va y le mata toda la familia, o sea... (JN2).

De allí, que estos participantes *en desacuerdo*, tanto jóvenes como adultos, justifiquen la eliminación del adversario/enemigo, eximiendo de cualquier responsabilidad a los militares, incluso, en algunos casos, las alianzas con los paramilitares, aunque en otros manifiestan algunas dudas al respecto:

Las fuerzas armadas como parte del Estado, debería haber parado y decirles [a los paramilitares] como "¿sabe qué? deje su rifle, cálmese y yo voy a seguir peleando, pero usted vuelva a su vida y retome a sus funciones como ciudadano (JN3).

Lamentablemente sí puede haber bajas de inocentes, que yo esté de acuerdo con que se den... obviamente no, y que se tenga que dar para acabar con un grupo como las disidencias, bala creo que no sería lo ideal, pero al final se va a llegar a eso (JN1).

Pero creo que sería más violencia, eh... en un tiempo limitado. O sea, es hacer una limpieza... para... después de que hagamos la limpieza mejorar eso (AN1).

Estos relatos evidencian una cierta legitimación de la estrategia paramilitar y su concepción como mal menor, tal como se ha mostrado en otros textos de la investigación (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez, *et al.*, 2020b). De otro lado, los participantes *de acuerdo*, tanto adultos como jóvenes, condenan todas estas acciones y alianzas de los militares porque creen que ellos deberían actuar dentro del margen de la legalidad:

Creo que sin querer queriendo avalan lo que los paramilitares hacen y se alían con ellos para derrumbar a las guerrillas. Entonces creo que es como "men, tú eres parte del Estado, ¿cómo te vas a aliar con alguno de ellos dos para derrumbar lo que tú mismo creaste? (...), miramos a los militares y ¿sí? Como que.... esas personas también hicieron resto de daño, ¿sí? Como el total de masacres que hicieron, el desplazamiento (JS1).

Digamos con mi plata, un oficial del ejército vaya y le dé la bala al otro (entre murmullos) porque yo tengo el fusil. ¡Eso es con mi plata! Y yo no autoricé eso (AS3).

Ahora bien, en relación con los paramilitares se destaca, de manera particular, la diferencia en la concepción de jóvenes y adultos. Los jóvenes entrevistados *de acuerdo* y *en desacuerdo* consideran que los grupos de autodefensas armadas tenían un fin que se podría afinicar, además de la lucha contrainsurgente, en intereses económicos y de poder, por lo que su nivel de afectación a la población civil con el desplazamiento, las masacres, los asesinatos selectivos e, incluso, las extorsiones, evidencian un accionar con altos niveles de violencia, lo cual atribuyen a los vínculos con mafias narcotraficantes.

En este punto resulta particular la ausencia de relatos y narrativas de los adultos del *No*, pues como se ha visto en otros contextos de esta macroinvestigación, sobre los paramilitares pueden existir fuertes vacíos tanto en los recuerdos y narrativas del pasado, como en la configuración de las creencias, puesto que pueden terminar siendo asumidos como similares a las guerrillas (Villa Gómez y Barrera, 2021; Villa Gómez, *et al.*, 2020a; capítulo 4).

Empezaron a surgir los paramilitares y las autodefensas que también se querían financiar del narcotráfico, entonces empezó una

lucha ahí como por los territorios y las rutas de la droga que ya se da por otras cosas (JS3).

Esa violencia paramilitar con la excusa de que estaban luchando contra los guerrilleros, en realidad estaban era reuniendo riquezas mal habidas y extorsionando y traficando con drogas (AS2).

[Conversación en torno a los paramilitares] creo que cada uno de los grupos se creó con un fin y se desvió, con pequeñas cositas como "de pronto yo para crear este grupo necesito plata" entonces voy a hablar con Pablo Escobar (JN2).

De allí que, algunos participantes, de todas las posturas, afirman que paramilitares y guerrilleros han ocasionado los mismos daños y afectaciones a la sociedad, depositando la responsabilidad en ambos y reconociendo que el dolor ocasionado a la población civil es compartido:

Realmente para mí es lo mismo, en el sentido de que le hacen daño a la sociedad, también deben pagar por todo lo que cometieron (...) Igual hacen daño, hacen el mismo daño que hacen los guerrilleros. O sea, en sus actuaciones no los veo diferentes (AN1). O sea, siento que los tres [paramilitares, Farc y militares] tienen la culpa (JN2).

Para algunos participantes *de acuerdo*, los paramilitares han sido peores que las guerrillas, bajo el sustento de que sus crímenes fueron más infames y sádicos, comprendiendo que en un momento estos grupos fueron vistos como una solución y terminaron siendo un problema, igual o peor al que buscaban erradicar.

Cuando leo historias y cuando oigo historias de personas que han sido víctimas directas, siento que los paramilitares actuaron con..., deshumanizaron mucho (JS1).

Frívolamente que ha sido mucho más grave lo que han hecho los paramilitares que lo que han hecho las guerrillas (...), las infamias que existieron de los paramilitares cuando llegaron con las motosierras, cuando llegaron y llenaron las plazas y mataron a la gente, niños incluidos (AS1).

Y con vergüenza, un participante adulto en desacuerdo confiesa: Recurrieron a esos grupos para defenderse de la guerrilla, de donde surgieron los grupos paramilitares, y desgraciadamente, lo que en un principio uno veía como una bendición, eso después se volvió..., porque salieron peor que la guerrilla (baja la voz) (AN2).

Otro de los elementos encontrados en los adultos a favor del *No*, fue considerar el acuerdo firmado en el Gobierno Uribe con los paramilitares como justo, a pesar de evidenciar vacíos en la información y desconocimiento de este, mientras que el firmado en el Gobierno Santos con las Farc es injusto, y solo trae beneficios a estos últimos para seguir cometiendo actos delictivos:

Mirábamos el proceso con los paramilitares, y los sometieron, hubo gente que se sometió, los encerraron, hay gente que está libre y todo eso; y pagaron e indemnizaron a las víctimas. Hubo procesos de indemnización, de restitución de cosas... yo en el caso de este proceso, yo no he visto eso (...) Le tocó asumirla al Estado la mayoría, sí... Entregaron poquito, pero es que estos no entregan nada (las Farc), porque están pelados..., entregaron unas escobas viejas (AN2).

[Sobre proceso desmovilización paramilitares] No. No se sintió como un acuerdo de paz; sino se sintió como algo que el Gobierno hace, algo que el Gobierno hizo en su momento, para quitar un problema, o sea, tener un problema menos. (...) Que yo recuerde, no hubo beneficios para ellos, O no sé..., que haya habido algunos que les hayan dado, algunas prebendas o algunas cosas (AN1).

Esta desconfianza del accionar de las Farc en los acuerdos también se encuentra presente en los jóvenes que están a favor y en contra, pues conciben que hay varios fallos y acciones que les hacen dudar, no obstante, no son tan radicales como los adultos *en desacuerdo*:

Así Timochenko tenga muy buenas intenciones como que... ¿Dónde de está Iván Márquez? (JS1).

[Sobre la implementación] le dieron voz y voto al partido Farc, creo que se llamaba, pero lo que yo te contaba, seguían por debajo de cuerda, entonces ¿Cómo así? ¿El país da y ellos no? (JN2).

Muchos de los participantes, más allá de su posición política y de su edad, coinciden en que debe aplicarse algún tipo de sanción que implique retribución o pago en relación con sus acciones por parte de los desmovilizados de las FARC, pues se reconoce que este actor sí ha generado daños y por ende debería hacerse justicia, sin embargo, algunos jóvenes se abren a una justicia que vaya más allá de una justicia punitiva:

¿Por qué no los meten a todos en la cárcel y ya?" o "los extraditan y ya". No se puede, o sea, hay que hacer la reparación de las víctimas, si tienen que pagar cárcel o tienen que hacer algo para poder reparar, pues es necesario hacerlo, pero no es solo meterlos a la cárcel y ya (JS3).

Ahorita los excombatientes de las Farc están en sus resguardos trabajando, aportándole a la sociedad de una o distinta forma, algunos hacen trabajos voluntarios fuera de los resguardos, trabajan dentro de los resguardos, eso es una forma de pagar (JN1).

A las FARC no las acabaron en el monte, las acabaron por el acuerdo

En relación con el Gobierno/Estado, los y las participantes suelen no hacer una diferenciación entre una y otra instancia. Se encontró, que los jóvenes y adultos *de acuerdo* piensan que el Gobierno es responsable de la creación de grupos al margen de la ley al no dar respuestas suficientes de garantías de derechos y oportunidades por la vía legal. Ahora bien, son los jóvenes del *Sí* quienes desaprueban el actuar del Gobierno con el Plebiscito, pues creen que este tenía la última palabra sobre el acuerdo de paz. Los jóvenes del *Sí* piensan que fue innecesario el plebiscito, pues consideraban que no había motivos válidos para votar por el *No*:

Si yo fuera Santos no hubiera hecho el plebiscito, ahí estoy de acuerdo (...), ¿por qué tendría que preguntársele a la gente si está de acuerdo o no con que la maten? o sea, yo no hubiera hecho el plebiscito, igual eso no tuvo repercusiones en nada porque conti-

nuaron, o sea la firma ya estaba, le hicieron algunos cambios, es cierto, pero igual se iba a implementar (JS3).

Mientras que los jóvenes del No piensan que los gobernantes toman decisiones sin considerar el pueblo, siendo innecesario el plebiscito.

Yo sentía que entre comillas el plebiscito casi que iba a ser un experimento para ver qué tan marcadas eran las opiniones sobre el conflicto en Colombia porque un plebiscito o salir a votar para ver si sacan o no sacan a alguien en realidad no tiene mucho peso aquí (JN3).

Algunos participantes manifestaron desconfianza con el proceder del Gobierno frente al acuerdo de paz, jóvenes del *No* y adultos del *Sí* lo consideraron como un montaje. No obstante, las razones de dicho montaje varían con la posición. Los jóvenes *en desacuerdo* consideran se buscaba un triunfo para el Gobierno de Santos, puesto que a este solo le interesaba ganar el Nobel de paz, y para la guerrilla, porque podría acceder al poder de una manera fácil y expedita. Mientras algunos adultos *de acuerdo* consideran que fue una estrategia del Gobierno Santos, cuyo objetivo era el fin las Farc, con un costo más bajo en términos de vidas y de presupuesto:

Yo sentía que ese acuerdo no estaba reparando nada, ni estaba llegando a ninguna paz. O sea, yo sentía que el acuerdo, literal, era una forma de que la guerrilla triunfara un poco y de que el Gobierno triunfara y mostrara que en Colombia se había firmado la paz (JN2).

Lo que yo terminé pensando cuando ganó el No es como que se me empezaron a armar las fichas de lo que te acabo de contar: la publicidad tan chimba, el no haber hecho campaña realmente los grandes gamonales, que hubieran devuelto la gente, se hubiera acabado la plata antes del tiempo y que ganara el No significaba renegociar algunos puntos. Eso debilitó a las Farc y significa derrotarlas todavía más, entonces no las acabaron en el monte, las acabaron por el acuerdo, porque políticamente los debilitaron (AS1).

Por su parte, los adultos y los jóvenes del *No* creen que su voto no contó, que al final en el plebiscito, el presidente Santos no escuchó la voz del pueblo y que se le hizo trampa a la democracia, puesto que expresaba desaprobación a la firma de los acuerdos y, a pesar de su victoria en las urnas, el proceso continuó, por lo que consideran que el plebiscito fue un engaño:

[El plebiscito] Eso fue una farsa. O sea, ¡Hubo plebiscito y no lo aplicaron! (sube la voz, tono de indignación) Entonces..., el Gobierno y Santos acabó haciendo lo que quería. Sí... Todo el mundo dijo que 'No'... No escucharon al pueblo. Hicieron... hicieron toda... no sé ni para qué lo hicieron si acabó haciendo Santos lo que quería (AN3).

Por otro lado, los adultos a favor y los jóvenes en contra, coinciden en que no hay un criterio u objetividad en los colombianos frente al plebiscito, pues estos se dejan llevar más por su emocionalidad, llegando a tomar posturas desinformadas a la hora de votar o al tomar preferencias políticas. En este mismo sentido, consideran que hay falta de criticidad por parte de los colombianos a la hora de tomar decisiones políticas, puesto que, por su falta de educación, falta de conciencia de los derechos, entre otros, seríamos una población fácil de engañar.

Había una serie de noticias falsas, para embrabucunar a la gente y que votara de mal genio. Entonces, si tú votas de mal genio entonces votas con los sentimientos y no con la cabeza..., no pensando en el bien común (AS3).

Acá la única opción es, Ah, bueno si entonces me voy a poner bravo y voy a ver a cuál de los entes del conflicto que conozco le voy a echar la culpa y me voy a poner bravo con ese ente del conflicto y fin. No voy a averiguar qué más pasó (...), yo siento que la gente toma banderas de una postura y otra, otra vez, porque está de moda y porque todo el mundo quiere seguir agarrándose en redes sociales (JN3).

Además de lo anterior, los jóvenes participantes en esta investigación, tanto *de acuerdo* como *en desacuerdo* consideran que

hay sectores de la población que no tienen capacidades críticas, que consumen de manera irreflexiva todo lo que les ofrecen los medios de comunicación masiva y que, en este país, la gente suele asumir posiciones extremistas. La diferencia estriba en que, en el caso de los jóvenes del *Sí*, estas atribuciones se hacen principalmente a los grupos uribistas, mientras que en los jóvenes del *No*, se direccionan hacia votantes tanto a favor como en contra en el plebiscito:

¡Uff! Totalmente [sube la voz], sí, o sea, yo sé que suena mal tomar como a Uribe de abanderado del No, pero yo conozco mucha gente que, sin ningún problema, si le dicen que Uribe les dijo que saltaran, entonces saltarían de un edificio (JN3).

En el mismo sentido de lo anterior, y paradójicamente, los jóvenes a favor y los adultos en contra, consideran que la posición que tomaron en el plebiscito es por solidaridad y empatía con las víctimas, y que los que votaron en sentido contrario son desconsiderados. Por esta razón los jóvenes *de acuerdo*, reprochan a quienes votaron *No*, por considerar que votar *No* en el plebiscito, y según el imaginario social del momento en la ciudad de Bogotá, era legitimar la guerra y querer que se mantuviera:

E: Tú sientes esta rabia, esta frustración frente a estas personas...
¿Qué crees que merecen?

JS2: Bueno, voy a decir algo paila, no. Ok, esto sale de la rabia, en realidad no lo haría jamás, una mierda, pero merecerían entonces sentir o vivir o ver en realidad lo que están, a lo que están votando que sí votando No al plebiscito, o sea la guerra, que vayan a ver, o sea, no que vivieran pero sí que fueran a ver como en carne propia qué pasa si voto No o qué pasa si los acuerdos no se dan.

Mientras que, los jóvenes del *No* rechazan este punto de vista y sienten que ese juicio impuesto sobre ellos, además de ser injusto, desconoce su preocupación para que se hiciera un acuerdo de paz que tuviera sensibilidad con las víctimas, no se cayera en la impunidad y el Estado saliera fortalecido; por lo que también consideran que es injusto el haber sido categorizados como uribistas:

Yo le decía "pero es que a ti quién te dijo que si yo voto por el No quiere decir que yo no quiera la paz", y me decía, "pues es que estás votando que No", "pero es que yo no estoy votando que no ¡a la paz!" y eso fue lo que se malinterpretó. Entonces ella me decía "¿tú eres uribista?", "¿tú eres... no sé qué...?" (...). Igual siempre se generaba una perspectiva de que no, que entonces "este man es uribista", "tiene sus razones, no es uribista pero sí se tiende más a la derecha", "entonces el man es clasista, el desprecia a los pobres, entonces no sé, como que tiene la vida de millonario"... se generaban muchas perspectivas como individuales acerca de uno (JN1).

Por otro lado, y desde la orilla opuesta, casi que en un juego de espejos que devela la polarización que se ha construido en Colombia alrededor de esta problemática, los jóvenes *en desacuerdo* perciben a los partidos políticos de oposición con rasgos negativos, atribuyéndoles características que atentan contra su seguridad y creando una barrera entre *ellos y nosotros*. Es decir, de lo mismo que se quejan en relación con la forma como son categorizados por quienes votaron *Sí*, estos jóvenes les atribuyen estereotipos y prejuicios a los simpatizantes de Gustavo Petro, categorizando, a su vez, y deslegitimando las posturas políticas de estos sectores, atribuyendo que son un riesgo para la democracia. Así pues, en el trato mutuo, los unos son señalados de ser enemigos de la paz y los otros del orden social, las instituciones y la actual democracia en Colombia:

Las personas que estaban por el partido de Petro, no me acuerdo su nombre, eran re... o sea de verdad yo salía re asustada, "voy a mirar bien que no me estén persiguiendo", o sea, porque es gente que asusta, es de esa gente que, suena horrible lo que voy a decir y me vas a escuchar en la cara, pero es de esa gente que si tú vas caminando dices como "mejor me cruzo y evito que me roben" (JN2).

Por último, tanto en jóvenes como en adultos del *No*, se encuentra una creencia de deslegitimación hacia Gustavo Petro, consideran que si llegara al poder se afectaría desfavorablemente el país, además, al asociarlo con la guerrilla les genera desconfianza. Pero en esta misma línea, varios participantes, exceptuando los jóvenes a favor, consideraron al presidente Duque un personaje que con poca apropiación y seguridad en sus decisiones se deja manipular por otros. Sin em-

bargo, hay posturas distintas frente al accionar del presidente. Para los adultos del *No*, a Duque le falta firmeza. En cambio, los jóvenes del *No*, junto con los adultos del *Sí*, creen que la manipulación sobre Duque proviene de Uribe y el partido Centro Democrático, que se enfoca en atacar los acuerdos. Ellos lo deslegitiman de manera más explícita. Son los adultos en contra del acuerdo los únicos que consideran a Álvaro Uribe como figura de poder y protección; para ellos, su Gobierno significó seguridad estatal y crecimiento económico, a pesar de las muertes implicadas al respecto.

Uno de los puntos más fuertes y que coincide con lo encontrado en otros escenarios de esta investigación (Villa Gómez y Arroyave, 2018; capítulos 4, 6, 7 y 9 de este libro y capítulo 6 del segundo libro) consiste en la creencia del deseo de paz (Bar-Tal, 2013), puesto que todos los y las participantes de todas las posturas, la desean, la anhelan y la conciben como un escenario de armonía, con ausencia de conflicto, por lo que creen que la paz es una utopía, algo imposible o difícil de alcanzar. Así pues, la piensan en términos trascendentales o universales en la que todos como sociedad deberían tener libertad y la tranquilidad. Sin embargo, y tal como lo afirman Bar-Tal (2013) y Villa Gómez y Arroyave (2018), esta perspectiva idealizada de la paz devalúa cognitivamente y axiológicamente la paz como proceso de negociación política de un conflicto armado con una insurgencia armada que fue demonizada por más de veinte años:

[Hablando sobre lo utópico de la paz] pues ese, que todos podamos estar de acuerdo(...), no necesitamos que el Estado nos dé cosas si nosotros nos ayudamos entre nosotros, eso sería el utópico (JS3).

No, pues, digamos es lo más anhelado que pueda tener digamos cualquier persona debería sentirse de esa manera, un intangible que no tiene precio (AS3).

No pues, que vivamos todos tranquilos (AN2).

Yo creo que siempre va a haber conflicto. Nunca va a haber paz, siempre va a haber conflicto porque la misma mentalidad del hombre no va a permitir que exista esa paz (AN3).

Por otro lado, tanto los jóvenes como los adultos a favor del acuerdo coinciden en creer que existe una violencia que se encuentra en todos los humanos, nombrándola como una condición humana, conciben la violencia como un *instinto*, adhiriéndole un carácter de facilidad o predisposición para que el humano sea más violento que pacífico.

La violencia está muy permeada en nosotros (...). Y también porque parece, yo creo que es más fácil ser violento que pacífico (JS1).

Yo puedo ser pacífico, yo puedo ser todo eso, pero yo no me voy a dejar matar gratis, si sé que me van a matar, yo alguna patada le pego al que me vaya ¿sí? Algo hago, porque mi instinto de supervivencia me dice que no puedo ser un mártir porque sí, entonces eso me parece (AS3).

En síntesis, frente a los hallazgos obtenidos, encontramos que coinciden con las descripciones de las creencias que Bar-Tal (2010, 2013) propone. Con respecto a la creencia de deslegitimación, identificamos que los participantes creen que algunos actores basan sus acciones en intereses personales, desconociéndoles su carácter ideológico y reduciendo sus acciones a aquello que afecta a la población civil.

Sobre las creencias mediadoras

A su vez, encontramos como creencias mediadoras de la construcción de paz que los jóvenes a favor y en contra, reconocen que la responsabilidad y causas del conflicto no solo recaen en los grupos armados, sino por el contrario, el conflicto existe y se ha mantenido especialmente al momento de tomar las decisiones que nos conciernen como país. Los jóvenes que no están de acuerdo tienen una creencia mediadora, la cual reconoce válida la existencia de una postura contraria a la suya, y a la vez priorizan la vida, comprenden que la sociedad es diversa, privilegian el diálogo y el entendimiento antes que la expulsión

Ahora bien, en cuanto a las *creencias mediadoras*, producto de la modificación de lo que se creía previamente y van orientadas hacia la resolución pacífica de las tensiones generadas por los conflictos (Bar-Tal y Halperin, 2014), son los jóvenes del *No*, los que creen

en el diálogo como una manera mejor y más efectiva de hacerse escuchar, legitimando la variedad de opiniones y puntos de vista, pero desaprobando todas aquellas medidas en las cuales, a través del uso de la fuerza, se quiera imponer la propia idea o cumplir con unos objetivos específicos; resuelven que es el diálogo el que permitirá poder contemplar estas otras perspectivas.

Creo que para el resto de los grupos que realmente quieren dejar la guerra (exceptuando las disidencias de las Farc), o sea no quieren dejar sus ideologías, eso no va a pasar, pero sí de otra manera. Y si esa otra manera es dialogando o por fuera de las armas creo que se les debería dar la oportunidad y tener una vía un poco más pacífica que el de las armas (JN1).

Además de lo anterior, casi todos los participantes consideran importante permitir el diálogo con personas de la postura opuesta para entender sus posiciones y argumentos en relación con sus historias de vida. Aquí se hace evidente la ausencia de los jóvenes del *Sí*. Ahora bien, con respecto a las creencias mediadoras, se encontró que la mayoría de los adultos a favor consideran a la JEP como una institución que permite justicia pues al centrarse en crímenes de violencia sociopolítica incluye a todos los actores del conflicto:

[Sobre la JEP y la comisión de la verdad] es un espacio que, si puede conciliar otros crímenes que hubo de confrontaciones como del mismo calibre, o sea, no una Yuliana Samboní sino una cosa de crímenes políticos, crímenes de Estado, ya van a la JEP (AS1).

Sí, eh..., el posconflicto sigue siendo violento, entonces tiene que la justicia especial para la paz, acoger a todos los que lleguen allí, porque de esa manera se conocerá más la verdad (AS2).

Discusión

En los análisis de los resultados se logra dilucidar la polarización existente en las creencias que se han configurado en las posturas a favor y en contra sobre el plebiscito y los acuerdos de paz. En ese sentido, todos los y las participantes configuran, sin excepción,

la idea de un otro diferente, no solo se marcan las divergencias, sino que también se concibe como un enemigo o, por lo menos, como alguien que dificulta la consecución de los ideales y objetivos propios (Villa Gómez, *et al*, 2019d). Con respecto a lo anterior, se identifica que no todos los participantes justifican la eliminación de aquel que no concuerda con los propios puntos de vista, pero sí todos consideran que, si ese otro no tuviera una postura tan distinta a la propia o si no existiese, facilitaría en gran medida la convivencia en sociedad y el desarrollo del país.

En este sentido, puede afirmarse, que el conflicto armado de larga duración deja como consecuencia que se deslegitime la otredad. Al instaurar una lógica de amigo/enemigo, seguro/inseguro, y bien/mal solo se visualiza la paz en momentos de ausencia del que es diferente, ya que este, según el orden establecido, debe ser eliminado para mejorar la sociedad (Villa Gómez, 2019). Estas lógicas guerreristas permean la cotidianidad y fracturan el tejido social, no solo frente a los actores armados, sino también en las relaciones sociales y personales, a lo que Martín-Baró (1988) considera como la *militarización de la mente*.

En Colombia, este quiebre del tejido social se refleja claramente a partir del plebiscito en el que la división de los resultados fue casi la mitad (aquellos que estaban a favor 49,78 % y los que estaban en contra 50,21 %). Desde ahí, las brechas que separan a ambos grupos se han hecho más visibles y rígidas en la cotidianidad. Es por esto que el acuerdo de paz entre el Estado y la guerrilla de las Farc-EP permite reconocer la dificultad para el trámite de los conflictos de manera pacífica, debido a que las acciones y creencias de la sociedad civil siguen orientándose a la deshumanización y desprestigio del otro, siendo acompañadas por emociones como la rabia y el odio y reproducen dinámicas del conflicto (Villa Gómez, *et al*, 2019b).

De igual manera, se pudo identificar que dentro de estas posturas binarias existen matices y extremos, ya que hay grupos poblacionales en los que la creencia se manifiesta de manera más explícita que en otros. Dentro de estas posturas resulta llamativo encontrar un punto en común entre grupos que podrían considerarse aparentemente opuestos: los adultos del *No* con los jóvenes del *Sí*, quienes deslegitiman fuertemente a un actor. Los primeros construyen una creencia deshumanizante hacia las Farc, mientras que los segundos, no consideran válidas las razones de quienes están *en desacuerdo*.

Dicha deslegitimación se relaciona con que los grupos justifiquen sus propios objetivos más allá de las consecuencias que se puedan generar para alcanzarlos, cargándolos de sentido y razón con el pretexto de actuar en beneficio de la sociedad, que se relaciona con lo que Galtung (2003) denomina *violencia cultural*. Los adultos del *No* legitiman el uso de esta violencia frente a las Farc, lo que se refleja en el comentario de AN1 “para..., después de que hagamos la limpieza mejorar eso [refiriéndose a las Farc]. Pero como te digo, sería fortalecer las fuerzas militares en el país”, mientras que en los jóvenes del *Sí* se legitima frente a aquellos que votaron *No* en el plebiscito, catalogándolos como agentes instigadores de la guerra.

A raíz de estos hallazgos surgieron varios cuestionamientos. En primer lugar, ¿qué pueden tener en común los adultos del *No* con los jóvenes del *Sí*? Consideramos que la relación se puede establecer, en parte, con la forma en que cada grupo concibe la paz. El grupo de los adultos mantiene una visión de la paz que solo se alcanza mediante la eliminación física del enemigo, es decir, la *paz negativa* (De Vera, 2016; Galtung, 2003) que consideramos se puede relacionar con que en su momento (aunque también en la actualidad), con los discursos del Gobierno de Álvaro Uribe, se fortaleció la creencia de seguridad desde la deslegitimación de la lucha revolucionaria, recreando discursos de inseguridad a causa de los enfrentamientos de ambos grupos, y legitimando acciones bélicas con la excusa de proteger el país, lo que Martín-Baró (1990) identifica como uno de los principales recursos de la *guerra psicológica*.

Además, los jóvenes del *Sí* consideran que su visión de paz es la más cercana a la justicia social, la cual se desarrolla a través de ese único mecanismo, el acuerdo. Esto consolida una visión de paz idealizada, la *paz positiva*, desde la que se solidifica la creencia deslegitimadora hacia los que votaron *No*, y se comienza a dificultar el diálogo y encuentro con estas personas, así como la posibilidad de la autorreflexión de las posturas propias. Adicionalmente, consideramos que, para muchos de estos jóvenes, el plebiscito fue su primer acercamiento a la participación política. En este sentido, es probable que las emociones que se generaron a partir de este evento novedoso, posiblemente la esperanza y la confianza, llevaran a que la elección se tomará desde una convicción que se pudo enraizar al punto de convertirse en barrera.

En segundo lugar, otra duda que surgió nos condujo a pensar ¿qué fue lo que incidió en los adultos del *No* para que consolida-

ran esa postura a diferencia de los adultos del *Sí*? teniendo en cuenta que ambos grupos vivieron parcialmente la misma época del país. El mismo interrogante surge con respecto a la generación de jóvenes y las diferencias en sus posturas. Intuimos procesos de *desideologización* (Martín-Baró, 1985) que pudieron llevarse a cabo tanto en los adultos del *Sí* como los jóvenes del *No* frente a los discursos hegemónicos presentes en su generación. De esta forma se encontraron creencias en sus discursos que pueden constituirse como *mediadoras* (Bar-Tal y Halperin, 2014), ya que promueven el respeto y valoran el diálogo, abriendo la posibilidad al encuentro con el que piensa distinto. Encontramos que ambos expresaban que intentaban, o al menos se era su preocupación, informarse de distintas maneras sobre la realidad del país, lo que pudo llevar a que se presentaran *creencias instigadoras* (Bar-Tal y Halperin) en su estructura psicosocial. Así, parece que construyeron su posición frente al acuerdo de manera crítica.

En la cotidianidad de los últimos años del país, se han evidenciado dos discursos hegemónicos sobre los acuerdos de paz que han sido difundidos por líderes políticos (Cardona y Londoño, 2018). Uno de estos discursos promueve la violencia como forma de resolver los conflictos. En contraste, el otro pretendía fomentar el diálogo y contagiar la esperanza. Sin embargo, este último pudo influir en la sobrevaloración del acuerdo, dejando por fuera otras visiones sobre la construcción de paz e ignorando la posibilidad de escuchar posturas más críticas frente a la realidad del país. En efecto, estos discursos hegemónicos en tensión se reflejan en las creencias de los jóvenes del *Sí* y los adultos del *No*.

Estas *ideologías dominantes* (Sloan, 2015 citando a Martín-Baró, 1990) instauran una visión reduccionista de la complejidad que conlleva el conflicto armado, lo que influye en la forma en que se otorgan las responsabilidades frente al mismo, en que se victimice o deslegitime más a un actor que a otro, e incluso, se desprenda la responsabilidad de los actos cometidos bajo el alegato de su accionar por un bienestar mayor (Bar-Tal, 2010). En consecuencia, las comprensiones simplistas de la realidad terminan invisibilizando los matices y entramados complejos del conflicto, así como también limitan la posibilidad de actuar sobre el entorno o incluso de imaginar hacerlo.

En cambio, es evidente el efecto que puede llegar a tener una mirada crítica sobre las *ideologías dominantes*: al cuestionarlas se genera la oportunidad de contrargumentar desde la imaginación y formas

distintas de realidad, abriendo una grieta que posibilita un intento de construcción de paz de manera distinta a las ejercidas habitualmente. En este sentido, al salirse de las lógicas binarias y lineales de la realidad, se amplía la comprensión de otras visiones de la misma. Lo anterior conlleva a que la responsabilidad frente al conflicto no recaiga de manera absoluta sobre un actor en particular y, por lo tanto, deje de ser necesario justificar la violencia para eliminarlo. Por el contrario, es importante que se faciliten espacios para buscar otras estrategias de resolución que contribuyan a construir una cultura de paz.

Cuando se amplía la mirada sobre la complejidad del país, se puede ver más allá del conflicto armado, comenzando a visibilizar otros tipos de violencia como lo es la *violencia estructural* (Galtung, 2003; 2004). Comenzar a reconocer las profundas y crecientes desigualdades, la falta de oportunidades, la corrupción en las esferas públicas, la desproporcionada e irregular distribución de recursos sociales, etc., permite humanizar al otro, ya que la lectura profunda de una situación facilita ver más allá de las etiquetas de las personas. Esto puede llevar a que se comprendan las circunstancias en las que puede tener sentido tomar caminos que no se consideran los adecuados, porque de alguna manera estos solventan las necesidades y garantías que el Estado no les proporcionó.

Con este panorama, existen brotes de esperanza hacia la construcción de una paz imperfecta, aquella que es inacabada, se presenta en forma de proceso y atiende las problemáticas que se dan en el contexto de manera crítica, estratégica y flexible. Es en este marco de interpretación donde comenzamos a cuestionar el lugar de las creencias que se configuran como barreras, y el de aquellas que median la construcción del tejido social. Emerge la posibilidad de considerar una *creencia mediadora* como aquella que desestabiliza a las hegemónicas que retroalimentan el conflicto y construyen posibilidades distintas. Para que una creencia desestabilice a las hegemónicas es necesario que se arraigue en el pensamiento crítico, puesto que permite *concientizarse* (Martín-Baró, Gaborit y Blanco, 2016) de la complejidad de las dinámicas sociales y, con la *imaginación moral* que propone Lederach (2016), se abre la posibilidad de proponer alternativas constructivas situadas al contexto. Es desde este lugar que consideramos que existe una relación cercana entre las creencias mediadoras y la paz imperfecta que propone Muñoz (2001).

También encontramos características de lo que Bar-Tal (2007; 2013) propone como *conflicto intratable*, probablemente el dialogar con la teoría ante las creencias que movilizan la transformación puede dar lugar a lo que Lederach (2016) considera necesario para el surgimiento de la *serendipia*, de la chispa de cambio, de las creencias mediadoras.

Consideraciones finales

Reconocemos dinámicas de generación de creencias rígidas que se configuran como barreras psicosociales para la construcción de paz en las dinámicas del conflicto que se ha articulado en nuestro país, que se complejiza y persiste en la actualidad. Se abren interrogantes sobre el carácter de estas creencias y sus posibilidades de transformación. A pesar de encontrarse diferencias intergeneracionales, estas no fueron un factor determinante en los resultados. No obstante, se reconoce que con los acontecimientos de la actualidad se pueden estar generando creencias como barreras y también otras mediadoras que podrían estar configurando el entramado cultural en las actuales y en las siguientes generaciones. Por último, al comparar las creencias sociales presentes dentro de los grupos generacionales se concluye que sí hay diferencias en función de la posición frente al plebiscito.

Las creencias que se configuran como barreras psicosociales nos permiten reconocer cómo la guerra sucia y psicológica fracturan el tejido social, además permiten develar los intereses de los discursos dominantes de quienes les conviene mantener el conflicto armado colombiano. Adicionalmente, el reto de las distintas esferas de la sociedad está en reconocer y apropiarse la emergencia de creencias que puedan ser mediadoras, contribuyendo a la resolución no violenta de los conflictos y a abrir el diálogo con aquellos actores que piensan distinto al grupo propio.

Referencias

- Angulo, C., Quiñonez, A. y Ávila, N. (2018). Percepción y creencias asociadas al conflicto armado en niños, niñas y jóvenes del departamento de Boyacá. *Enfoques*, 2(2), 47-53. doi: <http://dx.doi.org/10.24267/23898798.245>

- Avendaño, M. y Villa Gómez, J. D. (2021). Polarización política y relaciones familiares: prácticas relacionales y mecanismos de configuración de la postura política como barreras psicosociales para la democracia y la paz en Medellín. *El Ágora USB*, 21(1), 34-60.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *EL Ágora USB*, 18(2), 459-478. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3828>
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2010). Culture of conflict: Involvement, institutionalization, and consequences. Recuperado de <https://bit.ly/2RWDwVv>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Bonilla, J. y Tamayo, C. (2006). Medios de comunicación y violencias en América Latina: preocupaciones, rutas y sentidos. *Controversia*, (187), 136-171.
- Cardona, L. y Londoño, C. (2018). La retórica del miedo como estrategia política. El plebiscito por la paz en Colombia. *Forum*, (14). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/69614/68787>
- Estrada, C., Oliveros, J. y Rentería, L. (2019). Emociones sociales que constituyen barreras psicosociales para el perdón y la reconciliación en Medellín. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 388-407). Manizales: Universidad de Manizales.
- Fajardo, M., Ramírez, M., Valencia, M. y Ospina, M. (2017). Más allá de la victimización de niñas y niños en contextos de conflicto armado: potenciales para la construcción de paz. *Universitas Psychologica*, 17(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-1.mavn>
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2018). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. <https://bit.ly/3b0D0wd>

- Gallón, N. y Romero, E. (2018). *Imaginarios sociales frente a la inclusión social de reintegrados según 12 personas de la ciudad de Ibagué* (trabajo de grado). Universidad San Buenaventura, Ibagué. <https://bit.ly/3vAXxiA>
- García, D. y Rincón, C. (2017). *Repertorio sociopsicológico del conflicto armado colombiano en el discurso presidencial de Juan Manuel Santos* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. <https://bit.ly/3xJyc8f>
- Hameiri, B., Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Challenges for Peacemakers: How to Overcome Socio-Psychological Barriers. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 1(1), 164-171. doi: 10.1177/2372732214548428.
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 119-146.
- González, V. (20 de marzo de 2018). El papel de los medios en la construcción de la paz. Zero. <https://bit.ly/3aWtdav>
- Lederach, J. P. (2016). *La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de la paz*. Bogotá: Semana Libros.
- Lequerica, A. y Quiroga, A. (2018). *Significaciones sobre violencia y paz en niños de diferentes estratos socioeconómicos* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. <https://bit.ly/3aXNk7Z>
- Martín-Baró, I. (1985). La desideologización como aporte de la psicología social al desarrollo de la democracia en Latinoamérica. *Avepso*, 8(3). <https://bit.ly/33h08Ce>
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 7(28). <https://bit.ly/3uo4VOg>
- Martín-Baró, I. (1990a). De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 9(35). <https://bit.ly/2Srsl7p>
- Martín-Baró, I. (1990b). La encuesta de opinión pública como instrumento desideologizador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 9(35), 9-22.
- Martín-Baró, I. (2018). *El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mesa, O., Mora, A. y Montenegro, M. (2016). *Significados sociales de construcción de Paz: jóvenes promotores y promotoras de paz* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. <https://bit.ly/3nKFjst>
- Muñoz, F. (2001). La paz imperfecta. <https://bit.ly/33fz0Uo>

- Nasie, M., Bar-Tal, D., Pliskin, R., Nahhas, E. y Halperin, E. (2014). Overcoming the Barrier of Narrative Adherence in Conflicts Through Awareness of the Psychological Bias of Naïve Realism. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 40(11), 1543-1556.
- Núñez, K., Andrade, M. y Nieto, C. (2019). *Imagen de paz de los niños del grado 5 de la institución educativa Carlos Julio Umaña Torres del municipio de Tópaga* (trabajo de grado). Universidad de La Salle, Bogotá. <https://bit.ly/3b2HP87>
- Ospina-Ramírez, D. y Ospina-Alvarado, M. (2017). Futuros posibles, el potencial creativo de niñas y niños para la construcción de la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 175-192.
- Sánchez, V., Lara, J., Rodríguez, A., Santamaría, L. y Carranza, J. (2017). Análisis del discurso en torno a los diálogos de paz. <https://bit.ly/3tderCB>
- Sloan, T. (2015). Una carta a Ignacio con respeto a la tarea de la desideologización. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (6), 6-11.
- Tovar, C. y Sacipa, S. (2011). Significados e interacciones de paz de jóvenes integrantes del grupo “Juventud Activa” de Soacha, Colombia. *Universitas Psychologica*, 10(1). <https://bit.ly/3nO5I8w>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). Reporte general víctimas del conflicto armado. <https://bit.ly/3nFIEZG>
- Vanegas, J., Bonilla, C. y Camacho, L. (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. *Fundamentos en Humanidades*, (2). <https://bit.ly/33gGfex>
- Velásquez, Y., Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín- Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 149-174.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.
- Villa Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz, A. Valderrama y A. Galindo (comps.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales* (pp. 227-273). Medellín: UPB.
- Villa Gómez, J. D. y Arroyave, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10(2), 449-469.

- Villa Gómez, J. D., Avendaño, M., Agudelo, M. C., Castro, V., Buitrago, C. E. y Hoyos, S. (2019a). Víctimas lloradas y no lloradas. A propósito de la fabricación del recuerdo en ciudadanos de Medellín sobre cuatro crímenes de guerra en el marco del conflicto armado colombiano como barreras psicosociales para la construcción de la paz. *Kavilando*, 11(1). <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/295>
- Villa Gómez, J., Rodríguez, M., Gaitán, L., González, M., Haber, J. y Roa, J. (2019b). Emociones sociales y políticas en la construcción y la obstrucción de la paz en ciudadanos de estrato social medio-alto de la ciudad de Bogotá. *El Ágora USB*, 19(2), 352-371. doi: 10.21500/16578031.4393.
- Villa Gómez, J. D., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D. y Estrada, C. (2019c). Orientaciones emocionales colectivas como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora USB*, 19(1), 35-63. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>
- Villa Gómez, J., Quiceno, L., Aguirre, V. y Caucil, E. (2019d). El fenómeno de polarización entre ‘Petristas’ y ‘Uribistas’ de la ciudad de Medellín: creencias y emociones movilizadas en los grupos frente al adversario y sus respectivas figuras políticas. *Kavilando*, 11(2). <https://bit.ly/331E6Dk>
- Villa Gómez, J. D., Rodríguez, M., González, M., Roa, J., Haber, J., Gaitán, L., Agudelo, M. y Hoyos, S. (2020a). Creencias Sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en ciudadanos de Bogotá. *Tempus Psicológico*, 3(1), 15-43.
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020b). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2021). *Narrativas del pasado como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Medellín y tres municipios de Antioquia*. En S.V. Alvarado, A. Klaus Runge-Peña, J.J. Jaime-Salas, M.C. Ospina-Alvarado y J.A. Loaiza de la Pava. Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales (pp. 197-241). Manizales. Editorial Universidad de Manizales.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 9

Entre la ley del talión y la coexistencia armónica. Creencias sociales sobre justicia, reconciliación y reintegración en ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga

Diana Carolina Gómez Meneses^{*},
Ledis Bohórquez Farfán^{**},
Juan David Villa Gómez^{***}

* Docente interna de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, magíster en Psicología, integrante del Grupo de investigación Análisis y Transformación Psicosocial.

** Doctora en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible, docente interna del Departamento de Formación Humanística de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Cultura, Derechos Humanos y Muerte.

*** Docente asociado de la Facultad de Psicología y Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicólogo y doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, integrante del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: juan.villag@upb.edu.co. <http://orcid.org/0000-0002-9715-5281>.

Resumen

El presente capítulo analiza las perspectivas sobre reconciliación y justicia de un grupo de ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga, se exploran sus creencias sociales hacia desmovilizados de grupos armados en un contexto de posacuerdo y de reintegración social. Se realizaron treinta y dos entrevistas semiestructuradas y en profundidad, de las que emergieron discursos en torno a los desmovilizados, creencias sobre la reconciliación y la justicia, que se analizaron con enfoque fenomenológico-hermenéutico y la técnica de análisis de contenido guiado por categorías. En los resultados, para los participantes que están *de acuerdo* con el proceso de paz, se denota una mejor disposición hacia la reconciliación, mayor apertura hacia la justicia restaurativa y hacia la justicia especial para la paz (JEP), mientras que quienes están *en desacuerdo* y *ambivalentes*, si bien manifestaron disposición hacia la reconciliación y la reintegración de los excombatientes rasos, también fueron escépticos en relación con los comandantes, por lo que en sus creencias favorecen una justicia retributiva, basada en el castigo, la reconciliación supeditada a esta forma de justicia y un rechazo a la JEP.

Palabras clave

Barreras psicosociales para la paz, creencias sociales, conflicto armado, construcción de paz, reconciliación, justicia transicional.

Introducción

El conflicto armado interno colombiano ha sido uno de los más largos y violentos de América Latina. Sus daños e impactos cuantificables dan cuenta de más de nueve millones de víctimas a la fecha, en su mayoría población campesina y civiles (Red Nacional de Información, RNI, 2020). En el marco del conflicto se han documentado más de una decena de modalidades de violencia perpetradas por las fuerzas armadas, legales e ilegales, sumando desde 1958 a la fecha más de 260 mil personas asesinadas –civiles y combatientes–, millones de desplazadas y miles dadas por desaparecidas, secuestradas, violentadas sexualmente, entre otros vejámenes (Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, 2018). De ellas, miles son víctimas de crímenes de Estado (Cepeda, 2006; Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. Movicve, 2013).

Entre 2001 y 2020 en Colombia se han desmovilizado más de 70.000 hombres y mujeres de grupos armados al margen de la ley

(Agencia para la Reincorporación y Normalización, ARN, 2020). Particularmente, a raíz del *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado en 2016 entre el Gobierno Nacional de Colombia y la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc -EP, más de 13.000 combatientes dejaron las armas y se desmovilizaron. De este grupo, en la actualidad aproximadamente el 94 % de excombatientes continúan en proceso de reincorporación (ARN, 2020). No obstante, desde la firma del acuerdo, más de 200 desmovilizados han sido asesinados por motivos políticos (El Tiempo, 2020).

Las cifras presentadas anteriormente no son exhaustivas ni dan cuenta de las dimensiones reales de la desestructuración social experimentada, dado que, “parte de la dinámica y del legado de la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas” (CNMH, 2013, p. 20). Por tanto, es necesario revelar también los efectos incuantificables, aquellos que devienen del horror y del terror infligidos, del quebrantamiento de derechos humanos y de la sevicia con la que se perpetraron acciones violentas sobre comunidades en estado de indefensión y desprotegidas por el Estado. El reconocimiento de daños, lógicas y desencadenantes históricos, sociales, políticos y culturales que perpetuaron el conflicto por más de cinco décadas (Suárez, 2013) –la historia y la narración de la herida– pueden aportar a la *comprensión* (desde la noción *arendtiana*) para dar sentido a lo sucedido, “sin negar lo atroz” (Arendt, 1999, p. 8), ni generar un “distanciamiento alienante” (Blanco, 2014, p. 325), para así tratar de reconciliarnos y restaurar la confianza en los otros (Arendt, 2002; Vargas, 2008).

Para Martín-Baró (1988), la guerra tiene un “carácter definidor del todo social”:

Por su propia dinámica, una guerra tiende a convertirse en el fenómeno más englobante de la realidad de un país, el proceso dominante al que tienen que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y que, de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad (p. 129).

Además de lo anterior, la guerra afecta la psique, la subjetividad y lo relacional constituyendo lo que Martín-Baró (1988) denomina *trauma psicosocial*: una herida socialmente creada, con

un carácter dialéctico, que perdura y se renueva en relación con otros individuos, grupos e instituciones, e involucra además fenómenos de deslegitimación y deshumanización del otro, quien es leído como adversario (Barrero, 2008, 2011; Samayoa, 1990; Tajfel y Turner, 2001); así como la militarización de la vida cotidiana y de la subjetividad social (Martín-Baró, 1988; 1990).

No obstante, debido al carácter dialéctico de esta herida social, coexisten multiplicidad de sentires e interpretaciones sobre el conflicto, sus responsables, sus causas, alternativas de resolución, algunos de los cuales pueden ser comprensivos, transformadores y representar una oportunidad para el perdón y la reconciliación: procesos que contribuyen a la transformación del conflicto y la construcción de la paz. Desde una perspectiva psicosocial, la reconciliación no implica ignorar el daño y sus secuelas, estos no deben ser sometidos a olvido, sino que se narran y se exponen para confrontar a los perpetradores y a la sociedad en espacios de diálogo y de reconocimiento de responsabilidades, logrando satisfacer los derechos de las víctimas y abriendo un camino para la imaginación, la reintegración y la coexistencia pacífica (Bloomfield, 2006). Por tanto, perdón y reconciliación no pueden supeditarse a políticas de olvido en función de la paz como objetivo (Bloomfield, 2003; 2006; Huyse, 2003; Villa Gómez, Sánchez, Tejada y Téllez, 2007; Villa Gómez, 2016).

Asegurar los derechos de las víctimas y la reincorporación de las y los excombatientes, son dos pilares para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia (Iniciativa Barómetro, Matriz de Acuerdos de Paz, Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, 2020). La firma del acuerdo del 2016 posibilitó el cese de hostilidades con las Farc, sin embargo, el horizonte es dar solución a los problemas estructurales que están en la base del conflicto y garantizar la justicia social, la apertura democrática y la inclusión social. Por otro lado, ante los condicionamientos históricos y sociales del legado de la guerra, el tránsito hacia la paz dependerá tanto de las voluntades políticas y de los intereses de los grupos de poder, como de las disposiciones y voluntades personales que favorezcan la reconciliación (Bar-Tal y Bennink, 2004). Para Samayoa (1990), corresponde particularmente al individuo:

Reconocer cómo la ideología ha condicionado la percepción de la realidad del conflicto, así como de nuestras creencias y predispo-

siones; en segundo lugar, lograr comprender las propias emociones y deseos, y, finalmente, responderse: cómo este conjunto cognitivo-afectivo incide en mi valoración de la realidad nacional. Todos estos son objetivos que involucran predominantemente la capacidad de pensar (p. 9).

Para aportar a este horizonte, en el marco de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, el presente trabajo pone el acento en las perspectivas y concepciones sobre la reconciliación y la justicia de un grupo de ciudadanos de Bucaramanga, Colombia, a partir de cuestionamientos estructurantes de lo relacional entre sociedad y excombatientes en el contexto actual de posconflicto (posacuerdo), haciendo una lectura desde el realismo crítico y la psicología de la liberación (Blanco y Gaborit, 2016; Danermark, Ekström, Jakobsen y Karlsson, 2016). Las preguntas giran alrededor de la coexistencia imaginada con desmovilizados, en el barrio, en el trabajo, sobre lo que ellos merecen y cómo deben resarcir sus daños para que sea posible la reconciliación social. Se indaga, en este caso, por las creencias sociales de los participantes, como componentes de la estructura sociopsicológica del modelo conceptual propuesto por Bar-Tal (2000; 2007; 2013), que configura la subjetividad individual y colectiva en contextos de conflictos intratables. Asimismo, la pretensión del estudio fue comprender cómo estas creencias pueden actuar como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación.

Como se ha expresado en los referentes teóricos de la macroinvestigación expuestos en el segundo capítulo, las sociedades envueltas en conflictos intratables desarrollan un conjunto de creencias que permiten a los sujetos adaptarse y enfrentarlo, constituyéndose en ideología, y favorecen su perpetuación. Estas creencias no solo tienen implicaciones cognitivas, sino también disposiciones afectivas y motivacionales que constituyen la base racional para justificar la violencia. A su vez, las creencias disponen a la acción contra el adversario (Bar-Tal, 2013), su eliminación o castigo, permiten entender, dar sentido y evaluar la realidad social y despiertan sentimientos que las reafirman. También, son centrales en la agenda pública, en la toma de decisiones políticas y enaltecen el papel de las fuerzas militares para la defensa social (Bar-Tal, 1998).

Por otro lado, la reconciliación, en el caso de un conflicto violento y prolongado, involucra el restablecimiento de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales para que sea posible la convivencia entre grupos enfrentados durante décadas, así como la construcción de relaciones sociales pacíficas basadas en la confianza y la cooperación por la transformación de un *ethos* del conflicto a un *ethos* de paz (Bar-Tal, 2000). El proceso de transformación de las relaciones intergrupales debe partir “del reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia” (Zuleta, 2015, p. 25) y, siguiendo a Jiménez (2014), orientarse a la construcción de una cultura de paz con interés emancipatorio para no aceptar como moralmente legítimos los elementos sociales y relacionales que deshumanizan al otro y justifican su aniquilación. Todo lo anterior con miras a superar la violencia cultural (Galtung, 2003), comprendiendo que construir la paz no corresponde únicamente a los Estados, sino que involucra a toda la sociedad (Bloomfield, 2003).

Particularmente, analizar el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado en Colombia, desde la perspectiva psicosocial, involucra:

Abarcar todas sus aristas, con suma atención para que no sea cooptado por discursos que favorecen la impunidad, que pretenden ignorar la justicia o que invocan una paz presente o futura que (...) no es posible si no se saldan aspectos sustanciales del pasado (Villa Gómez, 2016, p. 144).

Para que el perdón y la reconciliación no se trivialicen, ni se manipulen, ni sirvan a intereses políticos de las élites, Villa Gómez (2016) señala algunas consideraciones frente a la justicia, la verdad, la reparación de las víctimas y las garantías de no repetición de los hechos violentos. Frente a la justicia, establece que la exigibilidad de la sanción jurídica y la pena para los excombatientes, en procesos transicionales y mediante acuerdos sociales, podrían incluir modelos de justicia no limitados a la sanción penal, implementando acciones restaurativas “donde no se da impunidad, sino que se salvaguardan, por lo menos, la verdad y la reparación, señalando las responsabilidades y las sanciones morales y sociales” (p. 42), cuya efectividad se verifica a través de la no repetición.

Para ello, de acuerdo con Bloomfield (2003), es fundamental contar con gobiernos democráticos que estén en capacidad de manejar las divergencias sociales y políticas en contextos de pos-conflicto sin restringir los debates dando lugar a la oposición, con el compromiso de no recurrir a la violencia, ni al silenciamiento o aniquilación del otro. En conclusión, la reconciliación está directamente vinculada con procesos de verdad, restauración del daño, perdón, democracia y justicia (Bloomfield, 2003; Huyse, 2003). Particularmente, la reconciliación como proceso puede verse afectada por creencias de las víctimas sobre la justicia, quienes “dudan con razón de un proceso que podría obligarlos a un estado final que ellos no necesariamente desean, o al menos no por el momento... antes de que se haya hecho justicia suficiente por su sufrimiento” (Bloomfield, 2015, p. 14).

Así, la justicia se concreta en la posibilidad que tiene la víctima de ver respetados y garantizados sus derechos, de tal manera que los responsables de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, respondan por los actos cometidos, puesto que “no existe reconciliación justa y verdadera si no se satisface efectivamente la necesidad de justicia” (Principio 26, Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, 2005). Así, para que haya reconciliación, se supone que la víctima debe conocer al autor de los hechos, que este los haya reconocido y haya manifestado su arrepentimiento: “en efecto, para que pueda ser concedido el perdón, es menester que haya sido previamente solicitado” (Comisión Colombiana de Juristas, 2007, p. 77).

El tema de la justicia ha sido uno de los ejes de la discusión alrededor del acuerdo firmado entre el Gobierno Colombiano y las Farc en 2016. De acuerdo con Méndez (2015), aunque el derecho moderno está colmado de ideas y discursos sobre la laicidad de los sistemas juridicoestatales, en realidad, el concepto occidental de justicia se ha erigido en profundas raíces comunes con las de la concepción judeocristiana. De allí que el imaginario y la concepción de justicia esté anclada a una concepción de castigo. Cuanto mayor sea el castigo, mayor es la justicia impartida, así mismo, entre más fuerte el daño, peor debe ser el castigo.

Este es el marco ideológico de la justicia retributiva (Méndez, 2015), cuya clave es retribuir al delincuente con castigo, con la convicción de que es necesario impartir al responsable el mismo dolor

que causó, dar mal por mal. Esta justicia, por su carácter castigador, se centra en el victimario, en la pena que él recibe y da mayor protagonismo al ente encargado de impartirla, antes que a la víctima. En efecto, ésta se diluye, casi desaparece, no es tenida en cuenta su necesidad o idea de lo justo. En este contexto no hay seguimiento a procesos de reparación, menos aún, posibilidades de reconciliación y perdón. La víctima, que debe ser el centro, termina aislada del proceso mismo (Villa Gómez *et al.*, 2007).

La cárcel es el castigo que se impone a quien ha trasgredido la ley. Sin embargo, en el propósito de aplicar justicia para restablecer la paz a través de la reconciliación, esta no parece ser la mejor opción, toda vez que las cárceles en Colombia no cumplen a cabalidad la función de resocialización. Por el contrario, alejan más a los agresores de las víctimas y de la sociedad a la cual se espera se reintegren. El hacinamiento constante, la corrupción y la reincidencia, son algunas de las variables que evidencian que la cárcel no es efectiva en su proceso sancionatorio resocializador (Méndez, 2015).

Por tal razón, y desde otra óptica, se ha abierto paso a una concepción de justicia que se ha puesto en escena en países que han vivido conflictos como el colombiano y donde se han presentado graves violaciones de derechos humanos, con la necesidad de aplicar estándares que posibiliten pasar de una situación de guerra a una de paz; se trata de la justicia restaurativa (Patiño y Ruiz, 2015). Es una opción alterna que induce a los actores armados a pactar la desmilitarización y a transitar a una sociedad en paz.

Es un modo de justicia que no centra su interés en el carácter sancionador e individualista de la justicia retributiva, se enfoca en las víctimas, la trascendencia del daño a la comunidad y, por lo tanto, la búsqueda de reconstrucción de la confianza en la sociedad donde debe haber cabida tanto para la víctima como para el victimario. También busca formas de restaurar los vínculos sociales y comunitarios alterados por la trasgresión a la ley. Igualmente, pretende que el autor del daño asuma su responsabilidad y repare las consecuencias adversas, teniendo por ello la oportunidad de reintegrarse al sistema social (Villa Gómez *et al.*, 2007; Villa Gómez, 2020). De esta manera, el énfasis no estará en el castigo al victimario, sino en la posibilidad de una reconciliación que será viable si las víctimas perciben que hay cambios, que hay compromisos por reparar el daño causado y, de hecho, haya acciones de reparación (Uprimny y Saffon, 2005).

En efecto, la implementación de la justicia restaurativa desvía la atención del castigo como única forma de hacer valer los derechos de las víctimas, para crear escenarios en los que los victimarios cuenten con algunas garantías mínimas para procesos reales de reintegración a la vida civil, entreguen las armas, digan la verdad, pidan perdón y se arriesguen a una nueva construcción de vida. “La justicia restaurativa pretende, pues, la implementación de prácticas de tratamiento del crimen opuestas a las descritas en el sistema penal, fijando su interés en el futuro y no en el pasado” (Patiño y Ruiz, 2015, p. 233).

El uso de mecanismos como los implementados en la justicia restaurativa, crea más caminos para alcanzar la convivencia armónica en una comunidad, dado que posibilita que la víctima pueda exponer lo vivido, conocer la verdad de los hechos y recibir reparación. Así mismo, conmina a los victimarios a responsabilizarse de sus actos, reconocer el daño causado, contribuir al esclarecimiento de la verdad y asumir compromisos para la no repetición. Es así como la comunidad puede avanzar en procesos de reintegración tanto de la víctima como del victimario, comprometiéndose a encontrar caminos de reconciliación.

Metodología

La presente investigación tiene corte cualitativo, enfoque fenomenológico-hermenéutico e interés crítico social. Para la recolección de la información se llevaron a cabo en 2019, treinta y dos entrevistas fenomenológicas, semiestructuradas y en profundidad a personas de la ciudad de Bucaramanga, ciudadanos del común, de clase media, sin pertenencia a partidos políticos u organizaciones sociales, ONG, ni colectivos de acción política, que quisieran compartir su posición en relación con los acuerdos de paz entre la guerrilla de las Farc –EP y el Gobierno Santos en el año 2016. El muestreo fue de tipo no probabilístico, intencional y de bola de nieve; veinte participantes fueron mujeres y doce fueron hombres. De los entrevistados, doce tienen una posición *de acuerdo* con el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las Farc, catorce están *en desacuerdo* y seis tienen una postura *ambivalente*.

Se desarrolló un análisis de contenido, según un procedimiento categorial por matrices, avanzando en un proceso intratextual,

intertextual y de codificación teórica de primero y segundo nivel (Flick, 2004; Gibbs, 2012). Los relatos fueron segmentados y codificados según categorías analíticas orientadoras: i) creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas, ii) reconciliación y justicia. Se partió de un primer nivel deductivo en el análisis intratextual y de coherencia. Posteriormente, se trabajó un segundo nivel interpretativo en la matriz intertextual, para comparar lo expresado por los sujetos, construyendo un nuevo orden textual de tal manera que se pudiera proceder de forma sintética e inductiva en la construcción de un orden teórico que entra a dialogar con el marco teórico que guía la investigación.

Resultados

Los resultados que se expresarán a continuación responden, en su orden, a las siguientes preguntas: ¿Qué creencias han construido los participantes ante la posibilidad de convivir con un desmovilizado? ¿Qué creen que los excombatientes merecen en términos de justicia y sobre cómo resarcirán el daño? ¿Cuáles son sus creencias sociales sobre la reconciliación y la justicia en un contexto de conflicto intratable y de posacuerdo con las Farc –EP?

Creencias sobre reconciliación

A continuación, se presentan las creencias sociales que emergen de los participantes frente a la posibilidad de convivir, o la coexistencia, con un desmovilizado en su barrio y en otros contextos como la escuela y el trabajo. En torno a la reconciliación social, un buen grupo de participantes, desde las tres posiciones frente al acuerdo de paz, creen que “no será fácil, pero nunca imposible” (P32-D). Para estos participantes, hablar de reconciliación implica referirse a los derechos humanos, a las oportunidades que deben proveerse a los desmovilizados; a la responsabilidad del Gobierno en su reincorporación y a la de los excombatientes en el cumplimiento de los programas de reintegración y al compromiso y el rol de los ciudadanos en la aceptación de la convivencia pacífica. Para los participantes de las tres posiciones, todo lo nombrado en este párrafo podría “apor-

tar a que la gente de verdad se desmovilice y empiece a pensar en el bien común de una ciudad o de un país” (P3-A).

Así pues, reconciliar es dialogar, hablar, cambiar, avanzar y también perdonar; reconstruir relaciones “no necesariamente tener una amistad. Uno no puede predisponer las cosas. Sino que a través de la convivencia y la relación se vaya dando” (P13-A); tener la oportunidad de conocer a la persona “para darse cuenta de quién es” (P14-A). Reconciliar es tener en cuenta las condiciones de violencia estructural que se viven en el campo, del cual son oriundos una gran parte de los desmovilizados, el reclutamiento forzado, y el bajo nivel educativo, fenómenos que predisponen a participar de la guerra como única opción. Estos elementos que revelan la desigualdad social en Colombia también son referidos por los adultos ‘de acuerdo’ y los jóvenes ‘en desacuerdo’ de la ciudad de Bogotá (capítulo 8) y por los habitantes de Neiva (capítulo 10).

Sin embargo, los participantes también reconocen que la reconciliación será compleja porque enfrenta los deseos, las voluntades y los derechos de las víctimas (¿qué quieren las víctimas que suceda con los desmovilizados?, ¿qué aceptan?, ¿hay cosas que no se pueden reconciliar?) con las necesidades de reconstrucción del proyecto de vida de los excombatientes y el proceso de reconstrucción de un orden social en paz. Reconciliarnos es de todos, pero en el centro están los derechos de las víctimas. Los participantes *de acuerdo* piensan que la reconciliación es, sobre todo, por y para ellas:

Si uno va a ver realmente lo que quieren las personas que vivieron de cerca el conflicto, ellos realmente quieren paz, estar tranquilos, quieren (...) realmente perdón y reconciliación para poder retomar sus vidas, retomar sus territorios, sus familias, estar tranquilo en su territorio, entonces yo creo (...) que eso es primordial, que eso es primero: saber cuáles son las verdaderas necesidades (E9-A).

Para las y los participantes, reconciliación y reintegración social van de la mano, no en función del proceso de negociación política entre el Gobierno y las Farc, sino como el espacio para que cualquier excombatiente, incluso el que consideran delincuente, de cualquier bando, pueda reconstruir su vida. Inclusive, más allá de si se aplicaron o no sanciones penales, razón por la cual no necesariamente la relacionan con la justicia. Reconciliación sería abrir

espacios para la resocialización de aquellas personas que, según sus puntos de vista, rompieron el orden social y deben reintegrarse a la sociedad. Por lo tanto, implica, además, que se desarrollen acciones del Estado y la sociedad hacia los excombatientes y viceversa.

En primer lugar, que se generen oportunidades para el desarrollo de los proyectos de vida de los desmovilizados. Segundo, que estos se comprometan con acciones de resarcimiento del daño a través de trabajo social y comunitario; en tercer lugar, que pidan perdón y demuestren arrepentimiento, así como que contribuyan a la verdad y la memoria. Finalmente, identifican algunos obstáculos, marcados por las dinámicas mismas de la reincorporación, que pasan por el respeto a un orden legal (sobre todo en participantes *en desacuerdo* y *ambivalentes*) y por la superación de la estigmatización y la deslegitimación del excombatiente como delincuente, terrorista y otras categorías que pueden encasillarles y generar desconfianza de parte y parte.

Oportunidades para desmovilizados

La reconciliación desde una aproximación psicosocial involucra aceptar que el *otro*, el excombatiente y antiguo perpetrador, también tiene derechos y merece oportunidades. Un factor que la favorece es poder comprender el contexto en el que se originó la afrenta, más que realizar juicios y atribuciones personales de rasgos negativos de los desmovilizados, que los deshumanizan y a través de los cuales se legitima su exclusión o su eliminación.

Desde esta perspectiva, los participantes *de acuerdo* subrayan que los excombatientes también tienen derechos humanos, se debe “aceptar que ellos son parte de la sociedad, que ellos tienen los mismos derechos que nosotros” (P8-A); incluso, para algunos, tanto los desmovilizados de las Farc -EP, como de los paramilitares “son víctimas” (P15-A), “son personas que también han sufrido lo que fue la violencia porque se fueron y se vieron empujados por una desigualdad social económica y política” (P18-A).

Por tanto, se debe brindar a los desmovilizados oportunidades y apoyo a los procesos de reintegración, entre estas el estudio y los subsidios: “pueden estudiar, que les van a dar la posibilidad de eso y que les van a dar un subsidio” (P8-A). Igualmente, que puedan con-

vivir en un barrio, tener familia “que tengan la oportunidad de vivir en una casa, así como ajá, como con su familia” (P11-A) y otorgar recursos para una vida digna: “darle el anzuelo para que pueda pescar” (P14-A). Finalmente, brindar oportunidades a las personas desmovilizadas ayudaría a toda la sociedad colombiana, porque “si a ellos les va bien yo creo que el país termina yendo bien” (E15-A).

Se subraya, además, la pertenencia rural de los desmovilizados como un factor que dificultaría su acceso al mundo laboral, frente a lo cual se manifiesta la necesidad de brindar fuentes de empleo y negocio:

Ayudarlo a meter dentro de la sociedad..., viene de un conflicto armado, de una persecución, digámoslo así, está acostumbrado a su campo, ¿sí? venir aquí al frente mío, ayudar a que tenga una fuente de empleo, un negocio, cualquier cosa (P14-A).

Para los participantes *en desacuerdo*, se estrecha más la perspectiva. Desde su punto de vista, las oportunidades se tendrían que limitar exclusivamente para los desmovilizados rasos “a los guerrilleros como tal les hubiera dado la oportunidad..., hasta se les dio un pedazo de tierra” (P6-D); ofrecer estudio, trabajo, perspectivas de negocio según intereses y capacidades: “hay que tener en cuenta cuáles son las capacidades que les permite brillar a cada uno” (P6-D). Sin embargo, cuando se trata de los comandantes, señalan que debe caer sobre ellos todo el peso de ley y deben ser sancionados y castigados. Además, emergen creencias de desconfianza frente a la forma como los desmovilizados van a utilizar estas oportunidades, puesto que se piensa que en cualquier momento pueden reincidir. Este punto lo abordaremos al tocar el tema de la legalidad.

Resarcimiento del daño

La reconciliación, para los y las participantes está asociada al proceso de resarcimiento del daño y acciones concretas de reparación hacia las víctimas y comunidades afectadas por parte de los excombatientes. Dentro de las acciones que podrían favorecer la reconstrucción de las relaciones y la convivencia, después de la afrenta, enuncian el trabajo social y comunitario, pedir perdón y arrepentirse, verdad y memoria. Solo un participante ‘ambivalente’ plantea que es imposible que se

pueda resarcir el daño: “eso de reparar las víctimas a mí me parece que eso es completamente falso, nadie repara a una víctima. ¿Cómo le devuelve usted el papá a alguien que le mataron al papá?” (P2-Amb).

Por tanto, la mayoría de los participantes subrayan que los desmovilizados, esencialmente los rasos, deben restaurar el daño que cometieron para poder reintegrarse:

Trabajar en pro de la sociedad, digamos eh..., trabajo social, pón-galos a hacer labor social (P9-A). Hacer un trabajo diario de ayuda a la comunidad (P10-A). Como de amortiguar, exactamente, hacer de cualquier forma una obra social (P5-D).

Los participantes contextualizan social e históricamente el daño que pudieron haber perpetrado estos excombatientes rasos, lo cual los lleva a empatizar con ellos, ya sea porque algunos fueron reclutados a muy temprana edad o el Estado no les brindó oportunidades, al punto que algunos pueden llegar a exonerarlos de responsabilidad frente a sus acciones:

Y esa comunidad que dañé y que afecté sin culpa entre comillas porque si fue un joven que desde los diez años lo llevaron a la guerrilla, pues ¿Qué más opciones tenía? (P10-A). Por x o y persona se vieron involucrados en un conflicto armado, pero no en el que es de ellos y les tocó defenderse (P4-D).

Desde este horizonte, la posibilidad de reconciliarse con los desmovilizados que realmente quieren reivindicarse, sin distinciones respecto al grupo armado en el que militaron, es real y factible. Así, algunos le dan la bienvenida a la sociedad y señalan que es la persona quien decide si seguir haciendo daño o cambiar “y la persona decidirá, tenemos libre albedrío, ¿verdad?” (P4-D), “tienen como la elección” (P5-D). Por tal razón, y siempre refiriéndose a los excombatientes rasos, les resulta imprescindible que se pueda avanzar hacia la reconciliación. Para quienes están *de acuerdo*, el matiz estriba en que se hace énfasis en aquellos que son firmantes del acuerdo con las Farc -EP, ya que así “van a dejar de recurrir a la violencia” (P8-A), y a partir de la firma le corresponde a la sociedad “perdonar y aceptar y ayudarlos porque ellos son personas que quieren como vivir normal como todos y tienen todo, están en todo su derecho” (P8-A).

Sin embargo, en el caso del perdón, ponen como condición que ellos lo soliciten, lo pidan directamente a las personas que afectaron y se arrepientan de sus actos, de esta manera sería posible aceptarlos y apoyarlos, así no lo merezcan del todo debido a su gravedad: “no sabría cómo decir si merecerlo porque pues lo que ellos han sido no es bueno” (P8-A). Sin embargo, “si ellos piden perdón y ellos quieren cambiar y están arrepentidos y dicen bueno como que ya, es momento de que avancemos y dejemos atrás todo el daño que hemos hecho” (P8-A) se dan unas condiciones iniciales para la reintegración.

Para los participantes, que los excombatientes se sientan aceptados por la sociedad, podría evitar la reincidencia y el regreso al grupo armado. Sin embargo, esta creencia pone de manifiesto la tensión entre el perdón y el olvido, subrayada por Villa Gómez (2016, 2020) en cuanto se propone “dejar atrás el daño cometido” y “aceptarlos ya, es la única manera” (P8-A) en función del objetivo de la reconciliación y la paz. Sin embargo, el perdón es un acto personal, que para muchos podrá no llegar, y tal como señala Arendt (2002), hay cosas con las que no se podrá reconciliar.

En relación con el perdón, los participantes ‘de acuerdo’ cuestionan el papel de algunos sacerdotes y pastores de iglesias cristianas que hicieron campaña por el *No* durante el plebiscito por la paz, contrariando, según su percepción, los mandatos cristianos del humanismo y el perdón “pues me parecía curioso que varios curas se oponían al plebiscito cuando hasta la religión católica promueve el perdón, promueven la reconciliación... y hasta el mismo líder de ellos estaba a favor de la paz” (P15-A). Señalan que estos discursos influyeron negativamente en las personas con creencias religiosas muy arraigadas.

Además, estos participantes *de acuerdo* se centran más en la verdad y la memoria, como derechos de las víctimas y facilitadores de la reconciliación, que en los procesos sancionatorios y de justicia. Por ello, plantean que no se trata de instituir el olvido y el silenciamiento, el proceso de reintegración no puede pasar por un borrón y cuenta nueva ya que la verdad favorece la no repetición de los actos violentos.

P. Sí, creo que está muy bien lo del acuerdo, que tienen que contar toda la historia y lo que pasó, y lo que hicieron y quiénes, cómo, cuándo, por qué

E. La verdad.

P. Ajá. Todo, todo debería estar registrado porque eso es lo que no permite que suceda otra vez. (P11-A)

Obstáculos a la reincorporación

Tal como lo propone Molano (2010), la inclusión social nos debe llevar a pensar en el tipo de sociedad que tenemos, a preguntarnos ¿a qué sociedad vamos a integrar los desmovilizados?, ¿a una llena de oportunidades, con un Estado social de derecho que garantiza la igualdad y administra adecuadamente los recursos públicos y los recursos de la paz?, ¿o a una sociedad cuyos mandatos perpetúan las condiciones de vulneración social y de exclusión política que originaron el conflicto? Frente a esto, algunos participantes constatan las difíciles condiciones en materia laboral, política, económica y social del país y cómo estas afectan de igual forma al desmovilizado. Son factores que no dependen del individuo, sino que hacen parte de la macroestructura social. Esta misma situación estructural, que no ha cambiado en el país, es percibida por los participantes del estudio en la ciudad de Quibdó y se reconoce como un obstáculo para la paz (capítulo 7).

Los participantes *de acuerdo* señalan las dificultades que tendrán los desmovilizados para conseguir un buen empleo porque, quienes tienen la oportunidad de contratarlos, los empresarios, los suelen rechazar por ser desmovilizados de un grupo armado: “Las empresas que hay, en un alto porcentaje, son las primeras personas que dicen no, esta hoja de vida no. No funciona aquí en la empresa” (P3-A). ¿Las razones del rechazo? La participante señala que la sociedad deslegitima a los desmovilizados porque se asume que como estuvo “en el monte diez años, allá y no hizo nada... ¿allá qué oportunidad de estudio?” (P3-A), razón por la cual no cuenta con las competencias para ciertos empleos y por esto rechazan sus hojas de vida. Afirman, además, que el rechazo social puede influir en el deseo del desmovilizado de volver a la guerra, el contexto “donde están bien recibidos, son aceptados” (P8-A).

Las condiciones estructurales que dificultan la reintegración de los desmovilizados generan frustración en algunos participantes, dado que, aunque a un nivel personal se reafirma su compromiso de apo-

yarlos “sería como el compromiso de uno como colombiano” (P3-A), llevar a cabo su inclusión social con garantías trasciende la voluntad personal y la aceptación social. Por tanto, son asuntos frente a los que solo queda la incertidumbre, una impotencia desestructurante (Barrrero, 2011) o la desesperanza aprendida: “si yo fuera un empresario contrataría todo ese montón de milicianos, les daría trabajo y todo eso y es muy frustrante que uno como joven vea que aún estamos muy lejos de lo que uno quiere para su país” (P18-A).

Respecto al rol del Gobierno en los procesos de reintegración, tanto los participantes *de acuerdo* como *en desacuerdo* manifiestan que no se brindan suficientes oportunidades de estudio, y las ofertas laborales para los desmovilizados se limitan a los oficios varios: “porque, es que ni siquiera el Gobierno los contrata... , dizque pa’ barrer las calles, entonces usted ¿cómo hace con una persona que se quiere socializar” (P3-A). Señalan que el Gobierno debería garantizar el estudio y luego el trabajo, aunque manifiestan que los recursos son reducidos y “que tampoco les alcanza pa’ todo el mundo, ¿no?” (P3-A). “Lo que pasa es que no podrá ser ideal por la cantidad de recursos que se necesitan” (P26-D). Frente a esto, el censo socioeconómico realizado a la comunidad desmovilizada de las Farc –EP por la Universidad Nacional de Colombia (2017), arroja datos esclarecedores sobre el alfabetismo y nivel educativo de los excombatientes: el 90 % sabe leer y escribir; el 57 % tiene básica primaria; un 11 % no tiene ningún nivel educativo; y solo el 3 % tiene estudios superiores.

Específicamente, participantes en *desacuerdo* y *ambivalentes* enfatizan en cómo los gobernantes buscan beneficiarse de los procesos de reconciliación manejando mal los recursos “piensa sacarse tajada para ellos” (...), “deja un treinta o cuarenta por ciento” (P30-Amb). La corrupción y el mal manejo de los recursos destinados para la paz genera rechazo, dado que si el Gobierno reduce el presupuesto no será posible brindar oportunidades de empleo a los desmovilizados “si no se crea consciencia, entonces por dónde comenzamos, ¿sí?, estamos jodidos” (P30-Amb). Este resultado en ciudadanos de Bucaramanga se relaciona con los sentimientos de decepción e incertidumbre que surgen en los ciudadanos de Palmira, Valle del Cauca (capítulo 5) frente a la corrupción de los Gobiernos.

Otra dimensión que puede resultar un obstáculo en los procesos de reconciliación son las creencias sobre los procesos de reincorporación y los procesos de paz en Colombia. Frente al proceso

de paz con el ELN, una participante *en desacuerdo* subraya que “va a ser como lo mismo de las Farc..., se van a desmovilizar, quizás un tiempo, pero...” (P1-D). En estos participantes se manifiesta una clara desconfianza frente a los procesos de negociación política del conflicto con la insurgencia armada, puesto que los valoran como tramposos, poco claros y un premio para quienes han hecho daño; se han deslegitimado tanto que no hay credibilidad en los compromisos establecidos (tal como sucede con los ciudadanos *en desacuerdo* de la ciudad de Neiva, como se expone en el capítulo 10):

Ese acuerdo de paz para que ellos se desmovilicen, para acabar con el conflicto, pero a cambio de muchas otras cosas, o sea a cambio de una serie de beneficios que alguna vez hablábamos con alguien y decíamos que Santos se bajó los calzones demasiado bajados con ese acuerdo de paz, eso es como lo que pienso (...), yo no estaba de acuerdo (P20-D).

Esto denota una especie de distinción no explícita en estos participantes *en desacuerdo*: una cosa es el excombatiente raso, concreto con rostro y nombre que puede vivir en el barrio o trabajar en la empresa, para el que se puede tener una actitud de benevolencia. Y otra cuando se habla del grupo armado en general, puesto que aquí emerge una abstracción en la medida en que la insurgencia armada, especialmente las Farc y el ELN, han sido constituidos como enemigos únicos en los discursos políticos, mediáticos y cotidianos en la sociedad colombiana (Angarita Cañas *et al.*, 2015; Gallo *et al.*, 2018; Villa Gómez, 2019; Villa Gómez *et al.*, 2020).

Así pues, va emergiendo un escepticismo hacia la implementación del acuerdo de paz con las Farc. Hay quienes subrayan, también, que las condiciones de violencia continúan e impiden que haya mayor confianza en este proceso; además, existen sospechas en relación con la desmovilización de excombatientes y su inclusión social, así hayan estado *de acuerdo* con la negociación:

Como la guerra no cesa y el actor social de la violencia sigue vivo, quién me garantiza a mí que el día de mañana ese señor salga de la casa y pongan una granada y acabe con todo. Eso muchas veces, el miedo, las situaciones de violencia palpadas hace que personas que quieran la paz como ese desmovilizado y como su vecino, no

puedan estar juntos, porque no hay una paz real y verdadera. No estoy diciendo que no hay paz. Hay una paz en el papel que se firmó y que creo en ella, pero en la realidad no está palpable (P28-A).

Este escepticismo se traslada también a la posibilidad de otros procesos de negociación política del conflicto armado con otros grupos insurgentes como el ELN, “entonces el ELN ha visto que estos acuerdos se han incumplido y ellos tienen que sellarlo mejor si como hacer otros compromisos más eficientes que puedan durar” (P14-A).

Por otro lado, los y las participantes afirman que los procesos de reincorporación son muy difíciles, tanto en el ámbito psicológico como socialmente. Existe desconfianza frente al resultado de la reincorporación ya que, según un participante, algunos desmovilizados “a veces se socializaban y después los cogían” (P3-D); se subraya que durante el proceso estas personas son rechazadas socialmente y se desconfía de ellas, circunstancias que pueden desencadenar que desistan del proceso:

Saber que uno es un desmovilizado y tiene que reintegrarse nuevamente a la sociedad, habrá cosas que uno ni siquiera conoce, llegar a vivir a una ciudad, encontrar que la gente a veces es una mierda, o sea me parece muy duro, muy duro para las personas que tienen que vivirlo y que en muchas ocasiones desisten, porque en los procesos de reincorporación son muy duros para ellos (P9-A).

Legalidad y seguridad

En los tres tipos de participantes surgen creencias sobre la legalidad y la seguridad asociadas a la reconciliación. La aceptación de la convivencia está supeditada al cumplimiento de la ley “desde que él esté en la legalidad yo no tengo ningún problema” (P2-Amb). Estas creencias emergen asociadas con desconfianza, pero no excluyen la posibilidad de la convivencia, “puede haber una predisposición, pero no una barrera completa” (P16-D), siempre que los desmovilizados se sometan al cumplimiento del ordenamiento jurídico y a la justicia: “siempre y cuando sea un desmovilizado que asuma sus responsabilidades y si es el caso, pues cumpla con la justicia” (P16-D).

Es importante anotar que los y las participantes enfatizan algunos aspectos diferenciales sobre los desmovilizados, de tal manera que, en aquellos *en desacuerdo* y *ambivalentes*, se prioriza el cumplimiento de la ley y los pactos de convivencia como elemento fundamental; por tanto, quienes son reincidentes, ponen en riesgo a la sociedad y alteran el orden comunitario, motivando la denuncia ante las fuerzas del orden institucional:

Puede ser que, hablando con el CAI más cercano a mi casa o cosas así, cosas pequeñas, pero si él vive su vida allá y yo la mía acá, no hay ningún inconveniente, desde que él esté en la legalidad yo no tengo ningún problema (P2-Amb).

Esta disposición a la sanción ante una posible conducta desviada está motivada por orientaciones emocionales de temor y miedo, y se justifica para garantizar la seguridad personal y de la familia.

Yo me daría la oportunidad por lo menos de conocerlo, de saber qué pasa con esa persona, y, y si veo que está actuando mal, que está haciendo cosas que no deben hacerse, pues lo denuncio, digo: no esta persona no es..., o lo denuncio o me voy de donde estoy, porque si pongo en riesgo mi vida, y la de mis hijos, (...) que vivan en ese ambiente pesado, de violencia, maltrato, me voy o lo denuncio (P12-D).

Para estos participantes, las directrices de la política actual del Gobierno de Iván Duque: *Paz con legalidad*, cuyo énfasis es la vigilancia y la verificación social del cumplimiento de la ley por los desmovilizados y una postura sancionatoria para aquellos que no se acojan a la legalidad, implica el único horizonte posible para aceptar la convivencia con estos excombatientes, a pesar de sus dudas, de su desacuerdo con el proceso de negociación política del conflicto y de su desconfianza.

En los participantes ambivalentes, además de la denuncia orientada a garantizar la seguridad, se pone de manifiesto la importancia del respeto por parte de los desmovilizados de los derechos humanos y los mandatos constitucionales: “mientras se conserve dentro de los parámetros nacionales de la Constitución y todo el asunto, mientras respete mis derechos y los de mis otros vecinos, para mí, él va a ser una persona del común” (P.23-Amb). Sin embar-

go, ninguno de los participantes considera que la participación en el conflicto cierre la posibilidad de convivir en el entorno cercano con el excombatiente, mientras se acoja a la legalidad, “tampoco es que yo, ¡Ay! no, no le voy a hablar, lo trataría con todo el respeto del mundo” (P2-Amb). Los participantes de las tres posturas están dispuestos a conocer a la persona y verificar su interés real en cambiar y convivir en comunidad, pero solo dentro de un marco de condiciones que, de no cumplirse, implicarían la denuncia del desmovilizado ante instancias del orden o la pérdida de los beneficios de la reincorporación. Así pues, si están en el proceso y están intentado cambiar su vida, la reconciliación sería posible:

Si la persona de verdad cambió, se nota que es una persona trabajadora, que está haciendo las cosas bien, que ama a su familia, pues eso se nota, se siente. Entonces, hay que darles la oportunidad a esas personas, para que sigan adelante (E12-D).

De hecho, un participante con posición ambivalente subraya, “y pueden ser incluso igual o más exitosos que yo que he estudiado toda la vida y nunca he empuñado un arma” (P23-amb), perspectiva que reduce la estigmatización del excombatiente y puede motivar el respeto y la no discriminación, frente a los discursos del enemigo único que se han propagado en la sociedad colombiana.

Por otro lado, mientras que para los participantes *en desacuerdo y ambivalentes* el incumplimiento de los compromisos de la reincorporación se denunciaría ante la fuerza pública para garantizar la seguridad personal y familiar; para los participantes *de acuerdo*, el incumplimiento involucraría la eliminación de todos los beneficios otorgados a los desmovilizados. La verificación del cumplimiento de la justicia tiene la función de garantizar la no repetición de los hechos violentos.

Uno tampoco se puede arrodillar, uno tampoco puede verse en el piso y decirles como “miren yo les voy a dar de todo con tal de que usted no vuelva a matar”, tampoco se puede ser tan complaciente, hay que estar muy pilas en eso: en una repetición de sus hechos violentos o de cosas ilegales, ahí habría que sancionar con todos los beneficios y todo (P18-A).

Deslegitimación

Las creencias sobre deslegitimación son empleadas en muchos casos para restarle humanidad al que se considera enemigo y justificar su eliminación (Samayoa, 1990), estas se suelen cristalizar en sociedades que han padecido de forma prolongada conflictos violentos, y una de sus funciones es tratar de explicar las acciones del adversario. Deslegitimar es atribuir rasgos y características en extremo negativas, así como intenciones malvadas y macabras de sus actos y los objetivos de su grupo (Bar-Tal, 1998, 2013). Cuando no se mira a la persona concreta, sino al grupo armado en general, o a los comandantes, estos fungen como enemigos y se les considera los únicos o mayores responsables del conflicto.

Si bien se ha visto hasta ahora una perspectiva positiva de la reconciliación y la reintegración en los tres tipos de participantes, se identifican también creencias de deslegitimación, en mayor medida por algunos de los participantes *en desacuerdo*. Cuando el desmovilizado es identificado como *guerrillero*, se convierte en el adversario, y es descalificado y estigmatizado sobre todo en las dimensiones axiológica, moral y afectiva: “son unos mentirosos (...) se criaron sin sentimientos” (P1-D), “el que es malandro no va a cambiar tan fácilmente (...), va a vivir de zángano” (P25-D). Asimismo, algunos participantes *desacuerdo* llegan a deshumanizar a los excombatientes al compararlos con entidades y animales peligrosos, similar a otros participantes de similar posición en otras regiones (capítulos 4, 5 y 8), y condicionan la posibilidad de convivir con ellos a su regeneración, la cual es entendida como el restablecimiento de su humanidad:

Vamos a mirar y analizar cuál es el comportamiento. Y si realmente esa persona, como dice, se regeneró, ella volvió a restablecer como es el pensamiento humano, porque estas personas se convierten prácticamente en fieras, no animales, fieras, ¿sí? (P4-D). Pero si yo soy una persona un poquito..., me vale huevo, no tengo familia, no tengo nada, no tengo mujer, no tengo hermanos..., me llegó la muerte... No tienen miedo a nada, puede tener en frente al mismo Satanás (E30-D).

Estos participantes estigmatizan al *guerrillero* desmovilizado y rechazan la convivencia, dado que, para ellos, un pasado violento podría afectar la moralidad y honradez de la comunidad. Se definen

así dos lugares simbólicos y reales: *nosotros* (los buenos) y *ellos* (los malos), y a estos últimos se les condena y excluye de la vida social debido a su pasado. Ahora bien, cuando se trata de los comandantes, ya no son solo algunos los participantes *en desacuerdo* y *ambivalentes* los que elaboran este tipo de juicios, sino la gran mayoría.

Yo creo que de una u otra manera sí inquietan, digamos: no es lo mismo vivir al lado de una persona que tú sabes que fue criminal y mató, a vivir con una persona que le ha servido a la gente, te cambia la forma y la predisposición (...). No es lo mismo convivir con una persona que ha sido delincuente, a convivir con una persona que no lo es (P16-D). O sea, alguien que ha matado cómo podría vivir acá, ¿no? (P1-D).

Asimismo, y en relación con el excombatiente *guerrillero* raso, se presenta una contradicción en el discurso. Aunque se afirma que se deberían ofrecer oportunidades a este grupo de desmovilizados, al mismo tiempo y movidos por el temor, se les atribuye un estigma, se piensa que están marcados, que tienen alteraciones profundas en su comportamiento y que, probablemente, no podrán cambiar. Para algunos participantes, el que hayan sido reclutados forzosamente desde muy temprana edad los ha despojado de su capacidad afectiva y de sus sentimientos “y que crecieron en la selva y aprendieron y todo eso, ¿usted cree que una persona que de pronto fue criada en ese mundo, todo eso, ya como que se criaron sin sentimientos?” (P1-D).

Se señalan posibles comportamientos violentos y posibles resentimientos de los desmovilizados que afectarían la convivencia y generarían algún nivel de temor y desconfianza: “uno no sabe qué tan resentida esa persona viene de afuera” (E3-A). La distinción adentro/nosotros, afuera/ellos, evidencia aún más esta polaridad y fortalece la desconfianza, que a su vez es asociada con las secuelas que deja la guerra y las fuertes experiencias que han tenido que vivir durante el conflicto los desmovilizados, frente a las cuales los procesos de rehabilitación psicológica no serían siempre efectivos, de acuerdo con estos participantes,

Han tenido vivencias tan duras, tan fuertes y han llegado a hacer cosas tan macabras, digámoslo así, que no sé si en su proceso de querer cambiar logren tener realmente un encuentro consigo mismas que les permita ser otras personas (P19-D).

Para algunos participantes *ambivalentes* se hace importante verificar que los desmovilizados no estén enfermos mentalmente, garantizando de alguna manera que se incluirán a la comunidad como *personas de bien*, “no mandarlos directamente a la ciudad, primero hacer un proceso para ver cómo están psicológicamente” (P22-Amb). Se afirma la necesidad de contar con un proceso de seguimiento psicológico y psiquiátrico por el temor ante una posible conducta violenta del desmovilizado.

Normalmente alguien que hubiese estado en ese conflicto o en esas situaciones yo pensaría “¡Ah!, es que me ofendió, peguémosle una puñalada”, eso no lo pensaría cualquier persona, en cambio una persona que ha vivido lo que es el trauma, lo que ha vivido lo que es la violencia, facilito lo hace (P22-Amb).

Estas creencias promueven el escepticismo de los participantes hacia los excombatientes, lo hace dudar de los procesos de negociación política del conflicto armado con las insurgencias, y del compromiso y permanencia en los procesos de reincorporación. A su vez, se desconfiaba de la capacidad de las guerrillas para reflexionar sobre el daño cometido y de su deseo de restaurarlo.

Esto coincide con lo trabajado por Villa Gómez (2019) y Villa Gómez *et al.* (2020), quienes afirman que en Colombia se ha construido una imagen de enemigo único en la guerrilla de las Farc (fundamentalmente), lo cual se reitera en otras regiones con los ciudadanos de Cali, Bogotá, Neiva (capítulos 4, 6, 8 y 10). Desde un punto de vista del excombatiente individual (de cualquier grupo), se puede aceptar su reinserción social, pero, cuando esto se pone en el contexto de la negociación política del conflicto con las Farc y los acuerdos logrados con esta guerrilla, emerge una demonización de los excombatientes que se convierte en una barrera para la construcción de la paz y la reconciliación al relacionarse con orientaciones emocionales de miedo y desconfianza, que, a su vez, movilizan creencias sobre una amenaza real e inminente a la seguridad personal:

Donde alguien me diga: su vecino era un guerrillero, no, pues ahí sí, yo, “vámonos de acá, porque este man nos va a matar” (P12-D). A mí no me asegura nadie que mi espacio no se va a ver vulnerado por ese pasado de esa persona (P16-D).

Dentro del grupo de participantes *en desacuerdo*, además de lo anterior, estas creencias emergentes se dirigen hacia personas que tienen una posición política de izquierda, y se estigmatizan miembros de la oposición política al gobierno actual, que encabeza el senador Gustavo Petro, desmovilizado de la extinta guerrilla del M-19, quien es señalado como generador de odio: “Ahora, si es un desmovilizado como Petro, que va a generar odio, que va a generar rencor, que va a unir a todos los vecinos para mirar a ver a quién le hace daño, no me interesaría tenerlo” (E2-D). Se denota una clara barrera para la apertura democrática y las limitaciones para la superación de uno de los factores que dieron origen al conflicto: la falta de garantías para la participación política de grupos no tradicionales.

Creencias sociales sobre la justicia

Como se especifica en el capítulo 2, en un conflicto de larga duración como el colombiano es muy importante acercarse a las creencias sociales debido a que son identificadas como juicios psicológicos contruidos socialmente, que inciden en la manera de comportarse los sujetos. Pueden convertirse, incluso, en convicciones y certezas que hacen difícil la discusión, el debate y la argumentación, llegando a definir una condición identitaria del sujeto que bloquea cualquier posibilidad de cambio. Así, quien se instala en una de estas creencias, se niega a ver la evidencia, lo objetivo, los hechos, porque desde una dimensión identitaria siente que puede traicionarse a sí mismo. Las creencias sociales, en tanto juicios, pueden constituirse en barreras para la apertura a la transformación y en las relaciones con otros, de tal manera que bloquean procesos de construcción de paz.

De acuerdo con lo anterior, las creencias que deslegitiman a los excombatientes, especialmente del grupo FARC, en el contexto de la negociación política y la implementación de los acuerdos alcanzados con esta guerrilla, se asocian con las creencias sobre la justicia, las cuales se agruparon en dos subcategorías: justicia retributiva y justicia especial para la paz.

Justicia retributiva (JR)

La mayoría de los participantes que prefirieron la justicia retributiva como modelo que debería aplicarse a los excombatientes, especialmente a los de las Farc, son aquellos que están *en desacuerdo*. Subordinan lo que se ha expresado sobre la reconciliación a sus creencias sobre una justicia anclada al castigo de los exintegrantes de esta guerrilla: “sí, debería haber como un castigo” (P1-D). Como se había anotado, dentro de su idea de justicia es impensable que los cabecillas de las Farc no estén pagando ni un día de cárcel por los actos cometidos, tal como se encuentra en los estudios en otras regiones (Capítulo 10).

Estos participantes son enfáticos en sus apreciaciones, puesto que, para ellos, sin castigo no habría forma de evidenciar que se ha hecho justicia ni tampoco sería posible hablar siquiera de reconciliación. De allí que subordinen esta última, y lo que afirmaron en torno a ella, a la aplicación de una justicia sancionatoria y retributiva, entre otras cosas, porque creen que los excomandantes actúan a su arbitrio sin que medie una acción que les haga ver que sus acciones tuvieron consecuencias nefastas para el país y que estuvieron mal.

Consideran que se han burlado del pueblo colombiano, por lo que no debería haber para ellos la más mínima opción de pensar otro tipo de sanción, puesto que se cree, como se expresó en la introducción, que deberían tener un sufrimiento proporcional al daño que causaron: “que sufran, pues no teniendo toda la libertad que han tenido desde siempre. Ellos tienen la libertad de hacer lo que se les ha dado la gana” (P12-D). Esta idea de justicia se ancla en la tercera tensión mencionada en el segundo capítulo, en la que se asume que la violencia es ejercida por actores de poder que atacan a una población inerme, razón por la cual la única salida posible es la de enjuiciar y castigar a los criminales de guerra.

Para estos participantes, el castigo por excelencia es la cárcel, “metiéndolos a la cárcel, que les hagan un castigo propio y duro, para que ellos sienten cabeza y puedan cambiar” (P12-D). Ahora bien, en el caso de los excombatientes rasos emergen posiciones más ligadas a la reconciliación, como se veía anteriormente, y por lo tanto, plantean otras alternativas, distintas a la cárcel, ya que comprenden que esta no posibilita una transformación de la persona y, puesto que han construido una concepción de este excombatiente

semejante a la de víctimas; plantean la importancia de generar espacios de resocialización e integración, pero siempre antecedidos de una pena: “merecen estar en la cárcel, también considero que las cárceles deberían tener mejores condiciones, las cárceles no resocializan, muchos entran sanos y salen delincuentes” (P6-D).

Los *ambivalentes* enfatizan también en que se judicialice a los responsables bajo una égida retributiva, de lo contrario es como dejar las cosas en la impunidad, “si son judicializados al menos uno dice en su cabeza se hizo justicia” (P23-Amb). Y, en este entender, la justicia debe ser para todos por igual, “cualquier persona, ciudadano, policía, político, guerrillero, paramilitar, cualquier persona dentro del territorio nacional debe ser medido bajo los mismos parámetros nacionales de justicia, todos” (P23-Amb).

La búsqueda de castigo para los excombatientes se expresa como anhelo y necesidad imperiosa en los participantes *en desacuerdo* y *ambivalentes*. Para algunos la aplicación de la ley no sería suficiente, llegando al extremo de plantear la conocida ley del talión, expresada con alusiones como la siguiente, que pone en evidencia un deseo de castigo llevado al extremo: “muerte con muerte” (P29-Amb). Creen de forma arraigada que un castigo severo se traduce en paz para el país. Por esta razón, llegan a proponer castigos más fuertes, como la pena de muerte,

Pena capital de muerte (...). Quien no sirva en esta vida que sirva en muerte, al menos de ejemplo (...), quien a hierro mata a hierro muere, y quien la sangre de su hermano derrama, será derramada la de él mismo (P4-D). Si existiera la silla eléctrica, los mataría (P1-D). Que los maten también (P19-D).

Aquellos que no optan por la pena de muerte, aducen la cadena perpetua: “Y le daría cadena perpetua a los más malos” (P1-D), “yo creo que la cadena perpetua está bien” (P6-D), “aquí debería haber cadena perpetua para todos esos tipos de faltas graves” (P7-Amb). Para estos participantes, el anhelo de justicia se ve reflejado en que los victimarios reciban un castigo proporcional a las acciones y daños que causaron, en esta medida, ni siquiera la cárcel sería suficiente, lo que pone al descubierto una identificación entre justicia y castigo o quizás venganza, dado que los victimarios son considerados como una “gangrena para la sociedad y hay que amputarla para

que no siga” (P5-D). Esta misma comprensión de justicia se encontró en los participantes del estudio realizado con adultos mayores en Cali y que se reporta en el capítulo 6 de este libro.

Así pues, para estos participantes no se comprende una sociedad donde aquellos que han perpetrado daño salgan indemnes como si no hubiesen hecho nada. Se solicita una justicia estricta que elimine el mal, lo que termina por despojar la humanidad misma del victimario puesto que, incluso, conduce a proponer que se debe ser implacable con ellos, tal como ellos fueron con las víctimas, sin “sentimentalismos o con el humanismo” (P4-D). De esta manera, se llega a justificar su eliminación como un mal menor para que la sociedad pueda continuar, acudiendo a metáforas de asepsia, higiene y salubridad, o a la aplicación de crueldad como forma de *devolver el mal con mal*, llegando incluso a la despersonalización de la acción:

Quando un enfermo tiene gangrena en una pierna, el médico no se pone a pensar: “hay que salvarlo, no sé si tengo que amputar el miembro para que el resto del cuerpo sobreviva”, lo amputa, y ellos son eso, la gangrena de la sociedad, y hay que amputarla pa’ que la sociedad siga (P4-D). Enterrarlos vivos, que no vuelvan a ser nombrados durante toda su vida. Es que la justicia aquí en Colombia es muy blanda (P14-D).

Para algunos, este punto de vista implica que la guerra se mantenga, incluso en ello estriba su convicción para oponerse al proceso de negociación política y al acuerdo con las Farc. Para estos participantes, la eliminación del adversario pasa ya no por las metáforas asépticas, sino por la opción directa de combatir, eliminar con medios bélicos a aquellos que, según su concepto han dañado la sociedad:

P: Entonces yo también creo que la guerrilla sí tiene, de alguna manera que ser castigada, eso es lo que yo le veo a los acuerdos. Y veo que no, que ellos van a salir es más bien con muchos beneficios; pero realmente con decir “perdón. Allá está tu muertito allí”. Ya con eso digamos quedan exonerados de cualquier culpa, ¿sí? Entonces digamos a pesar de que yo esté de acuerdo en que se reestructuren los acuerdos, es bajo la figura o la norma o las reglas

o lo que pongan allí, bajo lo que se hagan esos acuerdos, porque yo sí no estoy de acuerdo de que se pase todo en limpio... Para eso, prefiero el otro extremo.

E: O sea, que los eliminen y que les den bala que es lo que estabas diciendo ahorita..., tú preferirías eso.

P: Sí (risas) (P31-D).

Un segundo elemento en los participantes, sin importar su posición frente al acuerdo, implica la aplicación de una justicia sin corrupción y sin diferencias, dejando entrever una creencia muy fuerte sobre la aplicación de una justicia desequilibrada en Colombia, marcada por la corrupción y por el incumplimiento de los estándares legales: “la justicia no está funcionando en Colombia por la corrupción, muchas personas que cometen delitos están utilizando la justicia para quedar impunes y eso es corrupción” (P15-A). Por ello, manifiestan la necesidad de que lo escrito en la legislación colombiana se cumpla a cabalidad, una ley aplicada con imparcialidad, sin corrupción ni impunidad: “nuestro país es una democracia y tenemos tres poderes que son independientes uno del otro, entonces unos se tapan con los otros” (P15-A). Esta imparcialidad se traduce en la aplicación equitativa de justicia “independientemente si el victimario es el Estado, si el victimario es la guerrilla, si el victimario es los paramilitares, es que la ley debe ser equitativa” (P21-D).

En tercer lugar, un participante –ambivalente– abre la opción a “otro tipo de castigo como cárceles productivas, donde los condenados puedan trabajar y aportar desde esta óptica a la sociedad” (P7-Amb). Este participante tiene claro que este es un paso para la reconciliación y el perdón, pues para él la justicia no tiene que ver con el resentimiento, porque perdonar es un acto personal de quien lo hace, dado que obtiene tranquilidad, pero para ello debe estar seguro de que el victimario está pagando por sus acciones.

Por su parte, los participantes *de acuerdo* también consideran que debe haber algún tipo de sanción y castigo, pues es la única manera de generar credibilidad en la sociedad “Mientras que el pueblo no vea que hay castigo de, de arreglar lo mal que se ha hecho, el pueblo nunca va a creer en nadie” (P3-A). Pero, además, expresaron una fuerte convicción de que la cárcel no es la mejor forma de hacerlo “No más cárceles” (P3-A), debido a que las cárceles no

posibilitan una reintegración a la sociedad: “una cárcel que eso es una cosa espantosa, ¿sí?, ¿cómo se pretende arreglar una persona? No, esa persona se dañó, sale más brava” (P3-A).

No obstante, diferencian el nivel de responsabilidad dentro del grupo, porque los comandantes, que tomaban las decisiones, merecerían algún nivel de castigo, mientras que un combatiente, que simplemente obedece bajo presión, debería tener otra consideración: “si yo solamente ejecuto órdenes y si no las ejecuto me matan a mí y a toda mi familia, pues es muy diferente el trato de esa persona al cabecilla” (P10-A). De hecho, incluso se contempla la posibilidad de que un paramilitar o guerrillero raso no tenga que pagar cárcel, los alcanzan a *desresponsabilizar*, pues los consideran víctimas por la manera como llegaron a estos grupos, tal como sucede con los adultos *de acuerdo* y los jóvenes *en desacuerdo* de la ciudad de Bogotá (capítulo 8). En este punto coinciden con algunos participantes *en desacuerdo*, lo cual concuerda con lo planteado en torno a la reconciliación:

Yo creo que los cabecillas, merecen estar en la cárcel, pero no en una cárcel acá, porque las de acá ya están muy llenas. Extraditados... El que maquina la idea, el que piensa en matar realmente es el que está arriba, pero eso son los que precisamente ahorita están en el congreso, en el senado, en la cámara. Los que realmente están sufriendo las consecuencias, el rechazo son los que simplemente obedecían órdenes, ¿sí? Que son los que están intentando resocializarse (P6-D).

Por esta razón se preguntan por el futuro del país y por la reconstrucción social y la reconciliación necesaria en Colombia, debido a que, si todos van a la cárcel, que no contribuye a procesos de resocialización, ¿qué pasaría con el país cuando estas personas estén por fuera de las cárceles, sin opciones, pero en la cotidianidad de las comunidades? “cuando salgan ¿a qué van a salir?, ¿en qué condiciones van a salir? Si van a salir a hacer lo mismo, a eso yo me refero, entonces no sé si la cárcel” (P27-A). No obstante, otro participante *de acuerdo* considera inadmisibles el planteamiento de justicia que se ha hecho frente a los excombatientes de las Farc, dado que lo ve como una premiación por sus delitos “ellos no pueden hacer tanto daño a la humanidad y hacer como si nada, casi que podemos decir que tuvieron una premiación porque inmediatamente pueden acceder al gobierno (P26-A). Esto implica un cuestionamiento a la justicia especial para la paz (JEP).

Justicia especial para la paz (JEP)

La mayoría de los participantes *de acuerdo*, como se vio anteriormente, se ubican más en un horizonte de reconstrucción social, desde una mirada restaurativa de la justicia. De allí que expresen su comprensión y apoyo a la JEP, situados en una perspectiva del perdón, de ofrecer una segunda oportunidad a los excombatientes y pensando hacia el futuro y la reconstrucción social en procesos de reconciliación. El énfasis está puesto en la necesidad de poner fin a la violencia para construir un futuro mejor:

Es necesario el perdón y reconciliación para que las víctimas puedan retomar sus vidas, para que no quede ese rencor, es importante que el actor que hizo daño haga algo de su parte para cambiar la situación de la víctima, no solamente que lo condenen a tantos años de cárcel, es más, que realmente construya algo en la víctima (P9-A).

La idea del merecimiento de una segunda oportunidad se enfoca en la importancia de no maltratar a los victimarios y no hacerles lo mismo que ellos hicieron, pues ven que con gestos de esta naturaleza es como comienza a construirse la paz. No se trata de una posición ingenua, sino que reconocen que, aunque la vía de la lucha armada no fue la mejor para el país, los desmovilizados tienen buenas intenciones, y en su lucha objetivos que apuntaban a algo correcto, contrario a las posturas de los participantes *en desacuerdo*:

Estas personas también yo decía que se merecen una segunda oportunidad, no pienso que ni deberíamos ni matarlos, ni hacerle lo mismo que ellos hicieron, ¿sí? porque como decía desde ahí es donde uno empieza la paz (P5-A).

Por lo anterior, esta comprensión se complementa con la exigencia de un reconocimiento de parte y parte para alcanzar la paz del país, es decir, implica que el Gobierno colombiano también debería reconocer que ha sido victimario en estos más de cincuenta años de conflicto: “entonces creería que si entre ambos no reconocieran que están en una lucha de poderes..., ahí vuelve el círculo vicioso y nunca vamos a llegar a nada” (P5-A). Por otra parte, se percibe una mirada realista al aceptar la existencia de la JEP y en el

entendido de avanzar hacia el futuro, reconociendo que es un escenario con cierto pragmatismo que implica celeridad en los procesos, una forma expedita de hacer la transición:

No se puede juzgar a todo el mundo, no hay tiempo y tampoco justicia que alcance... La guerrilla, implementar el proceso de paz al full, que se sientan bien, que vuelvan al campo y vuelvan a trabajar que vuelvan a tener una vida digna (P15-A).

En este sentido, se valora la posible contribución a la sociedad que podrían hacer algunos de los victimarios trabajando a tiempo completo, por ello, resulta bien valorado el que se les convoque a contar la verdad pues esta contribuye a sanar un dolor y asimismo a empezar una reparación.

Entonces eso es lo que me ha parecido bien, invitarlos a la JEP a dialogar, perdón, a que cuenten bien por lo menos por qué fueron victimarios y al que quede por fuera de esos procesos, también que pague con una pena alta su accionar contra la población (P28-A).

La reparación también es un componente de esta perspectiva restaurativa de la justicia, por tanto, proponen acciones concretas que puedan beneficiar a las víctimas y a las comunidades, como parte de su proceso restaurador:

A mí me gustaría que ellos, con el tiempo libre que tienen, contribuyan a la sociedad. Porque es más valioso tener a alguien trabajando tiempo completo como un castigo a favor de la sociedad, que tenerlo simplemente manteniéndolo el Estado (P15-A).

Un ejemplo de ello puede contemplarse en la expresión de la siguiente participante, quien propone ir más allá de la justicia penal, aprendiendo de los procesos de justicia indígena en los que, si alguien mata a otra persona, al victimario se le obliga a hacerse cargo de la familia y trabajar para su sustento “Pienso que la parte del conflicto que atacó y que hirió a tanta gente debe trabajar socialmente” (P10-A).

En contraposición, para los participantes *en desacuerdo* y algunos *ambivalentes*, la JEP denota la idea de una justicia frágil, blanda,

que no tiene autoridad como la ordinaria, que no aplica el castigo que merecen los victimarios. Describen la JEP “como de recocha” (P2-Amb). Se ve como algo que no se ajusta a lo que debería ser, pues se considera que, si se comete un acto delictivo, lo mínimo es recibir un castigo proporcional al daño, sin embargo, “ahora siento que eso es como un premio que le dieron a esos señores, reciben un excelente sueldo, y el país quejándose por la salud, que la tenemos por el piso” (P20-D).

En este sentido, consideran que a los excombatientes de las Farc se les dio mucho, como si se premiaron sus acciones en contra de la población, lo cual consideran injusto: “Yo digo que a ellos no le debieron rebajar tanto, porque es como dar un premio, ¿no? cada acción tiene una reacción...” (P24-D). Solo un participante *ambivalente* deja ver que se puede comprender que la guerrilla tenía unos ideales y que en ese sentido la JEP es el tipo de justicia que se les debe aplicar,

A mí no me corresponde de pronto emitir el juicio, porque yo no sé qué..., ¿qué llevó a esa persona específicamente a ser guerrillero?, puede que lo haga por convicción, que el Gobierno no cumple con la seguridad y las garantías a la sociedad, él también estaba luchando por una causa que en su convicción era justa (P2-Amb).

Una de las razones para afirmarse en un modelo de justicia retributiva, desacreditando la JEP y sin confianza en procesos restaurativos, estriba en que los participantes *en desacuerdo* y *ambivalentes*, como se vio anteriormente, no dan crédito a la posibilidad real de cambio de los excombatientes, toda vez que en sus actuaciones no se alcanza a identificar esta intención: “dónde está mi voluntad de querer reparar a mi víctima, si prácticamente no quiero pagar por mis crímenes” (P23-Amb). Definitivamente para estos participantes, la justicia se equipara al castigo, puesto que en la atribución de maldad que realizan a los excombatientes, suponen que estos son irresponsables, no tienen voluntad de cambio y no quieren asumir sus actos.

La imposibilidad de cambio refiere inmediatamente a la convivencia; se evidencia el temor de estar cerca de aquellos que cometieron crímenes porque pueden reincidir. Son un mal social, tienen ya un daño que nada les va a permitir cambiar: “no pueden convivir,

no van a cambiar, un asesino no se cambia” (P9-Amb), “si a ti te reclutan a los doce años para ser guerrillero y tiene veinte y punta..., no sabes hacer nada más” (P20-D). Además de lo anterior, los despojan de su capacidad de sentir, por lo tanto, de empatizar con el otro y lógicamente de hacer una real inserción en la vida civil “ya son personas que han perdido la sensibilidad y la humanidad, la humanización frente a otros, entonces sencillamente les va a dar lo mismo” (P19-D).

Discusión y conclusiones

Los resultados de la presente investigación recogen una gran paradoja en las creencias de los y las participantes. Cuando se habla de reconciliación, y se desarrollan preguntas en torno a la convivencia, a la reincorporación y aceptación de excombatientes, las respuestas de todos los participantes parecen tener un tono desde el deber ser, puesto que se expresa la necesidad de que los procesos de reintegración sean exitosos para que haya paz en Colombia. En este sentido recogerían todos los elementos fundamentales para la reconciliación que se expusieron en la introducción (Huyes, 2003; Bloomfield, 2003; Villa Gómez, 2016). Sin embargo, pareciera que esta tarea es algo que les corresponde a otros: al Estado, a los generadores de empleo, a los programas, a las empresas, etc. Pero, cuando se trata de cada uno en su propio contexto, si bien se acepta que se pudiera convivir con alguno de ellos, en el propio barrio o cerca de casa, comienzan a aparecer los matices.

Estos matices, como se pudo denotar, en los participantes *en desacuerdo* están marcados por dos situaciones: en primer lugar, la diferenciación entre excombatientes rasos y comandantes, puesto que a los primeros se les asigna un lugar pasivo y hasta se les puede *desresponsabilizar*, mientras con los comandantes, pareciera que se desea la aplicación de todo el peso de la ley desde un marco de justicia vindicativa que se acerca a la ley del talión en un marco judeocristiano de su concepción (Méndez, 2015), de manera similar a como sucede con los participantes adultos mayores en Cali (capítulo 6) y con los votantes del *No*, tanto jóvenes como adultos, de la ciudad de Bogotá (capítulo 8).

En efecto, en los tres tipos de participantes, se tuvo la tendencia a dividir en dos grupos a los desmovilizados: en primer lugar, los jefes y cabecillas, máximos responsables, quienes han dado las órdenes y que merecerían, para muchos, la cárcel que, según algunos participantes, ahora están gozando de privilegios como la participación en política, lo que consideran a todas luces injusto. Y, en segundo lugar, los otros, los militantes rasos, muchos de ellos reclutados de forma ilegal cuando eran niños y niñas, u obligados a pertenecer a las filas como única posibilidad de seguridad para ellos mismos y su familia, obligados a obedecer, a matar. Estos excombatientes podrían ser más claramente sujetos de la reconciliación.

Pero entra un segundo elemento en consideración que complejiza la posibilidad de la reconciliación: se produce un nuevo matiz cuando se pone en consideración el proceso de negociación con las Farc y los excombatientes que hicieron parte de este grupo armado o de las guerrillas, en general; puesto que allí la primera distinción pareciera desdibujarse, no es tan nítida, por varias razones: porque quizás estos excombatientes, al estar vinculados desde tan jóvenes, pueden tener daños irreversibles y afectar la comunidad o porque son identificados con una imagen de enemigo construida socialmente (Angarita Cañas *et al.*, 2015; Gallo *et al.*, 2018, Villa Gómez, 2019; Villa Gómez *et al.*, 2020), una creencia social que funge como convicción y construcción, reforzada por medios de comunicación, como se indicó en el capítulo 2, que se ha reforzado en su oposición al proceso de negociación con este grupo armado.

En estos casos ya no se habla de reconciliación y reincorporación, sino de castigo, de retribución, justificando una violencia vindicativa hacia los miembros de este grupo armado u otros insurgentes. Así pues, se van configurando estas creencias como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación. Es decir, se retroalimentan unas creencias de deslegitimación de aquel, leído como adversario, se desacreditan sus objetivos, y se ve la necesidad de eliminarlo para poder asegurar y reivindicar la sociedad y sostener el orden social (véase Bar-Tal, 1998; 2010; 2013).

Desde este horizonte de comprensión, la posibilidad de alcanzar la reconciliación después de un conflicto tan largo y cruento como el colombiano, con altos grados de polarización, se ve cada vez más compleja y con un camino más tortuoso. Por ejemplo, la creencia en que la JEP es generadora de impunidad, sin que se conozca muy bien

su funcionamiento y su lugar en el marco de un dispositivo transicional, en los participantes *en desacuerdo* enfocados en el castigo más que en la importancia de hacer procesos de transición, pueden conducir a un callejón sin salida, puesto que los actores armados no tendrán incentivos reales para buscar su desmovilización.

Se produce entonces la deslegitimación del adversario que se expresa en su deshumanización: son comparados con animales, fieras, demonios, se les desprovee de su capacidad de sentir y de tener una condición moral (Villa Gómez, 2019). Con ello se configura la imagen de dos grupos *nosotros* los buenos y *ellos* los malos; de allí que emerjan relatos en los que se les quiere excluir del espacio común, de estigmatización. Estas creencias se ligan con la desconfianza por su maldad intrínseca o porque la guerra deja secuelas y daños psicológicos y emocionales, resentimiento, violencia, enfermedades mentales, las cuales se deben verificar y tratar/rehabilitar antes de permitir su ingreso a la sociedad. Lo anterior, puede ligarse a creencias sobre la seguridad personal y colectiva, que según Bar-Tal (1998; 2013), suelen ser muy fuertes para oponerse a las negociaciones con los grupos considerados enemigos.

Ahora bien, desde un aspecto positivo y como posible horizonte facilitador de la paz y la reconciliación, los tres tipos de participantes manifestaron estar de acuerdo con brindar estudio, trabajo, posibilidad de emprender y hacer negocios a los excombatientes. Aunque, como se ha dicho, quienes están *en desacuerdo* limitan estos beneficios para los militantes rasos. Cuando emergieron estos relatos, pudimos evidenciar empatía por el origen rural de los desmovilizados y la injusticia social e histórica que ha afectado su trayectoria vital. Además de lo anterior, para algunos participantes, los desmovilizados son también víctimas. Estas creencias, incluso, tendrían un componente importante que puede fortalecerse con el propósito de construir paz y reconciliación. En efecto, y de acuerdo con Bar-Tal (2013), Bar-Tal y Bennick (2004), la reconciliación también implica un giro en la forma como puede ser percibido el otro en lo concreto, en la vida cotidiana, en la capacidad de humanizarlo y reconocerlo como legítimo. Si bien hay una ambivalencia en los y las participantes, esto no puede desconocerse como una oportunidad.

Por lo tanto, para lograr estos procesos de reintegración, los participantes enunciaron algunos obstáculos y dificultades: las com-

plejas condiciones sociales y económicas del país, la falta de apoyo y de compromiso por parte del Gobierno en la implementación del acuerdo, la magnitud de los recursos que se requieren en los procesos de desmovilización y, particularmente, algunos participantes en desacuerdo subrayan corrupción del Gobierno y la falta de credibilidad en la implementación del mismo, lo que es necesario también para la construcción de una paz positiva y la superación de la violencia estructural, en términos de Galtung (2003).

Por otra parte, el castigo –la devolución de la ofensa recibida– es la característica principal de la idea de justicia que tienen los participantes en este estudio, particularmente y con más fuerza, aquellos *ambivalentes* y *en desacuerdo*; un castigo que se representa en penas altas y fuertes dentro de las cuales se contemplan la cárcel, la cadena perpetua y hasta la pena de muerte. En esta perspectiva no cabe duda de que la justicia retributiva sería, para estos participantes, la única forma de aceptar la reintegración de los miembros de las Farc que se reincorporaron a la vida civil a partir del acuerdo firmado.

Si no hay cárcel, si no se generan penas altas, no hay forma de sentir que hubo justicia, y la reconciliación se subordina a este proceso. Es decir, puede haber reintegración, sí, pero, si y solo si ha operado algún nivel de justicia retributiva para la mayoría de quienes están *en desacuerdo* y *ambivalentes*; pero también, los procesos de restauración desde la reparación y el esclarecimiento de los hechos son requisitos de justicia transicional para quienes están *de acuerdo*. Por lo tanto, para todos los participantes no hay reconciliación sin justicia (Villa Gómez *et al.*, 2007), ya sea esta restaurativa o retributiva, lo que implica que no haya impunidad y que de una u otra forma se respeten los derechos de las víctimas. Este sería un camino que va más allá de la venganza y conduce a la restauración y a la reconstrucción del tejido social. Para Uprimny y Saffon las características y finalidades de cada uno son disimiles: “el castigo se hace con el fin de retribuir, reparar y ofrecer verdad, mientras que la venganza es simple retaliación” (Uprimny y Saffon, 2005, p. 13).

La creencia más fuerte de los participantes *en desacuerdo* está fundada en la idea de una JEP muy frágil frente al daño cometido por los excombatientes, dado que, según estos participantes, no hay ningún tipo de castigo. Esto evidencia que tal concepción de justicia ha sido construida por información incompleta y probablemente tendenciosa, circulante en los medios de comunicación y liderada por

quienes han estado en contra del acuerdo firmado. En contraste, baste ver en detalle el propósito y las sanciones contempladas en la JEP para los excombatientes, algunos de los cuales se ubican dentro de lo que proponen ciertos participantes y se denominan alternativos.

Las sanciones que la JEP define están determinadas por el acuerdo firmado entre el Gobierno colombiano y las Farc, se pueden resumir en: sanciones propias, sanciones alternativas y sanciones ordinarias. Las primeras se aplican a quienes reconozcan verdad y responsabilidad y, si es comprobado su testimonio por la JEP, tienen una sanción de entre cinco a ocho años de restricción efectiva de la libertad en establecimientos no carcelarios o de dos a cinco años para quienes hayan tenido una participación no determinante en el delito. Las segundas, se aplican a quienes reconozcan tardíamente verdad y lo hagan antes de que se produzca sentencia. La sanción será privativa de la libertad entre cinco y ocho años. Por último, están las sanciones ordinarias que se aplicarán a quienes no reconozcan verdad ni responsabilidad y se encuentren culpables. La sanción son penas de prisión hasta de veinte años (Agudelo, 2018).

En definitiva, un acercamiento más claro a la JEP y al sistema transicional así como la comprensión en amplitud en torno a la reconciliación, pueden ser una oportunidad para abrir el panorama y para debatir o desmentir muchas de las afirmaciones, creencias y elementos construidos en Colombia que se han convertido en barreras para la paz y que no posibilitan un apoyo claro y decidido de importantes sectores de la sociedad civil al proceso de implementación de los acuerdos y un respaldo a la justicia transicional aplicada realmente a todos los actores, incluyendo las fuerzas militares y la clase política.

Referencias

- Agencia para la Reincorporación y Normalización. ARN. (30 de septiembre de 2020). ARN en cifras. Corte septiembre de 2020. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/ARN-en-cifras.aspx>
- Agudelo, J. J. (2018). Jurisdicción especial para la paz vs. jurisdicción ordinaria: ámbitos de competencia. *Opinión Jurídica*, 17(35), 281-297. doi: <https://doi.org/10.22395/ojum.v17n35a12>

- Angarita, P., Gallo, H., Jiménez, B., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., ... Ruiz, A. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabo.
- Arendt, H. (1999). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (2002). Comprensión y política (las dificultades de la comprensión). *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (26). <https://revistas.um.es/daimon/article/view/12041>
- Barrero, E. (2008). *De Macondo a Mancuso*. Bogotá: Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró.
- Barrero, E. (2011). *De los pájaros azules a las águilas negras. Estética de lo atroz: psichistoria de la violencia política en Colombia*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2000). From Intractable Conflict Through Conflict Resolution to Reconciliation: Psychological Analysis. *Political Psychology*, 21(2), 351-365.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D., Halperin, E. y Oren, N. (2010). Socio-Psychological Barriers to Peace Making: The Case of the Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1751-2409.2010.01018.x>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. y Bennink, G. (2004). The Nature of Reconciliation as an Outcome and a Process. En Y. Bar-Siman-Tov (ed.), *From Conflict Resolution to Reconciliation* (pp. 11-38). Oxford: Oxford University Press.
- Blanco, J. (2014). Comprensión y reconciliación: algunas reflexiones en torno a Hannah Arendt. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19(2), 319-338.
- Blanco, A. y Gaborit, M. (2016). La racionalidad inmanente a la psicología como ciencia y como profesión. En I. Martín-Baró (autor), *Realismo crítico: fundamentaciones y aplicaciones* (pp. 11-70). San Salvador: UCA.
- Bloomfield, D. (2003). Reconciliation: An Introduction. En D. Bloomfield, T. Barnes y L. Huyse (eds.), *Reconciliation After Violent Conflict. A Handbook* (pp.10-18). Estocolmo: International IDEA.

- Bloomfield, D. (2006). *On Good Terms: Clarifying Reconciliation*. Recuperado de <https://bit.ly/2Rto4zV>
- Bloomfield, D. (2015) ¿Qué podemos entender por reconciliación? En L. Guerrero (dir.), *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión* (pp. 11-32). Bogotá: Cinep/PPP.
- Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Cejil*, (2), 101-111.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (9 de octubre de 2013). Cinco ejes para entender el conflicto armado colombiano [archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=um6GJiOtn64>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH. (2018). Observatorio de Memoria y Conflicto. Contando la guerra en Colombia. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2007). *Compilación de documentos de la Organización de las Naciones Unidas*. Bogotá: Opciones Gráficas Editores.
- Danermark, B., Ekström, M., Jakosben, L. y Karlsson, J. (2016). *Explicando la sociedad: el realismo crítico en las ciencias sociales*. San Salvador: UCA.
- El Tiempo. (30 de julio de 2020). Farc reitera alerta por asesinatos de ex-combatientes. <https://bit.ly/33lHwBe>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gallo, H., Jiménez, B., Londoño Usma, D., Mesa Bedoya, J., Ramírez, M. y Ramírez Jiménez, D. (2018). *Discursos de enemistad. Pronunciamientos sobre los medios de comunicación y las ONG en el conflicto armado colombiano, 1998-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Huyse, L. (2003). The Process of Reconciliation. En D. Bloomfield, T. Barnes y L. Huyse (eds.), *Reconciliation After Violent Conflict. A Handbook* (pp. 19-34). Estocolmo: International IDEA.
- Jiménez, F. (2014). Paz neutra: una ilustración del concepto. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 19-52. doi: <https://doi.org/10.30827/revpaz.v7i0.1806>
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. (2020). Tres años después de la firma del acuerdo final de Colombia: hacia la transformación territorial. <https://bit.ly/3h2Y5Ke>
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 7(28). <https://bit.ly/3uo4VOg>

- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA.
- Méndez, S. (2015). Restauración: la justicia más allá del castigo. *Nova et Vetera*, 1(10). <https://bit.ly/3b4i4Ve>
- Molano, A. (2010). Exclusión e inclusión. En D. Palacio *et al.* (eds.), *Rehaciendo la vida a través de la palabra*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social y Secretariado Nacional de Pastoral Social.
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Movece. (2013). *Paz sin crímenes de Estado. Memoria y propuestas de las víctimas*. Bogotá: Movece.
- Organización de Naciones Unidas. (8 de febrero de 2005). Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. <https://bit.ly/3vAjdeO>
- Patiño, D. y Ruiz, A. (2015). La justicia restaurativa: un modelo comunitarista de resolución de conflictos. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 45(122), 213-255.
- Red Nacional de Información. (20 de noviembre de 2020). Registro único de víctimas. <https://bit.ly/3xhIs7g>
- Samayoa, J. (1990). Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 41-65). San Salvador: UCA.
- Tajfel, H. y Turner, J. (2001). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. En M. Hogg y D. Abrams (eds.), *Intergroup relations: Essential reading* (94-114). Ann Arbor: Edwards Brothers.
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). Caracterización comunidad Farc -EP. Resultados generales. <https://bit.ly/33slz3D>
- Uprimny, R. y Saffon, M. (2005). Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades. <https://bit.ly/3ttnvk>
- Vargas, J. (2008). Reconciliación como perdón. Una aproximación a partir de Hannah Arendt. *Praxis Filosófica*, (26), 111-129.
- Villa Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis*, 15(43), 131-157.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.

- Villa Gómez, J. D. (2020). Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente Antioqueño. En A. Ruiz, A. Valderrama y A. Galindo (comps.), *Justicia, memoria e integración: debates teóricos en el marco de las instituciones sociales* (pp. 227-273). Medellín: UPB.
- Villa Gómez, J. D., Tejada, C., Sánchez, N. y Téllez, A. (2007). *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá: Cinep.
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52.
- Zuleta, E. (2015). Sobre la guerra. *Revista Universidad de Antioquia*, (319). <https://bit.ly/3nRt5hE>



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 10

La ilusión fatal e imposible
de la paz como cultura del
conflicto: creencias sociales
sobre el conflicto armado
y la paz negociada en
habitantes de Neiva

Julio Jaime-Salas^{*},
Carmen Eliana Angulo Hurtado^{**},
Lila María Medina Guzmán^{***},
María Paula Trujillo Orobio^{****}

Resumen

En el marco de la macroinvestigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, desde la Universidad Surcolombiana se elaboró el presente capítulo que recoge las creencias sociales que

* Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Surcolombiana.

** Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Surcolombiana.

*** Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Surcolombiana.

**** Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Surcolombiana.

configuran barreras para la paz en treinta ciudadanos de la ciudad de Neiva. Se desarrolló una investigación cualitativa con enfoque fenomenológico-hermenéutico, realizando entrevistas en profundidad y semiestructuradas a ciudadanos del común de esta ciudad para indagar sobre sus puntos de vista en torno al conflicto, sus actores, la construcción de paz, la negociación política y la reconciliación. La información se trató con un análisis de contenido categorial, por matrices y una codificación teórica de primero y segundo nivel. En los resultados se destaca la construcción de un enemigo único en la insurgencia armada, particularmente la de las Farc, y la pérdida de credibilidad en este grupo, pero también en la negociación política del conflicto armado. De tal manera que la paz aparece como utópica e irrealizable, luego de un proceso de naturalización de la violencia, que sigue haciendo impensable la idea de que Colombia pueda alcanzar la paz, reforzando creencias de tipo victimista, que sin lugar a duda han permeado las subjetividades en esta región.

Palabras clave

Barreras psicosociales para la paz, creencias sociales, construcción de paz, paz liberal, conflicto armado.

Introducción

Colombia ha trasegado durante décadas por un conflicto armado que ha configurado un *ethos* de violencia como práctica relacional y que ha permeado los diferentes espacios de socialización, definiendo formas de habitar lo familiar, lo escolar y las diversas dimensiones de la cotidianidad. Sin embargo, el esfuerzo continuo por la búsqueda de la paz y de la construcción de la cultura de paz también ha sido incesante, pero invisibilizado (García-Durán, 2001; 2006; 2009a; 2009b; Hernández, 2009).

Los diferentes procesos de paz gestados desde el siglo XIX hasta hoy, en la temporalidad republicana de Colombia, dan cuenta de la presencia permanente de la confrontación armada de diferentes actores por múltiples intereses, de los esfuerzos por la terminación total o parcial de esta y, a su vez, de la instalación permanente de una promesa sin cumplir. Esta instalación temporal, políticojurídica, ha acompañado las memorias de generación en generación de cada una de las familias colombianas.

Tabla 2. Acuerdos de paz en la temporalidad republicana de Colombia

Periodo	Acuerdos de paz
Siglo XIX	<p>Pasto 3 de julio de 1839</p> <p>Los árboles 22 de febrero de 1840</p> <p>Itagüí 3 de febrero de 1841</p> <p>Túquerres y Sitio Nuevo en 1841</p> <p>Panamá 31 de diciembre de 1841</p> <p>9 Decretos de indulto entre 1851 y 1853 (junio, agosto, 2 en octubre y 2 en noviembre de 1851, enero, mayo, septiembre de 1852 y noviembre de 1853). Decreto de amnistía en 1853 y Decreto del 6 de abril 1853 donde se declara el estado de paz en toda la república</p> <p>14 decretos de indulto para los participantes en las insurrecciones entre 1854 y 1855</p> <p>La expansión de Manizales y el armisticio de Chaguaní 1859-1862</p> <p>Esponsión del 18 de abril de 1863</p> <p>Pactos de regularización en el sur de Colombia, la costa Atlántica y el istmo panameño 1859-1902</p>
La Violencia (1946-1966)	<p>Acuerdo de 1953 por el general Rojas Pinilla y las guerrillas liberales del oriente lideradas por Guadalupe Salcedo.</p> <p>Decreto 1546 del 22 de junio de 1953, para indultar a los alzados en armas y terminar así con la violencia bipartidista de la época.</p> <p>Decreto 1823 para complementar el indulto</p> <p>Pacto de Benidorm de 1956</p> <p>Pacto de marzo de 1957</p> <p>Pacto de Sitges el 20 de julio de 1957</p>
1982-1986	<p>Acuerdo (CaF) de la Uribe, Farc (marzo 1984)</p> <p>Acuerdo (CaF), M-19 y EPL (agosto 1984)</p> <p>Acuerdo (CaF), ADO (agosto 1984)</p> <p>Acuerdo (CaF), sectores del ELN (diciembre 1985 y abril y julio de 1986)</p> <p>Acuerdo entre las Farc y la Comisión de Paz (marzo 1986) para prorrogar acuerdo de La Uribe</p>
1986-1990	<p>Acuerdo del Tolima, M-19 (enero 1989)</p> <p>Acuerdos para iniciar procesos de paz con el EPL</p> <p>PRT y Quintín Lame (mayo-junio 1990)</p> <p>Pacto político, M-19 (noviembre 1989)</p> <p>Acuerdo político, M-19 (marzo 1990)</p>

Periodo	Acuerdos de paz
1990-2000	Acuerdo final, PRT (enero 1991), EPL (febrero 1991), Quintín Lame (mayo 1991) Acuerdo final, comando Ernesto Rojas (marzo 1992) Acuerdo final, CRS (abril 1994) y Frente Garnica (junio 1994) Acuerdo de coexistencia, milicias de Medellín (mayo 1994) Acuerdo final, MIR-COAR (julio 1998) Agenda común, Farc (mayo 1999)
2001-2010	Acuerdo de Los Pozos, Farc (febrero 2001) Condiciones para establecer una zona de encuentro con el ELN (mayo 2001) Informe Comisión de Personalidades (septiembre 2001) Acuerdo de San Francisco de la Sombra, Farc (octubre 2001) Acuerdo por Colombia, ELN (noviembre 2001) Acuerdo de cronograma para el futuro del proceso de paz, Farc (enero 2002) Acuerdo de Santa Fe de Ralito, AUC (julio 2003) Acuerdo para involucrarse en las negociaciones con los paramilitares del Bloque Central Bolívar y Vencedores de Arauca (noviembre 2003)
2010-2020	Acuerdo final al conflicto entre Farc-Estado colombiano 2016 Ciclo de conversaciones ELN-Gobierno nacional

Fuente: elaboración propia.

Además del reiterado incumplimiento de la promesa de la paz, estos procesos tienen como sustrato proyectos de paz que en cada momento histórico se actualizan, reconfiguran y mutan según las condiciones sociopolíticas, económicas y psicoculturales. Uno de los relatos que se ha mantenido como constante, es el de un proyecto de paz de la victoria (Richmond, 2014), el cual consiste en una concepción de paz negativa entendida como la imposición de la fuerza militar y la eliminación (real o simbólica) o rendición por completo del enemigo. Cada una de estas temporalidades habla de la sobreexposición de la sociedad colombiana al conflicto y al fracaso de diferentes procesos de paz, que ha tenido como consecuencia la construcción de un relato de la imposibilidad, de la eliminación del enemigo o del contrario y de la mediación del conflicto a través de la violencia como *ethos* societal identitario. Estas características las podemos ver evidenciadas en los casos de Palmira (capítulo 5), Cali (capítulo 6) y Quibdó (capítulo 7) descritas en el presente libro.

Estas características paradójicas han generado que se denomine el conflicto armado colombiano, como un conflicto *intratable*, como se enuncia en el capítulo 2, categoría conceptual que pretende describir la multidimensionalidad de efectos y causas que a través de diferentes temporalidades y espacialidades han perpetuado las dinámicas del conflicto y su intratabilidad.

Mitchell (2016, p. 115) describe un conflicto intratable como aquel que se caracteriza por: centrarse en la escasez e implicar, en apariencia, un número limitado de posibles soluciones, todas ellas de *suma cero*, implicar objetivos o aspiraciones que son prácticamente imposibles de alcanzar, al menos por el momento, objetivos y aspiraciones que son lógicamente incompatibles e insustituibles; que involucra bienes que son indivisibles y que dificultan el compromiso o la sustitución y objetivos que afectan la continuidad de la existencia de uno de los adversarios principales o de ambos (Bar-Tal, 2013). Estos factores, sumados a elementos de orden socioestructural y psicocultural se convierten en prolongadores de la conflictividad e intratabilidad.

Para esto, es importante explorar la posición de Bar-Tal (2007) quien propone que los miembros de una sociedad envuelta en un conflicto intratable no perciben una posibilidad de resolver el conflicto de manera pacífica, porque ningún lado puede ganar, ambos esperan una evolución del conflicto que involucre confrontaciones violentas, por tanto, toman lo necesario para prepararse para uno prolongado. Bar-Tal y Halperin (2014) establecen que:

Las sociedades involucradas en un conflicto intratable desarrollan un conjunto de creencias, actitudes, emociones, valores, motivaciones, normas y prácticas funcionales (Bar-Tal, 2007, 2013). Otorgan un sentido a la situación de conflicto, justifican el comportamiento de la sociedad, facilitan la movilización para participar en el conflicto, posibilitan el mantenimiento de una identidad social y una autoimagen del colectivo positivas. Estos elementos del repertorio sociopsicológico a nivel individual y colectivo se cristalizan gradualmente, formando un sistema bien organizado de creencias societales compartidas, actitudes y emociones que permea las instituciones y los canales de comunicación de la sociedad, y que se convierte en parte de la infraestructura sociopsicológica (...). Eventualmente esta infraestructura se institucionaliza y se extien-

de, sirviendo como base al desarrollo de la cultura del conflicto que domina las sociedades inmersas en conflictos intratables (Bar-Tal, 2010; 2013, p. 16).

Esta infraestructura psicosocial que describe Bar-Tal, en el caso colombiano se ha sustentado en la configuración de una cultura del conflicto que produce una serie de narrativas del pasado y creencias sociales movilizadas a partir del odio hacia un enemigo común que ha sido construido por procesos de ideologización que tienen lugar en los medios de comunicación y los diferentes espacios de socialización como la familia o la escuela (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez et al, 2019a, 2019b, Velásquez, Barrera y Villa Gómez, 2020).

De esta manera, se asume el modelo integrador de las barreras sociopsicológicas de Bar-Tal y Halperin (2014), entendido para el caso colombiano como barreras psicosociales para la paz, modelo conceptual que se usa como herramienta analítica para ampliar las comprensiones desde una perspectiva multiagencial y multiespacial sobre los factores psicoculturales que prolongan el conflicto y posibilita encontrar explicaciones sobre la dificultad de construir una paz estable y duradera. Así como se describe en el capítulo 2, las barreras psicosociales para la paz son un proceso psicosocial que actúa como mecanismo adaptativo frente a la sobreexposición prolongada a un conflicto armado, que se caracteriza por su parcialidad y sesgo en el procesamiento de la información y que ocasiona la naturalización y justificación del conflicto, favoreciendo su prolongación y continuidad (Bar-Tal y Halperin 2010; 2014).

Las barreras psicosociales para la paz, según estos autores y como se describen con amplitud en los capítulos 1 y 2 y a lo largo del libro, están compuestas por tres elementos: memorias colectivas, orientación emocional y *ethos* del conflicto. Este último, sobre el cual se centrará el presente estudio, es concebido como un conjunto de creencias sociales sobre la justicia, el adversario, la seguridad, la paz, la victimización, el patriotismo, la unidad y la imagen positiva del endogrupo, que organizan la comprensión de la experiencia individual y colectiva frente al conflicto armado y la visión de presente y de futuro de este.

Cada sociedad, en cada momento histórico desarrolla un sistema de creencias que integra sus formas específicas de entender la política, la organización social, la cultura, las formas de interacción social y, en nuestro caso, el conflicto armado, la paz y los procesos

de negociación; es decir, configura un *ethos* del conflicto sobre el cual desarrolla certezas y convicciones compartidas que se expresan a través de modos de pensar, sentir y actuar frente a situaciones concretas. En el caso de los conflictos intratables, este *ethos* del conflicto se organiza como un sistema de creencias que impide el flujo de la información acerca de la resolución del conflicto mediante medidas pacíficas (Bar-Tal, 2007), a través de mecanismos sociales que actúan como barreras sociocognitivas y afectivas. Entre estos mecanismos se incluye: el control de la información, la desacreditación de información contraria, la vigilancia, el castigo, el uso restringido de los archivos, la censura y el mecanismo de estímulo y recompensa.

Tabla 3. Mecanismos sociales que actúan como barreras y su definición

Mecanismo	Definición
Control de la información	Se refiere a la difusión selectiva de información sobre el conflicto desde instituciones sociales formales e informales, su fin es favorecer la difusión de información que apoye la narrativa dominante que sustenta el conflicto, además minimiza el flujo de información que pueda cuestionar el conflicto.
Desacreditación de información contraria	Incluye los métodos que buscan presentar la información que contradice narrativas del conflicto mostrando sus fuentes como poco fiables.
Vigilancia	Constante escrutinio de la información emitida en el ámbito social con el fin de identificar lo que contradiga las narrativas del conflicto, denunciar su fuente y aplicar sanciones para evitar propagación de información de este tipo.
Castigo	Sucedo al cuestionar la hegemonía de la narrativa dominante, pues estos individuos o entidades pueden enfrentarse a sanciones formales o informales, en aras de disuadir a quienes cuestionan de realizar sus actividades, por tanto, también a silenciarles.
Uso restringido de los archivos	Este mecanismo persigue impedir la difusión pública de documentos depositados en archivos que puedan contradecir la narrativa dominante.

Mecanismo	Definición
Censura	Este mecanismo se refiere a la prohibición de publicar información que ponga en duda los temas de las narrativas dominantes de apoyo al conflicto en diversos medios.
Mecanismo de estímulo y recompensa	Ofrecer estímulos a aquellos medios que permitan la difusión y que apoyen el uso del repertorio psicológico del conflicto.

Fuente: Bar Tal y Halperin (2014).

Es posible modificar las creencias sociales de apoyo al conflicto, pero esto no sucede en un corto periodo de tiempo, puesto que estas objetivan el sentido práctico con el cual los grupos humanos han orientado su vida cotidiana a través de diferentes generaciones e implica a su vez, insurreccionar los mecanismos sociales con los cuales los grupos de poder sostienen y reproducen una cultura hegemónica del conflicto. De esta manera, los miembros de la sociedad siguen manteniendo y compartiendo sus creencias como un repertorio interpretativo preexistente rígido de visiones del mundo, de justificación y naturalización del conflicto, a partir de un procesamiento de la información selectivo, sesgado y distorsionado (Bar-Tal y Halperin, 2010, 2014) que impide ver y nombrar experiencias o alternativas de resolución pacífica de los conflictos.

A lo anterior se suman las narrativas históricas del conflicto, caracterizadas por justificaciones político-militares y teológico-jurídicas, en las cuales se asocia a la prolongación del conflicto los ideales de militarización que legitiman el uso de la fuerza, o los ideales teológicos que comprenden el conflicto como la lucha del bien y el mal (Barrera y Villa Gómez, 2018; Villa Gómez y Arroyave, 2018, Villa Gómez et al, 2020a), y que se organizan como creencias sociales para explicar el presente y el futuro del país.

De esta manera se hace pertinente ahondar en las creencias sociales en torno al conflicto armado, la paz y los procesos de negociación de paz en diferentes territorios y desde las voces de diferentes actores como se ha descrito a lo largo del libro, permitiéndonos comparar las diversas formas, comunes o particulares, sobre las cuales se han configurado las barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia.

Para nuestro caso, el municipio de Neiva, capital del departamento del Huila, en el sur de Colombia, se ha caracterizado por su papel geopolítico y geoeconómico como corredor estratégico de diferentes actores, desde tiempos coloniales para la extracción de caucho y quina, hasta en las dinámicas más recientes del conflicto armado, como territorio de control de los conglomerados de economías ilegales entre el oriente y el occidente y entre el sur y el centro del país. Así, los habitantes de esta subregión han tenido una sobreexposición a las diferentes temporalidades de la guerra y el conflicto armado que han impactado las circunstancias históricas de su experiencia individual y colectiva.

Sánchez, Vargas, y Vásquez (2011) establecen la dinámica de la presencia armada de las Farc en la subregión de Neiva en la reciente temporalidad del conflicto armado, de la siguiente manera:

En efecto, esta guerrilla llega a la subregión persiguiendo fines militares (conformar corredores de movilidad entre el Caguán y el Pacífico y avanzar en la estrategia de aislamiento de grandes ciudades sobre la cordillera) y económico (depredación de rentas) pero no se constituye en portavoz de las necesidades de un grupo específico en la subregión. En este sentido, afirmamos que las Farc llegan a la subregión como resultado de las estrategias nacionales (particularmente después de la Séptima y Octava conferencias) y no nacen "espontáneamente" como expresión de conflictos de larga duración dentro de la subregión (pp. 266-267).

La población de la subregión ha vivenciado diferentes hechos victimizantes como secuestros, extorsiones y desplazamientos forzados perpetrados por parte de diferentes actores armados. Entre 2003 y 2008, 4.700 ciudadanos de Neiva fueron desplazados forzosamente por miembros de estos grupos; además, entre 1990 y 2009 en Neiva hubo treinta y un eventos y catorce víctimas de minas antipersonal. Por otra parte, cabe recordar que el Huila es uno de los departamentos que ha sufrido más secuestros políticos por parte de las Farc y que en 1998 fueron secuestrados seis alcaldes de la región, incluido el alcalde de Neiva, varios concejales y congresistas, así como el secuestro del político huilense Jorge Gechem que originó la ruptura de los diálogos de paz entre el Gobierno y las Farc en 2002 (Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, 2010). También, es

importante señalar dos de las acciones más recordadas que se han ejecutado en la ciudad de Neiva: la toma del edificio de Miraflores y la casa-bomba en el barrio Villa Magdalena que pretendía atentar en contra del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez.

En suma, todas estas experiencias han servido de insumo para formas de pensar, sentir y actuar en torno al conflicto y la paz en los neivanos, que hacen de Neiva un escenario de identidades disímiles, cambiantes, paradójicas y, en momentos, polarizadas como se hizo evidente en los resultados obtenidos en la jornada de votación de octubre de 2016, (plebiscito por la paz) en la que los neivanos reflejaron una votación del 45,55 % a favor del *Sí* contra el 54,44 % a favor del *No* (La Nación, 2016). En contraste, se encontró que una cifra cercana al 78 % de las personas habilitadas para votar ese día en Neiva no asistieron a las urnas para ejercer su derecho (Sánchez, 2016).

En este orden de ideas, frente al contexto de polarización como en el que se encuentra la ciudad de Neiva, la historia de sobreexposición al conflicto armado, los resultados de los diferentes procesos electorales, con predominancia de los partidos tradicionales y la respuesta ante el plebiscito por la paz, era pertinente realizar una investigación que permitiera reconocer y entender cuáles son las creencias que tienen los ciudadanos de esta ciudad sobre el conflicto armado, la paz y la negociación política del conflicto y cómo éstas se han configurado como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación.

Para tal fin, este proceso de investigación se abordó desde el método cualitativo con enfoque fenomenológico-hermenéutico. Se realizaron treinta entrevistas semiestructuradas en profundidad a residentes adultos de la ciudad de Neiva, para comprender los sentidos y experiencias de los entrevistados desde sus subjetividades. Los criterios de inclusión de la muestra y el procedimiento para su consecución se aplicaron siguiendo los parámetros establecidos en el capítulo 1.

El análisis de la información se realizó mediante análisis de contenido hermenéutico, puesto que permite descubrir el sentido de los fenómenos –en este caso el conflicto armado colombiano– a través de la interpretación particular y la reconstrucción empática y psicológica del contexto cultural e histórico del fenómeno en cuestión (Villanueva, Eberhardt y Nejamkis, 2013). Para lograr esto, establecimos una postura teórica y disciplinar orientadora, en este

caso la desarrollada por Bar-Tal (2013) desde la psicología política y la categoría de barreras sociopsicológicas para la paz, realizando un análisis deductivo que sirvió para guiar a la investigación hacia unos ejes temáticos particulares. Luego de esto, los relatos que previamente habían sido transcritos se segmentaron según su temática, permitiéndonos definir unas unidades de análisis que luego se relacionaron a través de matrices de coherencia. Después, establecimos reglas de análisis y códigos de clasificación en donde, a través de matrices intertextuales, se clasificaron y agruparon los contenidos que tenían sentidos similares, con lo cual, se crearon códigos, se categorizaron, integraron e interpretaron los hallazgos obtenidos de forma inductiva y deductiva (López-Noguero, 2002).

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación están estructurados a partir de los tres ejes problemáticos de abordaje, en primer lugar, las creencias sobre el conflicto armado, seguidamente las creencias sobre el proceso de paz y finalmente las creencias sobre la paz encontradas en los relatos de los participantes. Este primer momento descriptivo nos permitirá entender las tendencias desde las cuales se organiza el sistema de creencias que comparten los habitantes de Neiva y develar cómo estas se convierten o no en barreras psicosociales para la paz.

Creencias sobre el conflicto armado

Las creencias sociales que tienen los entrevistados acerca del conflicto son múltiples y variadas (ver tabla 3), pues reconocen como causas del conflicto diversas razones que surgen a partir de sus historias de vida, en donde convergen relatos de violencia que han sido pasados de generación en generación y con los cuales se ha seguido perpetuando la polarización política en la ciudad; a esto se suma, el fuerte influjo de información que viene de los medios de comunicación en donde las noticias violentas parecen haberse naturalizado, logrando una clase de insensibilidad en los receptores de dicha información. Además, las condiciones socioeconómicas del país

también se muestran como causa del conflicto, pues se cree que en medio de la disputa por el poder que protagonizan algunos actores también hay intereses de por medio, pues los recursos económicos que genera la guerra siguen siendo un insumo para la perpetuación de la misma. Lo que demuestra para los entrevistados que en el país no existe un sentido de pertenencia por el territorio, ni tampoco la fe religiosa, pues estos piensan que si los principales actores del conflicto tuvieran esta fe no llevarían a cabo actos de violencia contra otros ciudadanos, pues también concuerdan en plantear que estos actos solo son el reflejo de una sociedad que carece de valores morales y de educación.

Tabla 4. Ejes temáticos nucleares de las creencias sobre el conflicto armado

Ejes temáticos nucleares de las creencias sobre el conflicto armado	Tendencias
Causas	Desigualdad, deseos de poder, ausencia de Dios, falta de patriotismo, rebeldía, desorden familiar y falta de educación y narcotráfico
Definiciones	Negocio, engaño y natural
Consecuencias	División y fractura

Fuente: elaboración propia.

A continuación, describimos cada una de estas tendencias acompañadas de algunos de los relatos, que posibilitan describir los tipos de creencias existentes en los participantes sobre el conflicto armado.

- *Desigualdad*

Los participantes *de acuerdo* reconocen como una causa prominente del conflicto armado la desigualdad, pues mencionan que las diferencias no solo se muestran en lo económico, sino que también han influido socialmente, ya que no todos los sectores del país logran tener

acceso a derechos como educación y salud, y cuando se accede, suele ser de forma precaria. Por esto, los participantes ven en la desigualdad una gran barrera para la consecución de la paz en el país:

Que aquí hay muchas desigualdades, que hay muchas voces que no son escuchadas, que en nuestro país hay un problema grave de analfabetismo, de pobreza extrema que a veces no reconocemos, de acceso a servicios públicos, aquí hay un problema grave del sistema de salud, la corrupción nos está aterrando y eso no es algo nuevo, es un problema que viene desde hace muchos años (E22-A).

Hay diferencias políticas e ideológicas y sustancialmente esas políticas se concentran en la desigualdad económica, cierto, entonces la gente que maneja grandes capitales son las que manejan el país y para ellos no hay límites siempre quieren más, quieren más a costa de la explotación de la otra persona, eso no es nuevo (E29-A).

- *Deseos de poder*

Además de la desigualdad, estos participantes *de acuerdo* reconocieron que las ansias o el deseo de poder movilizan el conflicto armado en el país, pues, en el anhelo de controlar el país que, no ha sido solo por parte de los gobernantes, sino también de los actores armados, especialmente los insurgentes, que son definidos como ambiciosos, solo desean obtener poder para dirigirlo según sus ideales e intereses y esto, sin tener en cuenta a los ciudadanos. En este mismo sentido, creen que los gobernantes solo buscan acabar con la economía del país para enriquecerse a toda costa, siendo señalados generalmente como corruptos. De otro lado los participantes reconocen que actores del conflicto como las Farc y el ELN son sinónimo de narcotráfico, pero reconocen también que múltiples miembros de antiguos y actuales gobiernos han estado inmersos en estos negocios ilegales y se han disputado por la posesión de la tierra, del poder, dejando a miles de víctimas que nada tienen que ver con dichos intereses:

Hay un grupo de personas que manejan el país y que les interesa el conflicto, porque por medio del conflicto obtienen lo que quie-

ren, más poder, más ignorancia, porque entre más ignorante sea el pueblo a ellos les sirve, porque nos pueden manejar más fácil y creo que la fuente principal siempre ha sido eso, el poder, el querer manejar, dominar a las masas, ese es para mí el inicio del conflicto, si la gente no quisiera poder no habría conflicto (E17-A).

Por qué quieren el poder, porque el pez grande siempre quiere comerse al pequeño y el que tiene el poder en este país domina y controla todo (E24-A).

- *Ausencia de Dios*

Desde una concepción judeocristiana, algunos participantes, especialmente *en desacuerdo*, sugerían que la ausencia de Dios estaba asociada al conflicto armado, puesto que definen a los grupos armados, especialmente las guerrillas, como seres violentos y rebeldes, que desobedecen las leyes de Dios; de allí se salta a una concepción maligna y negativa de la insurgencia, a la que consideran atea y promotora de una sociedad sin Dios y sin ley. Por esto, consideran que solo Dios puede parar la violencia del país, dejando de lado cualquier responsabilidad o acción que pudieran ejercer desde su posición para intervenir en el conflicto armado de alguna manera, pues aluden que lo único que pueden hacer es orar para que el conflicto pare y que Dios entre en el corazón de estos grupos armados.

Hemos vivido con ese flagelo durante mucho tiempo es de toda la vida y pues entonces solo pido que Dios quiera..., que Dios toque los corazones de estas personas y los pueda convertir al camino del bien porque pues ellos se salieron de las manos de Dios (E4-D).

De verdaderamente hacer un alto en el camino y más que hablar de las situaciones de paz es poner a Dios en su corazón, que ellos permitan que Dios guie sus vidas por lo que yo le acabo de decir, si no está Dios en un asunto, no hay absolutamente nada (E2-D).

Estos entrevistados aluden, además, a que actualmente las familias no enseñan a los niños valores y principios relacionados con el respeto al otro, con lo cual, se formarían personas rebeldes. Creen que estos niños en un futuro podrían hacer parte directa del conflicto armado y

que son estos los que terminan conformando guerrillas y demás grupos armados, pues asocian estos grupos con la rebeldía, atribuyendo una causa de orden privado y en la misma lógica que ubica a los grupos insurgentes como actores de maldad. Por ello, creen que sin valores no se logra comprender el respeto por el otro y la resolución de problemas mediante mecanismos alternativos a la violencia. Por tanto, aluden que la falta de valores y principios es una de las principales características de los combatientes, especialmente los rasos, a los que consideran que no han llegado ahí por decisión propia, sino por influencia de terceros, por una educación sin principios ni valores:

Empieza desde el hogar porque depende de la forma en la que hayan cultivado los valores de la persona desde pequeño, así mismo se va a crecer con una base principal del respeto, del valor hacia la humanidad, hacia la hermandad, si no hay esos principios muy fácilmente esa persona se va a desviar por otro, a dejarse inducir el oído a cosas negativas y ahí es donde surge todo (E14 -Amb).

[Hay conflicto] por la falta de educación, porque si fuéramos un país con un alto índice de educación le apostaríamos más a la parte tecnológica, a los avances, a la medicina, dejaríamos de lado la guerra, porque la guerra para lo único que sirve es para que haya muertos (E17-D)

- *Falta de patriotismo*

De acuerdo con Bar-Tal (2013), las creencias sobre el patriotismo son claves como barreras para la paz, puesto que fortalecen una cohesión homogénea del grupo y permite interpretar al exogrupo, por fuera de los límites que implica concebirse como patriota, hijo de la patria, miembro de una comunidad imaginada con un destino común. De allí, que algunos participantes *en desacuerdo y ambivalentes* atribuyan a los grupos insurgentes una total falta de patriotismo, que no tienen sentido de pertenencia por el país y que por esto no miden sus acciones; consideran que si estos actores apreciaran más al país no cometerían los crímenes atroces que han cometido.

Algunos *de acuerdo*, también aluden a la población en general, pues indican que, como ciudadanos, no están vinculados con su

patria, no se piensan bien las elecciones de los gobernantes y afectan directamente al país, mencionan que estas malas elecciones han posicionado en cargos importantes del gobierno a personas que a través de su mandato solo han perpetuado la violencia.

(El conflicto) va seguir así por mucho, mucho tiempo, porque lamentablemente en este país no se han puesto de acuerdo y no han tenido sentido de pertenencia, amor a la patria..., así evitarían toda las consecuencias que trae este conflicto armado. Como siempre, yo pongo mi granito de arena cuando están las elecciones, referente a eso, porque siempre estamos eligiendo los mismos de los mismos y permitiendo que este conflicto siga, porque mientras nosotros no tengamos sentido de pertenencia, mientras no amemos esta patria tan bella, mientras no la queramos y digamos que Colombia es maravillosa, pues no vamos a poder poner nuestro granito de arena y hacer el cambio (E27-Amb).

- *Narcotráfico y la guerra como negocio*

Para todos los participantes, el narcotráfico tiene una alta incidencia en el origen y mantenimiento del conflicto armado, ya que no solo los grupos armados insurgentes han estado incursionando en este negocio ilegal, sino que los paramilitares, la fuerza pública y los gobernantes tendrían, según sus relatos, vínculos con el tráfico de drogas ilegales, lo cual ha generado ingentes disputas por el control de mercados, rutas y producción, generando masacres y desplazamientos de muchas personas que solo siguen siendo víctimas de los intereses de otros.

Están es con el narcotráfico pues eso es un negocio fácil para ellos, el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, eso es un negocio para ellos, tanto para la guerrilla como para los militares, eso es un negocio tan grande y tan bueno que no lo quieren soltar, y nunca habrá paz por eso, porque ellos solo piensan en el factor dinero, factor plata..., que están ahí y la justicia es tan descarada que los premian llevándolos allá al consejo uniéndolos al senado y casi que a la presidencia a eso lo premian por todo lo que le han hecho a Colombia, eso me parece a mí algo injusto (E4-D).

El poder de la droga, del territorio, por eso es que se da la guerra, la guerrilla quiere poder, quiere territorio, pero lo quiere a punta de la guerra, de muerte y la causa fundamental de eso es el narcotráfico (E18-Amb).

Este punto de vista es reforzado por algunos participantes, quienes consideran que la guerra, en sí misma, es un negocio muy lucrativo. De tal manera que deslegitiman móviles políticos y le atribuyen a los diversos actores un interés puramente económico. Para los participantes, la guerra se convirtió en un *modus vivendi* que procura ganancias para sus actores, con lo cual no existiría la motivación para dejar de *delinquir* y hacer la guerra. Incluso, algunos reconocen que los gobiernos son cómplices y responsables de esta situación

Quieren que siga la guerra porque los intereses de los que les gusta y patrocinan la guerra son grandes, porque si no hay guerra no tendrían la venta de armas, no tendrían venta de ataúdes, venta de todos los gastos que tiene una guerra, entonces que los mercenarios, los mercaderes, los que tienen el negocio, los comerciantes de la guerra son los que no quieren que los acuerdos se implementen y se lleven a cabo (E7-A).

[Las Farc] Ellos no quieren soltar esa técnica, porque la guerra es plata, es un negocio también, es más, que nos dice que el mismo Estado no es el precursor de esas guerrillas, a ellos les interesa es la guerra (E30-A).

- *El conflicto es algo natural*

Cabe resaltar, como la mayoría de los entrevistados mencionaban frecuentemente relatos en los que la violencia era naturalizada, como un fenómeno cotidiano con el que están acostumbrados a vivir y que los ha hecho menos sensibles, pues a través de medios de comunicación o de historias de sus familiares, la violencia se hace protagonista casi que a diario y más allá de verlo con espanto, la mayoría de los participantes toman una actitud de resignación en donde creen que en un país como Colombia, que ha vivido tantos

años en medio de la violencia, es mejor acostumbrarse a escuchar o presenciar tales actos,

[El conflicto] nos ha hecho un poco menos sensibles, porque hemos naturalizado el conflicto de tal manera y si de pronto no hemos sido directamente como una víctimas del conflicto, al menos sí ha estado muy cerca de nosotros, que los muertos, que los atentados, entonces eso nos hace un poco insensibles, pero también nos hace como entender de que somos vulnerables y de que puede pasar algo en cualquier instante (E30-A).

También existen quienes afirman que el conflicto es un engaño y que ha sido utilizado por dirigentes y mandatarios para ocultar lo que sucede, por tanto, el gobierno y las élites eligen en qué momento mostrar la existencia del conflicto y en qué momento hacerlo parecer como inexistente; así pues, para algunos participantes, este ha sido utilizado como cortina de humo para tratar de engañar al pueblo y ocultar la corrupción:

Tengo un amigo muy cercano que estudia lenguaje y hablamos mucho sobre eso (el conflicto), y gracias a eso me he dado cuenta de que todo es una cortina de humo para tratar de encubrir lo que realmente sucede, tratar de engañar al pueblo (E17-A).

Es que eso es mentira, eso del eterno conflicto entre el Gobierno y las guerrillas, eso son patrañas, el Gobierno sabe dónde está esa gente haciendo daño, por qué no llegan hasta allá y los cogen, pero siempre son las mismas excusas, no, que se escaparon, que los cogieron, que ya no estaban ahí, pues claro que no iban a estar porque ya les habían mandado avisar que iban para allá y que iban a hacer la patraña de que los iban a buscar (E21-A)

- *División y fractura*

Hay que mencionar, además, que en general los participantes *de acuerdo* reconocían que más allá de la polarización que se suscitó en el contexto del plebiscito por la paz, ésta y las fracturas en el país están desde tiempo atrás, puesto que desde el siglo XIX se han librado

diversas guerras civiles, pasando por la guerra de los Mil días y estableciéndose en la actualidad. Estos participantes comprenden que el desacuerdo vivido no ha sido solo entre partidos políticos, sino que, con el tema de los grupos insurgentes y su disputa por el poder, también se han generado muchas grietas en el país, llegando a reconocer como un problema el hecho de que ni siquiera las víctimas o los más afectados por el conflicto han llegado a ponerse de acuerdo para exigir sus derechos o para elegir un Gobierno que realmente los represente, pues las opiniones siempre están divididas y creen que en el país se castiga a quienes piensan diferente, tal como se pudo ver en el capítulo 9.

División y las fracturas que hay en Colombia son demasiado fuertes, los que están en el poder manejan todo íntegramente, todos los medios para desorientar a la gente, las leyes para castigar a los que están en desacuerdo, la economía para martirizar al oponente y no dar oportunidades y eso no va a cambiar, es muy difícil, tendríamos todos hasta los de abajo, mire que ni siquiera nosotros los de abajo nos ponemos de acuerdo y hay veces utilizamos la misma demencia para hacer creer que tenemos la razón (E3-A).

Nos damos cuenta de que esto que nos pasa en nuestras familias es simplemente algo mínimo, un mínimo ejemplo de lo que pasa a gran escala en todo nuestro país y en el conflicto armado en el que vivimos, la guerrilla, el ELN, paramilitares, soldados, ejército nacional, no son solo más que familias que no se han puesto de acuerdo y que como nosotros tenemos diferencias y que si no las logramos arreglar no vamos a llegar a ningún lado (E28-A).

Creencias sobre el proceso de paz

A continuación, encontramos un núcleo de creencias en torno al proceso de paz, las cuales se encuentran estrechamente ligadas a las creencias sobre paz, y oscilan en dos tendencias o visiones: positivas o negativas. Quienes están *en desacuerdo* no creen que realmente los principales actores del conflicto en el país se comprometan con su cumplimiento, también creen que el proceso es un engaño de parte y parte, pues mencionan que el Gobierno optó por esto para

mejorar su imagen política y que las Farc se vinculó parcialmente, pues creen que este grupo no se desarmó en su totalidad. También es importante agregar, que los entrevistados que están en contra de este proceso creen que dentro de los acuerdos pactados debió existir un castigo para los miembros de las Farc, pues creen que estos no debieron ser perdonados sin antes haber pagado de alguna forma por las acciones cometidas. En lo que se presenta una confluencia con la mayoría de los participantes de las demás regiones, tal como se ha venido desarrollado a lo largo del presente libro.

Hay quienes consideran que el proceso de paz fue una farsa y una payasada, por lo cual, se muestran en desacuerdo, pues afirman que lo que se busca con el proceso de paz es perdonar a las Farc y entregarles el país. También hay quienes afirman que la razón por la cual Santos realizó el acuerdo fue buscando obtener el premio Nobel “eso que de que iba a haber paz es una mentira, lo único que Santos quería era ganarse el nobel sin importarle que la gente sufriera las consecuencias” (E21-A). Por esta razón, consideran que su gobierno cedió demasiado en las pretensiones de las Farc, puesto que, desde este punto de vista, este grupo armado o bien, debió ser derrotado por la vía militar, o bien tuvo que haber sido sometido a la justicia, de tal manera que pudiera ser doblegado y castigado por todos los crímenes cometidos.

Con las Farc hay como..., que seguir intentando ¿No? A ver si esta vez cambian, si no que sean deportados a Estados Unidos porque es que allá la justicia sí es implacable, porque acá la justicia de Colombia no es implacable, la justicia de Colombia no sirve de nada (E6-Amb).

Las Farc tienen que pagar cárcel, tampoco toca ser tan imparcial, toca ser parcial, toca si queremos un proceso de paz, si queremos que esa gente se reintegre a la sociedad y a hacer el bien, no podemos juzgarlos, y no podemos ser tan contundentes con esa gente porque así tampoco se va a llegar a ninguna paz. Pero por todo lo que han hecho, por todo el dolor que han causado, si les toca cárcel, para mi es cárcel para las Farc (E12-D).

En este sentido, y de forma similar a participantes en Medellín, Bogotá, Cali y Bucaramanga, los y las participantes *en desacuerdo*, tien-

den a creer más en la justicia retributiva y supeditan la reintegración y la reconciliación a que hayan sido sometidos a castigos proporcionales a sus acciones en el marco del conflicto armado. De otro lado, algunos de los entrevistados *de acuerdo* creen que procesos de justicia restaurativa y reconciliación podrían ser una mejor alternativa al conflicto, manifiestan que la JEP tenía elementos importantes como justicia transicional y que la clave estaba en el cumplimiento de los acuerdos, por todas las partes. Sin embargo, piensan que los medios de comunicación han sido un gran obstáculo para esto, pues presentan información distorsionada sobre el tema, ya que la mayoría de las personas asume una información parcial para deslegitimar el acuerdo. Consideran que, con esto, le hacen un favor a las élites y a las fuerzas militares, pues creen que estos son los dueños de Colombia, por lo cual, E10 afirma que, al hablar sobre el acuerdo de paz con otras personas, ellos:

Me daban los mismos argumentos que escuchaban en las noticias, los que hablaba ese señor [refiriéndose a Álvaro Uribe], entonces pues ante eso uno ve que ya le han lavado el cerebro, que hay personas muy fáciles para lavarles el cerebro, precisamente porque no tienen opinión propia, por falta de conocimiento (E10-A).

Estos participantes expresan que el expresidente Álvaro Uribe Vélez ha sido uno de los principales obstáculos para la consecución de la paz, al convertirse en el principal opositor a la negociación política con la insurgencia. Consideran que en algunos sectores sociales y políticos se le ha otorgado características que van más allá de lo humano, incluso como para considerarlo una deidad. La razón por la cual los participantes refieren que este hombre busca impedir la paz la describen como: “en medio de un terremoto hay ganancias para algunos, en el caso de la paz en Colombia, Uribe es quien obtiene esas ganancias” (E9-A). Estas consideraciones los lleva a pensar que el presidente Iván Duque tampoco quiere la paz, y eso hace sentir inseguros a los firmantes, pues creen que esto solo genera consecuencias negativas para todos los ciudadanos del país.

Voy a decir algo muy importante, el Centro Democrático, que es el partido del presidente Duque y de Álvaro Uribe, saben que el proceso de paz fue iniciado por Santos, pero ellos no quieren continuar con lo que dejó Santos, y ¿sabe quién pierde? el pueblo, por

la decisión de esas personas y es que eso que el proceso de paz que dejó Santos ahora está estancado y es por eso que muchos han dejado el acuerdo porque ellos sienten que el gobierno no les ha cumplido, sienten temor de ser entregados a Estados Unidos (E18-Amb).

Los participantes que están de acuerdo con el proceso de paz culpan directamente al Centro Democrático de obstaculizar dicho proceso, pues reconocen que la paz ha sido manipulada y utilizada como estrategia política. Todo esto ha generado también una cierta desesperanza aprendida y una forma del fatalismo, como se expresó en el capítulo 5 en relación con los participantes de Palmira, pues lleva a los participantes a creer que es imposible que haya paz en el país. Por otro lado, algunos participantes consideran que la responsabilidad de todo ello es de cada ciudadano, al no asumir su posición como sujetos políticos y ciudadanos, permitiendo la manipulación mediática y política,

A ver, el irrespeto a la vida, a las instituciones, a la legalidad, a los principios, a la moral, a la ética, al derecho y a la vida yo creo que ya está tomando unos matices demasiado ilógicos y llega un momento donde debe haber un punto de partida que en Colombia va a ser muy difícil, yo muy tristemente digo que es muy difícil que la haya, yo por ejemplo no espero verla (E3-A).

No, eso no va a pasar (la paz), empezando porque cada vez estamos más destruyéndonos unos contra otros, estamos dañando la naturaleza, estamos dañando la tierra y tarde o temprano la gente se va a dar cuenta de que todo lo que hemos hecho ha sido en contra de nosotros mismos (E6Amb).

Este grupo de participantes presenta una alternativa práctica para el desenlace del conflicto, afirmando que una de las características notables del mismo es que los acuerdos fueron realizados por personas neutrales y que el Gobierno debería intentar con mejor actitud un proceso con el ELN, destacan que se debe seguir adelante y seguir en la lucha, pues cuando se tiene un conflicto la mejor salida es llegar a un acuerdo.

Si claro, porque uno hace la paz con el enemigo, cuando usted tiene conflictos con una persona lo mejor es llegar a un acuerdo, eso significa quitarse algo, bajarse de algo, tiene que ceder para que los dos puedan convivir, ya nosotros sabemos por toda la historia que las armas no son una opción, la guerra no es una opción, pero seguimos en el mismo error, que no queremos conflicto pero tampoco les queremos dar nada (E26-A).

- *Incumplimiento*

Muchos de los participantes consideran que un factor que impide que el proceso de paz llegue a buen término, es el incumplimiento, según quienes están *en desacuerdo* por parte de las Farc y quienes están *de acuerdo* por parte del Gobierno. Los primeros afirman que el Gobierno no fue lo suficientemente duro con las Farc y por eso no se cumplió con el acuerdo, lo que ha generado incertidumbre y desconfianza, haciendo que se vuelva a buscar la guerra. Del otro lado se plantea que la corrupción política ha sido un factor importante en el incumplimiento del Gobierno, además se considera que ciertos sectores políticos se han alimentado de la guerra, por lo tanto, parece convenirles que las Farc vuelvan a las armas,

Parece que no los han cumplido, (los acuerdos) no están cumpliendo de parte del Gobierno, no están cumpliendo y eso crea desconfianza, crea incertidumbre el no cumplirlos vuelve nuevamente a buscarse la guerra, ya como que quieren volver, quieren que siga la guerra porque los intereses de los que les gusta y patrocinan la guerra son grandes (E7-A).

Pues para mí lo que ha dificultado el proceso de paz es la falta de criterio del Estado, de no cumplir sus acuerdos, por qué dentro del Estado hay unos compromisos que ellos no han cumplido, desde el tema económico, desde el tema del acompañamiento, el tema de la inclusión de sus excombatientes a la vida, porque los tienen por allá reclusos en los centros pero ellos necesitan es vincularse con la gente porque siguen siendo ellos, lo que necesitamos es interactuar (E30-A).

Creencias sobre la paz

Las creencias que tienen los ciudadanos de Neiva sobre la paz son ambivalentes, pues algunos creen que la paz debe empezar a construirse desde lo personal para llegar a permear lo social, pero otros creen que es un tema que no se puede pensar desde la individualidad sino que este se debe construir en comunidad; así mismo, mencionan que la paz es sinónimo de tranquilidad y educación, pues reconocen que los efectos de la violencia en el país los han perturbado a todos, aun sin haber experimentado el conflicto en carne propia. Paralelamente manifiestan que la educación es uno de los principales insumos para que la sociedad entera viva en paz, pues creen que a través de esta se puede lograr respetar al otro desde la diversidad.

En cambio, hay quienes tienen una visión diferente y creen que la paz en Colombia solo es otro tema que se asocia con la corrupción que se maneja en el gobierno y que se sostiene a través de un personaje en especial, Álvaro Uribe Vélez, el cual, a través de sus ideales ha legitimado el uso de la violencia para la finalización del conflicto y para la consecución de la paz. En la tabla 5, sintetizamos los núcleos temáticos desde los cuales giran las creencias sobre la paz:

Tabla 5. Ejes temáticos nucleares de las creencias sobre la paz

Ejes temáticos nucleares de las creencias sobre la paz	Tendencias
Definiciones	Tranquilidad, armonía, respeto de los derechos, recorrer el país tranquilamente, hacer negocios
Construcción de paz	Responsabilidad del Estado Responsabilidad individual Responsabilidad familiar
Obstáculos	Álvaro Uribe y Centro Democrático La desesperanza

Fuente: elaboración propia.

Algunos participantes definen principalmente la paz como armonía y tranquilidad, refieren que es poder dormir sin miedo, no sentirse afectado por quienes hacen daño, poder ser solidario con

quienes les rodean y aceptar al otro con sus diferencias, también es permanente el relato sobre la posibilidad de recorrer el país como una de las definiciones de paz. En este sentido, aseguran que falta mucho para lograrla, pues para ello hay que vivir tranquilos y tener educación basada en los valores,

La paz es vivir tranquilos, la paz es vivir felices, la paz es vivir con nuestras familias tranquilos, poder salir al campo tranquilos, de poder viajar por todo nuestro país, tranquilos de poder comercializar, hacer negocios, tener nuestro desarrollo económico tranquilos (E28-A).

La paz es respetarse a uno y respetar a las otras personas, cuando uno respeta los derechos de los demás, puede vivir en equilibrio y en paz (E26-A).

Esta perspectiva conecta con una postura dominante, en la que los entrevistados refieren que la paz es un proceso individual y que lo que se necesita para lograrla son valores como el respeto, el sentido de pertenencia por el país, la sensibilidad, y el perdón; también se afirma que la paz no es más que un estado de ánimo y que para lograrla basta con curar las heridas individuales. Bajo esta postura también hay quienes afirman que es imposible lograr una paz global si no se está en paz con uno mismo.

En Colombia la paz la hacemos cada uno, todos los colombianos, la paz no la hace las Farc ni el presidente ni el ejército ni la policía, es la gente, cada persona, cada niño... Bueno, cada niño no, porque ellos de por sí son pacíficos, es cada papá, cada mamá, abuela de niños, entonces todas las personas merecemos la paz y hacemos la paz porque es de todos, todos individualmente (E10-A)

Otra perspectiva que es muy similar a la anterior es la que refiere que la paz empieza en la familia, pues creen que esta se logra a través de valores morales que se deben enseñar y cultivar en el hogar para que así logren aprender a respetar los derechos de los demás, y que, en cambio, el vivir en medio de lo que se consideran hogares *disfuncionales* obstaculiza la consecución de la paz. Ejemplo claro de esto se evidencia en el siguiente relato:

Ha sido difícil que haya paz porque todo empieza en la familia, si en la familia se enseña que hay que respetar las cosas serían diferentes, eso la señora puede tener tres hijos de diferente papá y eso está bien, pues no, eso no es paz, a la muchacha le parece bonito quedar embarazada así a la carrera sin planificar nada, y como ya tuve uno y mi mamá me lo cuida pues eso hace hogares disfuncionales (E11-Amb).

Otros participantes piensan la paz es una tarea colectiva y social, es sinónimo de cooperación y ayuda, como responsabilidad de todos los ciudadanos, reconociendo y respetando la diversidad. En el caso de los campesinos, se menciona que estos deben dedicarse específicamente a sembrar víveres y no a cultivos ilícitos, pues esto se ve como un obstáculo para la consecución de la paz. También afirman que en aras de fortalecer un proceso de paz los guerrilleros debieron hacer un cese de actividades y desarme, además de que debieron permitir el acercamiento de quienes querían trabajar con ellos en procesos de reinserción; algunos puntos de los anteriormente mencionados se pueden resumir en el siguiente relato:

Todos debemos lograr la paz, no podemos dejar a nadie, hasta el mendigo de la calle con su demencia debe estar dentro de ella, el rico y el acaudalado también, alguien decía que la peor violencia que se vive en el mundo es el hambre, decía Gandhi: "No hay peor violencia que el hambre", no es una arma física, pero es utilizada ¿cierto? entonces, todos pero todos tenemos que participar y así como para desmovilizar a la gente hay que ofrecer una causa, lo mismo con la paz (E3-A)

Discusión y conclusiones

Este conjunto de creencias, organizadas en torno a las categorías de conflicto armado y paz, configuran un andamiaje cognitivo, compartido por el grupo social de los participantes de la ciudad de Neiva y expresa la materialización de una cultura del conflicto sustentada en el fatalismo y la imposibilidad de la paz. Para ampliar estas descripciones a la luz del modelo conceptual de las barreras psicosociales para la paz, en un primer momento describiremos cómo este

conjunto de creencias se cristalizan a partir del proceso de congelación (Bar-Tal y Halperin, 2014). Seguidamente, hablaremos de como la identificación y victimización del endogrupo acompañada de las estrategias de mentira institucionalizada configuran el trauma selectivo como proceso de autofirmación y organización sesgada de la información para explicar las causas o elaborar las definiciones de conflicto y paz. Finalmente, discutiremos cómo el anclaje de la imposibilidad de una perspectiva de futuro como orientación del presente define la paz, así como la construcción de la figura del enemigo justifica la propia victimización, deslegitima la del adversario y estructura el fatalismo como identidad cultural.

Congelamiento: la imposibilidad y naturalización del conflicto

Las creencias relatadas por los participantes dan cuenta de un proceso de rigidez en la comprensión del conflicto armado y la paz originada por la dificultad de apertura a ideas alternativas. Este proceso se denomina *congelación* (Bar-Tal y Halperin, 2010) y se estructura a partir de las creencias que legitiman y naturalizan el conflicto armado, que son compartidas por gran parte de la población debido a su fundamento teocéntrico y su masificación a través de los medios de comunicación.

En los relatos de las personas impera una visión teocéntrica y *patrioterista* de las causas que generan conflicto, creencias como que “los grupos armados son malos por la ausencia de Dios”, “es la voluntad de Dios”, “Dios quiso que fuera así” o “el conflicto no va a cesar si los colombianos no tienen sentido de pertenencia”, corroboran esta idea. Parfraseando a Edgar Barrero(2011) la unión entre cuerpo armado y cuerpo religioso construyen un espíritu simbólico sobre la base de la violencia y la crueldad, que se legitima en muchos niveles del conflicto como algo necesario. Esta naturalización de la violencia y la muerte se expresa en relatos populares que ubican “el conflicto como un mal necesario” o, lo expresado por Barrera y Villa Gómez (2018) y Villa Gómez et al. (2020a), cuando afirman que este hace parte de la cultura, en la configuración psicosocial subjetiva, imponiéndose la idea de mantenerlo a pesar del sufrimiento causado.

Este sustrato teocéntrico en las creencias sobre el conflicto y la paz, tal como se mostró en los capítulos 2, 5 y 7, instaura una idea en la que el sufrimiento es el estado normal de las personas, hasta llegar a convertirse en un destino social. La paz, por el contrario, se convierte en una imposibilidad o anhelo inalcanzable que nadie ha vivido o visto (Bar-Tal, 2013). Estas nociones se congelan cognitivamente y afectivamente en la forma de *habitus* del conflicto, en el que se codifica y organiza la realidad cotidiana a través de procesos de habituación y normalización de las situaciones adversas y de familiarización de nuevas circunstancias adecuándolas a las habituales, integrándolas dentro de lo ya conocido y haciéndolas semejantes al propio sentido común. El conflicto armado se habitúa, se familiariza, se normaliza y se convierte en parte del *ethos* de la vida cotidiana, a diferencia de la paz que no hace parte de esta.

Formas de violencia como el asesinato sistemático de líderes sociales, masacres de campesinos, desapariciones forzadas, el destierro de poblaciones de sus territorios que obedecen a un sistema de control social mediante políticas de terror, se convierten en la naturalización y justificación del destino social de algunas poblaciones (jóvenes, afros, indígenas, mujeres, campesinos y pobres) y territorios (periferias urbano-rurales y márgenes del Estado).

Los conflictos intratables tienen esta particularidad y es que en su seno guardan un proceso de deshumanización, es decir, las élites, grupos armados o gobiernos hacen uso de políticas de terror (desaparición forzosa, destierros, torturas, asesinatos sistemáticos...) para incidir en los patrones de conducta y los esquemas cognitivos de la población afectada. Tales modificaciones han supuesto un empobrecimiento de atributos y valores específicamente humanos y, por tanto, han dado lugar a un marcado deterioro de la convivencia social (Samayoa, 1990).

Este deterioro de la condición humana empobrece la memoria de las personas y su capacidad crítica, es muy frecuente encontrar en los relatos de los entrevistados un desconocimiento de la historia del conflicto armado colombiano (Villa Gómez y Barrera, 2021), se percibe una generalización de la versión *oficial* que ofrecen los medios de comunicación sobre las causas, consecuencias y actores, pareciera que el único *enemigo* o los que obstaculizan la paz en Colombia son los grupos armados, especialmente la insurgencia armada (Villa Gómez, 2019), la ausencia de Dios que causa rebeldía o su

falta de voluntad y amor a la patria son las razones por las que estos *enemigos* no quieren la paz. La falta de claridad frente a los sucesos históricos se traduce en la imposibilidad de conocer la realidad para ubicarnos y actuar justificadamente en ella (Samayoa, 1990).

Deshumanizar garantiza obediencia y una fe ciega a la causa, cualquiera que sea, implica aniquilar al enemigo física y políticamente sin reparos, el conflicto nos hace perder la sensibilidad ante el sufrimiento y sentido solidario (Samayoa, 1990). Edgar Barrero en su libro *Estética de lo atroz* hace mención del papel que esta deshumanización ha jugado en el conflicto colombiano:

Desde hace mucho tiempo, nuestras élites políticas han querido naturalizar en la subjetividad del colombiano una trilogía del horror que se manifiesta en por lo menos tres grandes dimensiones de la condición humana: 1) una estética de lo atroz que siente gusto y placer con la muerte y/o desaparición física o simbólica de la otredad; 2) una ética de la barbarie que justifica moralmente la negación del conflicto armado y su consecuente crisis humanitaria e institucional, con lo cual se niega a las víctimas su condición histórica de sujetos de derechos y 3) el cinismo y la impunidad como valores al instalar en la memoria social un sofisticado mecanismo de ocultamiento sistemático de la verdad (Barrero, 2011 p. 17).

Trauma selectivo y mentira institucionalizada

Las creencias sobre el conflicto como barreras psicosociales para la paz están íntimamente relacionadas con la memoria que tiene un pueblo sobre su propia historia, la veracidad de los hechos y como esto entretene el relato colectivo que tenemos. La ausencia de la verdad en la memoria colectiva es el ambiente propicio en el cual se cultivan los conflictos intratables, y en ese ambiente de tensión, violencia y corrupción el sujeto moldea sus creencias. Martín-Baró (2003), nos dice al respecto que, se trata de una carga simbólica o discursiva que penetra dinámicas y relaciones políticas, económicas y sociales (como se cita en Barrera y Villa Gómez, 2018), y estas creencias producto de ese contexto operan como obstáculos para pensar una resolución a los conflictos. Bar-Tal (2014) establece que:

Los grupos opositores en un conflicto, a menudo, tienen una memoria histórica contradictoria y selectiva de los mismos eventos (Tint, 2010). Al incluir o excluir selectivamente ciertos acontecimientos y procesos históricos de la memoria colectiva, un grupo se caracteriza a sí mismo y a sus experiencias históricas que cuentan de manera única y exclusiva (p. 133).

En este sentido, un núcleo fuerte de creencias sobre el conflicto armado describe a su grupo de pertenencia como una víctima permanente y deslegitima la veracidad del relato contrario. Se conjuga un relato lineal, superficial y de autoafirmación en la forma de un trauma selectivo que se sostiene a partir del flujo de información proveniente de los medios de comunicación, el cual se procesa, organiza y excluye cualquier idea contraria al núcleo de creencias anclado para producir la sensación de singularidad: “esto solo pasa en Colombia”. Este proceso está acompañado de la estrategia de mentira institucionalizada (Martín-Baró 1990) la cual consiste en un ocultamiento sistemático de la realidad a través de las siguientes modalidades: i) historia *oficial*. La creación de una versión oficial de los hechos, ii) *cordón sanitario*. Dejar en el olvido o el silencio los hechos, no nombrarlos, iii) *criminalización*. Juzgar por identidad o elección política los argumentos contradictorios de la verdad oficial, iv) *deslegitimación*. Fabricación de hechos que produzcan juicios morales por las condiciones personales o de grupo para contrarrestar cualquier contradicción de la verdad oficial.

De esta manera este trauma selectivo se reinscribe culturalmente a través de los medios de comunicación y se transmite generacionalmente como proceso identitario de legitimación de un grupo social determinado. Barrero (2011) nos dice al respecto que, hay una intención política de transmitir dos claros mensajes a la gran masa de espectadores de la barbarie y la atrocidad: i) todo aquel que se atreva a contrariar este tipo de proyectos neofascistas correrá con la misma suerte, y ii) quienes llevan a cabo este tipo de atrocidades son verdaderos héroes que merecen ser queridos y adorados por la sociedad. Para muchos entrevistados, los medios de comunicación han contribuido a ocultar la verdad; reconocen que canales como RCN, Caracol, están al servicio de los intereses de terceros y no de mantener informada a la ciudadanía (Villa Gómez *et al.*, 2020b).

La ilusión de la paz

En cuanto a las definiciones de paz que proponen los participantes de la investigación, estas oscilan entre definiciones idealistas o morales en las que sobresalen palabras como: armonía, tranquilidad, valores, entre otras que muestran la paz como deseable y positiva; esto se asemeja a lo encontrado en la sociedad israelí que apreciaba la paz como valor y la concebía como un sueño o una utopía (Oren y Bar-Tal, 2006). Por el contrario, en torno a la construcción de paz las creencias se mueven entre soluciones centradas en el sujeto o concepciones etnocéntricas. En todas habita el correlato de la ilusión, como apariencia que alberga esperanzas pero que no se materializa. Estas creencias instauran una temporalidad lineal en torno al conflicto y la paz que se convierte en una barrera psicosocial para la paz dada su condición de doble vínculo, por un lado, establece un horizonte inalcanzable y por el otro se induce al fracaso (Villa Gómez y Arroyave, 2018).

Jaime-Salas (2019) establece que, los tiempos de la paz liberal, son los tiempos del capitalismo, de su fase actual neoliberalizada, un tiempo lineal, homogéneo, vacío que instala una promesa de futuro y cuya velocidad desborda las condiciones para su implementación. Se requieren otras temporalidades coherentes con las formas de vida de quienes habitan los márgenes del Estado, en la forma de *slow peace* (Lederach, 2017; 2019), una temporalidad situada y encarnada que reconozca las formas de habitar el mundo de la vida, que no fracture y reconozca las continuidades de las violencias y por lo tanto desnaturalice y desidealice la paz como único relato civilizatorio futuro, homogéneo y lineal y lo comprenda en su multiplicidad temporal (paces).

Sumado a las anteriores creencias, hay quienes aseveran que “el proceso de paz fue una farsa y una payasada”, narrativa que defienden pues afirman que siempre lo han creído, que desde el inicio de este se han sentido engañados. Relatos que confirman la condición de ilusión de la paz y que a través de la mentira institucionalizada configuran el realismo ingenuo desde el cual no permiten la contradicción de su “historia oficial de la paz” es decir de su historia oficial del fracaso. Por otra parte, aparecen quienes afirman que es el Estado el encargado de hacer la paz mediante el cumplimiento de las leyes, puesto que estas son las encargadas de proteger a la población, por tanto, el Estado debe garantizar que las mismas se cumplan incluso haciendo uso de la fuerza. Sobre esto vale la interpretación

propuesta por Maoz y Eidelson, (2007) quienes afirman que la población reconoce la existencia de un enemigo que atenta contra el propio grupo, lo cual genera una sensación de vulnerabilidad y proporciona la justificación de acciones agresivas en un esfuerzo por garantizar preventivamente la propia seguridad. Es así como muchos de los participantes pueden llegar a justificar y a alabar las acciones de los paramilitares para la consecución de la paz.

No obstante, también hay quienes reconocen el acuerdo como una alternativa que permitiría la finalización del conflicto, sin embargo, temen que la influencia de la élite encabezada por Uribe Vélez obstaculice el término del acuerdo. Entre sus narrativas afirman que el actual Gobierno genera desesperanza y que temen por el proceso de paz, pues los firmantes están inseguros y lo más probable es que no quieran continuar por la ausencia de garantías. En este conjunto de creencias se evidencia la permanencia de una idea en torno a la desesperanza y la imposibilidad de la terminación del conflicto que, junto a la propaganda institucional, alimenta los miedos que generan la pasividad y conformidad producto de la incertidumbre.

La construcción del enemigo

Ahora bien, otros participantes reconocen la necesidad de un proceso de paz entre el Estado y los grupos armados al margen de la ley, pues consideran la paz como un proceso que se debe hacer con el enemigo, es decir, con los grupos armados y en algunos casos se menciona directamente a las Farc, pues consideran que ha sido el grupo que ha causado más daño en el país, y que ha atacado la vulnerabilidad colombiana (Villa Gómez, 2019). Esto lo aseveran incluso sin conocer las cifras reales de víctimas que ha dejado cada grupo, pero es claro que reconocen a las Farc como enemigo absoluto, puesto que en algunos casos afirman que no son humanos. Una definición acertada para esta creencia es lo que se conoce como *pseudoespeciación*, es decir, la creación de un límite artificial dentro de la humanidad, pretendiendo que los enemigos son no humanos, alejándolos de la especie (Feierabend y Klicperova-Baker, 2015).

Las Farc no es gente, no conocen sentimientos, son como ¿tienen hijos? no importa, ¿dejan la mamá sola? no importa, ¿es el único

que ve por lo abuelos? pues eso no importa, solo importa que hizo algo que a mí no me gustó y ya, entonces por eso lo matan (E11, Amb).

Al haber afirmado lo anterior los participantes refieren la necesidad de hacer justicia, entonces, para poder lograr un acuerdo es indispensable que el enemigo pague por lo menos con cárcel y que entreguen sus posesiones para poder concretar la paz, de manera similar a participantes en otras regiones (capítulos 5, 6, 7 y 8). Así pues, afirman que las Farc no han cumplido con lo pactado y que eso es prueba de que no tienen voluntad de paz, puesto que aseguran que el incumplimiento del acuerdo se manifiesta como impedimento para la misma. Esto configura una barrera en tanto que la población exige un sacrificio por parte del enemigo, entonces al percibir que el mismo no está dispuesto a ello se alimentan las motivaciones que permiten la continuación del conflicto (Oren y Bar-Tal, 2006).

Fatalismo como identidad cultural del conflicto

El fatalismo se define como una actitud de aceptación pasiva del presente y la imposibilidad de construir un futuro dado su preterminación (Martín -Baró, 1998). En ese sentido, el conjunto de creencias en torno a la paz y el conflicto armado descritas en este capítulo corresponden a un andamiaje ideoaectivo que acepta el presente y el pasado del conflicto armado como algo natural y asume la imposibilidad de construir la paz en el futuro dada sus condiciones de farsa, engaño, ineficacia, ilegitimidad y desesperanza (Barrera, Villa Gómez e Insuasty, 2018; Villa Gómez et al., 2019a, 2019b). Así el fatalismo, se convierte en una actitud y un símbolo que incorpora este conjunto de creencias y posibilita la continuación del conflicto, similar a cómo los participantes de Palmira y Quibdó lo nombraron (capítulos 5 y 7).

Se establece entonces como un proceso de identidad colectiva del endogrupo que sostiene una cultura del conflicto, convirtiéndola en un factor de prolongación. En este sentido, al comprender que la cultura del conflicto se caracteriza por: i) tener un marco de creencias que organiza la forma de ver el pasado, el presente y el

futuro, ii) establecer la glorificación de la violencia, iii) tener una narración particular y única de su experiencia del conflicto, iv) tener un largo proceso de institucionalización de los símbolos, v) expresar a través de diferentes contenidos y narraciones los símbolos específicos de la cultura del conflicto, como el sacrificio, vi) expresar a través de diferentes medios, como libros, ceremonias, arte, películas, discursos, monumentos, etc., los símbolos específicos de la cultura del conflicto, vii) generar que los símbolos se conviertan en rutina de la vida cotidiana, y viii) ser cambiante en función de la dinámica del conflicto, el fatalismo como identidad cognitiva funciona como mecanismo societal intersubjetivo de sostenimiento cultural del conflicto dado su expresión comportamental de conformidad y pasividad ante el destino social de la violencia.

Tabla 6. Rasgos del fatalismo como identidad cultural del conflicto

Conceptos	Ideas	Orientación afectiva	Comportamientos
Paz	Inalcanzable e imposible, farsa, engaño	Desesperanza	Conformismo Presentismo
Conflicto armado	Es causado por desigualdad, deseos de poder, ausencia de Dios, falta de patriotismo, rebeldía. Es definido como: Negocio Engaño Natural	Indiferencia Odio Trauma selectivo	Pasividad Victimización Deslegitimación del adversario

Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, las creencias en torno al conflicto (causas, consecuencias y definiciones) y a la paz (definiciones, formas de construcción de paz y obstáculos) descritas en este capítulo a partir de las voces de los habitantes de la ciudad de Neiva, se manifiestan en orientaciones afectivas de desesperanza, indiferencia y odio que se materializan en comportamientos de

conformismo, pasividad, presentismo y victimismo. Este marco de creencias se ensambla en la arquitectura de la cultura del conflicto que los mecanismos sociales de diferentes grupos de poder sostienen como hegemonía.

Así es planteado por Villa Gómez *et al.* (2019a, 2020a, 2020b), Barrera y Villa Gómez (2018) y Villa Gómez y Barrera (2021) quienes establecen que el influjo de información de parte de los medios de comunicación, en especial de los canales de noticias nacionales a los que la mayoría de población tienen acceso, marcan la rigidez de este conjunto de creencias impidiendo el influjo de información alternativa, congelando la visión del pasado, el presente y el futuro. El resultado de la configuración de este *ethos* del conflicto es el de una fuerte memoria victimista sustentada en un conjunto de creencias sociales que deslegitimizan al adversario, justifican las razones de origen y dinámica del conflicto a partir del destino marcado por Dios y comparten un relato común sobre la imposibilidad y fatalidad de la promesa de la paz.

Referencias

- Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. (2010). *Huila: análisis de la conflictividad*. Neiva: PNUD.
- Barrera, D., Villa Gómez, J. D. e Insuasty, A. (2018). Significados construidos en torno a la paz por comunidades residentes en el municipio de San Carlos, Antioquia: efectos psicosociales de la captura de la paz. *Kavilando*, 10(1), 53-77.
- Barrera, D. y Villa Gómez, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación: aproximación a un estado de la cuestión. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478.
- Barrero, E. (2011). *De los pájaros azules a las águilas negras. Estética de lo atroz: psicohistoria de la violencia política en Colombia*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2014). Bases culturales y dinámicas de los conflictos intratables: un enfoque socio-psicológico. En E. Zubieta, J. Valencia y G.

- Delfino (coords.), *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 84-106). Buenos Aires: Eudeba.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2010). Overcoming Psychological Barriers to Peace Making: The Influence of Mediating Beliefs about Losses. En M. Mikulincer y P. Shaver (eds.), *Prosocial motives, emotions and behavior* (pp.1-35). Washington D. C: American Psychological Association Press.
- Bar-Tal, D. y Halperin, E. (2014). Socio-psychological barriers for peace making and ideas to overcome them. *International Journal of Social Psychology*, 29(1), 1-30. doi: 10.1080/02134748.2013.878568.
- Feierabend, I. y Klicperova-Baker, M. (2015). Freedom and psychological proximity as preconditions of nonviolence: The social psychology of democratic peace. *South African Journal of Psychology*, 45(4), 564-577. doi: 10.1177/0081246315588907
- García-Durán, M. (2001). Veinte años buscando una salida negociada: aproximación a la dinámica del conflicto armado y los procesos de paz en Colombia 1980-2000. <https://bit.ly/2QSnTyc>
- García-Durán, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia: 1978-2003*. Bogotá: Cinep.
- García-Durán, M. (2009a). Colombia: conflicto armado, procesos de negociación y retos para la paz. <https://bit.ly/3nS8FoT>
- García-Durán, M. (Ed.). (2009b). *De la insurgencia a la democracia. Estudios de caso*. Bogotá: Cinep.
- Hernández, E. (2009). Paces desde abajo en Colombia. *Reflexión Política*, 11(22), 176-186.
- Jaime-Salas, J. (2019). Descolonizar los Estudios de Paz un desafío vigente en el marco de la neoliberalización epistémica contemporánea. *Revista de Paz y Conflictos*, 12(1), 133-157.
- Kruglanski, A. (2004). *The psychology of closed mindedness*. Psychology press.
- La Nación. (3 de octubre de 2016). Así votó el Huila el plebiscito. *La Nación*, p. 1.
- Lederach, A. (2017). The Campesino Was Born for the Campo: A Multispecies Approach to Territorial Peace. *American Anthropologist*, 119(4), 589-602.
- Lederach, A. (2019). *Feel the Grass Grow: The Practices and Politics of Slow Peace in Colombia* (tesis de doctorado). Universidad de Notre Dame.
- López-Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI. Revista de Educación*, (4), 167-180.

- Maoz, I. y Eidelson, R. (2007). Psychological Bases of Extreme Policy Preferences: How the Personal Beliefs of Israeli-Jews Predict Their Support for Population Transfer in the Israeli-Palestinian Conflict. *American Behavioral Scientist*, 50(11), 1476-1497. doi: <https://doi.org/10.1177/0002764207302465>
- Martín-Baró, I. (1990). La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 66-87). San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Mitchell, C. (2016). *La naturaleza de los conflictos intratables. Resolución de conflictos en el siglo XXI*. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.
- Oren, N. y Bar-Tal, D. (2006). Ethos and identity: Expressions and changes in the Israeli Jewish society. *Estudios de Psicología*, 27(3), 293-316.
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Richmond, O. (2014). *Peace: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Samayoa, J. (1990). Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 41-65). San Salvador: UCA.
- Sánchez, L. (2 de octubre de 2016). Abstención se impuso en el Huila en plebiscito por la paz. *La Nación*, p. 1.
- Sánchez, L., Vargas, A. y Vásquez, T. (2015). Las diversas trayectorias de la guerra: un análisis subregional. En T. Vásquez, A. Vargas y A. Restrepo (eds.), *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia* (pp. 35-297). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Velásquez, Y. N., Barrera, D., Villa Gómez, J.D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín-Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 149-174.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.
- Villa Gómez, J.D.; Avendaño, M.; Agudelo, M.C.; Castro, V.; Buitrago, C.E. y Hoyos, S. (2019a) Víctimas lloradas y no lloradas. A propósito de la fabricación del recuerdo en ciudadanos de Medellín sobre cua-

- tro crímenes de guerra en el marco del conflicto armado colombiano como barreras psicosociales para la construcción de la paz. *Revista Kavilando*, 11(1), 22-247.
- Villa Gómez, J., Rodríguez, M., González, M., Roa, J., Haber, J., Gaitán, L., Agudelo, M. y Hoyos, S. (2020a). Creencias Sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en ciudadanos de Bogotá. *Tempus Psicológico*, 3(1). <https://bit.ly/2QIMsgN>
- Villa Gómez, J., Rúa Álvarez, S., Serna, N., Barrera Machado y Estrada Atehortúa, C. (2019b). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora USB*, 19(1). 35-63. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avenaño Ramírez, M. (2020b). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52.
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2021). Narrativas del pasado como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Medellín y tres municipios de Antioquia. En S.V. Alvarado, A. Klaus Runge-Peña, J.J. Jaime-Salas, M.C. Ospina-Alvarado y J.A. Loaiza de la Pava. Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales (pp. 197-241). Manizales. Editorial Universidad de Manizales.
- Villanueva, E., Eberhardt, M. L. y Nejamkis, L. (2013). *Introducción a la sociología*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.



Fotografía: Lina Marcela Quiceno

Capítulo 11

Entre el conflicto intratable, el olvido conveniente y el anhelo de paz

Juan David Villa Gómez^{*},
Lina Marcela Quiceno^{**},
Verónica Andrade^{***}

* Docente asociado de la Facultad de Psicología y Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicólogo y doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, integrante del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: juan.villag@upb.edu.co.

** Docente interna de la Universidad Pontificia Bolivariana, magíster en Psicología Social, integrante del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo (GIP). Correo: linamarcela.quiceno@upb.edu.co

*** Docente asociada de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, psicóloga y doctora en Psicología. Coordinadora del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo. Correo: veronica.andrade@upb.edu.co

Al hacer un recorrido por todo este libro, resultado de la investigación *Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia*, encontramos elementos comunes que permiten colegir algunas conclusiones en torno a las creencias sociales y el *ethos* del conflicto que se ha ido construyendo en el contexto colombiano. Al comienzo partíamos de la pregunta por la denominación de conflicto intratable para el caso colombiano, retomando los análisis que Daniel Bar-Tal, Eran Halperin y su grupo, en el contexto palestino-israelí, así como los de Coleman *et al.* (2007) y Vallacher *et al.* (2010), referidos en el presente libro. Consideramos como una primera conclusión que puede ser válida la utilización de esta categoría teórica, en la medida en que podemos hablar de una violencia normalizada, atravesada por procesos de adaptación y naturalización por parte de sectores importantes de la población que han generado, en palabras de Martín-Baró (1990), una militarización de la vida cotidiana, al punto que una parte de la población reclama para resolver los múltiples conflictos sociales que se dan en el país, una solución mediada por violencia. Martín-Baró, habla de *violencia generalizada*, en la medida en que esta se convierte en un elemento central en la vida cotidiana y en los procesos sociales, políticos e históricos que constituyen un país y que llega en muchos casos a afectar los procesos de construcción de identidad de los ciudadanos y ciudadanas de un país o de un territorio en particular.

En el marco de nuestra investigación, y en relación con el conflicto armado, en algunos de los participantes, la construcción de representaciones sociales del enemigo (Blair, 1995; Angarita *et al.*, 2015; Villa Gómez, 2019) se traduce en una barrera para la paz y la reconciliación., tal como aparece en varios de los capítulos de este libro. De una u otra forma, los discursos políticos, los medios de comunicación (Gallo *et al.*, 2018, Villa Gómez *et al.*, 2020) y la circulación cotidiana de un imaginario construido que ubica a las Farc, en particular, y a las guerrillas, en general, como enemigo único y como causante principal, culpable absoluto de la tragedia que ha vivido Colombia, llega incluso, a configurarse como determinante identitario según lo planteado por Omar Rincón en el documental *Apuntando al corazón* (Gordillo y Federico, 2013).

Esta creencia absolutizada ha llevado al borramiento, al olvido conveniente, a la ignorancia o al desconocimiento de las acciones desarrolladas por otros grupos armados (paramilitares, ejército, in-

cluso otras guerrillas), lo cual camina en paralelo con una ignorancia declarada por una buena cantidad de los participantes en la presente investigación en torno a la historia y la memoria del conflicto armado colombiano, del cual solo tienen una versión estereotipada, parcializada, en la que parten de la lucha insurgente de guerrillas que al principio, tenían *buenas intenciones* asociadas al deseo de transformar el país para generar justicia social, pero que luego se corrompen por el narcotráfico (lo que implica financiación por parte de personas dedicadas a este y posteriormente, involucrarse de manera directa como productores o distribuidores), permitiendo su expansión, y dando origen a actos que conllevaron a nuevos delitos que agobiaron a la población, con lo cual emergen grupos paramilitares para defender a la población de este flagelo, dado que el Estado se mostraba incapaz de hacerlo (Villa Gómez y Barrera, 2021).

En este proceso, por tanto, la insurgencia armada va deviniendo en la enemiga absoluta de la sociedad y del Estado, quienes tenían que actuar conjuntamente para poder *derrotar* este mal. En una narrativa donde pareciera legitimarse en muchos participantes el accionar de los grupos paramilitares, que terminan siendo asimilados como un mal menor, de igual forma, se posicionan al Ejército y a las Fuerzas Militares como héroes de la patria (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez *et al.*, 2020), consolidando un discurso patriótico que reafirma algunos de los procesos analizados por Bar-Tal (1998; 2007; 2010; 2013; 2017) como parte de las creencias sociales que funcionan como barreras psicosociales para la paz (la deslegitimación del oponente, la unidad, el patriotismo, entre otros hallazgos que los diferentes capítulos del presente texto recogen). Todo esto paralela y paradójicamente al lado de representaciones y creencias alrededor del Estado como entidad ausente, que abandonó a los ciudadanos y sobre la cual se teje una gran desconfianza.

El *olvido conveniente* y la historia estereotipada sobre el conflicto armado y sus actores condujo a que en el diálogo de las entrevistas (como se expuso en el capítulo 3, también desarrollado en otros capítulos), se llegara a una asimilación de todos los actores con la guerrilla de las FARC, bajo la expresión recurrente: “¿acaso no son lo mismo?” o ‘eso es la misma cosa’, que además de simplificadora, no permite diferenciar el tipo de acciones, las responsabilidades y sus características, puesto que la sevicia y la crueldad parecieran tener un único referente, que cuando por este diálogo se ubicaba en el

otro lado (paramilitares y fuerzas militares), muchos de los participantes, especialmente aquellos ‘en desacuerdo’ y ‘ambivalentes’, parecieran o bien desconocer, endilgar a las FARC, minimizarlos en comparación con la insurgencia armada o finalmente, en algunos casos, legitimar, en la medida en que eran la respuesta efectiva al ataque ‘sinistro’ de la subversión a un orden social establecido.

A lo largo del libro, los investigadores dejan claro cómo desde esta investigación no se desconoce la capacidad de daño, ni los crímenes cometidos por las FARC en el marco del conflicto armado, ni de ninguna de las insurgencias. Por tanto, uno de los aspectos principales encontrados es que cuando una parte de la sociedad civil centra la mirada en este actor, como principal culpable de la tragedia de la violencia en Colombia, se constituye una barrera psicosocial para la construcción de la paz, puesto que ha devenido como enemigo único, exclusivo, culpable, adversario absoluto que atenta contra un orden social (aparentemente armónico, pacífico, justo), y al avalar los discursos que propugnan por su eliminación, se van cerrando las puertas de un posible diálogo, de una posible negociación política, de una humanización de este actor. Por lo anterior, la única salida es la de su derrota militar, su sometimiento y con ello, la aplicación de un modelo de justicia vindicativa, que aparece en varios de los capítulos (4, 6, 8, 9 y 10) como la opción para ‘castigar’ a este actor armado y, de una u otra forma, obtener paz por medio de su neutralización, reducción, escarmiento o, simplemente, su exterminio.

Esta lógica conduce a una aporía: no se puede negociar con este actor porque su maldad, su culpabilidad no lo hacen digno de ser contraparte en una negociación política. De allí, que deba ser vencido, sometido o, finalmente, deba aceptar la rendición y someterse voluntariamente a la justicia. Con lo cual, se plantea un modelo de justicia centrada en la punición y el castigo, que en algunos de los participantes raya en la ley del talión (como se expresó en el capítulo 9). Por lo tanto, la rendición y el sometimiento devendrían en humillación, haciendo imposible construir la paz, por lo menos desde una visión que posibilite una paz negativa (Galtung, 1993, 2003) en la que pueda finalizar el conflicto armado. La pregunta es, ¿Qué ejército se desmovilizaría ante una propuesta de sometimiento en la que se aplicara ‘todo el peso de la ley’?

Así pues, la aporía está marcada porque no es posible, para una buena parte de los y las participantes ‘en desacuerdo’ y ‘ambi-

valentes' ni la negociación, ni en términos prácticos la aplicación de justicia, de allí su reticencia a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y su dificultad para comprender el acuerdo firmado entre el Estado colombiano y las FARC como una oportunidad de finalizar con la violencia interminable en Colombia, redundando en la construcción de un conflicto que se hace intratable, en la medida en que una parte importante de la sociedad, que tiene poder económico, político y social, no logra plantear una alternativa que sea viable, más allá de la victoria o la rendición, es decir, mantener vivo el curso de la guerra.

En este marco sociocultural se comprende por qué, en varios de los capítulos (4, 5, 6, 8 y 10) la paz aparece como un ideal inalcanzable. Y de nuevo nos encontramos con Bar-Tal (1998, 2013) quien presenta la creencia sobre la paz, como una barrera para su obtención en términos prácticos. Puede parecer paradójico y sin sentido. ¿Cómo puede explicarse que una inmensa mayoría de los y las participantes anhelan la paz, pero un grupo significativo de ellos se opone a su construcción por medio de la negociación política? ¿Cómo puede comprenderse que personas que valoran por encima de todo la paz, después afirmen que es inalcanzable?

Podríamos aventurar dos elementos comprensivos. En primer lugar, en la línea de Bar-Tal (1998, 2013), habíamos trabajado en un texto anterior, referenciado en los capítulos que abordan el tema (Villa Gómez y Arroyave, 2018), que la paradoja se afianza en que la creencia en la paz es una aspiración bucólica e ideal de armonía en ausencia de conflicto, con lo cual, esta aspiración termina por ser imposible aún en las relaciones interpersonales (Galtung, 2003), dado que el conflicto aparece como inherente a la vida humana. Esta creencia en una supuesta armonía y convivencia sin conflictos en una sociedad se convierte en obstáculo en una sociedad atravesada por múltiples conflictos sociales, políticos y económicos, marcados por elementos de violencia estructural, que incluso generan exclusión, pobreza y desigualdad.

Así pues, en el marco de una disputa de estos conflictos mediada por la violencia y las armas, la posibilidad de una negociación con los actores que la ejecutan se hace, en términos psicosociales, poco menos que irrealizable, en la medida en que, con quien rompe esta armonía, no sería posible negociar, porque la ruptura de este orden social no lo ubica en el plano del adversario político, el

revolucionario o el insurgente, sino el del bandido, el delincuente, el portador de una maldad inherente que le lleva a atentar con la vida, honra y bienes, de los ciudadanos de bien (Villa Gómez, 2019; Villa Gómez et al., 2020; Villa Gómez y Barrera, 2021.); además, ya considerándolo de nuevo en la vida civil, la convivencia con este actor se percibe como problemática y generadora de temor, desconfianza y rechazo, tal como se desarrolló en el capítulo 9.

De otro lado la idealización de la paz, en una sociedad atravesada por la naturalización y adaptación a la violencia, termina por ser eso, un ideal inalcanzable. Los y las participantes acuden recurrentemente a la historia del país, para afirmar que en Colombia no es posible la paz, o que ésta es inalcanzable. En algunos casos, con explicaciones sobre la naturaleza violenta de los humanos, pero en la mayoría ratificando una historia que parece encarnarse en la subjetividad y de la cual parece imposible salir. Lo que, según lo desarrollado en los capítulos referidos conduce a una especie de fatalismo y desesperanza, puesto que no se aspira a nada diferente que a sobrevivir y seguir viendo la violencia por televisión, con la ilusión de no encontrarse con ella en la propia vida.

Esta creencia se relaciona, en algunos capítulos como el 5 y el 8, con el no conocer “otros mundos posibles”, es decir, estamos hablando de generaciones enteras, unas detrás de otras que han visto lo mismo, sin vislumbrar una salida posible, y las que se han presentado como tales terminaron por ser fallidas, tal como puede terminar siendo la actual implementación de los acuerdos de paz entre el Estado y las Farc. Es decir, pensarlo distinto, sin haber tenido acceso a otros repertorios, lo hace aún más difícil, puesto que lo imaginan desde donde pueden, desde la fantasía y la idealización.

Ahora bien, esto tiene un sentido de afirmación muy poderoso. En realidad, para muchos ciudadanos y ciudadanas de este país, le negociación política del conflicto armado, no les cambió la violencia en su vida cotidiana, ni su retrasmisión en los medios, ni en el bienestar y la seguridad necesaria en el día a día. De esta forma este fatalismo parece instalarse como un destino del país, como algo propio de la sociedad colombiana, como parte inherente al devenir de nuestra historia; de allí parecen confluír la creencia en una paz idealizada e inalcanzable con la naturalización y normalización de la violencia que conducen a un ethos ciudadano que se afina en la legitimación de ésta, como se expresó en el capítulo 4 y que Bar-Tal,

denomina un ethos del conflicto, una infraestructura sociopsicológica que sustenta el mantenimiento de la guerra en una sociedad (Bar-Tal, 2013) y que podemos definir como una cultura de la violencia, un marco cultural que ha hecho de la violencia una de las formas de la cotidianidad.

Incluso, en el capítulo 4 se invoca a Nussbaum (2014), para afirmar que en un contexto de estas características el ethos construido nos conduce a la aniquilación del sujeto compasivo, es decir, la imposibilidad de reconocer en el otro, incluso el enemigo, un legítimo otro, con el cual en medio de la conflictividad propia de la vida social se pueda convivir pacíficamente, aún en medio de las tensiones, dificultades y conflictos que chocan en la sociedad, es decir la construcción de una paz imperfecta (Muñoz, 2001, 2003), dado que según lo desarrollado en el capítulo 7, es mejor comprender con claridad que una paz perfecta, nunca será posible.

Ahora bien, el panorama sería muy oscuro si estas fueran las únicas creencias construidas en el marco de nuestra historia y nuestro conflicto. A lo largo de los capítulos emergen manifestaciones, propuestas, expresiones y alusiones que dan cuenta, como se explicita en el capítulo 8, de creencias mediadoras que se convierten en facilitadores para la construcción de la paz y la reconciliación. Por ejemplo, en los participantes ‘de acuerdo’ y algunos ‘ambivalentes’ había un reconocimiento del rostro humano de los diversos actores del conflicto armado, incluidas las insurgencias, con lo cual, desde este marco psicosocial, se abren posibilidades desde el ethos al acercamiento, el diálogo, la concesión y la reinserción.

En este sentido, la mayoría de los y las participantes, según lo abordado en los diversos capítulos especificó la importancia de diferenciar a los *soldados* rasos de cualquier ejército, de los comandantes, de tal manera que el discurso vindicativo se aplica con total consistencia a los comandantes y responsables de crímenes atroces, mientras que para los rasos, aparece un discurso más restaurativo, en la medida en que se comprende, desde esa construcción del sujeto compasivo (Nussbaum, 2014), que las circunstancias y trayectorias vitales de muchos niños y jóvenes en Colombia les dejó muy pocas o ninguna alternativa ante el dilema de vincularse o no a un grupo armado.

La mayoría de los participantes *de acuerdo*, aun manteniendo una desconfianza básica en el Estado, la política y los actores armados, manifestaron en las diversas regiones, la necesidad de buscar es-

cenarios para la reconstrucción de esa confianza, para la negociación política, dado que su comprensión del conflicto se ampliaba más allá de la simplificación de *los buenos y los malos* y lograban un mayor acercamiento a comprensiones estructurales de la problemática del país. De allí que una apuesta por la formación en memoria histórica que permita reconocer la complejidad del conflicto pueda ser un camino a través del cual se faciliten procesos de reconocimiento de las vicisitudes que han acompañado este conflicto y desde allí ampliar la apertura hacia soluciones creativas y no violentas.



El capítulo 8 en particular encontró una creencia mediadora muy importante en los jóvenes que participaron en su ejercicio investigativo, quienes reconocían que la responsabilidad y las causas del conflicto no solo recaen en la insurgencia, sino que hay mediaciones estructurales que deben ser transformadas: la pobreza y la desigualdad, la corrupción y la perspectiva de modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles. Además, reconocen la existencia y legitimidad de posturas contrarias a las propias, por lo que consideran fundamental priorizar la vida, incluso la del adversario, aceptando que la sociedad es diversa. De allí que privilegien el diálogo y el entendimiento antes que la victoria, el sometimiento o la eliminación.

Queda claro para nosotros que la tarea es inmensa, puesto que el trabajo de construir la paz y la reconciliación, como nuevamente se hace evidente en el conflicto colombiano, no pasa solamente por un acuerdo entre actores de poder, en armas, sino que debe involucrar a toda la sociedad, tanto desde la transformación de creencias y un *ethos* favorable al conflicto, es decir, de la infraestructura sociopsicológica que lo alimenta y le da piso desde la cultura y la vida cotidiana, como desde las transformaciones estructurales necesarias para traer inclusión, justicia social y mejores condiciones de vida y bienestar para toda la sociedad.

Referencias

- Angarita, P., Gallo, H., Jiménez, B., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., ... Ruiz, A. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Sílabo.
- Bar-Tal, D. (1998). Societal beliefs of intractable conflicts: The Israeli case. *International Journal of Conflict Management*, 9(1), 22-50.
- Bar-Tal, D. (2007). Sociopsychological Foundations of Intractable Conflicts. *American Behavioral Scientist*, 50(12). <https://bit.ly/3sD9AKG>
- Bar-Tal, D. (2010). Socio-psychological barriers to peace making: The case of Israeli Jewish Society. *Social Issues and Policy Review*, 4(1), 63-109.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological foundations and Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bar-Tal, D. (2017). Intractability from a Sociopsychological Approach. En H. Giles y J. Harwood (eds.), *Encyclopedia of intergroup communication*. https://www.researchgate.net/publication/320100063_Intractability
- Blair, E. (1995). La imagen del enemigo; ¿un nuevo imaginario social? *Revista de Estudios políticos*, 6, 47-91.
- Coleman, P., Vallacher, R., Nowak, A. y Bui-Wrzosinska, L. (2007). Intractable conflict as an attractor: A dynamical systems approach to conflict escalation and intractability. *American Behavioral Scientist*, 50(11), 1454-1475. doi: <http://doi.org/10.1177/0002764207302463>
- Galtung, J. (1993). Los fundamentos de los estudios sobre la paz. En A. Rubio (ed.), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz* (pp.15-46). Granada: Universidad de Granada.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratuz.
- Gallo, H., Jiménez, B., Londoño Usma, D., Mesa Bedoya, J., Ramírez, M. y Ramírez Jiménez, D. (2018). *Discursos de enemistad. Pronunciamientos sobre los medios de comunicación y las ONG en el conflicto armado colombiano, 1998-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- La Danza Inmóvil. (Productor), y Gordillo, C. y Federico, B. (Directores). (2013). *Apuntando al corazón* [Película]. Colombia: La Danza Inmóvil. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LbuXjhEDUYY>
- Martín-Baró, I. (1990). El impacto psicosocial de la guerra. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 4-13). San Salvador: UCA.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

- Muñoz, F. (2003). Toda la historia de la humanidad es de paz imperfecta. En C. Herrera y A. Restrepo (comps.), *Seminario internacional Reconciliación y justicia en la construcción de la paz* (pp. 29-52). Bogotá: Universidad Central.
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Villa Gómez, J. D. (2019). Representaciones sociales del enemigo como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En J. Carmona y F. Moreno (eds.), *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra* (pp. 365-387). Manizales: Universidad de Manizales.
- Villa Gómez, J. D. y Arroyave, L. (2018). Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la paz negociada en ciudadanos de Medellín. *Kavilando*, 10(2), 449-469.
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-52. doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>
- Villa Gómez, J. D. y Barrera, D. (2021). *Narrativas del pasado como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Medellín y tres municipios de Antioquia*. En S.V. Alvarado, A. Klaus Runge-Peña, J.J. Jaime-Salas, M.C. Ospina-Alvarado y J.A. Loaiza de la Pava. Educación y pedagogías críticas para la paz en Colombia en tiempos transicionales (pp. 197-241). Manizales. Editorial Universidad de Manizales.
- Vallacher, R., Coleman, P., Nowak, A. y Bui-Wrzosinska, L. (2010). Rethinking Intractable Conflict: The perspective of Dynamical Systems. *American Psychological Association*, 65(4), 262-278.

 <p data-bbox="263 236 394 302">Universidad Pontificia Bolivariana</p>	<p data-bbox="485 244 628 270">SU OPINIÓN</p>	
<p data-bbox="227 347 926 371">Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto.</p> <p data-bbox="171 373 929 421">La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.</p> <p data-bbox="302 423 852 447">Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea</p> <p data-bbox="269 449 887 473">(57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co</p> <p data-bbox="274 475 880 524">Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.</p>		

La presente obra recoge las creencias sociales y el ethos del conflicto configurado en varias regiones de Colombia, que se han constituido como Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. En este sentido presentamos los resultados de la investigación de igual nombre, realizados por grupos de investigación de varias universidades (UPB - Medellín y Bucaramanga, Javeriana - Cali, San Buenaventura - Medellín, Sur colombiana, Unicleretiana y Católica del Norte, cuyo objetivo ha sido comprender las creencias sociales que han emergido en el contexto colombiano y que han devenido en Barreras para la paz. La construcción del enemigo, la idealización de la paz, la falta de confianza en el Estado y en lo político, el desconocimiento de la historia del conflicto colombiano, el fatalismo por la ausencia de cambios en la realidad cotidiana de la gente; la construcción de un ethos y cultura de la violencia en la forma de tramitar los conflictos sociales, familiares, políticos, que traen consigo la militarización de la vida cotidiana y la legitimación de la violencia armada como medio para superar fracturas sociales, económicas y políticas históricas, la creencia exclusiva en una justicia vindicativa y el olvido conveniente de la historia constituyen, en las diversas regiones y casos presentados, un obstáculo desde la sociedad civil, desde la gente común y corriente, el ciudadano de a pie, que no cree y no ve posible una salida negociada al conflicto armado colombiano y la construcción de una paz estable en nuestro territorio.